

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús estableties per la següent llicència Creative Commons:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=ca>

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=es>

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>

Tesis doctoral

**Modelos de representación LGBTIQ+ en las ficciones audiovisuales seriadas y respuestas
de las audiencias adolescentes: un análisis *cross-cultural***

Esmeralda A. Vázquez-Tapia

Doctorat en Comunicació Audiovisual i Publicitat,

Departament de Comunicació Audiovisual i Publicitat,

Universitat Autònoma de Barcelona

Directoras:

Dra. María T. Soto-Sanfiel

Departament de Comunicació Audiovisual i Publicitat,

Universitat Autònoma de Barcelona

Dra. Beatriz González de Garay

Departamento de Sociología y Comunicación,

Universidad de Salamanca

2025

Nota de la autora

Esmeralda A. Vázquez Tapia, Departament de Comunicació Audiovisual i Publicitat, Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), Barcelona.

El uso de lenguaje inclusivo a lo largo de esta tesis responde a una decisión consciente y necesaria en coherencia con el objeto de estudio. En una investigación centrada en las representaciones LGTBIQ+ y su recepción por parte de audiencias adolescentes, no podría haberse escrito de otra manera. Se emplean fórmulas lingüísticas que buscan visibilizar la diversidad de identidades sexuales-afectivas y de género, así como evitar expresiones excluyentes o androcéntricas. En este marco, se utilizan términos como “adolescencias” para reconocer la pluralidad de experiencias de la juventud (Lora F., 2014; Neme, 2022). Esta elección forma parte del posicionamiento ético y político de la autora, comprometido con una comunicación respetuosa, justa y coherente con los principios de la investigación.

En el estudio cualitativo, algunas personas participantes optaron por no compartir explícitamente su identidad de género u orientación sexual. Por respeto a su decisión, la autora evita enunciar o asumir identidades que no fueron expresadas voluntariamente, en concordancia con una perspectiva ética y antiautoritaria en la producción de conocimiento sobre juventudes y diversidad.

Cualquier mensaje con respecto a esta tesis debe ser enviado a:

esmeralda.vazquez@uab.cat

Agradecimientos

Esta tesis doctoral fue realizada con financiamiento de la ayuda FI-SDUR concedida por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR). El trabajo se deriva del proyecto de investigación *I+D Representación LGBTIQ+ en la ficción seriada española y eficacia en la reducción de prejuicios por orientación sexual e identidad de género (LGBTIQ+ PANTALLAS / LGBTIQ+ Screens, PID2019-110351RB-I00)*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

Agradezco a mis directoras, la Dra. María T. Soto-Sanfiel y la Dra. Beatriz González de Garay, por su acompañamiento generoso y riguroso a lo largo de estos años. A mi madre, por su apoyo incondicional; a mi pareja Lorena, por creer siempre en mí; a Celina, por ser una gran colega y amiga en esta travesía; a Ariadna e Isa R., por su paciencia y por compartir sus conocimientos sin reservas y a mis compañerxs del proyecto, por todo el conocimiento y el cariño que me brindaron durante este proceso.

Tabla de Contenido

Resumen.....	<u>8</u>
Introducción.....	<u>12</u>
Objeto de estudio.....	<u>24</u>
Objetivos.....	<u>24</u>
Contexto.....	<u>27</u>
Capítulo 1: Estado de la cuestión social LGBTIQ+.....	<u>27</u>
Estado de la cuestión LGBTIQ+ en España.....	<u>31</u>
Juventud LGBTIQ+ en España.....	<u>33</u>
Estado de la cuestión LGBTIQ+ en México.....	<u>36</u>
Juventud LGBTIQ+ en México.....	<u>38</u>
Marco Teórico.....	<u>41</u>
Capítulo 2: Representación LGBTIQ+ en la ficción seriada.....	<u>41</u>
Representación adolescente y LGBTIQ+ en la ficción.....	<u>49</u>
Adolescencia LGBTIQ+ en la ficción audiovisual española	<u>54</u>
Adolescencia LGBTIQ+ en la ficción audiovisual mexicana.....	<u>61</u>
Capítulo 3: Recepción y efectos de las narrativas LGBTIQ+ en públicos jóvenes.....	<u>68</u>
Estudios sobre el impacto de las narrativas LGBTIQ+ en públicos jóvenes de España	<u>73</u>
Estudios sobre los efectos de la representación LGBTIQ+ en audiencias jóvenes de México.....	<u>75</u>

Capítulo 4: Perspectivas de la teoría <i>queer</i> en el análisis de los medios.....	78
Juventudes LGBTIQ+ en los medios: Una lectura desde la teoría <i>queer</i>	83
Narrativas de victimización desde una perspectiva <i>queer</i>	85
Interseccionalidad cultural y teoría <i>queer</i>	87
Capítulo 5: Fundamentos teóricos del prejuicio y su reducción.....	91
Conceptualización del prejuicio.....	91
Componente cognitivo.....	93
Delimitación conceptual del estereotipo.....	95
Estereotipos de género.....	98
Estereotipos de género hacia las personas LGBTIQ+.....	106
Estereotipos por orientación sexual.....	108
Componente afectivo.....	114
Componente conductual.....	115
El prejuicio en la infancia y adolescencia.....	118
Dimensiones del prejuicio en la adolescencia.....	122
Prejuicio por orientación sexual e identidad de género.....	130
Reducción de prejuicio.....	134
Contacto directo.....	135
Contacto mediado.....	137
Contacto mediado y reducción del prejuicio sexual y de género.....	140

Aplicación del contacto mediado en públicos adolescentes.....	<u>142</u>
Trabajo Empírico.....	<u>146</u>
Estudio 1: Análisis de los modelos de representación LGBTIQ+ a partir de grupos focales con personas adolescentes.....	<u>146</u>
Preguntas de investigación.....	<u>148</u>
Diseño.....	<u>149</u>
Participantes.....	<u>149</u>
Procedimiento.....	<u>151</u>
Análisis.....	<u>153</u>
Resultados y discusión.....	<u>154</u>
Conclusiones del Estudio 1.....	<u>180</u>
Estudio 2: Reducción del prejuicio a través del contacto mediado.....	<u>200</u>
Pregunta de investigación e hipótesis.....	<u>203</u>
Diseño.....	<u>206</u>
Participantes.....	<u>209</u>
Procedimiento.....	<u>209</u>
Materiales e instrumentos de medición.....	<u>210</u>
Análisis de datos.....	<u>215</u>
Resultados.....	<u>216</u>
Contacto mediado y contacto intergrupal.....	<u>216</u>

Efectos de la narrativa en las actitudes hacia las lesbianas.....	<u>218</u>
Modelo de mediación simple diferenciado por país.....	<u>230</u>
Modelo de mediación simple diferenciado por identidad de género.....	<u>235</u>
Modelo de mediación simple diferenciado por cada país y género.....	<u>239</u>
Discusión de los resultados.....	<u>249</u>
Conclusiones del Estudio 2.....	<u>258</u>
Conclusiones generales.....	<u>262</u>
Limitaciones.....	<u>286</u>
Referencias	<u>290</u>
Apéndice.....	<u>386</u>

Resumen

Esta investigación explora la representación LGBTIQ+ en ficciones seriadas disponibles en servicios de video bajo demanda (VOD) desde la perspectiva de las audiencias adolescentes de España y México, con el objetivo de comprender la manera en que interpretan estos contenidos, qué modelos de representación reconocen y en qué medida dichas narrativas pueden incidir en la reducción del prejuicio. Para ello, este trabajo adopta un diseño metodológico mixto compuesto por dos estudios. El primero, cualitativo, recurrió a grupos focales con personas adolescentes, donde participaron un total de 35 personas (20 en España y 15 en México), con edades entre los 14 y 21 años (*media* = 17.5). Este estudio permite identificar las características de representación más valoradas por las juventudes, así como los contextos socioculturales que configuran sus puntos de vista. El segundo, de tipo cuasi-experimental, evaluó los efectos actitudinales de dos tipos de relatos específicamente (victimización y no victimización de personajes lésbicos) mediante la exposición a escenas audiovisuales breves de 3 minutos. Participaron 492 personas adolescentes tardías, con edades entre los 18 y 22 años (*media* = 20.16, *DE* = 1.4, *Mdn* = 20). Los resultados muestran que ambas formas narrativas pueden activar procesos de implicación cognitiva y emocional, mediados por la empatía, lo que favorece actitudes más positivas hacia las lesbianas. Además, a partir de este estudio se identificaron patrones de interpretación coincidentes entre las personas adolescentes de ambos países, lo que sugiere que comparten formas similares de interpretar las ficciones con diversidad sexual-afectiva y de género. Esta tesis contribuye a los estudios sobre representación LGBTIQ+ y recepción juvenil al mostrar, desde un diseño mixto y comparado, que las audiencias adolescentes de España y México

interpretan de forma activa y situada las historias LGBTIQ+ en la ficción seriada y que sus respuestas presentan coincidencias relevantes. Asimismo, esta tesis evidencia que el potencial transformador de estas representaciones no reside únicamente en la exposición al trauma, sino también en la capacidad de las ficciones para generar resonancia emocional mediante relatos cotidianos, complejos y afectivos. Finalmente, este trabajo plantea la necesidad de analizar los procesos de recepción como una cuestión culturalmente compartida entre juventudes de distintos contextos, especialmente en el ámbito hispanohablante, uno de los entornos aún poco explorados e infrarrepresentados en la literatura académica internacional.

Palabras clave: teoría queer, LGBTIQ+, género, prejuicio, adolescencia, comunicación intercultural

Abstract

This research explores LGBTIQ+ representation in serialized fiction available on video-on-demand (VOD) platforms from the perspective of adolescent audiences in Spain and Mexico. The aim is to understand how these audiences interpret such content, with which models of representation they identify, and to what extent these narratives may contribute to prejudice reduction. To address this, a mixed-methods research design was employed, comprising two studies. The first, qualitative in nature, involved focus groups with adolescents — a total of 35 participants (20 in Spain and 15 in Mexico), aged between 14 and 21 years (mean = 17.5). This study enabled the identification of the most valued representational features, as well as the sociocultural contexts shaping young people's interpretations. The second study, quasi-experimental, assessed the attitudinal effects of two specific narrative types (victimization and non-victimization), using short audiovisual clips (3 minutes). A total of 492 late adolescents participated, aged between 18 and 22 years (mean = 20.16, SD = 1.4, Mdn = 20). Results indicate that both narrative types can activate cognitive and emotional engagement processes, mediated by empathy, which in turn promote more positive attitudes toward lesbians. Moreover, similar patterns of interpretation were identified among adolescents in both countries, suggesting shared ways of making sense of sexual and gender diversity in fiction. This thesis contributes to research on LGBTIQ+ representation and youth reception by showing — through a mixed and comparative design — that adolescent audiences in Spain and Mexico interpret LGBTIQ+ stories in serialized fiction in active and situated ways, and that their responses reveal relevant points of convergence. Furthermore, it demonstrates that the transformative potential of these narratives

lies not only in the portrayal of trauma, but also in the capacity of fiction to elicit emotional resonance through everyday, complex, and affective storytelling. Finally, this work highlights the need to approach reception processes as culturally shared experiences among youth from different backgrounds — particularly within the Spanish-speaking world, a context still underexplored and underrepresented in international academic literature.

Keywords: queer studies, LGBTIQ+, gender, prejudice, adolescence, cross-cultural studies

Introducción

La industria audiovisual atraviesa un periodo de transformación profunda en los procesos de creación y distribución de contenidos. La aparición de plataformas de video bajo demanda (VOD), como Netflix, Prime Video o HBO Max, descentraliza el consumo y circulación de productos audiovisuales, al reducir la hegemonía de las cadenas televisivas y sus condicionantes publicitarios (Sánchez-Soriano, 2021). Este cambio abre espacios para la discusión y exploración de narrativas más diversas y alejadas de los modelos tradicionales (McInroy & Craig, 2015; Sánchez-Soriano, 2021).

En paralelo, las personas LGBTIQ+ experimentan avances políticos y sociales significativos, más allá de hitos como la legalización del matrimonio igualitario. No obstante, estos avances conviven con discursos de odio y el resurgimiento de posturas ultraconservadoras que buscan limitar el reconocimiento y los derechos de las personas con identidades sexual-afectiva y de género diversas (Flores et al., 2023; International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans, and Intersex Association [ILGA], 2023; Mendos et al., 2020). En este contexto de avances y resistencias, los medios de comunicación constituyen un terreno fundamental para la disputa simbólica sobre qué cuerpos, deseos y afectividades merecen visibilidad (Ahmed, 2019; Mocarski et al., 2019).

Este panorama de polarización también se produce en entornos como el de España y México. En el caso del país ibérico, la situación política y social es reconocida como una de las progresistas en el contexto de Europa (ILGA, 2023), incluso los datos señalan que las personas jóvenes españolas cada vez se muestran más abiertas a hablar de su sexualidad y la diversidad (Instituto de la Juventud [Injuve], 2020). No obstante, en la actualidad, España enfrenta un clima

dividido por los partidos políticos de extrema derecha que buscan provocar un retroceso en materia de diversidad sexual-afectiva y de género dentro de diferentes niveles como el legislativo o el educativo (European Union Agency for Fundamental Rights [FRA], 2024).

Respecto a México, si bien igualmente existen movimientos políticos conservadores, las principales barreras se concentran en la esfera social, donde hay una preponderancia de aspectos culturales y tradicionales profundamente arraigados (Gutiérrez Fernández & Rubli, 2023). Estos factores se ven particularmente promovidos por las instituciones religiosas, al ser un país en el que al menos 77% de la población se identifica católica (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021), por lo que la sociedad mexicana mantiene estructuras patriarcales, normas del género rígidas y prevalece el esquema tradicional de familia (Bárcenas-Barajas, 2019; Velazquez et al., 2024).

En este contexto, las ficciones seriadas con representaciones LGBTIQ+ adquieren un valor particular, ya que circulan dentro de marcos culturales, políticos y sociales que influyen en su interpretación (Barrientos-Delgado & Bahamondes, 2022; Dias et al., 2023). Por ello, la creciente presencia de representaciones LGBTIQ+ en las ficciones seriadas contemporáneas plantea preguntas sobre su capacidad de transformación social, especialmente cuando estas narrativas convergen entre los públicos jóvenes durante etapas clave de su desarrollo identitario (Bond, 2014; Vanlee & Kerrigan, 2021).

Durante la etapa adolescente, momento en que se configura la identidad, el sentido de pertenencia y las actitudes hacia la diversidad (Gibbons & Poelker, 2019; Meeus, 2016), los medios y la ficción audiovisual ofrecen modelos de identificación, validación o exclusión que

inciden directamente en cómo las juventudes se posicionan frente a nuevos espectros identitarios como el LGBTIQ+ (Blanco-Fernández et al., 2024; Craig et al., 2015; Gillig & Murphy, 2016).

En este sentido, esta tesis refrenda la afirmación clásica de Arnett (1995), quien plantea que los medios constituyen una herramienta central para la socialización adolescente, no solo en la transmisión de normas sociales, sino también en la exploración de identidades posibles. Esta idea es ampliada por estudios contemporáneos que demuestran cómo el consumo mediático incide directamente en el desarrollo cognitivo, afectivo y moral durante la adolescencia, una etapa clave para la búsqueda activa de referentes (Crone & Konijn, 2018; Middaugh, 2019).

En esta línea, investigaciones como las de Giles y Maltby (2004) o Lim (2022) destacan el papel de las figuras mediáticas en los procesos de identificación y construcción de pertenencias colectivas, mientras que el trabajo de García-Jiménez et al. (2018), en un contexto hispanohablante, evidencia que las personas adolescentes utilizan los contenidos audiovisuales como herramientas para interpretar su entorno y negociar su posición en él. Así, los medios no solo ofrecen modelos de validación o exclusión, sino que se convierten en espacios donde se comparten normas, se articulan discursos afectivos y se negocian colectividades (Gibbons & Poelker, 2019).

Dado el papel central que los medios ocupan en la adolescencia y su influencia en los procesos de identificación, resulta relevante cuestionar qué tipo de representaciones LGBTIQ+ están disponibles y cómo son recibidas por estos públicos. Aunque el área de estudio sobre representación mediática LGBTIQ+ es creciente, la mayoría de los trabajos se concentran en el análisis de personajes o narrativas específicas, en su potencial estereotípico o innovador, o en las respuestas de audiencias adultas ubicadas principalmente en contextos anglosajones (p. ej.,

Billard & Zhang, 2022; Blok-Herrero, 2020; Edwards, 2020). Este sesgo deja sin explorar el ámbito de las formas en que los públicos adolescentes hispanohablantes, particularmente de contextos culturales diversos como España y México, interpretan, negocian o resignifican estas representaciones (Francisco Amat et al., 2022; García-Jiménez et al., 2021).

Desde esta carencia, esta investigación propone analizar de manera comparativa las respuestas de audiencias adolescentes de España y México ante las representaciones LGBTIQ+ presentes en ficciones seriadas disponibles en plataformas VOD. De manera que, este trabajo busca ampliar lo investigado sobre las representaciones mediáticas LGBTIQ+ en ámbitos de lengua española, donde estudios como los de Angulo-Brunet et al. (2024) y Mateos-Pérez (2021) analizan las posibilidades educativas y transformadoras de estas ficciones. Asimismo, esta tesis continúa las líneas de investigación que específicamente recogen las voces juveniles de España y México, quienes denuncian la escasa representación, el adultocentrismo en los discursos o la persistencia de estereotipos (Bautista-Rojas, 2022; Blanco-Fuente et al., 2024; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024).

Además de explorar las interpretaciones que hacen las audiencias, esta investigación también se centra en el análisis de los efectos que pueden tener los modelos de representación en las actitudes de los públicos juveniles, en particular en relación con la reducción del prejuicio hacia las personas LGBTIQ+ (Hjerm et al., 2018; Tropp et al., 2022).

Desde esta perspectiva, la tesis se alinea con estudios que evidencian cómo ciertas narrativas audiovisuales pueden promover actitudes inclusivas, especialmente cuando incluyen representaciones positivas o complejas de personajes no normativos. Tal es el caso de las investigaciones que demuestran el potencial del contenido mediático para disminuir actitudes

transfóbicas a través de la exposición a creadores trans en YouTube (Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024), o de aquellas que subrayan la eficacia de representaciones positivas de personajes gais en el cine como herramienta para reducir la homofobia (Madžarević & Soto-Sanfiel, 2018). Asimismo, estudios recientes destacan la relación entre la percepción de estereotipos gais en la ficción y la persistencia de actitudes homofóbicas, lo cual refuerza la importancia de analizar el modo en que se construyen estos personajes y sus posibles efectos en las audiencias (Soto-Sanfiel et al., 2025).

En este marco, la investigación se articula en torno a dos estudios de corte cualitativo y cuantitativo. El primer estudio, enfocado a identificar las respuestas adolescentes a la representación LGBTIQ+ en las ficciones seriadas a través de grupos focales, busca responder primordialmente a cuatro preguntas de investigación: (1) ¿Cuáles son las representaciones LGBTIQ+ que reconocen las audiencias adolescentes en las ficciones de VOD en España y México?; (2) Desde la perspectiva adolescente, ¿cómo son estas representaciones LGBTIQ+ en las ficciones españolas y mexicanas?; (3) ¿Qué tipo de representaciones LGBTIQ+ en las ficciones consideran que son preferibles y necesarias?; y (4) ¿Qué clase de actitudes tienen los públicos adolescentes LGBTIQ+ hacia estas representaciones LGBTIQ+ en las ficciones?

El segundo estudio, de tipo cuantitativo y focalizado en el análisis del impacto de las representaciones de ficción de personajes lésbicos en la reducción del prejuicio, busca responder a la siguiente pregunta de investigación y comprobar las hipótesis vinculadas: (5) ¿En qué medida el tipo de narrativa (victimización vs. no victimización) y el origen nacional del contenido audiovisual influyen en el transporte narrativo y la empatía, así como en el prejuicio hacia las lesbianas en personas adolescentes? Además, ¿de qué manera la xenofobia podría

moderar la intensidad de estos efectos?; (5.1) El efecto que el tipo de narrativa (victimización vs. no victimización) tiene sobre el prejuicio hacia las lesbianas está mediado por las variables de transporte narrativo y empatía en personas adolescentes de España y México; (5.2) Las narrativas de victimización generan mayores niveles de empatía en las personas adolescentes que las narrativas de no victimización, lo que conlleva una mayor reducción del prejuicio hacia las lesbianas.

Por consiguiente, el trabajo responde a tres vacíos principales: la escasa investigación sobre el cruce entre medios y prejuicio en muestras adolescentes, la limitada producción académica centrada en contextos hispanohablantes, y la necesidad de perspectivas interculturales que reconozcan cómo el entorno sociocultural incide en la recepción y los posibles efectos de las representaciones mediáticas (Craig et al., 2015; Kite et al., 2019; Yep et al., 2019; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024).

Introduction

The audiovisual industry is undergoing a profound transformation in its content creation and distribution processes. The emergence of video-on-demand (VOD) platforms—such as Netflix, Prime Video, and HBO Max—has decentralized the consumption and circulation of audiovisual products by weakening the hegemony of television networks and their commercial constraints (Sánchez-Soriano, 2021). This shift opens up space for the discussion and exploration of more diverse narratives, distanced from traditional models (McInroy & Craig, 2015; Sánchez-Soriano, 2021).

In parallel, LGBTIQ+ individuals have experienced significant political and social advancements, beyond milestones such as the legalization of same-sex marriage. However, these achievements coexist with hate speech and the resurgence of ultraconservative discourses aimed at limiting the recognition and rights of those with diverse sexual and gender identities (Flores et al., 2023; International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans, and Intersex Association [ILGA], 2023; Mendos et al., 2020). Within this context of progress and resistance, the media has become a key site for symbolic dispute over which bodies, desires, and affectivities deserve visibility (Ahmed, 2019; Mocarski et al., 2019).

This polarized landscape is also present in contexts such as Spain and Mexico. In the case of Spain, the political and social situation is considered among the most progressive in Europe (ILGA, 2023). In fact, data suggest that young people in the country are increasingly open to discussing their sexuality and diversity (Instituto de la Juventud [Injuve], 2020). However, Spain is currently facing a divided political climate, marked by far-right political parties seeking to roll

back sexual and gender diversity rights in both legislative and educational spheres (European Union Agency for Fundamental Rights [FRA], 2024).

In Mexico, although there are also conservative political movements, the main barriers are concentrated in the social sphere, where deeply rooted cultural and traditional norms predominate (Gutiérrez Fernández & Rubli, 2023). These factors are particularly reinforced by religious institutions, in a country where at least 77% of the population identifies as Catholic (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021). Consequently, Mexican society maintains patriarchal structures, rigid gender norms, and a prevailing traditional family model (Bárcenas-Barajas, 2019; Velázquez et al., 2024).

In this context, serial fiction featuring LGBTIQ+ representation holds particular value, as it circulates within cultural, political, and social frameworks that shape its interpretation (Barrientos-Delgado & Bahamondes, 2022; Dias et al., 2023). Therefore, the increasing presence of LGBTIQ+ characters in contemporary serialized fiction raises questions about their potential for social transformation, especially when these narratives resonate with young audiences during key stages of their identity development (Bond, 2014; Vanlee & Kerrigan, 2021).

Adolescence is a pivotal period for shaping identity, belonging, and attitudes toward diversity (Gibbons & Poelker, 2019; Meeus, 2016). During this stage, media and audiovisual fiction offer models of identification, validation, or exclusion that directly influence how young people position themselves in relation to emerging identity spectrums such as LGBTIQ+ (Blanco-Fernández et al., 2024; Craig et al., 2015; Gillig & Murphy, 2016).

In this regard, this dissertation reaffirms Arnett's (1995) classic argument that media constitutes a central tool for adolescent socialization—not only in transmitting social norms, but

also in exploring possible identities. This idea is expanded upon by recent studies demonstrating that media consumption significantly influences adolescents' cognitive, affective, and moral development, a key stage for actively seeking out role models (Crone & Konijn, 2018; Middaugh, 2019).

In this line of research, scholars such as Giles and Maltby (2004) and Lim (2022) highlight the role of media figures in identification processes and the construction of collective belonging. Meanwhile, García-Jiménez et al. (2018), in a Spanish-speaking context, show that adolescents use audiovisual content as tools to interpret their surroundings and negotiate their place within them. Thus, media does not only provide models of validation or exclusion—it becomes a space where norms are shared, affective discourses are articulated, and collective identities are negotiated (Gibbons & Poelker, 2019).

Given the central role media plays during adolescence and its influence on identity processes, it becomes relevant to question what types of LGBTIQ+ representation are available and how they are received by young audiences. Although the field of LGBTIQ+ media representation studies is expanding, most existing research focuses on analyzing individual characters or specific narratives, their stereotypical or innovative potential, or the responses of adult audiences, particularly within Anglo-American contexts (e.g., Billard & Zhang, 2022; Blok-Herrero, 2020; Edwards, 2020). This bias leaves underexplored how Spanish-speaking adolescents—especially in culturally distinct contexts like Spain and Mexico—interpret, negotiate, or re-signify this representation (Francisco Amat et al., 2022; García-Jiménez et al., 2021).

In light of this gap, the present study aims to comparatively analyze how adolescent audiences in Spain and Mexico respond to LGBTIQ+ representation in serialized fiction available on VOD platforms. Accordingly, this research seeks to expand knowledge about LGBTIQ+ media representation in Spanish-language contexts, where studies such as those by Angulo-Brunet et al. (2024) and Mateos-Pérez (2021) examine the educational and transformative potential of these narratives. Likewise, it builds on existing work that centers the voices of youth in Spain and Mexico, who denounce the lack of representation, adult-centered narratives, or the persistence of stereotypes (Bautista-Rojas, 2022; Blanco-Fuente et al., 2024; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024).

In addition to exploring how audiences interpret these stories, this dissertation also focuses on the effects that certain models of representation may have on adolescents' attitudes, particularly regarding the reduction of prejudice toward LGBTIQ+ individuals (Hjerm et al., 2018; Tropp et al., 2022).

From this perspective, the thesis aligns with studies showing that specific audiovisual narratives can promote inclusive attitudes, particularly when they portray positive or complex representations of non-normative characters. For instance, research demonstrates the potential of media content to reduce transphobic attitudes through exposure to trans content creators on YouTube (Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024), or the effectiveness of positive gay characters in film as tools for reducing homophobia (Madžarević & Soto-Sanfiel, 2018).

Moreover, recent studies reveal a connection between the perception of gay stereotypes in fiction and the persistence of homophobic attitudes, reinforcing the importance of analyzing

how such characters are constructed and their potential impact on audiences (Soto-Sanfiel et al., 2025).

Within this framework, the research is structured around two studies, one qualitative and one quantitative. The first study, focused on identifying adolescent responses to LGBTIQ+ representation in serialized fiction through focus groups, primarily seeks to answer four research questions: (1) What LGBTIQ+ representations do adolescent audiences recognize in VOD fiction in Spain and Mexico? (2) From the adolescent perspective, what are these LGBTIQ+ representations like in Spanish and Mexican fiction? (3) What types of LGBTIQ+ representations in fiction are considered preferable and necessary? And (4) What attitudes do adolescent LGBTIQ+ audiences hold toward these LGBTIQ+ representations in fiction?

The second study, quantitative in nature and focused on analyzing the impact of fictional representations of lesbian characters on prejudice reduction, seeks to answer the following research question and test the associated hypotheses: (5) To what extent do the type of narrative (victimization vs. non-victimization) and the national origin of the audiovisual content influence narrative transportation and empathy, as well as prejudice toward lesbians among adolescents? In addition, how might xenophobia moderate the strength of these effects? (5.1) The effect of narrative type (victimization vs. non-victimization) on prejudice toward lesbians is mediated by narrative transportation and empathy among adolescents in Spain and Mexico. (5.2) Victimization narratives generate higher levels of empathy among adolescents than non-victimization narratives, leading to greater reductions in prejudice toward lesbians.

In this way, the dissertation responds to three main gaps: the lack of research on the relationship between media and prejudice in adolescent samples; the limited academic

production focused on Spanish-speaking contexts; and the need for intercultural perspectives that recognize how sociocultural environments shape both media reception and its possible effects (Craig et al., 2015; Kite et al., 2019; Yep et al., 2019; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024).

Objeto de estudio

El objeto de estudio de esta investigación es la recepción de la representación LGBTIQ+ en las series de ficción televisiva de España y México por parte de las personas adolescentes. En particular, se analizan las demostraciones mediáticas sobre la diversidad sexual-afectiva y de género que identifican los públicos adolescentes y el impacto en sus actitudes en torno a esta cuestión.

Objetivos

Esta investigación pretende alcanzar tres objetivos principales:

O1. Identificar las respuestas de las audiencias jóvenes (adolescentes) a la representación de las personas LGBTIQ+ en las ficciones seriadas disponibles en las pantallas VOD de España y México.

O2. Determinar en qué medida esas características de representación LGBTIQ+ se relacionan con los prejuicios por identidad de género y orientación sexual, así como con su reducción.

O3. Analizar el impacto del contexto cultural en las respuestas adolescentes ante las distintas caracterizaciones LGBTIQ+ y su relación con la reducción de prejuicios por identidad de género y orientación sexual, en los casos de España y México.

Para lograr el primer objetivo es preciso considerar los trabajos que analizan la evolución de las narrativas LGBTIQ+ (Álvarez Elizalde, 2022; Blanco-Fernández et al., 2025; González-de-Garay et al., 2020; Marcos-Ramos et al., 2023; Sánchez-Soriano, 2022; Smith, 2019). Estas investigaciones fundamentan los modelos y características de las representaciones contemporáneas LGBTIQ+ enfocadas en los públicos jóvenes.

Asimismo, el primer objetivo se sustenta sobre la literatura acerca de los estudios de recepción y efectos de los medios sobre las audiencias juveniles. Dichas investigaciones advierten que los públicos juveniles son usuarios activos que eligen conscientemente los medios en función de sus necesidades y deseos específicos (Arnett, 1995; Blanco-Fernández et al., 2024; Crone & Konijn, 2018; Lacalle, 2014; Soto-Sanfiel, 2021), y que particularmente en los medios audiovisuales buscan representaciones apegadas a sus realidades, con las que comparten un sentido de identificación y encuentren un alivio emocional a sus inquietudes (Angulo-Brunet et al., 2024; Levinson et al., 2020; Lim, 2022; Masanet et al., 2022; Soto-Sanfiel, 2021; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024).

En consonancia con la literatura, las respuestas de las personas adolescentes respecto a los modelos de representación que identifican, y la forma en que se vinculan con ellos, fueron exploradas mediante el análisis cualitativo de grupos focales. Esta aproximación metodológica permitió abordar de manera directa el primer objetivo de la investigación.

Los estudios de recepción y efectos de las representaciones LGBTQ+ son otra de las líneas en las que se apoya la consecución de objetivos, principalmente, el segundo. La literatura dentro de este campo sirve para explorar las respuestas de los públicos a las demostraciones audiovisuales sobre la diversidad sexual-afectiva y de género (Billard & Zhang, 2022; Blanco-Fernández et al., 2024; Blok-Herrero, 2020; Edwards, 2020; González-de-Garay et al., 2020; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024). Asimismo, estos trabajos también ponen de manifiesto los efectos de las representaciones frente a diferentes fenómenos como la perpetuación de estereotipos y la reducción de prejuicios por orientación sexual e identidad de género en diferentes audiencias incluidas las adolescentes (Angulo-Brunet et al., 2024; Chen &

Zhang, 2022; Ibiti & Soto-Sanfiel, 2019; Madžarević & Soto-Sanfiel, 2018; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024; Van Meer & Pollmann, 2022).

A lo anterior hay que añadir la pertinencia de abordar conceptos de la psicología de los medios que intervienen en la recepción y efectos de contenidos audiovisuales como la conformación de relaciones parasociales y vicarias con historias ficcionadas y audiovisuales (Birchmore & Kettrey, 2022; Bond, 2020, 2021; Massey et al., 2021; Schiappa et al., 2006), el transporte narrativo y su eficacia para la disminución de actitudes prejuiciosas hacia los exogrupos o conjuntos minoritarios (Igartua & Frutos, 2016; Igartua & Cachón-Ramón, 2023; Madžarević & Soto-Sanfiel, 2018; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024), al igual que el contacto intergrupal y mediado como elementos que influyen en el nivel de aceptación de las ficciones audiovisuales (Banas et al., 2020; Cao & Meng, 2020; Collier et al., 2012; Igartua & Frutos, 2016; Tropp et al., 2022).

Además de su fundamentación teórica, el segundo objetivo se desarrolló a partir de los hallazgos del análisis cualitativo del estudio 1. Las características narrativas identificadas en los grupos focales permitieron delimitar un modelo específico de representación, cuya posible incidencia en la reducción del prejuicio fue examinada en el estudio 2, cuasi-experimental. De este modo, el segundo objetivo se centra en analizar los efectos actitudinales de una forma concreta de representación LGBTIQ+ en públicos juveniles. Aunque esta exploración no abarca la totalidad de las narrativas posibles, ofrece evidencia empírica sobre el potencial transformador de ciertas configuraciones de representación en contextos socioculturales específicos.

El tercer objetivo implica reconocer la influencia del contexto cultural en las respuestas a las características de las representaciones LGBTIQ+ y su efecto en la reducción de prejuicios. En

esta línea, los trabajos ahondan en la recepción de contenidos con diversidad sexual-afectiva y de género junto con las implicaciones interculturales en las respuestas de las audiencias (Adamczyk & Pitt, 2009; Angulo-Brunet et al., 2024; Barrientos-Delgado & Bahamondes, 2022; Bernabo, 2022; Chávez, 2013; Ciocca et al., 2017; Gibbons & Poelker, 2019).

La consecución de este objetivo se vinculó con el estudio cuasi-experimental previamente mencionado, con el propósito de determinar si la coyuntura cultural en las audiencias jóvenes, a partir de la recepción de un contenido extranjero –entendido como una pieza audiovisual que no pertenece al origen geográfico de la persona receptora– se asociaba con la reducción del prejuicio basado en la orientación sexual e identidad de género.

Además de apoyarse en los estudios sobre medios y juventudes, para alcanzar los tres objetivos también se recurre a marcos conceptuales como la teoría y la comunicación intercultural queer. Desde la teoría queer se cuestionan las construcciones normativas de la sexualidad y el género en los relatos audiovisuales y se prioriza la lectura situada, contradictoria y potencialmente disruptiva que pueden hacer las audiencias, particularmente las adolescentes (Ahmed, 2006; Butler, 1999; Kirsch, 2020; McCann & Monaghan, 2019; Sedgwick, 2002). Por su parte, la perspectiva de la comunicación intercultural permite observar los significados que se construyen en torno a las representaciones LGBTIQ+ y su relación con el contexto sociocultural y mediático en el que se insertan las personas receptoras (Berliner, 2018; Chávez, 2013; Eguchi, 2021; LeMaster, 2016), lo que resulta clave para entender tanto los procesos de identificación como los efectos diferenciales en la reducción del prejuicio.

Contexto

Capítulo 1: Estado de la cuestión social LGBTIQ+

Las estimaciones globales más recientes sobre la diversidad de orientación sexual y de género señalan que el 9% de la población mundial se identifica con una orientación sexual diferente a la heterosexual, mientras que 1% define su identidad de género como trans, no binaria o fluida (Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur [Ipsos], 2023).

Asimismo, este informe de Ipsos (2023) afirma que las personas más jóvenes, especialmente quienes pertenecen a la generación Z, muestran mayor apertura al autodeterminar su orientación sexual e identidad de género en comparación con las generaciones anteriores como la milenial, X y *boomers*.

Las investigaciones sociales señalan que la aceptación de las personas LGBTIQ+ refleja un incremento significativo al menos durante las últimas dos décadas en la mayoría de los países occidentales (Flores, 2021; Poushter & Kent, 2020). Dicha aceptación se demuestra en la implementación de políticas, derechos y legislaciones que protegen a este grupo dentro de esas naciones (Flores et al., 2023; Santana et al., 2024)

A pesar de estos avances, las divisiones en sentimientos, actitudes y acciones contra las personas LGBTIQ+ persisten (ILGA, 2023; Mendos et al., 2020). Estas divisiones demuestran que las actitudes sociales hacia los grupos minoritarios determinan el grado de aceptación o rechazo en ámbitos como el empleo, la familia y las instituciones (Flores, 2021; Herek, 2007). Factores como el contexto religioso, político y mediático influyen en la formación de estas actitudes y provocan una marcada polarización en el reconocimiento social de las personas LGBTIQ+ (Adamczyk, 2017; Adamczyk & Liao, 2019).

Los discursos que rechazan a la diversidad sexual-afectiva y de género son cada vez más intensos, especialmente con el resurgimiento de la ultraderecha y las posturas conservadoras que

intentan revertir los logros alcanzados (Mendos et al., 2020; Valfort, 2017). No obstante, los países que históricamente han mostrado mayor apoyo a las personas LGBTIQ+ buscan continuar con los progresos políticos y sociales frente al panorama adverso actual (ILGA, 2023).

En contraste, las naciones en las que tradicionalmente predominan posturas conservadoras pretenden ampliar su ideología opositora por medio de la retórica ultraderechista, la coerción de derechos, apoyo limitado o nulo hacia iniciativas de diversidad y género, así como con el impulso de un ambiente social de discriminación y rechazo (Flores et al., 2023; Santana et al., 2024).

La ILGA (2023) y la Human Dignity Trust (HDT, 2022) señalan que en al menos 68 países todavía criminalizan la homosexualidad con sanciones que pueden incluir hasta la pena de muerte. Adicionalmente, la ILGA advierte que en cerca de 42 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) existen restricciones jurídicas relativas a la libertad de expresión de diversidad sexual y género (ILGA, 2023). La mayoría de las naciones que condenan las relaciones consensuadas entre personas del mismo sexo y la identidad de género diversa se encuentran en África, Oriente Medio y Asia (HDT, 2022).

Por otra parte, Adamczyk y Liao (2019) añaden que el apoyo y reconocimiento positivo hacia las personas LGBTIQ+ está supeditado al tipo de grupo y cuestión que trate. Los temas relacionados con el matrimonio igualitario, relaciones del mismo sexo o la modificación de derechos civiles para las personas gais y lesbianas generan actitudes más favorables en comparación con otros asuntos y conjuntos dentro del paraguas LGBTIQ+ (Lewis et al., 2017; Norton & Herek, 2013).

Uno de esos casos es el de las personas trans, quienes comúnmente padecen las mayores situaciones de prejuicios, discriminación, violencia y criminalización (HDT, 2019; Bränström & Pachankis, 2021; McCann & Brown, 2021). Esta marginación sistemática también es visible en el ámbito social y político, donde las cuestiones que afectan a la comunidad trans como las políticas públicas, el acceso equitativo a servicios de salud pública y el reconocimiento legal de la identidad de género tienden a generar más resistencia y rechazo social en comparación con los asuntos vinculados a personas LGB (Adams et al., 2016; Clark & Jackson, 2018; Garelick et al., 2017; Totton & Rios, 2021).

Similar a lo que ocurre con la comunidad trans, la bisexualidad genera en gran medida actitudes y emociones negativas tanto entre las personas heterosexuales como en gais y lesbianas (Burke et al., 2017; Pollitt & Roberts, 2021; Sellnow-Richmond et al., 2022). La bisexualidad es vista como algo que rompe con la visión dicotómica de la sexualidad, por lo tanto, no encaja con la atracción categórica hacia un diferente o mismo género (Burke & LaFrance, 2018). Esta identidad sexual-afectiva es percibida como una inestabilidad identitaria que a su vez cumple la función de ser una etapa de transición entre la heterosexualidad y homosexualidad (Pollitt & Roberts, 2021). Por consiguiente, hay una tendencia a negar o invisibilizar la existencia de esta orientación sexual (Burke & LaFrance, 2018; Totton & Rios, 2021).

La ambigüedad con la que es vista la bisexualidad provoca que sea relacionada con actos de promiscuidad y situaciones que amenazan la salud sexual (Garelick et al., 2017). De modo que, el rechazo, los prejuicios y las actitudes negativas son mayores hacia las personas bisexuales (McInnis et al., 2022).

Las personas no binarias, *queer*, intersexuales y asexuales de igual manera experimentan menor aceptabilidad social (Mollet, 2023; Worthen, 2021). Incluso, en el ámbito académico existe una brecha de investigaciones y estudios relacionados con estas identidades (Blanco-Fernández et al., 2025; Henningham & Jones, 2021). La escasa información disponible contribuye directamente a la estigmatización que sufren estos grupos, al mismo tiempo que perpetúa narrativas patologizantes y percepciones de disidencia frente al binarismo de género (Levitt et al., 2024; Shah et al., 2024). En particular, las personas intersexuales y asexuales suelen ser vistas como cuerpos anómalos o sujetos carentes de deseo, lo que refuerza su marginación y rechazo social (MacInnis & Hodson, 2012; Mollet, 2023; Nadal et al., 2016).

Las investigaciones ponen de manifiesto que los prejuicios y las actitudes de rechazo no son homogéneas en relación con las diferentes identidades del espectro LGBTIQ+; sin embargo, también reflejan que la discriminación, negación y exclusión son algo latente a nivel general, y tiene repercusiones en los distintos niveles de la sociedad, sobre todo en el acceso igualitario a los servicios básicos, al igual que en la implementación de políticas más inclusivas e interseccionales para cada una de las realidades de las personas LGBTIQ+ (Adamczyk & Liao, 2019; Santana et al., 2024).

Estado de la cuestión LGBTIQ+ en España

España está posicionado como un país progresista en materia de avances políticos y reconocimiento de la diversidad sexual-afectiva y de género (Ipsos, 2023). El país figura entre los primeros cinco lugares en los ránquines internacionales que evalúan las iniciativas legislativas y sociales a favor de las personas LGBTIQ+ (Equaldex, 2024; ILGA, 2024).

De acuerdo con una investigación de Ipsos (2023) realizada en 30 países, las personas encuestadas en España son las que más se muestran abiertas a expresar su orientación sexual e identidad de género, en comparación con las personas de los demás países incluidos en el informe. Además, 12% de la población declara ser gay, lesbiana, bisexual, pansexual, asexual u otro; mientras que 3% afirma ser trans, no binaria o de género fluido (Ipsos, 2023).

Uno de los hitos recientes que posicionan al país ibérico como progresista en materia de democracia y derechos LGTIQ+ es la aprobación de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI (Boletín Oficial del Estado [BOE], 2023) que entre sus disposiciones permite la autodeterminación de género a partir de los 16 años, además de regular sanciones administrativas contra las terapias de conversión y la reproducción asistida para personas LBT con capacidad gestante (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más [FELGTBI+], 2022).

Ahora bien, aunque en términos generales es posible afirmar que en España hay un clima positivo y de respaldo hacia las personas LGTIQ+, aún existen asuntos que reflejan la polarización de actitudes, ideas y comportamientos respecto a la diversidad de género y orientación sexual (Ipsos, 2021). Ejemplo de esto son los delitos de odio en contra de los grupos minoritarios que todavía ocurren en el país (FELGTBI+, 2022; Muniesa Tomás et al., 2023). De acuerdo con el Ministerio de Interior español (2021) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE, 2003), el delito de odio está definido como un ataque premeditado hacia una persona por una característica específica que le es inherente (raza, orientación sexual, género, ideología, religión, etc.) y principalmente está motivado por los

prejuicios e intolerancia. Los citados organismos añaden que el daño ejercido hacia esa persona puede ser de carácter físico, emocional o ambos.

Los delitos de odio en España repuntaron 21,35% en 2023. Los 1869 hechos conocidos registrados en 2022 aumentaron a 2268 durante el siguiente año. Específicamente, los crímenes de odio relacionados con la identidad de género y orientación sexual subieron de 459 a 522 durante 2023, lo que significa un crecimiento porcentual de 13,73% (Muniesa Tomás et al., 2023). El informe “Estado de la educación LGTBI+” (FELGTBI+, 2024) añade que los actos de odio más frecuentes son el acoso, seguido de la discriminación, violencia física y el ciberacoso. Además, enfatiza que los grupos más afectados son las mujeres lesbianas, las personas trans y los hombres gais, lo cual puede ser resultado de la visibilidad social y política que primordialmente reciben estos conjuntos identitarios. Aunado a lo anterior, la FELGTBI+ (2024) subraya que la población LGBTQ+ en España es la que mayormente padece problemas de salud mental como ansiedad, depresión y miedo.

Juventud LGBTQ+ en España. El Instituto de la Juventud de España (Injuve) detalla que entre las personas jóvenes (de 16 a 29 años) de este país hay una preponderancia de 77,5% de autodeterminación heterosexual, mientras que 16,6% expone ser homosexual o bisexual, 0,4% no siente atracción hacia ningún sexo, y 5,6% no sabe o no contesta (Injuve, 2020). El informe del Injuve señala que, si bien la identidad de género tiende a manifestarse de forma binaria (femenino-masculino), existe un 25% de la muestra recogida que no se considera plenamente dentro de esta autoconcepción dicotómica (Injuve, 2020).

Asimismo, los datos disponibles confirman que las personas jóvenes muestran una mayor apertura hacia otras orientaciones sexuales fuera de la heterosexual, y a la disidencia del género

binario (Injuve, 2010, 2020). A su vez, los informes de la FELGTBI+ (2024) y el Injuve (2020) describen que las generaciones jóvenes son más propensas a rechazar las ideas tradicionales sobre la sexualidad y la imposibilidad de que una persona exprese libremente su identidad de género u orientación sexual.

Pese a lo anterior, las investigaciones indican que entre las personas jóvenes españolas aún perduran cuestiones de discriminación, rechazo y acoso hacia sus pares identificados LGBTIQ+ (Garaigordobil & Larraín, 2020; López-Sáez & Platero, 2022; Moliner-Miravet et al., 2018).

Los ámbitos familiares y educativos son algunos de los entornos sociales principalmente analizados en los trabajos disponibles (Angulo-Brunet et al., 2024; Blanco-Fernández et al., 2024; Dueñas et al., 2023; Platero & López-Sáez, 2020). Sin embargo, la mayoría de los estudios exploran el área de la educación y sus instituciones al ser considerados escenarios cruciales en los que principalmente se desenvuelven las actitudes de rechazo y prejuicios hacia la diversidad sexual-afectiva y de género (Aguirre et al., 2021; Fernández-Rouco & Carcedo-González, 2019; Moliner-Miravet et al., 2018).

Las investigaciones coinciden en que las instituciones educativas prácticamente de todos los niveles (primaria, secundaria, bachillerato y universidad) son el epicentro de los mayores niveles de LGBTIQfobia, que es resultado de la perpetuación y prevalencia de la heteronormatividad en estos contextos (Aguirre et al., 2021; DePalma, 2020; Scandurra et al., 2017). Un factor que influye en lo anterior es el hecho de que las infancias y adolescencias pasan la mayor parte del tiempo en las escuelas, por lo tanto es uno de los referentes principales de convivencia social, al igual que espacios en los que desean sentir seguridad (Scandurra et al., 2017). Precisamente, González de Garay et. al (2023) refieren que la comunidad de jóvenes

LGBTIQ+ percibe que el personal educativo falla en brindarles apoyo y proporcionar espacios seguros. Incluso sienten que sus círculos de amigos son el mejor respaldo que pueden llegar a tener. Estas observaciones corresponden con lo expuesto en otros trabajos como los de Aguirre et al. (2021), Dueñas et al. (2021) y Moliner-Miravet et al. (2018) que señalan el panorama de discriminación y asedio que enfrenta el estudiantado disidente y diverso.

Un informe de la FRA (2024) indica que el 56% de los estudiantes LGBTIQ+ en España reconoce haber escondido su identidad sexual- afectiva y de género en la escuela. En el reporte del “Estado de la Educación LGTBI+ 2024”, de la FELGTBI+, la organización informa que 23% de la población LGBTIQ+ ha sufrido actos de odio en su etapa escolar y que en casi 7 de cada 10 casos, el centro educativo no implementó ningún tipo de acción retributiva. A su vez, los trabajos añaden que uno de cada cinco estudiantes tiende a minorizar el impacto del asedio y la vulneración al normalizarlo y pensar que son situaciones comunes, no malintencionadas, o, que las víctimas se lo han buscado (DePalma, 2020; Pichardo-Galán et al., 2015).

Otra cuestión estudiada es la realidad que enfrenta la juventud LGBTIQ+ española sobre la salud mental. Los índices relacionados con la consideración del suicidio y las autolesiones son altas en la población juvenil LGBTIQ+ (Aparicio-García et al., 2018; Fernández-Rouco & Carcedo-González, 2019). Algunas investigaciones y reportes advierten que un número importante de personas jóvenes LGBTIQ+ enfrenta pensamientos suicidas, planificación de conductas autolesivas y episodios de intento de suicidio (Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid [COGAM], 2023; FELGTBI+, 2013; Generelo, 2016). Los padecimientos más comunes son la depresión, el estrés, la soledad y la baja autoestima; problemas que coinciden con el hecho de que las juventudes LGBTIQ+ son quienes más

solicitan la atención psicológica en el país (Dueñas et al., 2023; Fernández-Rouco & Carcedo-González, 2019).

Ante el panorama, tanto las asociaciones como la academia buscan intervenir y comprobar que la formación pedagógica de aceptación e inclusión sobre la diversidad de género y orientación sexual es una vía fundamental para erradicar los prejuicios y la discriminación hacia las personas LGBTIQ+ (Aguirre et al., 2021; Angulo-Brunet et al., 2024; COGAM, 2023; Dueñas et al., 2021).

Estado de la cuestión LGBTIQ+ en México

En América Latina existen transformaciones y progresos favorables en materia de derechos, inclusión y políticas públicas hacia las personas LGBTIQ+. Sin embargo, en la región todavía existe un clima de alta desigualdad, polarización y una inadecuada aplicación de las legislaciones y protocolos de protección para estas personas (Chaux et al., 2021).

México es uno de los países que refleja esta realidad ambivalente. Es una de las naciones latinoamericanas con los mayores avances progresistas LGBTIQ+, pero donde paralelamente la discriminación, los prejuicios y la intolerancia todavía se encuentran arraigados entre la población (Bautista-Rojas, 2022). De acuerdo con Equaldex (2023), una plataforma colaborativa que brinda una visibilidad global sobre la igualdad y los derechos LGBTIQ+, México cuenta con una puntuación de 93 sobre 100 respecto al nivel de equidad legislativa y judicial a favor de las personas LGBTIQ+. Aspectos como la penalización de la discriminación por razones de orientación sexual y género en todos los ámbitos, la prohibición de las terapias de conversión, el derecho legal al cambio de género sin necesidad de cirugía, y el derecho a adoptar por parte de parejas homoparentales son parte de los hechos que sustentan el progreso de este país (Equaldex,

2023). Asimismo, en 2022 se legalizó el matrimonio igualitario en todo el territorio mexicano, una de las políticas más esperadas por la comunidad LGBTIQ+ de ese país (Gobierno de México, 2022). La falta de ese derecho dejaba rezagada a esta nación frente a otras que ya lo habían aprobado desde hace tiempo como Argentina o Brasil (Torre-Molina, 2022).

No obstante, los esfuerzos reformistas a favor de las personas LGBTIQ+ enfrentan varios obstáculos tanto en la práctica legal como a nivel de la sociedad mexicana (Baruch-Dominguez et al., 2016; López, 2017). En primer lugar, la aplicación de políticas nacionales se enfrenta a la resistencia de algunos estados mexicanos, dado que estos gozan de autonomía para retrasar la incorporación de las normas nacionales a las regulaciones locales. En segundo lugar, lo anterior se explica por el posicionamiento heteropatriarcal y heteronormativo que perdura con fuerza en la sociedad tradicional de México (Bautista-Rojas, 2022; López, 2017).

La discriminación, el acoso y la violencia son parte de las situaciones que pueden llegar a enfrentar los cinco millones de personas que se autoidentifican LGBTIQ+ en dicho país (INEGI, 2021; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2021). El INEGI (2021) añade que la frecuencia de la discriminación vivida por las personas LGBTIQ+ es el doble comparada con quienes no son autoidentificados con estas identidades disidentes.

La violencia es uno de los aspectos más patentes y graves, manifestados en asesinatos homofóbicos y tránsfobos (ACNUR, 2021). El Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra las personas LGBT en México señala que de 2014 a 2020 ocurrieron cerca de 209 delitos de odio en tan solo 10 entidades de las 32 que componen el país. Además, el organismo reconoce que, por cada delito de odio registrado, al menos hay tres que fueron invisibilizados (Migueles-Ramírez, 2020). El grupo más vulnerable a los actos de violencia son las personas trans, seguido

de los hombres gais y las mujeres lesbianas (Migueles-Ramírez, 2020). El Observatorio de Personas Trans Asesinadas (TMM, 2021) señala que México se encuentra en el segundo lugar del mundo, después de Brasil, con los mayores números de personas trans asesinadas. De 2008 a 2021, el TMM contabilizó cerca de 649 muertes violentas de personas pertenecientes a esta comunidad, principalmente eran mujeres trans (Migueles-Ramírez, 2020; TMM, 2021).

El ámbito académico busca comprender las cuestiones sociales vinculadas con la comunidad LGBTIQ+ en México, primordialmente relacionadas con la adultez y en temas relacionados con la homosexualidad masculina (Bautista-Rojas, 2022). Sin embargo, cada vez son más los trabajos enfocados en las personas jóvenes y el papel de las diferentes etapas del crecimiento ante el desarrollo de actitudes negativas hacia los grupos vulnerables como el LGBTIQ+ (Aguilera-Mijares et al., 2012; Baruch-Dominguez et al., 2016; Bautista-Rojas, 2022; Corona-Vargas & Mazín-Reynoso, 2020).

Juventud LGBTIQ+ en México. El INEGI (2021) señala que cerca del 5.1% de la población mexicana total censada mayor de 15 años reconoce ser LGBTIQ+. Dicho organismo refiere que las personas mexicanas toman conciencia sobre su orientación sexual e identidad de género durante la primera infancia (antes de los 7 años) y la adolescencia (entre los 12 y 17 años) (INEGI, 2021). Esta observación es consistente con lo documentado en la literatura académica y subraya la importancia de atender las experiencias de autodeterminación sexual-afectiva y de género en edades tempranas, dado que constituyen un periodo clave en la configuración de la identidad y en la vulnerabilidad ante el prejuicio o la exclusión social (Aguilera-Mijares et al., 2012; Espelage et al., 2018; Fernández-Rouco & Carcedo-González, 2019; Rodríguez-Hidalgo & Hurtado-Mellado, 2019).

Al igual que en España, el ámbito educativo en México figura como uno de los principales espacios de análisis en relación con la situación social de las personas jóvenes LGBTIQ+ (Corona-Vargas & Mazín-Reynoso, 2020). Diversos estudios señalan que, dentro de este entorno, la violencia, la homofobia y la transfobia constituyen algunos de los problemas más alarmantes que enfrenta las juventudes LGBTIQ+ (Avilez-Ortega & Ayala-Torres, 2020; Corona-Vargas & Mazín-Reynoso, 2020).

Al respecto, las cifras disponibles indican que al menos el 55% de los estudiantes en niveles de secundaria y bachillerato ha sentido inseguridad en sus centros educativos debido a su orientación sexual, mientras que 41,7% ha tenido la misma sensación a causa de su expresión de género (Baruch-Dominguez et al., 2017). Avilez-Ortega y Ayala-Torres (2020) añaden que los/as compañeros/as de clase y docentes son percibidos como parte de las principales fuentes de discriminación y acoso físico. De igual forma, en las escuelas existe falta de información e interés por impartir contenidos pedagógicos relacionados con las personas LGBTIQ+, la diversidad sexual e identidad de género (Careaga-Pérez & Navarro-Corona, 2018).

Al mismo tiempo, las investigaciones disponibles abordan los factores socioculturales que explican los comportamientos negativos de la juventud mexicana hacia las personas LGBTIQ+ (Aguilera-Mijares et al., 2012; Careaga-Pérez & Navarro-Corona, 2018; Rodríguez-Otero, 2019). Uno de estos es el apego religioso, que es un fenómeno complejo en el contexto de México. Por un lado, existe un avance en la incursión de organizaciones y corrientes eclesiásticas en pro de las personas LGBTIQ+ creyentes (Young, 2021); por otro, 77,77% de la sociedad mexicana aún es predominantemente católica (INEGI, 2020). En consecuencia, estas personas conducen sus vidas bajo principios religiosos como la legitimización de una estructura patriarcal,

la heteronorma y el constructo social binario del género (Bárcenas-Barajas, 2019; Piedra et al., 2021; Young, 2021).

De hecho, los grupos de jóvenes están interpelados por la hegemonía religiosa del país, lo que fomenta las conductas prejuiciosas y de rechazo hacia quienes se identifican LGBTIQ+ (Chávez-Martínez et al., 2017). Dicha hegemonía también potencia percepciones que califican de indecente, antinatural y pecaminosa la diversidad sexual y disidencia de género (Aguilera-Mijares et al., 2012; Avilez-Ortega & Ayala-Torres, 2020; Rodríguez-Otero, 2019).

Otro factor de análisis en las investigaciones es la prevalencia del arraigo de los roles y normas del género entre las personas jóvenes (Avilez-Ortega & Ayala-Torres, 2020), que resulta de la extensa historia de machismo y el “deber ser” de la masculinidad y feminidad en la sociedad tradicional mexicana (Chávez-Martínez et al., 2017; García-Villanueva et al., 2021; Schuessler, 2005). Los trabajos revisados documentan que, dentro del contexto mexicano, persiste una reiteración generalizada de la visión dicotómica del género y la preservación de sus normas, lo que contribuye a justificar la discriminación y el acoso que enfrentan las personas jóvenes LGBTIQ+. Esta visión también favorece su normalización, tanto por parte de quienes ejercen las conductas discriminatorias como entre quienes las reciben (García-Villanueva et al., 2021; Rodríguez-Otero, 2019).

Los contrastes socioculturales presentes en las distintas regiones de México, un territorio extenso marcado por la convergencia de tradiciones indígenas y herencias coloniales, constituyen un elemento clave para comprender las diversas realidades que enfrentan los grupos jóvenes LGBTIQ+ (Bautista-Rojas, 2018). Ejemplo de ello son los análisis sobre la homonegatividad interiorizada que es un fenómeno común entre la comunidad joven LGBTIQ+ de la zona norte

del país, donde las cualidades y normas del género son aún más marcadas, por lo tanto, las personas jóvenes tienden a esconder su orientación e identidad para evitar actos en su contra (Valdez-Montero et al., 2018). Este panorama contrasta con el de la Ciudad de México que, al ser la capital del país y concentrar gran parte de la actividad económica nacional, es considerada cosmopolita y con una mayor apertura a la diversidad en todos los sentidos (Avilez-Ortega & Ayala-Torres, 2020; Núñez Noriega, 2017; Rodríguez-Otero, 2018; Valdez-Montero et al., 2018).

Al igual que en España, las organizaciones sociales y educativas mexicanas buscan cada vez más recursos, así como la ampliación del conocimiento en torno al impacto que pueden llegar a tener las situaciones de continua discriminación, acoso y violencia en la vida de las personas jóvenes LGBTIQ+ de México (Avilez-Ortega & Ayala-Torres, 2020; Baruch-Dominguez et al., 2017; Bautista-Rojas, 2022; Careaga-Pérez & Navarro-Corona, 2018; Chávez Martínez et al., 2017; Rodríguez-Otero & Facal-Fondo, 2019).

Marco teórico

Capítulo 2: Representación LGBTIQ+ en la ficción seriada

El panorama audiovisual global contemporáneo está en una etapa de revolución debido a la creciente diversificación de formatos y medios que han impulsado la digitalización e Internet (González-Fernández, 2018; Sánchez-Soriano, 2021). El actual consumo mediático “multi-pantallas” fomenta una omnipresencia e inmediatez de los contenidos audiovisuales, disponibles en cualquier momento y adecuados a los diferentes tipos de pantallas más allá del televisor, como los teléfonos móviles, ordenadores, portátiles y tabletas (Sánchez-Soriano, 2021).

Las dinámicas de distribución de los contenidos también experimentan una transformación significativa con el auge de las plataformas de video bajo demanda (VOD). Este cambio descentraliza el control que tradicionalmente ejercían las cadenas televisivas sobre la producción, difusión y desarrollo de los temas representados (García Leiva et al., 2021; González-Fernández, 2018). Al ampliar la oferta de contenidos y permitir el acceso a narrativas más diversas, estas plataformas contribuyen a la visibilidad de identidades disidentes, aunque también generan nuevas formas de regulación comercial y simbólica que no siempre escapan a los marcos de normatividad cultural (Cavalcante, 2018; Lobato, 2020).

En el nuevo ecosistema mediático, las narrativas buscan ser más inclusivas al generar una creciente presencia de personajes y tramas LGBTIQ+, especialmente en las ficciones seriadas distribuidas por los VOD (Cook, 2018; GLAAD, 2023). La incorporación a la oferta audiovisual de estas historias que tratan temas LGBTIQ+ se ve favorecida por el hecho de que los servicios no están supeditados del todo a intereses económicos como los ingresos publicitarios y los posicionamientos comerciales de los anunciantes que típicamente también influyen en las producciones para televisión (Cook, 2018; McInroy & Craig, 2017). No obstante, este medio convencional todavía es una fuente primordial de entretenimiento y conocimiento sobre las realidades de los grupos no dominantes (Edwards, 2020).

Ahora bien, el incremento de las historias LGBTIQ+ en las pantallas no es sinónimo de que las narrativas relacionadas dejen atrás la representación estereotípica de las primeras ficciones como las representaciones cómicas, de promiscuidad o marginalización (Bond, 2014a; Edwards, 2020; McInroy & Craig, 2017). En este sentido, algunos autores creen que si bien los antiguos estereotipos LGBTIQ+ ya no son tan predominantes en las producciones más recientes,

ahora incluyen algunos nuevos que perpetúan los ideales de la heteronorma y el *statu quo* del dominio entre grupos sociales (McInroy & Craig, 2017; Monaghan, 2021). Ejemplo de esto son las representaciones LGBTIQ+ contemporáneas con características preponderantes como la de personas blancas, de clase media-alta, con alto nivel educativo y que preservan los cánones de belleza física (Edwards, 2020; Li et al., 2023; Monaghan, 2021; Van Meer & Pollmann, 2022).

Sánchez-Soriano (2021) recoge la persistencia de ciertos estereotipos en su estudio sobre representaciones LGBTIQ+ en la ficción seriada moderna. A partir del diálogo con investigaciones previas (p. ej., Álvarez-Hernández et al., 2015; González de Garay y Alfeo-Álvarez, 2017; Mira, 2008; Soto-Sanfiel et al., 2014), el autor identifica patrones narrativos que, lejos de eliminar los estereotipos, los adaptan a nuevas formas de representación más sutiles pero igualmente normativas. Dichos estereotipos están sintetizados en la Tabla 1.

Tabla 1

Principales estereotipos en personajes LGBTIQ+

Principales estereotipos	Características
Homosexual amanerado, afeminado, “mariquita”, “loca” o “sissy”	Personaje amanerado y extravagante envuelto en situaciones cómicas que se utilizan para provocar la risa en el espectador.
Personaje LGTB+ malvado	Se asocia la diversidad sexual con la maldad, utilizando ejemplos de violadores o asesinos, entre otros.
Personaje LGTB+ enfermo	Personajes atormentados y torturados que viven una vida trágica por su condición sexual, a la que asocian con un castigo o enfermedad.
Personaje LGTB+ manipulador y seductor	Intenta seducir al resto de personajes, habitualmente más jóvenes. En ocasiones se asocia a estos personajes con la pederastia.
Personaje LGTB+ apasionado por la moda y el arte	Personaje habitualmente masculino al que se le asocia, únicamente por su condición sexual, un gusto por la cultura en un sentido amplio.

Principales estereotipos	Características
Personaje LGTB+ basado en los roles de género (Activo/masculino vs. Pasivo/femenino)	El estereotipo se basa en los tradicionales roles de género, con un rol “activo”, vinculado a la masculinidad y con connotaciones positivas y un rol “pasivo” vinculado a lo femenino y negativo.
Personaje LGTB+ travesti y basado en la artificiosidad	Deriva del gay amanerado. Se le asocia un gusto por el artificio, la parodia y la exageración.
Personaje LGTB+ homonormativizado	Personaje que acepta e interioriza las reglas heteronormativas para poder ser aceptado en la sociedad.
Personaje LGTB+ activista	Personaje que reivindica la lucha por los derechos del colectivo.
Personaje lesbico como objeto de deseo heterosexual	Vinculado al disfrute sexual habitualmente masculino.
Personaje lesbico hipermasculinizado o “marimacho”	La finalidad es mostrar la seriedad y ambiente siniestro de los personajes. Es el opuesto al personaje del “mariquita” masculino.

Nota. Sánchez-Soriano (2021, p. 175-177).

Las características estereotípicas más actuales son menos explícitas (Monaghan, 2021), lo que implica que las líneas narrativas recientes también se alejen en cierta medida de las historias peyorativas sobre las personas LGBTIQ+ que comúnmente se representaban antes de la década de los años noventa (Streitmatter, 2008).

Entre 1990 y los primeros años de la década de 2000 se produjo uno de los principales cambios narrativos, cuando la orientación sexual dejó de ocupar un lugar central como conflicto en las historias de ficción LGBTIQ+ (Byrd, 2014). Además, aumentó el protagonismo de personajes LGBTIQ+ y la relevancia de sus contextos o realidades (Byrd, 2014; Dow, 2001).

Sin embargo, el mayor peso de los argumentos de las historias de ficción del período se centraba específicamente en el desarrollo de personajes gais y lésbicos a partir de ciertas características de las narrativas antiguas como la figura extravagante, sensible y afeminada de los personajes gay (Rothmann, 2013). En la representación de los personajes de lesbianas

permanecieron atributos vinculados a la masculinización y sexualización, especialmente bajo la óptica del disfrute heterosexual (Diamond, 2005; Li et al., 2023; Rothmann, 2013).

Aunado a lo anterior, en el mismo período se reflexionó sobre el hecho de que, a pesar del surgimiento de los giros narrativos en la visibilidad de historias gais y lésbicas, los relatos generalmente estaban ceñidos a una hegemonía heterosexual (Avila-Saavedra, 2009; Elias, 2015). Esta hegemonía implicaba que las representaciones LGBTIQ+ estaban condicionadas por normas y valores heterosexuales que definen qué formas de sexualidad resultan aceptables o legitimadas dentro del discurso mediático (Ahmed, 2010; Marchia, 2019).

Las tramas de pareja entre personas del mismo sexo estaban basadas en los roles tradicionales del género. Un componente de la pareja presentaba rasgos “masculinos” y el otro asumía las características “femeninas” para alinearse con este juego de poder típico entre personificaciones heterosexuales (Byrd, 2014; Dow, 2001; Elias, 2015; Holz-Ivory et al., 2009; Rothmann, 2013). El objetivo de dichas líneas narrativas era alcanzar la aceptación heterosexual al plantear que parte de los objetivos de los personajes gais y lésbicos también tenían que ver con los acuerdos convencionales sobre el matrimonio, la maternidad, la familia tradicional y la exacerbación de la monogamia (Battles & Hilton-Morrow, 2002; McNicholas Smith & Tyler, 2017; Van Meer & Pollmann, 2022).

Por otra parte, algunos trabajos de análisis revelaron la existencia de diferencias en las narrativas entre personajes gais y lésbicos. Avila-Saavedra (2009) y Bird (2014) mostraron que las representaciones gais no contaban con líneas narrativas o escenas que involucraran intimidad, ni actos sexuales; al mismo tiempo a los personajes de gais se les presentaba como incapaces de sostener relaciones estables. Manea (2016) y Shugart (2003) añadieron que los personajes de gais

también eran usados en las tramas eslabones de amistad y apoyo de sus pares heterosexuales, pero especialmente en relación con las co-protagonistas mujeres, a quienes generalmente terminaban por solucionarles sus problemas amorosos.

En cambio, a los personajes de lesbianas comúnmente se les representaba en contextos sexualizados, de seducción, incluso, de promiscuidad e infidelidad (Parker et al., 2020; Van Meer & Pollmann, 2022). Estos trabajos muestran que los personajes lésbicos seguían una constante reafirmación de la feminidad o de imperantes rasgos femeninos. Si bien también existía una dualidad binaria de roles como en los personajes gais, las representaciones de lesbianas no perdían las particularidades femeninas, aunque fueran caracterizadas con formas masculinizadas (Elias, 2015; McNicholas Smith & Tyler, 2017). Elias (2015) expuso el caso del personaje de *Ellen* – considerada la primera interpretación lésbica protagónica en la televisión estadounidense (Battles & Hilton-Morrow, 2002; Dow, 2001) – que en apariencia era vista como masculinizada, aunque sostenía su feminidad como embajadora de una marca de maquillaje.

Meyer (2010), Svensson (2021), Van Meer y Pollmann (2022) precisan que con los personajes bisexuales ocurría algo similar que con los de lesbianas. Primero, eran esencialmente interpretados por mujeres, y segundo, gran parte de las líneas narrativas en las que participaban tenían tonos sexualizados; además de que eran mostrados como personas confundidas, inestables y promiscuas (Meyer, 2010; Svensson, 2021; Van Meer & Pollmann, 2022). Igualmente, las tramas en las que participaban principalmente complacían a la mirada heterosexual; mientras que la bisexualidad masculina quedaba invisibilizada y castigada (Johnson, 2016; Meyer, 2010; Svensson, 2021).

Otro foco de análisis es el patrón narrativo de muerte de los personajes LGBTIQ+ que sobre todo tuvo presencia en las producciones audiovisuales posteriores a 2015 (Cameron, 2018). Este fenómeno se refiere a los arcos narrativos que ilustran una muerte violenta y trágica de un personaje LGBTIQ+, lo que principalmente sucede con representaciones de mujeres lesbianas y bisexuales (Birchmore & Kettrey, 2022; Cameron, 2018). Las investigaciones precisan que este tipo de tramas son perjudiciales y contraproducentes debido a que muestran una imagen distorsionada y dañina sobre las personas LGBTIQ+ que, asimismo, tienen un mayor riesgo de suicidio ante la estigmatización y discriminación que padecen (Birchmore & Kettrey, 2022; Guerrero-Pico et al., 2018; Parker et al., 2020; The Trevor Project, 2021).

Como se apuntó anteriormente, aunque hoy en día existe una mayor representación mediática LGBTIQ+ en comparación con épocas anteriores, algunas investigaciones reconocen que persiste una sobrerrepresentación general de tramas y representaciones de gais y lesbianas, comparadas con las de otras identidades como las trans o no binarias (Edwards, 2020; GLAAD, 2023; Rodriguez, 2019). Estos estudios señalan que las representaciones de personas trans en el ámbito audiovisual son más intensas y sustanciales a partir de 2015. Previamente, estas representaciones aparecían mezcladas con las demostraciones cómicas y ridiculizantes de hombres gay afeminados, que usaban vestidos y pelucas; o con las de mujeres lesbianas masculinizadas, con atuendos considerados exclusivamente para hombres; o con las historias de marginación, de violencia y/o enfermedad mental (Capuzza & Spencer, 2017; Gillig et al., 2018; McLaren et al., 2021).

En las representaciones trans contemporáneas se observa un esfuerzo por alejar esos imaginarios perjudiciales y estereotípicos. Sin embargo, los análisis concuerdan en que su

inclusión en las narrativas todavía es compleja (Capuzza & Spencer, 2017; Dhaenens et al., 2022; Rowden, 2018). Por ejemplo, McInroy y Craig (2015) estudiaron las diferencias de las representaciones trans en medios *offline* (p. ej., televisión y cine) y *online* (p. ej., redes sociales, blogs). Las investigadoras encontraron que las representaciones televisadas y filmicas parecían positivas y diversas, pero aún perpetuaban las normas del género o estaban adaptadas a la perspectiva cis-heterosexual – concepto utilizado para referirse a las personas conformes con su género asignado al nacer y su atracción afectiva-sexual hacia el sexo contrario (Sumerau et al., 2016) –; en cambio, los contenidos en internet contenían características más realistas y generaban conocimiento apoyado en experiencias auténticas (McInroy & Craig, 2015).

Por otra parte, los conflictos corporales y médicos, al igual que la estética física del personaje trans de acuerdo con los estándares de belleza canónicos, son reconocidos como aspectos que aún perduran en las historias trans dentro del audiovisual (Dhaenens et al., 2022). Asimismo, los estudios coinciden en la existencia de una sobrerepresentación de mujeres trans, lo que provoca que otras identidades como las de los hombres trans o no binaries no tengan el mismo nivel de presencia (Capuzza & Spencer, 2017; Ventura et al., 2024).

A su vez, las investigaciones identifican una evolución favorable en la construcción de personajes trans, encaminadas a interpretaciones más complejas y variadas sobre la realidad de estas personas comparada con las representaciones más antiguas (Billard & Zhang, 2022; McLaren et al., 2021). Esta evolución coincide con hallazgos generales sobre las representaciones LGBTIQ+ en la ficción, que indican no solo un aumento en la presencia de estos personajes, sino también un interés creciente por desarrollar tramas y personajes más reflexivos y realistas, ajustados a las experiencias de estos colectivos (Dhaenens et al., 2022;

Edwards, 2020; Monaghan, 2021; Sánchez-Soriano et al., 2023). No obstante, de igual manera, las investigaciones insisten en que aún son escasas las representaciones de otras identidades fuera de lo LGBT (p. ej., las personas no binarias, *queer*, pansexuales, asexuales, etc.), y la diversidad en torno a diferentes grupos de edades sobre todo adultos mayores y adolescentes (Blanco-Fernández et al., 2025; Bond & Miller, 2017; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024; Rodriguez, 2019).

Representación adolescente y LGBTIQ+ en la ficción

La adolescencia es el periodo que abarca desde los 10 hasta 20 años; aunque parte de la literatura en psicología considera que puede comprender hasta los 22 años, cuando termina por afianzarse la transición hacia la adultez (Crone & Konijn, 2018; Gibbons & Poelker, 2019; Nurmi, 2004).

La etapa adolescente es considerada crucial debido a los cambios físicos y psicológicos que supone: el desarrollo de una identidad propia, el fortalecimiento en la toma de decisiones, la intensificación de relaciones interpersonales, y la independización de la relación parental para adoptar los códigos de la generación propia (Gibbons & Poelker, 2019; Meeus, 2016; Middaugh, 2019). Durante esta fase de formación identitaria emerge en los individuos la búsqueda de referentes tanto en figuras adultas fuera de las parentales, como entre los círculos de personas de la misma edad y en los medios de entretenimiento (Menéndez-Menéndez et al., 2017; Te'Neil-Lloyd, 2002).

La ficción audiovisual es uno de los productos mediáticos de referencia para las personas adolescentes. Dentro de ella existen dos tipos escenciales: por una parte, existen los contenidos fundamentalmente enfocados en ilustrar diferentes situaciones juveniles bajo una óptica de

mínima intervención adulta dentro de la narrativa, las denominadas *teen series* (Mateos-Pérez, 2021; Raya-Bravo et al., 2018). Por otra, las narrativas juveniles que incorporan tramas relacionadas con otros grupos de edad más adultos, y son conocidas como “dramas familiares” (Hidalgo-Marí & De La Cuadra-Colmenares, 2020).

Al analizar la evolución de la representación adolescente en la ficción televisada, Lacalle (2014) encuentra que las narrativas dirigidas a estas audiencias esencialmente tratan temas familiares, el uso de drogas, las relaciones amorosas, el sexo y la amistad. Crowley-Webber (2019) coincide con lo anterior al tiempo que subraya un parteaguas en la manera de mostrar el sexo en las ficciones adolescentes durante la década de 1990, ya que pasó de ser un tema que era tratado con cierto estigma a ser parte del discurso habitual entre jóvenes, aunque en un principio no rompían del todo con la hegemonía heteronormativa.

Otros trabajos apuntan a que, en general, los temas vinculados a la sexualidad adolescente siguen una línea de representación heteronormativa, lo que provoca que aspectos como la diversidad sexual-afectiva queden infrarrepresentadas en la ficción juvenil (Bond, 2014; Bond & Miller, 2017; Vanlee & Kerrigan, 2021). Aun así, algunas investigaciones también sostienen que las nuevas dinámicas de distribución de contenido e internet promueven una mayor presencia de la pluralidad y las realidades adolescentes en las producciones mediáticas (Martínez & Cuenca-Orellana, 2022).

En este sentido, la era “post-gay” del audiovisual, definida como la época posterior a la década de los años 2000 en el que las etiquetas identitarias dejan de estar en el centro (Ng, 2013), es señalada como una época de transformación en la representación de la adolescencia con

perspectiva LGBTIQ+ debido a que introdujo un abanico de líneas que iban más allá del conflicto en torno a la orientación sexual (Petronio, 2019).

En este período “post-gay”, las representaciones adolescentes y LGBTIQ+ muestran personajes fluidos respecto a su género, rechazan las etiquetas y son parte de discursos más complejos acerca de la sexualidad, a diferencia de las representaciones de la llamada etapa “gay-positivista”, centrada en historias sobre salir del armario, enfrentar la discriminación y buscar la igualdad (Petronio, 2019; Vázquez-Rodríguez et al., 2020).

Por otra parte, los escenarios de las historias no difieren mucho con lo que previamente era utilizado como los entornos de la familia y escuela. Sin embargo, incluyen nuevas líneas narrativas que abordan tensiones entre avances y retrocesos en los discursos sobre la intimidad, la vergüenza, el orgullo y el autodescubrimiento (Vázquez-Rodríguez et al., 2020). Asimismo, los personajes adolescentes LGBTIQ+ pasan de ocupar los roles marginales o secundarios a ocupar papeles protagónicos (p. ej., los populares, *bullies*, líderes, etc.) con los cuales también hacen frente a las situaciones de discriminación y victimización (Monaghan, 2019; Parsemain, 2019; Petronio, 2019).

En esta línea de cambio sobre la representación de roles juveniles, la figura de víctima es objeto de análisis por ser un recurso recurrente en la ficción adolescente. Hackford-Peer (2010) y Marshall (2010) señalan que este tipo de representación aparece combinada con rasgos de inocencia y produce imágenes de los jóvenes *queer* que necesitan ser salvados por sus pares y/o adultos. Ciertamente las adolescencias LGBTIQ+ son vulnerables en la realidad, pero encuadrarles en papeles de fragilidad y necesidad es contraproducente e imposibilita que sean

vistos como personas con capacidad para actuar en defensa propia (Dhaenens, 2013; Dhaenens et al., 2022).

Algunos estudios subrayan que estas formas de representación, marcadas por la fragilización o vulneración, se desarrollan en una tensión entre la hetero y homonormatividad, donde predominan discursos centrados en la victimización y la inocencia de las juventudes LGBTIQ+ (Hackford-Peer, 2010). Este tipo de representaciones que enmarcan la necesidad de salvación proviene de la óptica heterosexual que al mismo tiempo lidera la conversación sobre la homofobia, la discriminación u otras violencias, y que sitúa al personaje LGBTIQ+ en el rol de activista y educador (Dhaenens, 2013).

Monaghan (2019) menciona que, dentro de estos márgenes heteronormativos, los modelos adolescentes LGBTIQ+ están excluidos de experimentar deseo y/o encuentros íntimos o sexuales, como ordinariamente ocurre con los personajes heterosexuales. Con ello, se desexualiza y despolitiza a las representaciones no heterosexuales en los espacios públicos y legítimos. Ello justifica que las historias estén alineadas a la hetero y homonormatividad porque privilegian ciertos comportamientos aceptados por la mayoría y mientras suprimen otros (Crowley-Webber, 2019; Dhaenens et al., 2022).

Otro aspecto explorado en el marco de la homonormatividad tiene que ver con las características de las representaciones de la mayoría de los personajes adolescentes LGBTIQ+ caracterizados como personas blancas/caucásicas, con nivel educativo alto, de una clase social privilegiada y con una expresión de género definida (Francisco-Amat et al., 2022; Masanet et al., 2022). Además de la infrarrepresentación de otras identidades aparte de los gais y lesbianas. Por ejemplo, Pruni (2019) expone que, si bien la bisexualidad tiene una mayor presencia en la

representación de series adolescentes actuales, su visibilidad aún sigue algunos estereotipos o tropos vinculados con ser una etapa pasajera de confusión y de transición entre la heterosexualidad y la homosexualidad.

Respecto a las representaciones adolescentes trans, las investigaciones sostienen que hay una evolución significativa más que un incremento en su inclusión. Las representaciones de personajes trans adolescentes muestran una mayor complejidad y dejan atrás el enfoque centrado únicamente en la transición física, lo que se valora como un avance en las narrativas contemporáneas (Macintosh, 2022; Villegas-Simón et al., 2024).

A pesar de los avances, algunos estudios coinciden en que las representaciones de personas trans en la ficción aún reproducen estereotipos. Las narrativas suelen centrarse en el hecho de ser trans, el cuerpo, los conflictos románticos, la violencia, los procesos médicos y la transnormatividad, entendida como la adaptación de los personajes a normas cis-heteronormativas como el género binario (Macintosh, 2022; Masanet et al., 2022; McLaren et al., 2021).

Por otra parte, las normatividades establecidas provocan que otras disidencias como las personas no binarias, pansexuales, asexuales, intersex, etc., carezcan de representación suficiente en la ficción audiovisual adolescente, como también sucede en la general (Blanco-Fernández et al., 2025; Mocarski et al., 2019).

En contraste, a partir de una investigación longitudinal que analiza los últimos 15 años de la puesta en escena de guiones heterosexuales en programas televisados para adolescentes, Aubrey et. al. (2020) encontraron que los argumentos homófobos en el sentido de burla o

ridiculización hacia los personajes LGBTIQ+ van en declive gracias al incremento en la inclusión de figuras no-heterosexuales.

En conjunto, la ficción audiovisual muestra una mayor presencia de personajes adolescentes LGBTIQ+, quienes ocupan roles más visibles y complejos en comparación con décadas anteriores (Petronio, 2019; Villegas-Simón et al., 2024). Sin embargo, estas representaciones siguen enmarcadas en modelos normativos que reproducen jerarquías de género, clase y origen racial (Francisco-Amat et al., 2022; Masanet et al., 2022). Las historias todavía privilegian ciertas identidades, como las de jóvenes gais y lesbianas blancas, mientras que otras, como las personas no binarias, pansexuales o intersex apenas tienen presencia (Blanco-Fernández et al., 2025; Mocarski et al., 2019).

Aunque los discursos de inclusión ganan espacio, también persisten estereotipos vinculados con la fragilidad, la victimización o la necesidad de validación externa (Hackford-Peer, 2010; Dhaenens, 2013). Esto muestra que la ficción juvenil todavía construye las vivencias LGBTIQ+ dentro de límites definidos por la hetero y homonormatividad, lo que plantea retos para una representación verdaderamente plural y significativa.

Adolescencia LGBTIQ+ en la ficción audiovisual española. Los orígenes de la representación LGBTIQ+ en la ficción audiovisual española están delimitados por un contexto sociopolítico marcado por la guerra civil (1936-1939) y el franquismo (1939-1975), que es el período de la dictadura liderada por el general Francisco Franco (Fundéu, 2014). Estos hitos son puntos de inflexión para el análisis de las demostraciones de modelos no-heterosexuales en los medios audiovisuales en España (González-de-Garay, 2009; González-de-Garay & Alfeo, 2017; Mira, 2008).

Más específicamente, Sánchez-Soriano (2022) señala que son tres los momentos caracterizan la representación LGBTIQ+ española. El primero es el del ocultamiento, que se basa en estudios como el de Alfeo (2003), donde se representaba la homosexualidad y el lesbianismo de una forma sutil y discreta con el fin de burlar las políticas de censura impuestas durante el franquismo. En el segundo surgen las demostraciones de subversión y lucha alineadas con los movimientos de la época que exigían el fin de la criminalización de las personas LGBTIQ+. Dentro de estas representaciones, los personajes buscan alcanzar la aceptación y tolerancia, al tiempo que sus principales conflictos giraban alrededor de su identidad sexual-afectiva y de género (Alfeo & González-de-Garay, 2012; González-de-Garay & Alfeo, 2017).

El tercer momento engloba la etapa denominada “post-queer”, dentro de la que se integran las narrativas más contemporáneas. En esta fase, los personajes no heterosexuales ya no ocupan roles secundarios ni aparecen solo en tramas marginales. Por el contrario, son representados con mayor profundidad, y sus historias no giran únicamente en torno a su orientación sexual o su necesidad de aceptación. (Díaz-Fernández, 2022; Marcos-Ramos et al., 2023; Sánchez-Soriano, 2022). Sin embargo, algunas investigaciones consideran que su presencia y desarrollo están adaptados a la hetero y homonormatividad, para no romper esos paradigmas y dogmas aceptados por la mayoría, como la estructura tradicional de familia, la monogamia y el matrimonio (Alfeo & González-de-Garay, 2012; Díaz-Fernández, 2022).

Durante este momento post-queer, los trabajos también mencionan una visibilidad más relevante de otras identidades en la ficción audiovisual española, sobre todo, de personas trans y bisexuales, aunque sus líneas narrativas principalmente están basadas en el proceso de definición de su género (p. ej., psicológico, médico), un estilo de vida de marginación (p. ej., prostitución),

así como una etapa de confusión y promiscuidad en el caso de la bisexualidad (García-Jiménez et al., 2021; Sánchez-Soriano, 2022).

En el caso de las representaciones adolescentes LGBTIQ+ españolas, el cine y la televisión concentran la mayoría de los estudios. Estas investigaciones señalan que las narrativas juveniles siguen un recorrido similar al de la representación mediática LGBTIQ+ general: la invisibilización inicial, periodos de reivindicación y aceptación, y las etapas más actuales vinculadas al paradigma post-queer (Alfeo et al., 2011; Lacalle et al., 2021; Mateos-Pérez, 2021).

Respecto a la ficción televisiva, algunos estudios indican que la visibilidad de adolescentes LGBTIQ+ es relativamente reciente en España. Las primeras apariciones destacadas se sitúan a finales de los años noventa con series como *Al salir de clase* (1997–2002) o *Física o Química* (2008–2011), así como con la llegada de producciones anglosajonas como *Glee* (2009–2015) (Calvelhe Panizo, 2019; Gómez-Vargas, 2016). Asimismo, esto coincide con el punto de partida de los trabajos académicos y el creciente interés pedagógico en torno a las implicaciones de la representación mediática de la diversidad sexual-afectiva y de género durante los inicios de la década de los años dos mil (Calvelhe Panizo, 2019).

Las primeras representaciones adolescentes LGBTIQ+ encontraron cabida en las ficciones seriadas televisadas generalistas que eran transmitidas en los horarios estelares denominados *prime time* (Chicharro-Merayo, 2012; Lacalle et al., 2021). Guarinos-Galán (2009) sostiene que en su momento estos productos audiovisuales ofrecieron prototipos del adolescente español más desafiantes, crudos y realistas, comparados con los arquetipos del estilo anglosajón que priorizaban la belleza exterior y sus papeles se dividían entre héroes y villanos.

Similar a lo ocurrido en otros países durante los inicios de la representación adolescente en la ficción, los personajes gais tienen mayor presencia, seguidos de los personajes de lesbianas (Lacalle, 2014). En esta línea, *Segunda Enseñanza* (1986), *Farmacia de Guardia* (1991-1995) , *Al salir de clase* (1997-2002) y *Física o Química* (2008-2011) son referentes y objeto de análisis al contar con las primeras representaciones gais y lésbicas juveniles en las series televisadas españolas (González-de-Garay, 2012; Lacalle, 2014; Zurian, 2018).

Una línea de análisis sobre las producciones televisivas se centra en la evolución que muestran a lo largo del tiempo. En *Farmacia de Guardia* (1991-1995) hubo una de las primeras apariciones de un personaje adolescente gay que centraba su trama en salir del armario y obtener la aceptación social (Zurian, 2018); mientras que en *Al salir de clase* (1997-2002) apareció una de las parejas gais iniciales entre personas adolescentes que, aunque se alejaba de los estereotipos (p. ej., afeminado o cómico), seguía una trama que todavía trataba sobre la autoaceptación y la aprobación general (Durán-Manso, 2015).

Por otra parte, *Física o Química* (2008-2011) es vista como un parteaguas por diferentes aspectos: en primer lugar, porque sus personajes gais dejaron de lado los roles secundarios para aparecer en el centro de la historia. En segundo, porque el conflicto principal de la trama no era la homosexualidad, ni su aceptación, sino situaciones más cotidianas y del despertar sexual que experimenta cualquier persona adolescente. Y, en tercero, porque esta ficción integró un discurso pedagógico al mostrar relaciones y diálogos armonizados entre diferentes identidades dentro de un espacio cívico como los institutos escolares (Durán-Manso, 2015; Ventura, 2014; Zurian, 2018).

Algunos trabajos incluyen al personaje de Fidel, en la serie televisada *Aída* (2005-2014), dentro de los referentes de personajes adolescentes LGBTIQ+. Al personaje se le vio crecer en pantalla y vivir su homosexualidad sin conflictos internos, al igual que defender su personalidad peculiar y afeminada durante la adolescencia (Durán-Manso, 2015; Sánchez-Soriano, 2021; Zurian, 2018).

A diferencia de la homosexualidad masculina que domina gran parte de la representación diversa en la ficción general, las representaciones de lesbianas en el contexto español mediático adolescente son pocas. Entre las investigaciones pioneras, González-de-Garay (2012) estudió el caso del personaje de Sisi en *Segunda Enseñanza* (1986), una estudiante enamorada de su profesora Rosa. Aunque el personaje era episódico, era un ejemplo temprano sobre la inquietud adolescente en el proceso de autodescubrimiento.

También, González-de-Garay estudió la pareja de Sofía y Daniela en la serie televisada *Cuestión de Sexo* (2007-2009), donde la trama giraba en torno al conflicto que le suponía a Sofía aceptarse lesbiana a sus 18 años, mientras que con Daniela, quien tenía asumida su orientación sexual, sucedía lo contrario (González-de-Garay, 2012). Previo a *Cuestión de Sexo* (2007-2009), también existió el caso de Clara en *Al salir de clase* (1997-2002), que González-de-Garay (2012) define como un ejemplo de lesbianismo episódico, ya que inicialmente mostraba un enamoramiento y obsesión hacia su amiga Miriam, pero finalmente la trama se desvió y el personaje regresó a una orientación heterosexual.

Compañeros (1998-2002), *Un paso adelante* (2002-05) y *Física o Química* (2008-2011) son otras ficciones dirigidas a un público joven en las que las representaciones lésbicas también sucedieron de manera incidental, es decir, sin ser el foco principal de la narrativa (González-de-

Garay, 2012). Fernández-Rasines (2002, p. 09) escribió que las representaciones de la homosexualidad femenina durante esta época parecían ser “experiencias furtivas de adolescentes o bien como experiencias vinculadas con la pareja estable y la maternidad”, esto último en referencia a un contexto adulto.

Dentro de estos productos juveniles de la década de los años 90 y la primera década de los años 2000, otras identidades estaban prácticamente invisibilizadas. Algunos trabajos refieren uno de los pocos casos, si no el único, sobre representación trans adolescente durante esta época: Andy, de *Hospital Central* (2000-2012). Este personaje, secundario y episódico, estaba presente en un contexto adulto y médico para tratar su disforia de género. Sufría acoso en la escuela y, aunque era aceptado por los personajes adultos, estos le cuestionaban que tuviera clara su identidad de género a sus 13 años (Hermida-García, 2021; Suárez-Mateu et al., 2023).

Por otra parte, al igual que con las producciones seriadas para audiencias generales, la expansión digital, de internet y el fortalecimiento de servicios VOD provocaron un incremento y una transformación en la presencia de narrativas LGBTIQ+ en las series españolas dirigidas a las personas adolescentes (Lacalle et al., 2021; Marcos-Ramos et al., 2022, 2023). Por otra parte, el avance tecnológico no solo diversificó el material narrativo de las ficciones juveniles, sino la manera en que las audiencias jóvenes consumen estos productos (Fedele & García-Muñoz, 2010). Las nuevas generaciones interactúan en un entorno mediático multipantalla que acerca los contenidos por medio de consolas de videojuegos, ordenadores, tabletas y móviles, por lo que, el acceso es inmediato y desde cualquier lugar (Fedele & García-Muñoz, 2010; García-Jiménez et al., 2018; Villena-Alarcón, 2022).

El escenario multipantalla y las nuevas formas de distribución de contenido aumentaron la visibilidad e inclusión de tramas LGTIQ+ en las series adolescentes españolas. Simultáneamente, las investigaciones analizaron sus características y sus implicaciones educoformativas y de entretenimiento en los públicos jóvenes (Francisco Amat et al., 2022; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024; Villena-Alarcón, 2022). Los estudios muestran que las *teen series* abordan principalmente los conflictos amorosos y la lucha interna hacia la madurez (Lacalle et al., 2021). Mateos-Pérez (2021) añade que las intervenciones adultas ocupan un papel secundario o de fondo, mientras que la sexualidad y el sexo tienen más protagonismo en la representación de relaciones sentimentales. Además, estas series presentan escenarios más urbanos e incluyen personajes jóvenes con distintos orígenes familiares, religiosos y culturales (Lacalle et al., 2021; Mateos-Pérez, 2021).

Lo anterior reitera lo señalado respecto a que las producciones contemporáneas revelan una intención de incorporar la diversidad y las identidades LGTIQ+ de una manera más fluida y cotidiana (Díaz-Fernández, 2022; Marcos-Ramos et al., 2023; Mateos-Pérez, 2021; Villena-Alarcón, 2022). Aun así, los trabajos consideran que las representaciones modernas todavía perpetúan algunas situaciones estereotípicas y normativas, especialmente relacionadas con los roles y las expectativas del género binario (Díaz-Fernández, 2022; Francisco Amat et al., 2022; González-de-Garay et al., 2020; Suárez-Mateu et al., 2023). Algunos estudios analizan casos como *Merlí* (2015–2018), *Élite* (2018–presente) y *Skam España* (2018–2020) y observan una evolución en las representaciones LGTIQ+. Estas series muestran personajes de forma más libre y abierta, sin centrar sus historias únicamente en la orientación sexual o la identidad de género (Díaz-Fernández, 2022; Mateos-Pérez, 2021). Aunque, al mismo tiempo, los trabajos

abundan en que todavía incorporan ciertos elementos de los modelos heteronormativos como la masculinidad hegemónica en el caso de los personajes gais o la hipersexualización de las lesbianas (Sánchez-Soriano, 2023; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024) .

Adolescencia LGBTIQ+ en la ficción audiovisual mexicana. Los estudios sobre representación LGBTIQ+ en el audiovisual mexicano son escasos (Bautista-Rojas, 2022). La mayoría de la literatura disponible se concentra en el cine, con un enfoque principal en la homosexualidad masculina (p. ej., Cerdá Castellanos, 2014; Schuessler, 2005; Schulz-Cruz, 2013; Smith, 2016, 2019b).

Similar al contexto español, los estudios académicos sobre la representación gay en México describen los rasgos predominantes de estas figuras en la ficción audiovisual. Las primeras representaciones, de acuerdo con algunos trabajos, seguían estereotipos que retrataban a los personajes como afeminados, histéricos, extravagantes, cómicos o envueltos en la clandestinidad (Cerdá Castellanos, 2014; Schuessler, 2005). Las investigaciones posteriores, sin embargo, observan un cambio: la trama sobre los personajes homosexuales masculinos ya no tenía que ver exclusivamente con su orientación, la cual aparece asumida (Prapakamol, 2011; Schulz-Cruz, 2013). Ahora bien, estos personajes suelen ajustarse a expectativas sociales tradicionales. En general, son personajes urbanos, de clase media-alta, preocupados por su apariencia física y vinculados a roles masculinos normativos (Cerdá Castellanos, 2014; Jiménez Arrazquito, 2020; Schulz-Cruz, 2013).

Al respecto, Paul Julian Smith (2016) señala que el *mainstream* –contenidos pensados para audiencias más amplias y distribuidos por medios alternativos (p. ej., Netflix)– abrió la puerta a diferentes tramas narrativas, pero también a que la filmografía mexicana explorase el

concepto de ser más *queer* al integrar diferentes identidades LGBTIQ+ en contextos que todavía responden a ciertas convenciones sociales, al mismo tiempo que intervienen nuevas situaciones políticas vinculadas a los derechos y el aumento en la visibilidad de estas personas.

En cuanto a la ficción seriada, la telenovela es uno de los principales objeto de análisis debido al alto nivel de penetración en la cotidaneidad de las familias mexicanas y el peso lucrativo que representa dentro de este mercado (Mazziotti, 2006, 2009; Tate, 2014). La telenovela ejerce de fuerte lazo cultural y social entre el público mexicano y es una tradición de más de 60 años en el país. Su impacto va más allá del entretenimiento y se considera un artefacto de educación, de convivencia familiar y de referencia para la construcción de relaciones interpersonales y formas de pensar (Ford, 1999; García-Quismondo García, 2015; Pearson, 2005; Smith, 2019c).

Históricamente, las telenovelas favorecen características culturales y estructurales de la sociedad mexicana como el dominio patriarcal, la sumisión de las mujeres y un esquema tradicional de los vínculos personales y la familia (Benton, 2023; Mazziotti, 2006; Rivera, 2020). Por consiguiente, estos melodramas seriados son considerados epítomes de la heterosexualidad y normatividad (Amaro, 2013; Rivera, 2020).

Sin embargo, la telenovela también se presenta como una plataforma para la educación-entretenimiento, un planteamiento pionero desarrollado por Miguel Sabido (Singhal et al., 1993). Sabido utiliza este género como herramienta para promover cambios sociales mediante la incorporación deliberada de mensajes educativos en la ficción, al lograr influir en actitudes y comportamientos del público (Sabido, 2003; Singhal et al., 1993). Esta inclusión educativa transforma la función social de las telenovelas en México y otros contextos, ya que abre la

posibilidad de que estos productos mediáticos trasciendan la reproducción de estereotipos y se conviertan en vehículos de transformación cultural (Sabido, 2003, 2021).

Al igual que con la industria cinematográfica, los movimientos políticos como el de reconocimiento del matrimonio igualitario (2009) y la incursión de nuevas plataformas de contenido en el país provocaron cambios narrativos recientes en las telenovelas que específicamente se reflejan la inclusión de la diversidad sexual-afectiva (Hernández, 2017; Sánchez Vilela, 2020; Vargas Barraza & De La Cruz Alatorre, 2020). Además, las plataformas bajo demanda aprovechan la popularidad del formato telenovela para desarrollar sus propias producciones, al conservar elementos tradicionales y, al mismo tiempo, acercarse culturalmente a sus públicos (Cornelio-Marí, 2020).

Algunos casos de análisis de telenovelas son *Las Aparicio* (2010), *La Casa de las Flores* (2018–2020) y *La Rosa de Guadalupe* (2008–presente). A la primera se le atribuye haber sido parte de una trilogía disruptiva de telenovelas que potenciaron la visibilidad de personajes gais, lésbicos y trans (Fernández Poncela & Pérez García, 2019; Smith, 2019a). Asimismo, la telenovela de *Las Aparicio* (2010) es considerada pionera en reflejar características personales complejas, multifacéticas, profundas y más allá de su identidad sexual-afectiva y de género de los personajes (Gamba Jr., 2017).

Sobre la segunda, la literatura refiere que es la primera de este género en combinar una estética filmica y de telenovela al mismo tiempo, además de tener presencia exclusiva dentro de una plataforma de suscripción (Netflix) y fuera de la programación tradicional en televisión (Rivera, 2020; Smith, 2019d). De igual manera, sobre *La Casa de las Flores* (2018–2020), los trabajos observan el hecho de que cuestiona la estructura tradicional de familia, la importancia de

la reputación y el sentido de la alta moralidad desde una perspectiva afirmativa que fomenta un halo de modernidad sobre elementos arraigados en la sociedad mexicana (Cornelio-Marí, 2020; Domínguez Partida, 2021).

Otros análisis en relación con *La Casa de las Flores* (2018–2020) destacan la presencia de personajes gais y trans cuya construcción narrativa incorpora dimensiones personales complejas y una integración cotidiana comparable a la de sus pares heterosexuales. No obstante, estas representaciones siguen ancladas en esquemas heteronormativos, con roles de género definidos y tramas centradas en la búsqueda de aceptación social (Rodríguez-Blanco & Moya-Madrigal, 2023; Smith, 2019d).

A lo anterior, algunas investigaciones añaden que la representación del personaje transfemenino dentro de la historia fue interpretado por un actor masculino cisgénero, lo que reitera lo comentado en otros trabajos sobre el predominio del *cis-gaze*, donde la construcción e interpretación de roles de ficción de personas trans está supeditada a la perspectiva cisgénero (Ventura et al., 2024; Villegas-Simón et al., 2024). Estas representaciones reafirman la percepción negativa y distorsionada acerca de que las personas trans solo fingen ser alguien más (Solomon & Kurtz-Costes, 2018; Villegas-Simón et al., 2024).

Los estudios sobre la tercera telenovela, *La Rosa de Guadalupe* (2008- presente), tienen diferentes ópticas al ser un producto con más de 16 años en la televisión y que trata aspectos fundamentales para la sociedad mexicana como la religión, la familia, las relaciones interpersonales, la sexualidad y la adolescencia (Smith, 2019a). Por un lado, los análisis son críticos sobre su implicación en el reforzamiento de la moralidad religiosa, las creencias sobre la

resolución de conflictos por obra divina y la evasión de la realidad sobre los problemas cotidianos (Altamirano, 2012; Bustos Gorozpe, 2018; Parga Gómez, 2014).

Desde otra perspectiva, algunos trabajos mencionan la vinculación de *La Rosa de Guadalupe* (2008- presente) con las posibilidades pedagógicas que puede producir dentro del ámbito del edu-entretenimiento principalmente entre las adolescencias mexicanas (Parga Gómez, 2014; Smith, 2019a, 2023). El tratamiento de temas como el acoso escolar, el embarazo adolescente, el consumo de drogas o los modelos de masculinidad y feminidad forma parte de los análisis sobre su posible función pedagógica (p. ej., Altamirano, 2012; Álvarez Elizalde, 2022; Parga Gómez, 2014).

En esta misma línea, otros estudios examinan la representación de identidades LGBTIQ+ desde los planteamientos de la pedagogía *queer*, al considerar que *La Rosa de Guadalupe* (2008– presente) introdujo las narrativas de la homosexualidad adolescente en la ficción televisiva mexicana. Por este motivo, el programa es descrito como un referente en exploración de la sexualidad o reflexión sobre la identidad de género en la adolescencia (Smith, 2019a, 2023).

Después de *La Rosa de Guadalupe* (2008–presente), hay otros casos de estudio en la representación de la diversidad sexual-afectiva en la adolescencia dentro de la ficción seriada mexicana. Uno de los casos más destacados es la pareja formada por los personajes adolescentes Aristóteles y Cuauhtémoc, conocidos popularmente como “Aristemo” —un acrónimo creado por su *fandom* a partir de los nombres de ambos personajes—. Esta pareja aparece en *Mi marido tiene familia* (2017–2019), un melodrama singular por haber contado con dos temporadas y más de 200 capítulos. Su relevancia radica en haber sido la pareja gay juvenil con mayor visibilidad y continuidad dentro de una serie de televisión mexicana (Smith, 2021).

Tras el fenómeno de “Aristemo”, aparece la representación de una pareja de chicas adolescentes en la telenovela *Amar a Muerte* (2018–2019), a la que le conocen entre sus seguidores como “Juliantina”, que resulta de la unión de los nombres de los personajes “Juliana” y “Valentina” (Frost, 2019). Los estudios sobre ambos casos destacan que su impacto transmedia es beneficioso porque no solo amplificaron la visibilidad de las representaciones LGBTIQ+ en múltiples plataformas, sino que también fomentaron una comunidad sólida y activa en redes sociales. Esto contribuye a crear espacios de apoyo y diálogo entre adolescentes, lo que ayuda a normalizar y validar las experiencias de diversidad sexual y de género (Frost, 2019; Smith, 2021).

Aunado a lo anterior, las investigaciones reflexionan sobre el hecho de que los fenómenos “Aristemo” y “Juliantina” lograron reorientar la atención de los públicos jóvenes hacia los contenidos televisados que ya eran considerados antiguos y poco realistas ante los ojos de estas audiencias (Deshler, 2020; Smith, 2019b).

Otros aspectos que la literatura disponible considera favorables son la complejidad de los personajes que se desarrollan más allá de su orientación sexual a través de diferentes contextos como el familiar, el de amistad y el escolar, dentro de los cuales asumen situaciones comunes de la adolescencia (Frost, 2019; Smith, 2019d, 2021). Al mismo tiempo, a los personajes se les otorga mayor protagonismo y un final feliz en el que ambas parejas expresan y viven su amor libremente (Deshler, 2020; Jackman, 2019; Rodriguez, 2022).

Por otra parte, algunos casos de análisis sobre representación LGBTIQ+ adolescente de México en plataformas VOD están centradas en el relanzamiento del melodrama *Rebelde* (2022), basado en la telenovela original de 2004 (Smith, 2023), y *Control Z* (2020–2022), cuya primera

temporada está enfocada en la violencia escolar que sufre una chica trans al revelarse públicamente su sexo asignado al nacer (Blanck, 2020). No obstante, la mayoría de los estudios disponibles están centrados en las estrategias de producción usadas para adaptar estos contenidos a la cultura dominante de la telenovela en México, al aprovechar temas tradicionales como la familia, los problemas juveniles y las diferencias sociales para introducir narrativas LGBTIQ+ (p. ej., Cornelio-Marí, 2020; Heredia Ruiz, 2022; Vargas Barraza & De La Cruz Alatorre, 2020).

En su tesis doctoral, Benton (2023) reconoce que la telenovela *Rebelde* (2022), trabaja sus tramas desde la interseccionalidad debido a que las caracterizaciones LGBTIQ+ fueron construidas como pertenecientes a diferentes estatus sociales y contextos culturales, pero que finalmente convergen en un mismo ámbito que es el escolar. Asimismo, sus identidades sexual-afectivas y de género quedan establecidas desde los primeros capítulos sin generar ningún alarde en específico. *Rebelde* (2022) también visibilizó el espectro no-binario a través de la utilización del lenguaje inclusivo dentro de los diálogos (Benton, 2023).

Si bien, a la fecha no constan trabajos académicos sobre la representación LGBTIQ+ en la serie *Control Z* (2020–2022), en los medios informativos consideran que es una serie mexicana pionera en ser protagonizada y actuada por una persona trans (Blanck, 2020). De igual manera, estos medios toman en cuenta su influencia para reflejar que las adolescencias LGBTIQ+ viven realidades diversas y que la experiencia de una persona trans ante el acoso escolar no es la misma que la de sus pares lesbianas o gais (Blanck, 2020; Pacheli, 2020).

Las perspectivas sobre las representaciones de la adolescencia LGBTIQ+ en las ficciones seriadas mexicanas, aunque posteriores en el tiempo, muestran similitudes con el desarrollo observado en el ámbito español, ya que coinciden en que a pesar de los cambios en la

construcción de personajes, estos todavía no escapan de ciertas narrativas estereotípicas (Corona, 2019; Gamba Jr., 2017). Por ejemplo, los personajes lésbicos de la ficción seriada mexicana todavía atienden los cánones femeninos o demuestran que solo son capaces de reafirmar su orientación sexual tras un encuentro íntimo con un hombre cis; mientras que, los gais continúan recluidos en la heteronormatividad y los arcos narrativos de marginación o victimización. Al mismo tiempo que las representaciones de otras identidades continúan poco presentes o prácticamente invisibilizadas (Gulesci et al., 2024; Rivera, 2020).

Capítulo 3: Recepción y efectos de las narrativas LGBTIQ+ en públicos jóvenes

Los medios de comunicación son una fuente fundamental de socialización para los públicos jóvenes. A través de ellos, las personas adolescentes y jóvenes construyen significados en torno a su identidad, sus relaciones interpersonales, sus expectativas y su lugar en la sociedad (Middaugh, 2019). Esta influencia es particularmente relevante cuando se trata de representaciones en torno al género y la sexualidad, ya que los contenidos mediáticos, especialmente los de ficción, constituyen una vía para el aprendizaje simbólico sobre las normas sociales y la diversidad sexual-afectiva (Lim, 2022; Van Haelter et al., 2022).

Tradicionalmente, los estudios mediáticos abordan el análisis de los públicos jóvenes desde dos vertientes complementarias. Por un lado, los estudios de recepción están centrados en las interpretaciones, prácticas de consumo y respuestas críticas de las audiencias frente a los contenidos que consumen (Livingstone, 2019; Staiger, 2005). Estas líneas de investigación parten del reconocimiento de las personas espectadoras como agentes activos, capaces de negociar significados, construir sentidos y elaborar posicionamientos identitarios a partir de las narrativas mediáticas (Livingstone, 2019; Gómez-Vargas, 2016). Los estudios de recepción

impulsan una mirada crítica hacia los medios, al centrarse en la manera en que las audiencias interpretan y negocian los mensajes que reciben. Esta perspectiva permite comprender mejor los mecanismos de representación mediática y promueve formas reflexivas de consumo audiovisual (Livingstone & Das, 2013; Shaw et al., 2018).

En particular, algunos trabajos indican que el proceso de interpretación mediático puede propiciar que en específico las audiencias jóvenes sean más conscientes de las narrativas LGBTIQ+ y potencien discursos que cuestionen o resistan las normas de género y sexualidad dominantes (Masanet & Dhaenens, 2019; Morales-Rubín et al., 2022). Ejemplo de esto son los estudios sobre la influencia de los medios en las concepciones sobre grupos minoritarios (Igartua & Frutos, 2016; Staiger, 2005) o las líneas feministas y de género que están basadas en las percepciones entre individuos en torno a las construcciones de lo masculino y lo femenino dentro de los contenidos mediáticos (Cavalcante et al., 2017; Gómez-Vargas, 2016; Livingstone, 2019).

Dhaenens (2011) revisó en qué medida las ficciones con inclusión gay, lesbica o bisexual disponibles en ese momento podían ser leídas en un sentido de subversión o resistencia *queer*, en lugar de ser percibidas como hetero u homonormativos. Esta investigación realizada con una participación joven del norte de Bélgica demostró que estos son capaces de distinguir y debatir entre las exhibiciones mediáticas que se alinean con los cánones normativos y las que se oponen.

En esta línea, Van Haelter et al. (2022) comprobaron que, para las personas jóvenes trans o para quienes tienen una exposición limitada a estas realidades, los medios son una fuente clave de información, reconocimiento y validación identitaria. Este tipo de representaciones puede tener un efecto formativo significativo, al ofrecer modelos de identificación y normalización de experiencias que muchas veces están ausentes en otros espacios sociales. Sin embargo, la

investigación advierte que estas narrativas tienden a centrarse de manera excesiva en el proceso de transición corporal y dejan en segundo plano otras dimensiones fundamentales de la experiencia trans, como los vínculos afectivos, las vivencias emocionales o las condiciones sociales que también conforman su subjetividad. Esta limitación puede reproducir una visión reduccionista de las identidades trans, incluso cuando la intención sea la inclusión.

En un ámbito más transmedia, Boisvert (2020) analizó las interacciones en los perfiles oficiales en redes sociales de las series *Sense8* (2015–2018) y *Billions* (2016–2023), con el objetivo de identificar la manera en que sus seguidores interpretaban la representación LGBTIQ+. La autora encontró que *Sense8* generaba comentarios centrados en el carácter progresista y diverso de sus personajes, mientras que *Billions* provocaba reflexiones en torno a la ruptura de normas de género tradicionales, particularmente por la inclusión de un personaje no binario. Estos discursos virtuales evidenciaron que las audiencias no solo interpretan, sino que también dialogan públicamente sobre las formas en que las narrativas desafían o reproducen la normatividad de género y sexualidad.

Por otro lado, los estudios de efectos de los medios son una línea de investigación que busca comprender los cambios actitudinales, emocionales y conductuales que pueden producirse en las audiencias como consecuencia de su exposición a determinadas representaciones (Bryant & Finklea, 2022; Bryant & Oliver, 2009). Las investigaciones acerca de los efectos refieren que la ficción audiovisual es un tema muy frecuente de estudio, donde se demuestra que la exposición audiovisual puede influir en la adquisición de actitudes y comportamientos, sobre todo cuando existe un proceso de identificación con los personajes o las historias presentadas (Eyal & Rubin, 2003; Igartua & Frutos, 2016; Soto-Sanfiel et al., 2014). El proceso de

identificación se entiende como la adopción temporal de la perspectiva, emociones o motivaciones de un personaje mediático (Cohen, 2001), y constituye un mecanismo central en la persuasión narrativa, es decir, en la influencia que ejercen las historias sobre creencias o actitudes al favorecer una recepción menos crítica del mensaje (Green & Brock, 2002; Moyer-Gusé, 2008).

En el caso del estudio de los efectos de las narrativas LGBTIQ+ dirigidas a públicos jóvenes, las investigaciones muestran que los mecanismos de la identificación con personajes y la persuasión narrativa desempeñan un papel clave en la transformación de actitudes. Cuando las audiencias jóvenes conectan emocionalmente con personajes LGBTIQ+ representados de forma positiva, se favorecen procesos de empatía, de reducción de prejuicios y una mayor promoción de la aceptación de la diversidad sexual y de género (Calzo & Ward, 2009; Ibiti & Soto-Sanfiel, 2019^a; Madžarević & Soto-Sanfiel, 2018).

Calzo y Ward (2009) analizaron en estudiantes universitarios la forma en que ciertos formatos mediáticos y patrones de consumo se relacionaban con las actitudes hacia la homosexualidad, al considerar también variables personales como el origen étnico, el género y el apego religioso. Sus resultados señalaron que quienes consumían con mayor frecuencia telenovelas y revistas populares mostraban una actitud más favorable hacia la homosexualidad, en comparación con quienes preferían revistas juveniles, las cuales solían presentar enfoques más conservadores en torno a la sexualidad.

En otro trabajo con jóvenes estudiantes heterosexuales de Serbia, Madžarević & Soto-Sanfiel (2018) encontraron que la recepción de representaciones positivas de personajes gais en la ficción –interpretaciones con ciertas características como la bondad y la generosidad

(González-de-Garay, 2012)– promovían actitudes más favorables y reducían la homofobia.

Adicionalmente, los investigadores observaron que la identificación con los personajes presentados y el contacto con personas gais son aspectos que fortalecen una percepción más beneficiosa de las ficciones con inclusión gay positiva (Madžarević & Soto-Sanfiel, 2018).

Asimismo, Gillig y Murphy (2016) exploraron los efectos de una representación positiva de un adolescente gay en una serie televisiva y hallaron que esta exposición promovía una mayor aceptación y apoyo hacia jóvenes LGBTIQ+ entre los espectadores. Más adelante, otro estudio de Gillig et al. (2018) demostró que la inclusión de personajes trans en tramas televisivas bien desarrolladas no solo mejoró las actitudes hacia las personas trans, sino que también incrementó el respaldo a políticas inclusivas. Ambos trabajos destacan cómo las narrativas audiovisuales pueden ser un agente significativo de cambio social, especialmente cuando apelan a la empatía a través de mecanismos como la identificación y la persuasión narrativa.

Un estudio reciente con adolescencias escolarizadas de Bangkok examinó en qué medida la exposición a representaciones mediáticas de diversidad afectiva-sexual y de género influye en sus actitudes hacia las personas LGBT (acrónimo utilizado en el estudio para referirse únicamente a personas lesbianas, gais, bisexuales y transgénero). Los resultados mostraron que una mayor exposición a contenidos positivos está asociada con una reducción de los prejuicios, mientras que el consumo de contenidos negativos incrementa las actitudes estigmatizantes, lo que subraya el papel crucial de los medios en la formación de actitudes en contextos culturales específicos (Sookpornsawan et al., 2024).

En resumen, las investigaciones muestran que los contenidos audiovisuales con representaciones positivas de personas LGBTIQ+ pueden influir en las actitudes de las

audiencias jóvenes, al favorecer una mayor empatía y aceptación (Calzo & Ward, 2009; Gillig et al., 2018; Madžarević & Soto-Sanfiel, 2018). Factores como la identificación con personajes (Cohen, 2001; Igartua & Frutos, 2016) o el tipo de narrativa presentada (Green & Brock, 2002; Moyer-Gusé, 2008) son claves en este proceso. Estos hallazgos ayudan a entender mejor el papel de los medios en la formación de opiniones sobre la diversidad afectiva-sexual y de género, especialmente entre quienes están en etapas clave de desarrollo personal y social (Gillig & Murphy, 2016; Sookpornsawan et al., 2024).

Estudios sobre el impacto de las narrativas LGBTIQ+ en públicos jóvenes de España

En España, los estudios que analizan el impacto de las representaciones LGBTIQ+ en públicos jóvenes son más numerosos y variados que en México. Estos trabajos documentan transformaciones en la identidad, las actitudes y la percepción de las audiencias ante los contenidos audiovisuales con presencia de la diversidad afectiva-sexual y de género (p. ej., Ibiti & Soto-Sanfiel, 2019; Mediavilla-Lomas & Igartua, 2023; Menéndez et al., 2017).

Masanet (2016) realizó una investigación que explica la manera en que los roles de género impactan en las preferencias de selección de los contenidos mediáticos. Las adolescentes mujeres de su estudio optaban más por los programas de telerrealidad o *reality shows*, programas del corazón y series de ficción, específicamente las de drama y sobre relaciones afectivas; mientras que los adolescentes hombres elegían los de deportes, culturales y series estilo *sitcom* que generalmente son de comedia.

En otra investigación similar, Menéndez et al. (2017) contribuyeron también a reiterar que los estereotipos y roles de género tienen influencia en los hábitos de consumo de medios entre las personas jóvenes de España. Las mujeres participantes de su estudio reconocieron que

estaban condicionadas por los modelos de feminidad representados especialmente en las series, al mismo tiempo que reflexionaban sobre el hecho de que las historias les ayudaban a navegar entre situaciones de la vida y las relaciones interpersonales.

En estudios centrados en personajes lésbicos, Soto-Sanfiel et al. (2014) y posteriormente Ibiti y Soto-Sanfiel (2019) analizaron la forma en que estas representaciones afectan la identificación, la empatía y las actitudes. Estos trabajos observaron que la identificación era mayor cuando los personajes seguían patrones morales percibidos como positivos, y que la empatía emocional intensificaba el impacto en públicos gais y lesbianas. Además, un menor nivel de homofobia estaba asociada con valoraciones más positivas y mayor disfrute del contenido. El disfrute también aumentó cuando las protagonistas mostraban comportamientos considerados moralmente adecuados (Ibiti & Soto-Sanfiel, 2019).

Calvelhe Panizo (2020), mediante entrevistas con adolescentes gais en España, mostró que la relación entre medios y sexualidad influye en cómo estos jóvenes procesan sus experiencias. Mientras algunos encontraron modelos a seguir en personajes abiertamente homosexuales, otros expresaron rechazo o incomodidad. Esta diferencia tuvo relación con la edad, la autoaceptación y el contexto social.

En trabajos más recientes, Mediavilla-Lomas e Igartua (2023) exploraron en qué medida la intensidad sexual de las escenas LGTBIQ+ afecta a adolescentes y adultos no cisheterosexuales. Aunque este factor tuvo poca influencia directa, las actitudes previas, la orientación sexual y el contacto con personas LGTBIQ+ tuvieron influencia. Quienes tenían vínculos cercanos con la diversidad afectiva-sexual y de género respondieron de forma más

constructiva, mientras que quienes mantenían distancia reaccionaron negativamente, sin importar el tipo de afecto mostrado.

Estudios como los de Angulo-Brunet et al. (2024) y Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia (2024) revelaron que las adolescencias reconocen los estereotipos persistentes y la falta de diversidad real en las representaciones. Estas percepciones influyen en su demanda por historias más inclusivas y complejas, que puedan reducir prejuicios y promover la inclusión social.

Por su parte, Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024) mostraron que las historias de personas YouTubers trans impactan en la reducción de transfobia entre públicos cis. Los relatos de discriminación fueron los más efectivos. Además, el origen nacional de las creadoras influyó en la respuesta del público, lo que resalta el papel de elementos interseccionales en estos efectos.

Asimismo, Soto-Sanfiel et al. (2025) evaluaron la influencia de los estereotipos gais en las actitudes de estudiantes universitarios españoles. El estudio reveló bajos niveles de homofobia y una preferencia por representaciones neutrales. Factores como el realismo, la identificación y el disfrute tuvieron un papel clave en las percepciones del público.

Finalmente, Blanco-Fernández et al. (2024), a través de un estudio etnográfico en la ciudad de Barcelona, detectaron que los medios influyen en la construcción del conocimiento sobre género y sexualidad. Aunque las audiencias adolescentes acceden a discursos diversos, también muestran confusión o uso inexacto de esta información. El estudio resaltó el papel de los contenidos en la modificación de actitudes LGBTIQfóbicas y en la formación ideas o maneras de pensar sobre la diversidad.

Estudios sobre los efectos de la representación LGBTIQ+ en audiencias jóvenes de México

En México, los estudios sobre los efectos de las narrativas LGBTIQ+ son escasos, especialmente en audiencias jóvenes (Gulesci et al., 2024; Wilson & Garavelli, 2021). Al respecto, Wilson y Garavelli (2021) señalan que la limitación de trabajos puede estar relacionada con que las primeras apariciones LGBTIQ+ sucedieron en el cine y gran parte de estos registros están perdidos a partir de un accidente en uno de los archivos filmográficos más grandes del país. A su vez, las escenificaciones *queer* en contenidos televisados emergieron de manera tardía, ya adentrada la década de los años 2000, por lo que su ámbito de estudio es relativamente incipiente (Gulesci et al., 2024; Smith, 2023; Tate, 2014).

En uno de los trabajos disponibles, Villarreal et al. (2017) estudiaron el impacto del programa de telerrealidad estadounidense sobre *drag queens*, *RuPaul's Drag Race* (2009-presente), en personas jóvenes heterosexuales y gais del norte de México, una zona del país considerada altamente religiosa y conservadora (Barbosa, 2023). Esta investigación examinó la identificación, la empatía e influencia de lo sociocultural en las respuestas al programa. Parte de los hallazgos revelaron que la identificación con los personajes no necesariamente estaba correlacionada con el disfrute del contenido. A pesar de las suposiciones de este análisis sobre que las personas participantes gais sentirían una mayor identificación con los personajes LGBTIQ+, esto no fue observado universalmente. De hecho, estos participantes gais expresaron la necesidad de realizar una diferenciación entre lo que significa ser una persona homosexual, de una *drag queen*, y rechazaron los estereotipos gais que eran mostrados alrededor de esto. Esta cuestión estuvo ligada a que la asociación cultural de la homosexualidad y la feminidad determina las actitudes de los públicos mexicanos hacia estas representaciones (Bárcenas-

Barajas, 2019). Adicionalmente, Villarreal et al. (2017) señalaron que la empatía emocional jugó un papel clave en la percepción de la audiencia.

Por otra parte, los trabajos transculturales o *cross-culturales* incluyen a México en comparaciones dentro del contexto de América Latina, donde abordan las respuestas hacia la representación LGBTIQ+ en las telenovelas en audiencias jóvenes y adultas (p. ej., Chaux & León, 2016; Garcia-Rabines et al., 2024; Gulesci et al., 2024; Wilson & Garavelli, 2021).

Estos trabajos fundamentalmente revelan la influencia de las diferencias culturales entre países al tomar en cuenta aspectos como el apego religioso, el contexto político y los constructos sobre el género en relación con su impacto en las actitudes hacia las personas no-heterosexuales a través de la visualización de narrativas televisadas LGBTIQ+ (Gulesci et al., 2024; Wilson & Garavelli, 2021).

En general, los resultados muestran, en primer lugar, que las generaciones más jóvenes latinoamericanas tienen mayor apertura a la diversidad sexual-afectiva y de género; en segundo, que los públicos en países con mayor apego religioso e ideologías conservadoras, como México, manifiestan más intolerancia y actitudes negativas hacia las representaciones LGBTIQ+, y en tercero, que las audiencias en naciones con estructuras más tradicionales y binarias del género – de igual manera destaca México – son menos propensas a la aceptación de narrativas no-heteronormativas (Garcia-Rabines et al., 2024; Gulesci et al., 2024; Wilson & Garavelli, 2021).

Paralelamente, otras investigaciones transculturales coinciden en el potencial educativo de estos contenidos para generar conocimiento acerca de las realidades LGBTIQ+, especialmente entre los grupos de espectadores que tienen poco contacto con personas fuera de la normatividad binaria y la heterosexualidad (Chaux et al., 2021; Chaux & León, 2016).

Asimismo, en un estudio comparativo entre adolescentes de España y México, Angulo-Brunet et al. (2024) identificaron diferencias y similitudes en la percepción y el efecto de las narrativas. El análisis mostró que las ficciones pueden mejorar las actitudes y promover el conocimiento, aunque los efectos están mediados por el contexto cultural. Estos hallazgos evidenciaron la importancia de considerar los marcos socioculturales en el diseño y análisis de contenidos inclusivos, así como el potencial de las narrativas audiovisuales como herramientas de intervención en contextos educativos y mediáticos diversos.

Finalmente, en general en torno a los estudios de efectos en los ámbitos audiovisuales de habla hispana y con audiencias jóvenes existe un consenso en que todavía hay una escasez significativa de trabajos y es un campo aún en desarrollo frente a una larga trayectoria académica de al menos treinta años en la esfera anglosajona (Calvelhe Panizo, 2020; García-Jiménez et al., 2021).

Capítulo 4: Perspectivas de la teoría *queer* en el análisis de los medios

La teoría *queer* nace como una respuesta crítica a los marcos normativos que regulan el género y la sexualidad en las sociedades contemporáneas (Butler, 1999, 2002; Sedgwick, 2002). Desde los estudios culturales y feministas, la teoría cuestiona la idea de que las identidades sexuales y de género sean estables. Butler (1990) sostiene que el género no representa una esencia interior, sino una construcción performativa que se repite y se impone a través de normas sociales. A partir de ello, su propuesta desestabiliza la idea del género como algo fijo y permite una lectura más dinámica y conflictiva de las identidades (Ahmed, 2006; Butler, 1999). Ese desplazamiento teórico abre la posibilidad de analizar cómo los medios contribuyen a construir lo que se presenta como normal, aceptable o deseable (Chambers, 2009; West, 2018).

La teoría *queer* no busca reemplazar una categoría por otra ni ampliar la inclusión, sino subvertir las categorías mismas (Kirsch, 2020). Warner (1993) plantea que lo queer no se define por una identidad, sino por una resistencia a las normatividades sexuales y de género. En este sentido, lo *queer* ofrece una mirada crítica que permite interrogar no solo representaciones explícitas de las sexualidades diversas, sino también las ausencias y las formas en que los medios refuerzan o desestabilizan lo normativo (Kirsch, 2020; McCann & Monaghan, 2019). Esta perspectiva es adoptada en el análisis de medios para cuestionar no solo el contenido visible, sino también las estructuras narrativas, los géneros audiovisuales y las lógicas de producción que reproducen jerarquías de género y sexualidad (Cavalcante, 2018; McCann & Monaghan, 2019; Ng, 2013).

Desde este marco, el análisis de los medios a partir de la perspectiva *queer* observa la manera en que se construyen las narrativas, las posibilidades de identificación que ofrecen y los cuerpos o deseos que quedan marginados (Dhaenens, 2011). La cultura popular contiene múltiples capas de significado que pueden leerse de forma *queer*, incluso cuando no hay personajes o tramas explícitamente disidentes, lo que amplía el campo hacia una lectura crítica de los códigos culturales que operan de forma implícita (Joyrich, 2022). Esto introduce la idea de una lectura *queer*, no solo de los contenidos, sino también de las prácticas de audiencia. Las personas no consumen los medios de manera homogénea y pueden encontrar significados subversivos en productos aparentemente normativos (Griffin, 2016; Joyrich, 2022; Villarejo, 2013).

Asimismo, los alcances de la teoría *queer* permiten observar los medios más allá de una lógica binaria. Sedgwick (1990) plantea una revisión atenta a las tensiones internas de los

contenidos, sin asumir que lo queer aparece solo como representación explícita o positiva. En su lugar, la autora propone reconocer matices, contradicciones y ambivalencias que interrumpen la estabilidad del sentido. Lo *queer* no siempre funciona como afirmación visible; también puede operar como exceso, desplazamiento o falla (Sedgwick, 1990, 2002). Esta postura permite pensar los medios como espacios donde lo normativo se fractura, incluso sin una intención directa y abre otras posibilidades para pensar la diferencia sexual-afectiva y de género en los relatos mediáticos (Goltz, 2022; Griffin, 2016; Rodriguez, 2019).

A partir de los planteamientos teóricos descritos, el análisis *queer* de los medios evoluciona hacia formas más complejas. Dichos estudios examinan no solo las imágenes y los discursos, sino también los regímenes de visibilidad que determinan quién puede aparecer, de qué forma y bajo qué condiciones (Dhaenens, 2011; Rodriguez, 2019; West, 2018). Esta preocupación por la visualidad y la representación se entrelaza con el interés por la materialidad del cuerpo y el deseo, aspectos que la teoría queer observa preferentemente desde sus inicios (Ahmed, 2019; Chambers, 2009; Halberstam, 2005). En este sentido, las identidades disidentes no se conciben como una categoría fija, sino como un campo de posibilidades que los medios pueden expandir o restringir (Goltz, 2022; Villarejo, 2013).

Las plataformas digitales, las redes sociales y los nuevos formatos audiovisuales amplían la relación entre la perspectiva queer y el estudio de los medios (Berliner, 2018; Cover & Prosser, 2024). Desde esta transformación, diversas investigaciones han explorado cómo la cultura digital reconfigura la visibilidad, el deseo y la presencia queer en la esfera mediática (p. ej., Cover & Prosser, 2024; Dhaenens, 2011; Owens, 2021; Rodriguez, 2019; Ventura et al., 2024).

Owens (2021) analiza la forma en que ciertos medios contemporáneos, especialmente los vinculados a lo oculto y lo fantástico, crean espacios donde lo queer puede expresarse fuera de las normas tradicionales. El autor señala que estas producciones, aunque no cuentan con tanta popularidad como otras (p. ej., drama o romance), tienen un valor cultural importante porque conectan con audiencias específicas y proponen formas distintas de entender el deseo, el género y la identidad.

Desde otra óptica, Rodriguez (2019) ofrece una revisión crítica de las principales narrativas que estructuran el campo de los estudios *queer* en medios y subraya la necesidad de repensar las direcciones futuras del análisis, especialmente en contextos donde los medios convergen y se conectan cada vez más. Esta revisión coincide con las propuestas de Cover y Prosser (2024), quienes abordan las memorias *queer* y la narración trans como procesos dinámicos que encuentran en los medios digitales un espacio para articular identidades, emociones y relatos que desafían la linealidad heteronormativa.

El interés por las temporalidades *queer* también está reflejada en trabajos como el de Ventura et. al (2024), quienes analizan la serie *Veneno* (2020) como un espacio que visibiliza la diversidad de identidades trans. Las temporalidades *queer* hacen referencia al tiempo y la historia que están representados de manera distinta desde las experiencias *queer*, al cuestionar las formas tradicionales de entender el pasado y el presente (Goltz, 2022). En *Veneno* (2020), según señalan Ventura et al. (2024), esto se muestra a través de una estética que mezcla memoria, archivo y performance.

En esta línea, Joyrich (2022) examina las producciones de Ryan Murphy, director y guionista estadounidense de series LGBTIQ+ como *Pose* (2018-2021) y *Glee* (2009-2015), para

argumentar que la normalidad que estas ficciones aparentan representar está en realidad atravesada por gestos *queer* que desestabilizan las categorías de género y sexualidad desde adentro de lo *mainstream*, es decir, las narrativas dominantes o los productos que llegan a públicos más amplios (Dhamoon, 2011; Joyrich, 2022).

Por otro lado, McNicholas Smith (2020) analiza la representación de lesbianas en la televisión contemporánea y revela cómo ciertos discursos de visibilidad pueden normalizar o diluir lo *queer* bajo lógicas de aceptabilidad cultural. En paralelo, Billard y Zhang (2022) plantean una crítica trans a las representaciones mediáticas, al exponer los límites de las narrativas que, aunque incluyentes, terminan por reproducir marcos cisnORMATIVOS.

En el contexto televisivo está incluida la investigación de Amaro (2013) que enmarca a las telenovelas como espacios mediáticos tradicionales que pueden emular lugares de negociación y resignificación *queer*. El autor muestra que incluso dentro de géneros considerados convencionales o conservadores, puedenemerger lecturas y usos queer que interpelan tanto a la estructura narrativa como al contexto sociocultural en que se inscriben.

Sobre las esferas digitales y las comunidades *queer*, Cover (2019) propone que las redes sociales influyen en la construcción de la memoria *queer*. Según su investigación, estas plataformas no solo funcionan como espacios para almacenar recuerdos, sino que también transforman y resignifican esas memorias a través de prácticas digitales que activan emociones y vínculos afectivos. Esto no solo afecta a quienes participan en estas comunidades, sino que también modifica las formas de visualización de la experiencia *queer*. De este modo, la digitalización actúa como un espacio dinámico donde la historia y la identidad *queer* se negocian

constantemente y desafían las narrativas oficiales al ampliar la representación en el ámbito público (Cover, 2019; Cover & Prosser, 2024).

En esta ampliación del campo, Blanco-Fernández (2025) propone una aproximación al ecosistema mediático desde la experiencia de las identidades no binarias, donde subraya la necesidad de metodologías *queer* que reconozcan la fluidez, la interseccionalidad y la multiplicidad de plataformas dentro de las que se negocia el género. Su estudio cuestiona los límites de las categorías binarias aplicadas tanto a los sujetos representados como a los propios métodos de investigación, al mismo tiempo que aboga por una lectura más compleja de la demostraciones mediáticas no cisheteronormativas. Esta perspectiva permite pensar la teoría queer no solo como una crítica a las normatividades sexuales y de género, sino también como una herramienta para desestabilizar las lógicas desde las que se produce conocimiento sobre las representaciones no normativas y los medios (Blanco-Fernández, 2025; Blanco-Fernández et al., 2025).

La teoría *queer* ofrece una óptica crítica para analizar y cuestionar las formas en que los medios representan y configuran las identidades y experiencias queer (McCann & Monaghan, 2019; Villarejo, 2013). Esta base teórica resulta pertinente al examinar las experiencias mediáticas de las personas jóvenes *queer*, quienes interactúan con estas narrativas en contextos digitales y televisivos específicos (Berliner, 2018; Chambers, 2009).

Juventudes LGBTIQ+ en los medios: Una lectura desde la teoría queer

La relación entre los medios, la teoría *queer* y las audiencias jóvenes cuenta con investigaciones que muestran la forma en que las adolescencias y juventudes *queer* utilizan las

representaciones mediáticas para afirmar su identidad, enfrentar la normatividad y crear comunidades de apoyo (p. ej., Berliner, 2018; Dhaenens, 2011, 2013; Jones, 2020).

Desde un ángulo sobre los medios digitales, Berliner (2018) analiza este papel ambivalente en el que las redes sociales permiten una mayor visibilidad y conexión, pero también imponen formas de autenticidad que pueden limitar la expresión identitaria. En este sentido, la investigación apunta que las juventudes *queer* no solo acceden a espacios de representación, sino que deben responder a exigencias normativas sobre cómo deben narrarse a sí mismas para ser reconocidas.

En el ámbito televisivo, los trabajos de Dhaenens (2011, 2013) estudian la recepción de representaciones gais entre las audiencias jóvenes del norte de Bélgica, y muestran que estos públicos son capaces de filtrar y resignificar los contenidos según sus propios contextos sociales y afectivos, además de afirmar que estas figuras de representación pueden funcionar como modelos de identificación, aunque también refuerzan ciertos estereotipos que dificultan una representación verdaderamente *queer*.

A partir de una mirada crítica al proceso de salida del armario entre figuras jóvenes de lesbianas y gais, Jones (2020) observa la influencia de los discursos mediáticos en la forma en que estas personas jóvenes comprenden sus trayectorias, muchas veces bajo narrativas fijas que refuerzan ideas esencialistas, es decir, que presentan las identidades como algo estable, innato y universal, a su vez que excluyen experiencias no lineales (Jones, 2020; Schilt, 2015).

Petronio (2019), por su parte, investiga sobre la manera en que las series televisivas moldean la comprensión que las adolescencias *queer* tienen sobre la sexualidad, y muestra que estos relatos pueden ofrecer tanto momentos de descubrimiento como de confusión, según su

grado de apertura o repetición de normas. En una línea relacionada, Yslas (2024) examina los efectos de los estereotipos mediáticos en la salud emocional de las juventudes *queer* y concluye que las representaciones negativas o limitadas contribuyen al aislamiento, mientras que las narrativas inclusivas fortalecen el bienestar y la autoestima de las personas jóvenes.

Finalmente, Van Leent y Mills (2018) proponen un modelo de alfabetización mediática centrado en la teoría *queer*, con el objetivo de que el estudiantado adolescente y grupos docentes puedan identificar discursos heteronormativos y desarrollar una mirada crítica ante los contenidos digitales y audiovisuales. Este modelo demuestra que la alfabetización mediática *queer* facilita la capacidad crítica para reconocer y cuestionar las normas heteronormativas implícitas, lo que promueve una mayor comprensión y respeto hacia la diversidad sexual-afectiva y de género.

La literatura revisada confirma el papel activo que los públicos jóvenes desempeñan frente a los medios, no solo como receptores, sino como sujetos que interpretan, negocian y contestan las representaciones que consumen (Craig et al., 2015; Dhaenens, 2013; Lim, 2022). A su vez, el vínculo con la teoría *queer* en los trabajos disponibles muestra que los medios aún son espacios contradictorios, donde conviven las posibilidades de visibilidad, la presión normativa y resistencia simbólica (Cover, 2019; Roberson & Orthia, 2021). Esta articulación entre lo mediático y lo *queer*, aplicada a las experiencias juveniles, permite observar no solo cómo se representan las identidades, sino también la manera en que se producen, disputan y transforman (Berliner, 2018; Jones, 2020; Roberson & Orthia, 2021).

Narrativas de Victimización desde una Perspectiva Queer

Las narrativas de victimización, cuando se analizan desde los marcos conceptuales de la teoría *queer*, no deben entenderse como simples relatos de daño, sino como construcciones discursivas que organizan las formas de entender la violencia, la diferencia y la legitimidad de ciertos cuerpos en el espacio público (Clevenger et al., 2023; Sedgwick, 1990). Desde esta perspectiva, la victimización no se refiere únicamente a la experiencia directa de una agresión, sino a los procesos simbólicos que definen quién puede ser reconocido como víctima, bajo qué condiciones y con qué consecuencias sociales, afectivas y políticas (Marshall, 2010; Caprioglio, 2021).

Las representaciones de victimización, frecuentes tanto en contextos educativos como mediáticos, suelen ubicar a las personas LGBTIQ+ en posiciones de vulnerabilidad estructural, donde se refuerzan imaginarios de fragilidad y necesidad de protección (Hackford-Peer, 2010; Rofes, 2004). Estos esquemas narrativos no solo limitan la comprensión de sus experiencias, sino que también imponen relatos o escenificaciones donde el dolor se convierte en el principal vehículo de reconocimiento social (Corbett, 2023).

En lugar de visibilizar la complejidad de las experiencias *queer*, a menudo las narrativas de victimización reducen a las personas LGBTIQ+ a roles que anulan su capacidad de decisión y categorizan su presencia como la figura de la víctima ejemplar (Corbett, 2023; Marshall, 2010). Esta operación simbólica no solo produce exclusión, sino que también condiciona las formas en que el deseo, el consentimiento o la sexualidad no normativa son representadas, especialmente en juventudes *queer* que atraviesan por procesos de formación de su identidad (De Heer et al., 2021).

Asimismo, la teoría *queer* comprende a la victimización no solo como una consecuencia directa de actos de violencia, sino como un efecto de los discursos que nombran, clasifican y otorgan sentido a ciertas vivencias (Clevenger et al., 2023; Rofes, 2004). Esta mirada permite cuestionar las lógicas de representación que, aunque presentadas como solidarias o pedagógicas, reproducen patrones de legitimación y normativas de género y sexualidad (Butler, 1999; Kirsch, 2020; Sedgwick, 1990).

Las representaciones mediáticas de la victimización *queer* no solo construyen figuras de sufrimiento, sino que también fijan límites sobre las identidades que merecen empatía, protección o visibilidad (Rodriguez, 2019; Villarejo, 2013). Estas representaciones insisten en presentar estas identidades bajo lógicas de fragilidad, marginalidad o redención, sin reflejar la diversidad de las trayectorias *queer* (Rodríguez, 2019). Esta forma de mostrar lo *queer* se traduce en un espacio de dolor inevitable o como una excepción que únicamente cobra sentido a través del castigo, la pedagogía o la reparación (Clevenger et al., 2023; Rofes, 2004).

En las narrativas centradas en las juventudes *queer*, por ejemplo, persiste la idea de que estas identidades deben representarse a través del sufrimiento para ser creíbles o dignas de atención pública (Corbett, 2023; Caprioglio, 2021). Este patrón refuerza la figura de la “víctima ejemplar”, que legitima solo aquellas experiencias que se ajustan a códigos hegemónicos de inocencia o vulnerabilidad (Corbett, 2023; Dhaenens, 2013; Marshall, 2010).

En este sentido, particularmente el trabajo de Caprioglio (2021) reconoce que las producciones audiovisuales contemporáneas reproducen un tipo de relato donde lo *queer* es asociado casi exclusivamente con el trauma y dificulta la representación de deseos o resistencias de las identidades no cisheteronormativas.

Las dinámicas de marginalidad también están presentes en el contexto digital, donde conviven posibilidades de expresión *queer* con formas de control discursivo que repiten marcos tradicionales de representación (Brassington et al., 2022). Esto plantea nuevos desafíos para comprender la manera en que las juventudes *queer* negocian estas narrativas en plataformas que parecen ofrecer mayor libertad, pero que también operan bajo lógicas normativas (Berliner, 2018; Brassington et al., 2022).

El análisis de la victimización desde la teoría *queer* también incluye el ámbito discursivo en estructuras institucionales como los centros educativos. De Heer et. al (2021) y Hackford-Peer (2010) coinciden en señalar que los discursos sobre las juventudes LGBTIQ+ en entornos educativos tienden a incluir argumentos sobre la fragilidad, la necesidad de control y asistencia, pero no como personas con decisiones propias. Además, la investigación de De Heer et al. (2021) revela que estas prácticas discursivas de la victimización condicionan la forma en que las juventudes *queer* acceden al lenguaje del consentimiento y la sexualidad, especialmente si existen experiencias previas de trauma o socialización en contextos normativos.

En conjunto, los trabajos revisados cuestionan la normalización de la victimización como forma de existencia mediática y ofrecen lecturas que restituyen la complejidad de las experiencias *queer* más allá del dolor y la marginalización (Clevenger et al., 2023; Marshall, 2010; Rodriguez, 2019).

Interseccionalidad cultural y teoría queer

La comunicación intercultural *queer* (QIC, por sus siglas en inglés) es un campo de análisis que examina e interpreta las experiencias LGBTIQ+ y las perspectivas no normativas en

relación con la cultura hegemónica y las dinámicas de poder sociopolíticas, según el lugar en donde son llevadas a cabo (Ulla, 2022; Yep et al., 2019).

La QIC teoriza sobre que el estudio de la diversidad afectiva-sexual y de género no puede realizarse de forma independiente a los aspectos sociales como el origen étnico, racial, las clases sociales y la nacionalidad (Chávez, 2013). En este sentido, Yep et al. (2019, p. 2) enfatizan en que la QIC interviene en tres contextos simultáneamente: “macro (las fuerzas políticas, culturales e históricas a mayor escala), meso (actitudes y relaciones entre grupos sociales y culturales) y micro (interacciones entre individuos en varias comunidades)”.

En esta línea de la comunicación intercultural, la interseccionalidad es una de las teorías vinculantes considerada una herramienta de análisis de investigación que permite el estudio de las “diferencias” en un sentido más amplio al reconocer que las experiencias de cada individuo son afectadas por diversos factores identitarios y relaciones de poder ligadas al género, la sexualidad, el estatus social, la procedencia étnica, racial y el país de origen (Collins & Bilge, 2020; LeMaster, 2016).

Al-Faham et al. (2019) y Dhamoon (2011) añaden que la interseccionalidad desafía la normalización de lo considerado universal respecto a las implicaciones políticas y sociales sobre los procesos de diferenciación entre grupos. Este acercamiento teórico pone de manifiesto el análisis entre el poder y la marginalización (Al-Faham et al., 2019), al mismo tiempo que revalúa “estructuras, normas internas y prácticas a la luz del reconocimiento de las diferencias entre grupos sociales” (Tormos, 2017, p. 712).

La literatura disponible sobre la QIC aún es limitada y gran parte está concentrada en temas como la migración, el género y las clases sociales (Eguchi, 2021; Roberson & Orthia,

2021; Ulla, 2022). En consecuencia, aún hay una brecha en las perspectivas que particularmente aborden las múltiples formas de marginalización que pueden experimentar las diversas identidades LGBTIQ+ de otros planos geográficos y fuera de los territorios anglosajones que principalmente han liderado este ámbito de investigación (Al-Faham et al., 2019; Eguchi, 2021; Tormos, 2017).

La xenofobia es uno de los términos vinculantes en el estudio de la interseccionalidad y QIC. Dentro de su definición más general, este concepto implica la discriminación e intolerancia hacia una persona percibida como foránea o no originaria de la comunidad o la nación preponderante, en consecuencia, le es denegado el acceso equitativo a los derechos humanos básicos (UNHCR, s. f.). A partir de este planteamiento, la investigación de Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024), centrado en las narrativas de youtubers trans, muestra que las actitudes de rechazo no solo tienen que ver con la identidad de género, sino también con la cuestión de ser percibidas como extranjeras o culturalmente ajenas. Este hallazgo subraya la importancia de considerar características como el origen de las representaciones LGBTIQ+ para entender la manera en que operan en la recepción y los efectos de los contenidos audiovisuales por parte de las audiencias (Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024; Ulla, 2022) .

Por su parte, Atrey (2022) dice que la xenofobia no solo debe correlacionarse con la segregación basada en el origen étnico, el color de la piel o la nacionalidad, sino que también está fundamentada en cuestiones como la religión, cultura, el lenguaje y las clases sociales. De manera que “los argumentos raciales y no-raciales no se pueden desvincular unos de los otros” (Atrey, 2022, p. 1008).

Diversos trabajos exploran la interrelación entre la xenofobia y la LGBTIQfobia en contextos como el educativo y el de la salud. Como parte de ellos, se conoce que el rechazo a la diversidad afectiva-sexual y de género también está ligado a la percepción racial y étnica de los individuos, y no únicamente a la sexualidad dominante o las normas binarias (p. ej., Abreu et al., 2023; Daley et al., 2007; Dhoest & Wasserbauer, 2023). Sin embargo, todavía hace falta literatura enfocada en la implicación de las narrativas audiovisuales, la interseccionalidad y la QIC en el cambio de actitudes hacia las personas LGBTIQ+ (Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024).

Capítulo 5: Fundamentos teóricos del prejuicio y su reducción

Conceptualización del prejuicio

El fenómeno del prejuicio es uno de los más extensos y complejos en el ámbito de la psicología social, que cuenta con un amplio cúmulo de avances teóricos, así como un corpus académico y científico significativo (Duckitt, 2019). Aunque no existe una definición definitiva del prejuicio, las aportaciones de Allport (1954) son todavía una referencia central para entender sus características y componentes (Quillian, 2006).

La obra de Allport (1954), “La naturaleza del prejuicio”, es el punto de partida y uno de los tratados más citados para entender este fenómeno. En este trabajo, Allport (1954, p. 9) definió el prejuicio como “una antipatía basada en una errónea y rígida generalización. Se puede sentir o expresar. Puede estar dirigida hacia un grupo como un todo, o a un individuo por ser parte de ese grupo.”

Rupert Brown (1998, p. 7) añadió que el prejuicio es “una actitud, emoción o comportamiento hacia miembros de un grupo, que directa o indirectamente implica cierta

negatividad o antipatía hacia ese grupo”. Dovidio et al. (2010) coinciden en que el fenómeno actúa como una actitud negativa que evidencia la percepción general de un grupo.

Por lo tanto, los trabajos coinciden en que el prejuicio se define por los siguientes aspectos: es una actitud, emoción o comportamiento, que consiste en una inclinación negativa errónea y se produce entre grupos de personas (Collins & Ashmore, 1970; Duckitt, 2019).

Allport (1954) señala que la actitud es el primero de los dos aspectos fundamentales en el desarrollo del prejuicio, porque este necesita de una conducta negativa para materializarse. En este sentido, Eagly y Chaiken (1993, p. 1) señalaron que una actitud es “una tendencia psicológica que es expresada al evaluar una entidad en particular con cierta inclinación entre lo favorable y desfavorable”. Por ello, en el marco de la conformación del prejuicio como lo estipula Allport (1954), la actitud es determinante porque implica hacer un juicio, una evaluación y una decisión que resulta en el gusto o disgusto por algo (Maio & Haddock, 2014).

El segundo aspecto clave en el desarrollo del prejuicio es el de la creencia. Este aspecto es simultáneo a la actitud en el desarrollo del prejuicio, y consiste en premisas reduccionistas y erróneas sobre una situación, un individuo o un grupo (Allport, 1954).

Haslam et al. (2002), al retomar las contribuciones de Allport (1954), analizaron la relación entre creencias y prejuicio, y coincidieron en que ciertas creencias desempeñan un papel central en la configuración de actitudes prejuiciosas. En su estudio, estos investigadores identificaron atributos esenciales de estas creencias: tienden a percibirse como inmutables, por lo que las personas las mantienen con firmeza y rara vez las cuestionan; otorgan un sentido de homogeneidad y naturalidad al grupo objetivo, al generar la ilusión de que sus características son inherentes y compartidas; y operan de forma excluyente, ya que suelen entrar en conflicto con

otras creencias. Además, Haslam et al. (2002) sostienen que estas creencias se mantienen relativamente estables a lo largo del tiempo, sin responder a los cambios sociales o culturales contemporáneos.

El modelo teórico de Allport (1954) plantea que el prejuicio no solo se manifiesta como una actitud general sustentada en creencias erróneas, sino que opera a través de tres componentes interrelacionados: uno cognitivo, que remite a los estereotipos y creencias sobre ciertos grupos; el afectivo, centrado en las emociones que esos grupos provocan; y una conductual, que se expresa en actos de discriminación o rechazo.

Componente cognitivo. El componente cognitivo del prejuicio es la categorización, un mecanismo que sucede de manera natural en la mente humana con el fin de generar estructuras que ayuden a entender e interactuar con el mundo (Allport, 1954; Fiske & Russell, 2010). En su momento, Allport (1954, p. 20) precisó que “las categorías son el equivalente a las generalizaciones. Una vez formadas, se convierten en la base del prejuicio. No es posible evitar este proceso. Una forma de vida ordenada depende de ello”.

Específicamente sobre la categorización, Allport (1954) introduce cinco características esenciales que explican por qué este proceso es automático, necesario e inevitable:

- La primera característica es que, a través de la categorización, las experiencias de vida toman forma de conceptos que a su vez determinan la forma de actuar ante ciertas circunstancias. Básicamente, esta característica ayuda a la mente humana a navegar entre las diferentes situaciones que suceden cotidianamente sin tener que descifrarlas una a una.

- La segunda es la agrupación. Por medio de la categorización emergen conjuntos de ideas que ayudan a resolver problemas fácilmente y simplifican la solución. Allport (1954) explica que un ejemplo de esto sería cuando una persona agrupa a las personas negras en una categoría como sucios o inferiores. Como consecuencia, la solución de la persona puede ser evitar el contacto con quienes asocia a esa categoría “Implica menos esfuerzo guiar el comportamiento diario a través de la generalización (...) y agrupar a mis pares bajo una simple fórmula [lo que sugiere un uso automático de categorías sociales para simplificar la interacción]” (Allport, 1954, p.21).
- La tercera característica de la categorización es que la identificación del objeto o la circunstancia es más comprensible a través de la categorización porque facilita la percepción y respuesta para adaptarse a los estímulos recibidos. En este caso, si la categoría preponderante está cargada de actitudes y creencias negativas, entonces es manifestada a través del rechazo y evasión.
- La cuarta característica es que las categorías son interpretadas bajo el mismo nivel conceptual y emocional. Allport (1954) sostiene que las categorías están ligadas a un significado, pero también a una emoción tanto positiva como negativa. Por ejemplo, cuando al hacer una referencia sobre una persona afrodescendiente o latinoamericana es comprensible lo que significa, pero de igual forma existe un sentimiento añadido que sitúa el tono que le favorece o desfavorece.
- Finalmente, la quinta característica es que en la categorización existe cierto punto de racionalidad. Algunos de los conceptos sobre las personas y el entorno son racionales porque están sustentados en una experiencia, que al mismo tiempo ha sido

comprobada por la ciencia. Ejemplo de esto son las características físicas relacionadas con los rasgos raciales. Sin embargo, esto mismo puede cruzar la línea de lo racional a lo irracional cuando las categorías están basadas en un sentido meramente emocional. Tal sería el caso de pensar que un grupo de personas es inferior simplemente por el color de su piel (Allport, 1954).

La categorización de Allport (1954) desmitificó la idea de que el prejuicio era resultado exclusivamente de una tendencia motivacional e intuitiva. Por el contrario, sus aportaciones en torno a las categorías y el conocimiento sobre los procesos de percepción e interpretación sirvieron para fundamentar el papel de la cognición en el desarrollo del conocimiento sobre el fenómeno (Fiske, 2005).

Delimitación conceptual del estereotipo. El proceso de categorización es considerado el mecanismo básico de la dimensión cognitiva del prejuicio porque de este ocurre la formación de los estereotipos, que son el resultado de la aplicación de las categorías hacia un individuo o grupo (Duckitt, 2019).

Una de las primeras introducciones a la conceptualización del estereotipo fue realizada por Lippmann (1922, p. 63), quien lo definió como “una imagen ordenada y más o menos consistente del mundo, a la que se ajustan hábitos, gustos, capacidades, comodidades y expectativas”. Este autor hizo énfasis en el aspecto cognitivo al señalar que los estereotipos no son resultado de lo que se aprecia a primera vista, sino que son una interpretación construida a partir de los códigos morales, sociales y políticos que forman parte de la persona; además de constituir un medio para aligerar y gestionar la complejidad de la realidad a través de una categorización conveniente de acuerdo con estas imágenes estructuradas (Lippmann, 1922).

Aun cuando estas aportaciones son reconocidas como pioneras en el estudio de los estereotipos, también algunas investigaciones posteriores advierten sobre su limitado fundamento teórico debido a que no considera sus diferentes matices, principalmente sobre su relación con el prejuicio y sus efectos sobre aquellos en quienes recaen los estereotipos (Bottom & Kong, 2012; Marlicka, 2018; Newman, 2009). Allport (1954) señaló que una de las deficiencias en el planteamiento de Lippmann (1922) es que “tiende a confundir el estereotipo con una categoría”, cuando en realidad trata de que este sea “la idea fija” que la acompaña (p. 216). Por ejemplo, si el caso fuera la categoría “negro”, el estereotipo es incorporado mediante las imágenes cargadas de juicios que pueden ser tanto favorables como desfavorables. De esta forma, el fin sería “justificar nuestra conducta en relación con esa categoría” (Allport, 1954, p. 215).

A partir de estas ideas de Allport (1954), la concepción de estereotipo evoluciona, pero al mismo tiempo mantiene coherencia. A lo largo de su estudio, el estereotipo se define como la atribución de una categoría o generalización a un grupo de individuos que a su vez comparten entre sí características tipificadas dentro de la categoría asignada (Brown, 1995; Correll et al., 2010; Duckitt, 2019; Schneider, 2004; Tajfel, 1969). Asociado a esto, Ashmore y Del Boca (1981, p. 16) añaden una definición más concreta: “un conjunto de creencias sobre los atributos particulares de un grupo de personas”.

Por su parte, Allport (1954) determina que el estereotipo forma parte del prejuicio porque participa en la categorización de los grupos sociales y cumple la función de justificar las actitudes prejuiciosas hacia ellos. Lo propuesto por el autor coincide con otros análisis, donde reafirman este planteamiento. Sin embargo, algunos trabajos también manifiestan que el análisis

de la influencia entre el estereotipo y el prejuicio está en un constante proceso de clarificación (Abrams, 2010; Biernat & Dovidio, 2003; Kite et al., 2022; Nelson & Olson, 2023; Tajfel, 1969).

Otro de los objetos de análisis es el vínculo entre la ambivalencia del estereotipo y el prejuicio. Diversos autores afirman que los estereotipos pueden poseer dos valores: positivo y negativo, y que, a su vez, ambos están relacionados con el prejuicio (Allport, 1954; Operario & Fiske, 2001; Marx & Ko, 2019).

En general, los trabajos coinciden en que los estereotipos negativos son el nexo más trascendental con el prejuicio. Incluso, Allport (1954) destacó que del estereotipo depende la aceptación o rechazo de un grupo y que este último contiene altos niveles de prejuicio. A partir de ello, diversos autores señalan que los estereotipos funcionan como esquemas cognitivos que permiten a las personas con prejuicios otorgar coherencia y sentido a sus pensamientos y emociones negativas hacia determinados grupos sociales, especialmente cuando carecen de ideas o percepciones concretas sobre ellos (Duckitt, 2019; Fedor, 2014; Kite et al., 2022; Stangor, 2009).

La mayor parte de la investigación teórica sobre el prejuicio se centra en el estudio detallado de los estereotipos negativos y deja de lado los positivos porque supone que no influyen de forma significativa en el prejuicio (Siy & Cheryan, 2016). Sin embargo, existen pruebas que muestran que los estereotipos positivos pueden ser igual de contraproducentes respecto al prejuicio (Goguen, 2019).

Los estereotipos positivos son atribuciones favorables que asignan a un grupo ciertas características que ponen a sus miembros en una posición de ventaja o mérito (Nelson & Olson, 2023). Por eso, en investigaciones anteriores, estos estereotipos se interpretan como halagos

hacia el grupo (Czopp et al., 2015; Kay et al., 2013). Por ejemplo, se dice que las mujeres son más cuidadosas y cariñosas que los hombres, que las personas negras son más atléticas y fuertes que las personas caucásicas, o que las comunidades asiáticas son intelectualmente superiores y naturalmente emprendedoras (Czopp, 2008; Nelson & Olson, 2023). A primera vista, este tipo de estereotipos parece inofensivo o incluso positivo. Pero su relación con el prejuicio se subestima y su existencia refleja que coexisten con los estereotipos negativos (Stangor, 2009). Por eso, la literatura señala que los estereotipos positivos pueden servir para acceder a los estereotipos negativos y activar actitudes prejuiciosas (Chaney & Wedell, 2022).

A partir de lo anterior, surgen expectativas inadecuadas, despersonalización y encasillamiento, al igual que una forma de incentivar la aplicación de los estereotipos negativos, el rechazo y la reafirmación de la desigualdad entre grupos (Goguen, 2019; Kahalon et al., 2018; Siy & Cheryan, 2016). De modo que, los estereotipos positivos y negativos son equiparables y están íntimamente ligados al prejuicio (Chaney & Wedell, 2022; Czopp et al., 2015).

El trabajo académico respecto a los estereotipos y el prejuicio también comprende el análisis de temas sociales vinculados. Los clásicos y pioneros son el género, el origen racial, la edad y la religión (Fiske, 1998). Mientras los trabajos contemporáneos exploran las clases sociales, la identidad étnica y la diversidad sexual-afectiva (Fiske, 2017; Ramasubramanian et al., 2020).

Estereotipos de género. El género es uno de los fenómenos epistemológicos más complejos de definir porque no solo está en constante transformación, sino que al mismo tiempo su cimentación teórica encuentra cada vez más retos para su plena comprensión (Hyde et al., 2019).

Parte de las delimitaciones convencionales sobre el género se desprenden de dos perspectivas principalmente. En primer lugar, el razonamiento biológico que hace referencia a la manera en que el sexo –entendido como un concepto que comprende la constitución cromosómica y los genitales – interviene en la conformación del género. En segundo lugar, el género como algo adquirido por medio de los factores psicológicos, sociales y culturales (West & Zimmerman, 1987). Estas dos líneas de análisis asentaron la estructura binaria del género: femenino y masculino, en las que el argumento principal es que el sexo biológico es determinante para la construcción de lo que significa ser mujer u hombre dentro de la esfera social (Diamond, 2020; Morgenroth & Ryan, 2018). Esta aproximación biológica no solo es una de las primeras en el ámbito de la definición del género, sino también una de las más discutidas y cuestionadas desde diferentes teorías (Diamond, 2020).

Uno de los aspectos más revisados en diversos trabajos es la separación de sexo biológico y la conceptualización de género a través de teorías como la feminista, los estudios *queer* y las ramas académicas de la sociología, la filosofía y la psicología (Hyde et al., 2019; Morgenroth & Ryan, 2021). En este sentido, las investigaciones señalan que el componente biológico no es por sí mismo definitivo ni inherente al género, sino que este último se construye culturalmente y a partir de las normas sociales (Butler, 1990; Connell, 2009), como se mencionó en el capítulo 4 sobre la teoría *queer*. Es decir, el bagaje sobre lo que representa ser mujer u hombre es establecido por el contexto en virtud de las expectativas socioculturales fijadas y acorde a la genitalia; aunque no significa que los genitales per se contengan esta carga de forma premeditada (Dourlent-Frohard et al., 2020; Valocchi, 2005).

Ainsworth (2015, pp. 288-291) también deconstruye la fundamentación binaria del género al señalar que el sexo biológico no es dicotómico, de hecho, es considerado un “espectro”, y “la idea de dos sexos es muy simplista”. Por ejemplo, a nivel cromosómico, Fausto-Sterling (2018) prueba que la circunstancia de tener un componente “Y” no significa que en definitiva trate de una persona del género masculino, ya que en algunos casos su genitalia podría no encajar con esta denominación genética. Esta misma cuestión puede ocurrir con la composición “XX” – interpretada como la del género femenino –, que incluso muestra variantes genéticas como las “XXY” o “XXX” (Fausto-Sterling, 2018; Morgenroth & Ryan, 2021; Rushton et al., 2019). Ejemplo de lo anterior son las personas intersexuales que nacen con esta estructura cromosómica y órganos reproductivos que no son compatibles con la estructura binaria de hombre o mujer (Planned Parenthood, s. f.).

Algunos trabajos enfocados en sustentar el binarismo del género buscan probar que cuestiones como las diferencias en la estructura del cerebro, en específico el tamaño, están correlacionados con las diferencias entre géneros (Brizendine, 2006; Rauch & Eliot, 2022). Estas investigaciones refieren que el cerebro es de mayor tamaño en una persona del género masculino que en el femenino (de Vries & Forger, 2015). Otro de los argumentos señala que el funcionamiento cerebral distingue a un género de otro y preserva el ordenamiento binario del mismo (Rauch & Eliot, 2022). Además, algunos análisis plantean que ciertas áreas del cerebro muestran mayor frecuencia de actividad en el femenino que en el masculino, según sea el caso, y viceversa (Burke et al., 2017; Fine, 2012).

Por el contrario, parte de la literatura muestra que la activación cerebral puede ser similar en personas de cualquier género. La diferencia radica en que un cerebro puede usar distintas vías

para resolver ciertas situaciones, pero siempre alcanza el mismo resultado, ya sea en cerebros considerados femeninos o masculinos. Por eso, no existe un continuo específico que defina un cerebro femenino o masculino (Hyde et al., 2019; Morgenroth & Ryan, 2021).

Asimismo, varios autores advierten que el cerebro debe entenderse como un “mosaico de características” (Joel et al., 2015, p. 15468), en el que conviven rasgos considerados femeninos, masculinos o ambos (Fausto-Sterling, 2019; Diamond, 2020).

Estas ideas sobre la interacción cerebral entre rasgos femeninos y masculinos abren paso a otro tipo de estudios que exploran cómo la estructura binaria del género afecta a personas con daño cerebral traumático o una alteración estructural y psicológica causada por una lesión externa (Mollayeva et al., 2021). Las investigaciones vinculadas muestran que algunos pacientes con daño traumático cerebral, posteriormente tienen dificultades para aceptar y sienten inseguridad sobre su género asignado; mientras que el protocolo médico de recuperación únicamente contempla un tratamiento con base en el esquema binario del mismo (Giordano et al., 2020). Por ello, estos trabajos reiteran que la perspectiva del sexo biológico y el género debe evolucionar hacia un espectro de posibilidades e intersecciones (Giordano et al., 2020; Mollayeva et al., 2021; Tine, 2021).

Por otra parte, algunos trabajos ponen el foco en la producción hormonal, principalmente la testosterona como la hormona característica del género masculino, para afianzar la teoría binaria en el ramo de la biología (Swaab et al., 2021). Específicamente, la testosterona es considerada la fuente esencial de la masculinidad y la virilidad, además de la hormona que fundamentalmente influye en los comportamientos definidos “masculinos”, es decir, “agresión, apareamiento, sexualidad, competitividad y negación de la paternidad” (van Anders, 2013, p.

199; Regan-Adkins et al., 2010). Estas concepciones resultan de la reafirmación acerca de que los niveles de testosterona son significativamente más altos en las personas identificadas biológicamente con el género masculino que con el femenino, dentro del cual también se produce esta hormona (Swaab et al., 2021; van Anders, 2013).

Para rebatir los planteamientos sobre la testosterona y su efecto potenciador de la masculinidad, en primera instancia Fine (2017) y Pape (2019) argumentan que gran parte del corpus científico enfocado en analizar la producción hormonal de los sexos exclusivamente trabajan sobre muestras o especies masculinas sin considerar realizar una comparativa con su contraparte. En segundo lugar, el trabajo de Fine (2017) demuestra que la generación de testosterona ocurre en ambos géneros por igual, incluso, pueden solaparse tanto en uno como en otro. En tercer lugar, algunos análisis revelan que los niveles de dicha hormona están supeditados a factores contextuales, y esto ocurre también con las hormonas consideradas “femeninas” (estrógenos) presentes también en el género masculino (Hyde et al., 2019; Morgenroth & Ryan, 2021). Sobre este aspecto, las investigaciones observan que, en situaciones de competencia y poder, los niveles de testosterona son altos tanto en hombres como en mujeres (van Anders et al., 2015); en condiciones relacionadas con la crianza, la testosterona disminuye y aumenta la oxitocina, una hormona relacionada con cuestiones como la lactancia materna y el vínculo entre madre e hijo (Casto et al., 2024; Fine, 2017; van Anders et al., 2012).

Por lo anterior, la determinación del género no debe ser validada absoluta y únicamente a partir de la perspectiva biológica y anatómica, sino como algo “multidimensional, dinámico y complejo” mediado por factores internos (biológicos) y los externos que comprenden lo social y cultural (Hyde et al., 2019, p. 33; Morgenroth & Ryan, 2021). Dichos componentes internos y

externos también son atributos que están íntimamente ligados con el análisis acerca de los estereotipos de género (Nagoshi et al., 2014). El género es una de las categorizaciones primarias de la percepción humana, por lo que estos factores tienen implicación en la clasificación de una persona en masculino o femenino y la continua reafirmación de la estructura binaria del género (Ellemers, 2018). Precisamente, Deux y Lewis (1984) explicaron por primera vez que los atributos son parte de un modelo multicomponente que fundamentan los estereotipos de género. Estos elementos están divididos en físicos, de comportamiento y dinámicas de poder (Deux y Lewis, 1984; Fine, 2017; Haines et al., 2016; Nagoshi et al., 2014).

Los aspectos físicos están vinculados a lo discutido previamente sobre las características anatómicas reconocidas dentro de la estructura binaria del género, al igual que a otros elementos como la forma de vestir, el tono de voz y los movimientos corporales (Ellemers, 2018; Fine, 2017; Nagoshi et al., 2014). Los de comportamiento incluyen perspectivas tanto biológicas como sociales y se refieren al papel que la persona desempeña según el género asignado (Hentschel et al., 2019). Inicialmente, este aspecto fue estudiado a partir de las teorías sobre los “roles de género”, sustentadas en la creencia de que ciertas habilidades y características son más predominantes en un género que en otro y que de igual forma están vinculadas con cuestiones biológicas como las hormonas consideradas masculinas y femeninas (Rosenkrantz et al., 1968; Schein, 1982).

Los trabajos relacionados, principalmente los de Rosenkrantz et al. (1968) y Broverman et al. (1972), confirmaban la existencia del pensamiento colectivo acerca de la división de roles entre ambos géneros. Ambas investigaciones ponen el foco en ideas universales como la cuestión de que, por naturaleza y de forma implícita, las mujeres están predestinadas a la sensibilidad, la

maternidad y la crianza, mientras que los hombres intrínsecamente carecen de sensibilidad y están más predispuestos a la agresividad. Al mismo tiempo, estas nociones sostienen que las mujeres eran percibidas como menos competentes y lógicas que los hombres (Broverman et al., 1972; Rosenkrantz et al., 1968).

Estas percepciones forman la base de los roles de género, una de las tipificaciones fundamentales dentro de los estereotipos de género (Eagly & Steffen, 1984; Koenig & Eagly, 2014). Además de distribuir y materializar las tareas que mujeres y hombres desempeñan en la sociedad, estos roles generan sesgos que refuerzan ideas estrictamente binarias (Gawronski, 2003). En consecuencia, la cuestión de que las mujeres estén sistemáticamente relacionadas con actividades como la crianza o el cuidado de la familia refuerza un estereotipo inherente al género femenino (Koenig & Eagly, 2014).

Por otra parte, los estereotipos de género son capaces de cambiar conforme pasa el tiempo. Por ejemplo, los conceptos estereotípicos no son los mismos ahora que las mujeres pueden acceder a diferentes posiciones laborales, que en el siglo XX cuando ni siquiera se les consideraba para tener un trabajo remunerado (Bhatia & Bhatia, 2021; Charlesworth & Banaji, 2022; Eagly et al., 2020).

Las dinámicas de poder están estrechamente ligadas con los roles de género. Charlesworth & Banaji (2022) profundizan en que el desempeño de estas funciones sociales también promueven un sentido de dominio entre un género y otro, específicamente de lo masculino sobre lo femenino (Charlesworth & Banaji, 2022). Un primer objeto de análisis son las relaciones de pareja o matrimonio. En estos vínculos, estudios clásicos identifican el origen de la asociación entre género, liderazgo y poder (Gerber, 1988, 1991). Los hallazgos indican que

muchas personas asumían la idea estereotípica de que las mujeres representaban el “eslabón débil”, debido a su predominancia en tareas como la crianza, el cuidado familiar y el trabajo doméstico. En contraste, los hombres ocupaban una posición de autoridad al encargarse del sustento económico y las decisiones familiares (Eagly, 1987; Gerber, 1988).

De estas observaciones surgen dos conceptos clave. El primero es el “comunal”, vinculado a lo femenino y asociado con expectativas como la sensibilidad, el cuidado, la expresión emocional o la abnegación. El segundo es el “agentivo”, atribuido a lo masculino, y relacionado con cualidades como la firmeza, la asertividad, el liderazgo, la autonomía y el control (Bakan, 1966; Eagly et al., 2004; Eagly & Wood, 1991; Gerber, 1988, 1991; Koenig et al., 2011).

Uno de los ámbitos de análisis relacionados con esta conceptualización es el contexto laboral producto de la incorporación de las mujeres a las fuerzas ocupacionales y en posiciones consideradas de poder, histórica y comúnmente ocupadas por hombres (Eagly et al., 2020; Koenig et al., 2011). En línea con esto, Cortes y Pan (2017) refieren un corpus teórico sobre la desigualdad y segregación entre sectores de trabajo, donde enfatizan que los factores comunal y agentivo determinan el tipo de ocupación que puede realizar cada género. Por ello, la literatura muestra que las mujeres principalmente tienen un mayor impulso en áreas de desarrollo interpersonal como la salud, educación, el arte y los servicios profesionales. Mientras que los hombres tienden a desenvolverse en ramas como la manufactura, construcción, administración y mecánica (Froehlich et al., 2020; Hsu et al., 2021).

La diferencia ocupacional no solo insiste en la idea de la exclusividad binaria del género, sino que refuerza la perpetuación de los estereotipos de género al provocar que las mujeres

principalmente estén involucradas en trabajos no pagados (domésticos) o de menor remuneración como el cuidado de los demás (Eagly et al., 2020; Hentschel et al., 2019; Hsu et al., 2021).

A raíz del análisis de las diferentes aristas en cuanto a los estereotipos de género queda reflejado que la categorización determinante de femenino y masculino tiene repercusiones negativas sobre quienes no están en línea con los parámetros, roles y expectativas de la clasificación binaria (McCarty & Burt, 2024). Por lo tanto, las personas LGBTIQ+ están entre estos grupos vulnerables alejados de los planteamientos estereotípicos del género y, consecuentemente, se ven afectados por ello (Howansky et al., 2019).

Estereotipos de género hacia las personas LGBTIQ+. Tal como se analiza anteriormente, el género es un concepto estructurado bajo un sistema sociocultural, apoyado en aspectos biológicos para configurar normas, expectativas, roles y procesos psicológicos sobre lo que implica la conformidad de lo femenino y masculino (Ainsworth, 2015; Butler, 1990; Connell, 2009; Eagly et al., 2004; Ellemers, 2018; Fausto-Sterling, 2018, 2019; Hyde et al., 2019).

El término cisgénero es uno de los que surge a partir de la concepción de género para denotar la diferencia entre las personas alineadas al esquema binario y quienes están fuera de este (Hyde et al., 2019). En concreto, cisgénero designa a quienes se sienten conformes con la categoría de género que les fue asignada en función de sus características biológicas. Si bien el término ayuda a distinguir otras identidades, también refuerza la normatividad del sistema de género, ya que quienes se ajustan a esta etiqueta suelen cumplir con las expectativas sociales establecidas para su género (Aultman, 2014; Cava, 2016; Enke, 2013).

Por el contrario, la concepción de transgénero engloba “el amplio espectro de prácticas, comunidades e identidades de género no normativas” (Enke, 2013, p.63). Stryker (2008) sostiene que es un concepto paraguas que refleja el sentido y derecho de una persona a vivir socialmente su género de una manera despatologizada y sin que necesariamente corresponda con su sexo biológico. También plantea que es necesario desmontar la idea normativa basada en las características anatómicas, biológicas y en la asignación de género impuesta al nacer (Stryker, 2008; Stryker & Aizura, 2013).

El concepto transgénero se usa en psicología con un sentido amplio, aunque su significado varía según el campo académico o científico (Thomas-Haefele, 2019). En algunos casos, se refiere solo a personas que se identifican con un género distinto al asignado al nacer, sin haber pasado por intervenciones médicas u hormonales. En otros, nombría únicamente a quienes transicionan de mujer a hombre o de hombre a mujer (Darwin, 2020; Nelson & Olson, 2023).

Ante estas variaciones, algunos trabajos proponen usar el prefijo trans para conservar el sentido general del término y abarcar a todas las personas, identidades, prácticas y comunidades de género no normativo (Klimczuk & Bienkowska, 2016; Stryker et al., 2008; Valencia & Flores, 2021; Thomas-Haefele, 2019). Así, el término trans se entiende no solo como lo opuesto a lo “cis”, sino también como una crítica al sistema que rechaza y patologiza a quienes no se ajustan al género asignado al nacer (Lennon & Mistler, 2014). Este sistema pone por encima a las personas cisgénero y ve a las personas trans como inferiores, inmorales o una amenaza para el modelo binario del género (Buck, 2016; Lennon & Mistler, 2014; Rad et al., 2019).

El fundamentalismo binario, la preservación de la estabilidad del género binario y el rechazo hacia aquello que altere la estructura tradicional del género son los factores principales para la concepción de los estereotipos de género que afectan a las personas trans, pero también al resto de personas LGBTIQ+ (Greenburg & Gaia, 2019; Reiman et al., 2022; Schudson & van Anders, 2022). Algunas personas cisgénero suelen mantener ideas estereotípicas sobre las personas trans, a quienes perciben como “confundidas”, “incongruentes con su género”, “mentalmente enfermas” o “nacidas en el cuerpo equivocado”. Las mujeres trans, en particular, son vistas como “no reales”, mientras que los hombres trans son descritos como “hombres femeninos” (Gazzola & Morrison, 2014; Howansky et al., 2020; Howansky et al., 2019; Norton & Herek, 2013). Ciertos estudios señalan que estas creencias se superponen con la idea de que las mujeres trans son comparables con los hombres gais, y los hombres trans, con mujeres lesbianas (Buck, 2016; Gazzola & Morrison, 2014; Totton & Rios, 2021).

Por otra parte, a las personas gais, lesbianas y bisexuales se les adjudican otro tipo de estereotipos que, si bien tienen su origen a partir del constructo binario del género, están principalmente vinculados a la orientación sexual (Little & Terrance, 2010). De hecho, estos estereotipos se recogen en la Tabla 1, donde a partir del trabajo de Sánchez-Soriano (2022) se identifican los más frecuentes en las representaciones audiovisuales, junto con sus implicaciones sociales y simbólicas.

Estereotipos por orientación sexual. Los estereotipos por orientación sexual están fundamentados en el esquema binario del género, particularmente en los roles de género, la feminidad y la masculinidad (Greenburg & Gaia, 2019). Estos tres conceptos sostienen la distinción de comportamientos entre los dos géneros: los rasgos de comunión (p. ej.,

sensibilidad) atribuidos a las mujeres cisgénero y las cualidades agentivas (p. ej., competitividad) asociadas a los hombres cisgénero (Broverman et al., 1972; Eagly & Steffen, 1984; Froehlich et al., 2020; Norton & Herek, 2013; Sczesny et al., 2019).

Inicialmente, la definición de orientación sexual tuvo una perspectiva dicotómica y exclusivamente sexual, ya que existía el pensamiento de que su determinación dependía de la atracción existente entre el género y la genitalia de un individuo hacia otro (Coleman, 1987). A partir de esto, la clasificación de orientación sexual solo podía ser de dos maneras: la heterosexual que resulta del constructo binario del género, sus normas e ideales de reproducción, y la homosexual entendida como la atracción hacia el mismo género y lo opuesto a lo establecido (Bieber, 1976). No había cabida a la bisexualidad, que define la atracción hacia el mismo o diferente género (Coleman, 1987; Klein et al., 1985).

Klein et al. (1985) pusieron en duda el modelo dicotómico y dieron cuenta que la orientación sexual no se limita a la atracción sexual entre géneros, sino que es multidimensional e involucra otros aspectos como el comportamiento sexual, las fantasías sexuales, la preferencia emocional y social, la autoidentificación y la identificación con el estilo de vida heterosexual u homosexual (p.41-42). Asimismo, el análisis de estos factores validó la existencia de la bisexualidad, al aceptar que la atracción puede confluir entre un género y otro, o ambos (Coleman, 1987; Klein et al., 1985). Posteriormente, Laumann (1994) sentó la base de un modelo sintético de tres componentes en torno a la orientación sexual: identidad, comportamiento y atracción sexual.

Esas aportaciones clásicas son incluidas en investigaciones posteriores. Por ejemplo, Bailey et al. (2016) definen la orientación sexual como “una atracción sexual hacia mujeres,

hombres o ambos” (p. 45). A su vez, otros estudios confirman que la orientación sexual es un fenómeno multifactorial, que no depende únicamente de la genitalidad o el género (Bailey et al., 2016; Fausto-Sterling, 2019; Wolff et al., 2016). De ahí que el sentido de la orientación sexual se entienda como algo dinámico. La decisión de identificarse como heterosexual o no heterosexual implica “un conjunto de comportamientos, estados corporales y emociones que se extiende mucho más allá de los encuentros o atracciones sexuales” (Fausto-Sterling, 2019, p.21).

En este contexto, Ahmed (2006) y Fausto-Sterling (2019) también sugieren que la orientación sexual no es una cuestión intrínseca o establecida, sino que sucede con el tiempo. Por tanto, quien pertenece al molde heterosexual asume lo construido social y culturalmente alrededor de esta orientación como la adhesión a los roles de género, las expectativas de familia, atracción romántica, vestimenta, comportamiento, etc (Katz, 2007). Luego, quienes están fuera de la heterosexualidad salen de esas líneas marcadas y están en oposición (Ahmed, 2006).

Desde el reconocimiento de esta contradicción surgen los estereotipos por orientación sexual que son estudiados principalmente a través de la teoría de la inversión implícita propuesta por Kite y Deaux (1987). En esta teoría señalan que los hombres homosexuales son equiparados con las mujeres heterosexuales, mientras que las lesbianas son asimiladas con los hombres heterosexuales debido a las características y actitudes que muestran relacionadas con la feminidad y la masculinidad (Kite & Deaux, 1987, p.90).

Los planteamientos académicos sustentados en investigaciones sucesivas coinciden en que para la mirada heterosexual, los hombres homosexuales están vinculados con los estereotipos femeninos de comisión: sensibles, emocionales, cuidadosos, débiles y delicados (Blashill & Powlishta, 2009). En contraste, las lesbianas son identificadas con los estereotipos

masculinos agentivos: ambiciosas, independientes, competitivas, manipuladoras, desafiantes y agresivas (Norton & Herek, 2013; Sczesny et al., 2019).

Asimismo, otras investigaciones observan que los hombres que muestran características femeninas y las mujeres con rasgos masculinos son percibidos como gais y lesbianas sin que necesariamente sean parte de estas orientaciones (Cox et al., 2015; Geiger et al., 2006). Esta dinámica está estrechamente relacionada con el concepto de expresión de género, entendido como la manifestación externa de la identidad de género a través de comportamientos, vestimenta y otras señales socialmente codificadas (Butler, 1999). La forma en que una persona expresa su género influye significativamente en cómo es percibida dentro de las categorías de orientación sexual y en la atribución de estereotipos culturales (Blashill & Powlishta, 2009; Herek, 2000).

Por otra parte, el Modelo de Contenido de Estereotipos (SCM, por sus siglas en inglés), de Fiske et al. (2002), sirve para un análisis más específico sobre las clases de estereotipos que surgen entre grupos a partir del contraste entre dos dimensiones: calidez y competencia. La calidez corresponde con características como la tolerancia, confiabilidad y conciliación. La competencia está relacionada con cualidades que determinan la capacidad de ese grupo o persona para conseguir algo como la ambición, inteligencia y seguridad (Fiske et al., 2002, p. 879).

A diferencia de la teoría de la inversión implícita (Kite & Deaux, 1987), que ofrece una visión general sobre las ideas estereotípicas hacia personas gais y lesbianas, el SCM permite analizar estos estereotipos de forma más específica, al identificar subgrupos dentro de cada colectivo (Clausell & Fiske, 2005; Brambilla et al., 2011; Vaughn et al., 2017).

En el caso de los hombres gais, los principales subgrupos estereotípicos identificados y analizados a través del SCM son: afeminado o extravagante, artístico, activista, travesti o que utiliza atuendos considerados femeninos como maquillaje, hipermasculinizado, consciente o pendiente de su físico, heteronormativo (es decir, con comportamientos que se ajustan a la forma heterosexual), en el armario, y “oso”, *biker* o *leather*, que alude a quienes visten con accesorios de cuero, son corpulentos y proyectan una imagen hipermasculina (Clausell & Fiske, 2005; McCutcheon & Morrison, 2019).

Lo anterior es replicado en las mujeres lesbianas y resulta en la identificación de los siguientes subgrupos estereotípicos: femeninas, masculinizadas, feministas o consideradas lesbianas de “espíritu libre” por mostrarse orgullosas de su orientación sexual y las confundidas sexualmente que incluye a las lesbianas hipersexualizadas (Brambilla et al., 2011). Mientras que las personas bisexuales son vinculadas con las concepciones estereotípicas de confundidas, promiscuas, inmorales, no son reales, en fase de experimentación, inconformes con su género y en busca de atención (Mize & Manago, 2018).

Los subgrupos sirven para determinar el nivel de aceptación y rechazo, al igual que el tipo de comportamientos que generan en el grupo dominante, lo que promueve la formación de prejuicios hacia las personas LGB+ (Clausell & Fiske, 2005). En este sentido, el SCM establece que los subgrupos asociados a características consideradas femeninas, como los hombres gais y mujeres lesbianas con expresiones feminizadas, hipersexualizadas, artísticas o travestis, suelen ubicarse en el cuadrante de la calidez (sensibles, delicados, débiles, entre otros). En contraste, aquellos percibidos de forma masculina, como los hombres gais heteronormativos o hipermasculinizados y las lesbianas masculinizadas o que expresan abiertamente orgullo por su

orientación, se sitúan en el de competencia (inteligentes, agentivos, competentes, calculadores, entre otros).

En el caso de las personas bisexuales, estudios como los de McCutcheon y Morrison (2019) y Mize y Manago (2018) documentan la existencia de una ambivalencia en su percepción. Se les suele ubicar en un punto intermedio entre la calidez y la competencia, como si representaran algo “entre” lo femenino y lo masculino. En este sentido, el modelo SCM permite observar que los subgrupos más cercanos a la competencia generan mayores niveles de desprecio y rechazo, comparados con aquellos vinculados a la calidez (Mize & Manago, 2018).

En contraste, otras investigaciones señalan que algunos subgrupos asociados a la calidez, como los hombres gais percibidos como afeminados, también provocan actitudes negativas. Esto ocurre porque son considerados una amenaza para la masculinidad tradicional. Con las mujeres lesbianas masculinizadas sucede algo similar, aunque la amenaza percibida se relaciona con la feminidad tradicional. En cuanto a las personas bisexuales, algunos estudios señalan que suelen ser vistas con una aparente “neutralidad”. Sin embargo, esta neutralidad suele estar asociada a la invisibilización de su orientación. Además, los hombres bisexuales tienden a ser asimilados con los hombres homosexuales, mientras que las mujeres bisexuales son percibidas como similares a las mujeres heterosexuales (Klysing et al., 2021; Vaughn et al., 2017).

El estudio de los estereotipos de género y orientación sexual también ha contemplado intersecciones con otras concepciones estereotípicas como las raciales, religiosas, de edad, incluso, en el ámbito laboral (Petsko & Bodenhausen, 2019; Preddie & Biernat, 2021; Steffens et al., 2019). Estas intersecciones muestran que los estereotipos se entrelazan y se refuerzan mutuamente, lo que agrava la discriminación hacia ciertos grupos. Por ejemplo, una persona

LGB+ racializada o con creencias religiosas particulares puede enfrentar formas específicas de prejuicio que combinan distintos ejes de desigualdad (Petsko & Bodenhausen, 2019; Preddie & Biernat, 2021).

Después de revisar los estereotipos desde su definición general hasta sus expresiones más específicas, es importante avanzar hacia el componente afectivo del prejuicio para comprender cómo se manifiestan las emociones en relación con este fenómeno.

Componente afectivo. El prejuicio como actitud tiene un componente afectivo que resulta de la evaluación de un objeto, individuo o grupo, y es materializado en agradable o desagradable (Ajzen & Fishbein, 1975). Esta materialización que tiene una carga positiva o negativa está vinculada con las emociones, sentimientos y estados de ánimo. Dado que los comportamientos prejuiciosos esencialmente son negativos, el factor afectivo tendrá que ver con estados emocionales que de igual forma sean de desagrado o antipáticos (Cuadrado-Guirado, 2009).

Sin embargo, para entender el componente afectivo en el contexto del prejuicio, es preciso antes ahondar en el significado del término “afecto”. Las perspectivas sobre este concepto son diversas, pero principalmente lo consideran el origen de lo que se conoce como estado de ánimo (Watson & Tellegen, 1985).

El afecto en su definición más amplia tiene dos dimensiones. Por una parte remite a una valencia entre las emociones positivas y negativas. Mientras, por otro tiene una faceta de activación y desactivación, que también es denominada de alerta o estimulación (Russell, 2003).

Smith y Mackie (2010) describen que el afecto varía conforme a las circunstancias externas positivas o negativas. También, que incluye aspectos internos como los estados

psicológicos manifestados a través de “sentirse bien o mal; cansado o energético”. Por consiguiente, las experiencias afectivas son categorizadas y etiquetadas como una emoción que puede ser enojo, alegría, desagrado, etc. A esto hace falta añadir el conocimiento personal y/o cultural sobre dicha emoción (Russell, 2003).

La conexión entre el proceso afectivo y el prejuicio radica en la carga negativa de la interpretación de las emociones, lo que resulta en rechazo, miedo y ansiedad hacia los grupos catalogados como diferentes o no dominantes (Amodio & Cikara, 2021; Smith & Mackie, 2010). En el caso de las personas LGBTIQ+, el componente afectivo del prejuicio es evidente en las respuestas emocionales de rechazo, incomodidad, miedo o desagrado que emergen ante su presencia o visibilidad (Herek & McLemore, 2013; Hoyt et al., 2019). Estas emociones, una vez arraigadas, condicionan la forma en que el grupo dominante interpreta la conducta de las personas LGBTIQ+, lo que facilita la justificación de su exclusión o discriminación (Herek, 2000; 2007).

En conjunto, las respuestas emocionales no están limitadas al plano individual o interno, sino que suelen concretarse en comportamientos socialmente visibles que comprenden la parte conductual del prejuicio (Avichail et al., 2023; Tropp et al., 2022).

Componente conductual. El componente conductual del prejuicio hace referencia a la intención de acciones, que pueden ser positivas o negativas, dirigidas hacia una cuestión, objeto o persona en particular. En el caso del prejuicio, estas acciones serán primordialmente negativas (Cuadrado-Guirado, 2009). Choi et al. (2017) añaden que el aspecto conductual también determina el grado de proximidad entre los individuos que son objeto del prejuicio y los que son parte del grupo dominante.

Entre los elementos conductuales señalados en las investigaciones incluyen la distancia social, que ha sido definida como “el reflejo del nivel predilecto de cercanía de las relaciones interpersonales entre grupos” (Duckitt, 2019, p. 11). La simpatía y el afecto son los sentimientos fundamentales en el sentido de que, a menor presencia de estos, la distancia social incrementa y fortalece las actitudes prejuiciosas (Bogardus, 1925; Choi et al., 2017; Rahmiaji et al., 2021).

A partir de lo anterior, la distancia social sirve para medir situaciones relacionadas con el nivel de disposición que tiene un individuo para acercarse o conectar con una persona de un grupo considerado marginado a través de preguntas como: “¿estarías de acuerdo con que alguien cercano se case con una persona negra?”, “¿cómo de acuerdo estás con tener amigos homosexuales?”, o “¿hasta qué grado aceptarías el matrimonio con una persona con alguna discapacidad?” (Maurer & Keim, 2018). Esto permite observar que la prevalencia de estereotipos y concepciones prejuiciosas está ligada a un menor grado de disponibilidad para el contacto con los grupos excluidos (Choi et al., 2017; Maurer & Keim, 2018; Rahmiaji et al., 2021).

La discriminación es otro de los elementos conductuales del prejuicio y el más evidente (Brewer, 2017). Williams (1947) propone una de las primeras definiciones de discriminación a la que concibe como el producto del trato dado a las personas pertenecientes a cierto grupo que no es considerado compatible con los códigos institucionales y universalmente establecidos. Allport (1954) similar a Williams (1947), añade que la discriminación también implica negar una atención de igualdad a una persona o grupo de personas y ocurre cuando ejercen acciones con el fin de excluirles. En esta misma línea, Antonovsky (1960) define a la discriminación como el trato perjudicial y efectivo que no está fundamentado ni en las capacidades, méritos o comportamientos de esa persona o conjunto de personas, sino simplemente en su pertenencia a cierto grupo.

Los trabajos académicos más contemporáneos también contribuyen a la definición de discriminación. En concordancia con las investigaciones anteriores, estas investigaciones apuntan que la discriminación implica comportarse de forma diferente con una persona por su pertenencia a cierto grupo (Brewer, 2017; Fish & Syed, 2020). Generalmente, estas formas de actuar son de forma negativa, pero de igual manera pueden servir para que una persona o grupo predominante obtenga una ventaja sin merecerlo (Kite & Whitley, 2016).

De igual manera, los trabajos señalan que la discriminación se manifiesta principalmente como un trato desfavorable hacia ciertos grupos sociales. No obstante, también puede expresarse como un trato preferencial, especialmente cuando se favorece a determinados grupos sobre otros (Kite et al., 2022). En cualquier caso, la discriminación implica una diferenciación basada en la pertenencia grupal. Su aplicación puede ser verbal, física o simbólica, y manifestarse en distintos contextos sociales. Por ello, constituye el componente conductual y más observable del prejuicio (Fish & Syed, 2020; Kite & Whitley, 2016).

Respecto a las personas LGBTIQ+, las conductas de discriminación se expresan en formas de exclusión, violencia, acoso y negación de derechos, por lo que, su acceso al bienestar social, mental y laboral se ve directamente afectado (Bränström & Pachankis, 2021). Estas prácticas no solo reflejan actitudes individuales, sino que también reproducen y fortalecen las estructuras sociales que perpetúan la marginalización y desigualdad de las personas con identidades no normativas (Barnett et al., 2020; Herek, 2007).

A partir del desarrollo teórico de los componentes cognitivo, afectivo y conductual del prejuicio, es posible comprender la manera en que interactúan y su concreción en el contexto

social (Chaney & Wedell, 2022). En este marco, resulta necesario explorar su desempeño en las etapas decisivas del crecimiento como la infancia y adolescencia.

El prejuicio en la infancia y adolescencia

La infancia y adolescencia son períodos cruciales en el desarrollo humano porque durante estas etapas sucede la consolidación de características y formas de pensar que generalmente perduran hasta la adultez (Meeus, 2016). El prejuicio es uno de los aspectos estructurados primordialmente a lo largo de estas etapas (Hjerm, Eger, et al., 2018; Poteat, 2007).

En primera instancia es necesario retomar la obra de Allport (1954), donde también contempla la implicación del prejuicio especialmente en la infancia. El autor explica que la conformación de esta actitud es polifacética durante las primeras etapas de vida. También alerta que al hablar específicamente de la infancia es preciso hacer una distinción entre “adopción” y “desarrollo” del prejuicio.

La “adopción” del prejuicio alude a ese momento de la infancia en el que comienzan a interiorizar actitudes y estereotipos de la familia y el entorno cultural. Esto puede incluir palabras y gestos que acompañan a esas creencias prejuiciosas provenientes particularmente de los padres. “Los niños adoptan los puntos de vista de sus padres”, señala Allport (1954, p. 297).

El “desarrollo” del prejuicio tiene que ver con la educación y entrenamiento familiar. Allport (1954, p.297) apunta que “no se trata de transferir ideas y actitudes directamente al niño, sino de crear una atmósfera en la que desarrolle el prejuicio como su estilo de vida” (p. 297). Las formas de educar, incluso, de mostrar afecto, transmiten ideas y emociones que las infancias no pueden evitar incorporar. De esta forma, aprenden maneras de pensar y de sentir sobre determinados grupos, especialmente aquellos considerados minoritarios (Allport, 1954).

Aunado a lo anterior, según Allport (1954), el desarrollo del prejuicio ocurre en dos etapas. En la primera, las infancias conforman un pensamiento “pregeneralizado” sobre las categorizaciones que son utilizadas por los adultos al referirse sobre grupos en específico. Esta es una especie de fase de preparación para el prejuicio. Un ejemplo de esto serían las expresiones como “los niños negros son sucios” (Allport, 1954, p. 308). Aunque en esta etapa, las infancias comienzan a ser conscientes sobre las diferencias entre grupos, todavía hacen un uso circunstancial o en contextos específicos de las ideas prejuiciosas (Allport, 1954).

La segunda etapa es la del “rechazo total”. Hasta este punto, las diferencias entre grupos ya están asumidas y comprendidas, pero ahora surge el sentido de aversión hacia esos grupos. De acuerdo con Allport (1954), esta fase comienza a notarse a los siete u ocho años y alcanza un pico comenzando la pubertad. Durante esta etapa, el prejuicio aparece de forma verbalizada sin afectar el comportamiento ante la presencia de las personas o miembros del grupo excluido.

A partir de los 12 años, hay un cambio que da paso a la “diferenciación”. En este periodo inicial de la pubertad, las infancias dejan de verbalizar el prejuicio y lo formalizan en el comportamiento. “A esta edad, el prejuicio finalmente ha afectado la conducta, a pesar de que las normas verbales y democráticas comienzan a tener efecto” (Allport, 1954, p. 310).

Hacia los 15 años sucede la habilidad de imitar los patrones de los adultos. Esto quiere decir que aparece la noción de que las actitudes prejuiciosas deben estar reservadas para ciertas ocasiones. A esta edad asumen una “doble negociación” o un comportamiento a dos bandas en el que confluyen lo políticamente aceptable en determinados contextos y la manifestación del prejuicio en otras situaciones. Por lo tanto, la adolescencia es el momento durante el cual es

posible manejar las categorías culturalmente establecidas y expresar el prejuicio en una forma similar a la adulta (Allport, 1954).

Por su parte, Brown (1995) también encontró una correlación entre la edad y el punto de mayor relevancia en el desarrollo del prejuicio durante la infancia. Brown (1995) coincidió en que los niños entre los cinco y siete años acogen las categorías de su entorno y fortalecen sus comportamientos prejuiciosos. De igual manera reconoció que las categorizaciones, estereotipos y prejuicios son flexibles y capaces de adoptar los patrones adultos conforme avanzan hacia la pubertad y adolescencia (Brown, 1995).

Aunque Allport (1954) establece las bases de la perspectiva cognitiva social del prejuicio en la infancia, no consideraba el papel de los agentes socializadores como transmisores de los mensajes y comportamientos prejuiciosos en niños y adolescentes. La identidad y el estatus son los dos factores que dan comprensión a este aspecto (Aboud, 2005). Según Aboud (2005), la identidad es la representación cognitiva y emocional individual construida a partir de la relación entre descriptores y evaluaciones. Mientras, el estatus es adquirido a partir de la observación que determina el lugar del grupo al que pertenecen dentro de la esfera social. Por ejemplo, las infancias y adolescencias pueden dar cuenta de que sus mayores, tutores o padres socializan poco con personas de ciertos colectivos. De ahí que más adelante surge ese sentido de aversión y disgusto (Aboud, 2005).

En general, el corpus científico sigue estas líneas sobre los cambios del prejuicio con la edad, los aspectos cognitivo-sociales y la influencia del entorno social en el estudio del fenómeno en la infancia y la adolescencia (p. ej., Burkholder et al., 2019; Hjerm et al., 2018; Váradi et al., 2021).

Raabé y Beelman (2011) manifiestan sobre lo anterior que el prejuicio existe desde edades muy tempranas y que alcanza un pico importante entre los cinco y siete años. Mientras, otros trabajos añaden que a partir de los ocho años ocurre un declive hasta que retoma fuerza durante la adolescencia (van Zalk & Kerr, 2014; Váradi et al., 2021).

No obstante, al mismo tiempo, algunos estudios revelan que gran parte del trabajo científico enfocado en el desarrollo del prejuicio en edades tempranas, está concentrado en la infancia y muy poco en la adolescencia a pesar de ser un periodo en el que hay una influencia importante del entorno social en la conformación de actitudes prejuiciosas (Hjerm et al., 2018; Miklikowska, 2018; Raabé & Beelmann, 2011). Como se indica, la adolescencia es el periodo crucial para el desarrollo psicológico (Meeus, 2016). Esta etapa es vista como una travesía entre la infancia y la adultez porque las experiencias ocurridas en la niñez toman forma de intereses, convicciones y creencias propias. Estos elementos comienzan a ser clave para esa transición del/la adolescente hacia una persona adulta (Nurmi, 2004).

Paralelamente, aspectos primordiales relacionados con la formación de una personalidad estable, una redefinición de la identidad, la adaptación de patrones adultos y el entorno social toman un papel fundamental y crítico durante esta etapa (Crocetti et al., 2021; Hjerm, Eger, et al., 2018; Meeus, 2016).

Los cambios cognitivo-sociales que experimentan las adolescencias son el principal objeto de estudio para entender la conformación de las actitudes prejuiciosas en esta etapa (Bobba et al., 2023; Crocetti et al., 2021). Estos factores afectan directamente a la percepción individual y hacia los demás, por lo que tienen una implicación directa en el desarrollo del prejuicio (Aboud, 2008; Kuhn, 2009).

Por otra parte, Crocetti et al. (2021) señalan que la complejidad cognitiva y social característica de esta etapa es esencial para la reducción del prejuicio, ya que la perspectiva adolescente está más allá de “la dicotómica visión del grupo dominante versus el grupo marginado”. Allbarello et al. (2020) indican que lo anterior se debe al proceso multicategórico que las adolescencias asumen a lo largo de este período de su crecimiento.

De igual manera, esta investigación reconoce que si bien durante la adolescencia puede haber una reducción del prejuicio al existir en las personas jóvenes una mayor aceptación de las diferencias; al mismo tiempo, las experiencias y contactos sociales provocan que disminuya la confianza en estos grupos considerados diferentes o ajenos a su entorno dominante (Albarello et al., 2020). La forma de pensar sobre los demás cambia durante la adolescencia y pasa de ser ingenua a más crítica, incluso, hasta plantear que ciertos grupos representan una amenaza personal, lo que resulta en un incremento de las actitudes prejuiciosas (Flanagan & Stout, 2010; Janmaat & Keating, 2017).

Dimensiones del prejuicio en la adolescencia

Las investigaciones sobre el prejuicio en la adolescencia identifican diversos factores que influyen en su desarrollo. A partir de estos aspectos se explica la relación entre la formación de actitudes prejuiciosas y el proceso de crecimiento adolescente (Beelmann & Heinemann, 2014; Crocetti et al., 2021; Tropp et al., 2022). Estos factores se agrupan en dos dimensiones principales: la individual y la contextual (Bigler & Liben, 2007).

La dimensión individual es asociada con aspectos que integran al individuo como las ideologías y valores, pero específicamente pone énfasis en la Orientación a la Dominancia Social (SDO, por sus siglas en inglés) que está fundamentada en la idea de una sociedad estructurada

bajo jerarquías que fomentan la desigualdad entre grupos y el control de uno sobre otro (Pratto et al., 1994; Sidanius & Pratto, 2001).

Una de las aportaciones principales de la SDO es la justificación de ciertos comportamientos prejuiciosos vinculados con posturas sociopolíticas, tales como el nacionalismo, el sexism, el elitismo cultural, la imposición de políticas opresivas, la meritocracia y/o la oposición a legislaciones en pro de los grupos minoritarios, entre otros (Whitley, 1999). Es decir que, una mayor presencia de SDO está correlacionada con estas actitudes de poder y control (Pratto et al., 1994). Por ende, quienes muestran un menor nivel de SDO tienden a demostrar una mayor disposición hacia la tolerancia, empatía y cuestiones altruistas en general (Duckitt & Sibley, 2010).

En general, las líneas de investigación de la SDO están centradas en la medición de tendencias políticas en adultos y su influencia en la toma de decisiones que pueden afectar a los grupos excluidos (Dunwoody & McFarland, 2018; Ho et al., 2015; Womick et al., 2019). En esta línea, los hallazgos muestran de forma consistente que una alta SDO está asociada con actitudes prejuiciosas, resistencia al cambio social y apoyo a jerarquías grupales que refuerzan la desigualdad. Estas actitudes influyen en decisiones que van desde el rechazo de políticas inclusivas hasta el respaldo de discursos discriminatorios en relación con grupos históricamente oprimidos como las personas LGBTIQ+ (Ho et al., 2015; Womick et al., 2019).

Otro de los ámbitos de estudio es la relación entre la dominancia social, el prejuicio sexual – que se refiere a las actitudes negativas basadas en la orientación sexual (Herek, 2000, 2004; Herek & McLemore, 2013) –, y la conceptualización sobre el género, específicamente en relación con los roles binarios establecidos socialmente (Makwana et al., 2018). Sobre ello,

algunos trabajos reconocen que un nivel alto de SDO intensifica las actitudes ligadas a las ideas que perciben la disidencia sexual y de género como una amenaza a la identidad colectiva y los valores convencionales del grupo dominante (Golec-de-Zavala et al., 2021; Makwana et al., 2018; Metin-Orta, 2021; Puckett et al., 2019). Guidetti et al., 2021 observan que el análisis de la SDO en la infancia y adolescencia son poco estudiadas, a pesar de ser determinantes para la formación de la estructura moral, creencias sobre los grupos no dominantes y comportamientos prejuiciosos.

Las etapas tempranas de la infancia (antes de los 8 años) están vinculadas con altos niveles de SDO que principalmente son transmitidos a través de la parte materna debido a que es la figura de primer contacto durante estos años (Ruffman et al., 2020). Sin embargo, otras investigaciones señalan que inicia una disminución en los años posteriores hasta la adolescencia; un periodo crítico particularmente entre los 13 y 20 años, en el que la SDO retoma intensidad e influye en la configuración de actitudes hacia los grupos minoritarios (Bratt et al., 2016; Volk et al., 2021).

En esta misma línea de la dimensión individual, la teoría de la personalidad autoritaria ofrece otra vía explicativa sobre la consolidación del prejuicio durante la adolescencia. Esta perspectiva se refiere a ciertos rasgos psicológicos asociados con la sumisión a figuras de autoridad, el apego al orden social establecido y una marcada preferencia por preservar normas tradicionales y convencionales (Altemeyer, 1996). La investigación sobre este tipo de personalidad tiene una larga trayectoria, cuyas primeras aproximaciones se remontan al análisis del auge del nazismo, considerado uno de los primeros movimientos sociales sustentados en

visiones autoritarias y profundamente conservadoras (Adorno et al., 1950; Altemeyer, 1981, 1996, 1998; Pettigrew, 2011).

Altemeyer (1981, 1996, 1998) propuso una de las escalas más utilizadas para medir la personalidad autoritaria reconocida como la escala de Autoritarismo de Derechas (RWA, por sus siglas en inglés). Esta escala principalmente evalúa las actitudes que se derivan de la covarianza de tres aspectos fundamentales: sumisión autoritaria, agresión autoritaria y convencionalismo (Altemeyer & Hunsberger, 1992, p. 114). La RWA estima el nivel en que “las personas difieren de las autoridades establecidas, muestran agresión hacia los grupos excluidos cuando las autoridades sancionan esa agresión, y apoyan los valores tradicionales, especialmente, aquellos impulsados por las figuras de autoridad” (Saunders & Ngo, 2017, p.02).

A partir de la aplicación de estos conocimientos sobre la personalidad autoritaria ha sido posible deducir que, a mayor grado de RWA, mayor tendencia a percibir el entorno como un lugar constantemente amenazado y en peligro (Bilewicz et al., 2017). Al mismo tiempo, las personas que perciben más sentido de peligro sienten la necesidad y responsabilidad de conservar la estructura y valores establecidos por las figuras de autoridad; incluso, consideran que tienen el derecho a actuar de cualquier manera y regir el comportamiento de quienes contradicen las normas (Bilewicz et al., 2017; Bizumic & Duckitt, 2018; Saunders & Ngo, 2017).

En general, las investigaciones sobre la RWA y SDO están centradas en el análisis de actitudes y comportamientos prejuiciosos en personas adultas, especialmente en relación con ideologías políticas y contextos sociopolíticos (Bizumic & Duckitt, 2018; Faragó et al., 2019; Heller et al., 2020; Ruffman et al., 2020). Sin embargo, en los últimos años cobra relevancia una

línea de estudio que vincula estas disposiciones con las etapas formativas, especialmente la infancia y la adolescencia (Ruffman et al., 2020).

Durante estos periodos tempranos ocurre una transmisión intergeneracional de ideas y comportamientos asociados tanto a la RWA como a la SDO. Este proceso, mediado principalmente por figuras adultas cercanas, influye significativamente en la formación de actitudes prejuiciosas que pueden mantenerse en etapas posteriores del desarrollo (Duriez & Soenens, 2009; Duriez et al., 2008; Guidetti et al., 2021; Tagar-Reifen et al., 2014).

Esta influencia de la RWA y la SDO en la conformación del prejuicio supone que la esfera social es una “jungla competitiva” en la que es necesario preservar el estatus de superioridad del grupo dominante, lo que justifica el comportamiento prejuicioso hacia los conjuntos minorizados (Altemeyer, 1998; Duckitt & Sibley, 2010). A su vez, esta lógica refuerza la idea de que estos grupos comprometen la seguridad y estabilidad del orden colectivo preponderante (Duckitt & Sibley, 2010).

Aunado a la individual, es preciso el análisis de la dimensión contextual que hace hincapié en que el ambiente social es primordial y crítico para el desarrollo de las actitudes y comportamientos en los adolescentes (Hjerm et al., 2018).

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) precisa que las mentes en crecimiento están rodeadas de ciertas figuras como las parentales, el profesorado y/o sus pares, con poder de influir en la conducta y actuaciones respecto a cuestiones sociales. Luego, las actitudes prejuiciosas son adquiridas a través del entorno social durante las etapas preadultas, y estas perduran a lo largo de las fases de mayor madurez y edad (Kinder & Sears, 1981; Sidanius & Pratto, 1993). Las investigaciones determinan que son tres círculos sociales los que

principalmente intervienen en el desarrollo del prejuicio en la adolescencia: el parental, las instituciones educativas y los entornos de amistad y compañía propios de esta etapa (Albarelllo et al., 2020; Crocetti et al., 2016; Miklikowska, 2016).

Allport (1954) sostiene que los referentes parentales son la primera fuente de actitudes prejuiciosas con la que se entra en contacto desde la infancia y hasta la adolescencia, ya que es a partir de sus creencias que las infancias y adolescencias aprenden concepciones sesgadas sobre determinados grupos, en parte para obtener su aprobación y pertenencia afectiva. Este vínculo entre el prejuicio y la influencia parental tiende a estabilizarse durante la adolescencia, una etapa en la que comienzan a configurarse percepciones sociales y políticas propias (Miklikowska, 2016).

La teoría de la transmisión intergeneracional pretende dar explicación al rol de los padres en el desarrollo del prejuicio en la adolescencia (Duriez & Soenens, 2009). Esta teoría subraya que los padres son los mayores agentes socializadores que moldean a las mentes más jóvenes y les incrustan sus valores, creencias y actitudes. Cuanto más definido sea este conjunto de conceptos, más probable será que los menores los acepten como suyos de igual forma. También aumentan las posibilidades de que adapten las actitudes prejuiciosas de sus padres (Crocetti et al., 2016; Gniewosz & Noack, 2015).

La investigación en el ámbito escolar subraya, principalmente, su potencial como espacio clave para la disminución del prejuicio en etapas formativas como la infancia y la adolescencia. Uno de los elementos más estudiados es el papel de las personas docentes y el efecto de las normas de convivencia tanto en el aula como en la institución educativa (Thijs & Verkuyten, 2014). Estos estudios observan que el profesorado representa un vínculo importante no solo por

su compromiso con la enseñanza sobre diversidad, sino también por la relación interpersonal que establecen con el estudiantado (Miklikowska et al., 2019).

Asimismo, esta conexión con las personas docentes es relevante para que las adolescencias formen puntos de vista, ideas y actitudes hacia sus pares; ya que el nivel de cercanía, solidez y compatibilidad de este nexo influye en la manera en que responden a cuestiones relacionadas con el prejuicio como la aceptación de la diversidad y las diferencias culturales (Miklikowska et al., 2019; Thijs & Verkuyten, 2014).

Otro tema de estudio es la manera en que los comportamientos implícitos de favoritismo hacia el grupo predominante por parte de las personas docentes son capaces de influir en la formación de actitudes prejuiciosas en los adolescentes (Costa et al., 2021; Glock et al., 2013; Pit-ten Cate & Glock, 2019). Diversas investigaciones determinan que la repercusión del grupo docente es significativa especialmente en la infancia y preadolescencia. Por lo tanto, las personas educadoras son modelos a seguir trascendentales para la conformación del fenómeno en etapas como la adolescencia (Pit-ten Cate & Glock, 2019; Vezzali et al., 2012).

No obstante, en general, la implicación del contexto escolar en la formación de prejuicios durante la adolescencia todavía no es plenamente estudiada y quedan algunos ángulos por trabajar más a fondo, como la intervención del contenido educativo y la influencia de la forma de enseñar sobre multiculturalismo y diversidad desde la docencia (Costa et al., 2021; Hjerm et al., 2018).

La formación de relaciones más íntimas y de camaradería entre la juventud es otro de los temas de estudio cruciales para entender el desarrollo del prejuicio durante la adolescencia. Las interacciones entre pares, al igual que lo dicho con el núcleo parental y el profesorado, ejercen

influencia sobre las actitudes y comportamientos de las adolescencias; por lo que, aquellas cuestiones relacionadas con el prejuicio también están implicadas dentro de esta dinámica (Hjerm et al., 2018).

Especificamente, durante la adolescencia incrementa el tiempo y la interacción con personas de la misma edad. Las figuras adultas pierden relevancia en la cotidianeidad del ser adolescente, aunque no dejan de ser actores importantes en la configuración de ideas sobre su entorno (Meeus, 2016). Características como el sentido de intimidad, cercanía, individualidad y resolución de problemas emergen y llegan a consolidarse entre los 12 y 19 años de edad; cuestiones que son principalmente incentivadas por la generación de vínculos de amistad en este periodo (Selfhout et al., 2009).

Aboud (2005) apunta que, en la influencia de las relaciones sociales entre personas adolescentes, subyace la necesidad de entender las normas sociales prescritas por sus iguales, más allá de las aprendidas a través del núcleo familiar. Los adolescentes son motivados y persuadidos por el mensaje del grupo al que aspiran pertenecer, especialmente si se trata de aquel que es socialmente dominante. También adoptan actitudes prejuiciosas a partir de esto independientemente de si están de acuerdo con estas o no (Aboud, 2005).

De igual forma, durante la adolescencia se busca establecer vínculos de amistad con personas de la misma edad que comparten ideas, valores y formas de pensar. Esta tendencia también se relaciona con comportamientos que pueden considerarse saludables o, por el contrario, perjudiciales (Bradford Brown, 2004). Por ello, en el campo del desarrollo social adolescente, algunas investigaciones señalan que esta búsqueda de afinidad resulta clave en la

reproducción del prejuicio durante esta etapa y en su posible persistencia en la adultez (Bradford Brown, 2004; van Zalk & Kerr, 2014; Váradi et al., 2021).

Ahora bien, la línea sobre la teoría del contacto – definida por Allport (1954, p.281) como una vía para reducir el prejuicio por medio de la interacción en igualdad de estatus entre el grupo dominante y el minoritario– señala que la formación de relaciones interpersonales en la adolescencia también puede conducir a la disminución del prejuicio (van Zalk & Kerr, 2014). El estudio de la implicación del contacto en la reducción del prejuicio durante la etapa adolescente genera información que permite señalar que los jóvenes de grupos dominantes son capaces de mitigar sus actitudes prejuiciosas al relacionarse con iguales que pertenezcan a un grupo no predominante como podrían ser las personas migrantes (Bobba & Crocetti, 2022; Heinze & Horn, 2009; Pettigrew & Tropp, 2006).

En general, la literatura científica considera que el desarrollo del prejuicio durante la adolescencia no es un asunto lineal o unidireccional, sino evolutivo y gradual (Nesdale, 2011; Tropp et al., 2022; Ungaretti et al., 2012). Además, su estudio no puede estar separado de las dimensiones revisadas que implican los aspectos cognitivos, contextuales y sociales (Crocetti et al., 2021; Hjerm et al., 2018; Miklikowska, 2016; Poteat, 2007; Raabe & Beelmann, 2011).

Prejuicio por orientación sexual e identidad de género

El estudio del prejuicio por orientación sexual e identidad de género requiere comprender las distintas conceptualizaciones que intentan explicar los fundamentos de las actitudes discriminatorias y comportamientos negativos hacia las personas LGBTIQ+ (Adams et al., 2016; Burke et al., 2017; Herek, 2000, 2004).

Uno de los conceptos más influyentes es el de la homofobia, cuya formulación teórica permitió señalar las primeras aproximaciones acerca de la aversión hacia las personas homosexuales (Adam, 1998; Herek, 2004; Lyonga, 2021). Weinberg (1972) desarrolla uno de los trabajos más citados sobre la definición de homofobia (Adam, 1998; Herek, 2000, 2004). En su obra apunta que la homofobia se fundamenta en un miedo irracional, las actitudes negativas intensas y el rechazo hacia las personas homosexuales.

Esta fobia aparece como un antagonismo directo hacia este grupo en particular.

Inevitablemente provoca repudio y maltrato contra este colectivo. En la práctica, esta fobia es un prejuicio, lo que significa que es posible ampliar su entendimiento al estudiarla desde esta perspectiva y descubrir sus motivos. (Weinberg, 1972, p. 7).

Weinberg (1972) señala que existen cuatro motivos principales detrás de la homofobia:

- El primero es el motivo religioso que esencialmente está basado en el uso que le dan las personas a las ideologías de culto para justificar sus prejuicios contra la homosexualidad. La biblia, y lo que hay en ella respecto a las relaciones entre personas del mismo género, en especial las del masculino, son las principales claves que sustentan a la homofobia.
- Un segundo motivo es el miedo propio a ser homosexual. Está basado en la necesidad de creer o pensar que el constructo político-legislativo, al igual que las normas sociales que condenan la homosexualidad, son fundamentales para evitar que esta orientación sexual prolifere en personas que supuestamente no lo son.
- El tercer motivo es la “envidio reprimida” (p.12), que hace referencia a la forma de pensar de las personas heterosexuales en la que consideran que todo es más fácil para las

personas homosexuales al no tener que ceñirse a las normas y roles sociales tradicionales.

Por lo tanto, consideran que son más felices.

- El último motivo está relacionado con la idea de que las personas homosexuales representan una amenaza al sistema de valores impuestos socialmente. El hecho de que una persona no encaje con conceptos heteronormativos como el matrimonio o la formación de una familia tradicional significa que pone en peligro los ideales sociales predominantes.

La conceptualización de la homofobia es determinante como punto de partida para el estudio de la hostilidad y discriminación hacia las personas homosexuales durante un periodo en el que no existía un término que acercara al mundo académico hacia este problema (Lyonga, 2021; Pirlott & Cook, 2021).

Por otra parte, los análisis también evidenciaron las limitaciones del término en relación con la implicación del prejuicio sobre otras identidades no normativas, al ser asumidas bajo el mismo concepto sin tomar en cuenta la diversidad de realidades (O'Brien, 2008; Pirlott & Cook, 2021).

A raíz de lo anterior, los trabajos incorporan conceptos alternativos, con el fin de entender el fenómeno desde cada una de las aristas de la pluralidad sexual-afectiva y de género. Kitzinger (1987) definió el concepto de lesbofobia, tras identificar la existencia del miedo irracional hacia las lesbianas. En este marco, las investigaciones destacan que la lesbofobia no solo trata de un rechazo dirigido a las relaciones sexuales-afectivas entre mujeres, sino que implica una doble discriminación porque intersecciona con la misoginia y el sexism (Braga et al., 2022; Crawford, 2025).

La bifobia es otra derivación que está fundamentada en el sentido de negación e invalidación de la existencia de las personas bisexuales (Hayfield et al., 2018; Monro et al., 2017). Estas personas son segregadas a dos bandas: primero, por ser apartadas del espectro homosexual y lésbico; y segundo, debido a la percepción por parte de las personas heterosexuales de que las personas bisexuales están confundidas, son promiscuas e inestables (Garellick et al., 2017; Ochs, 1996).

Un concepto más es el de transfobia que es definido como el miedo inconsciente de que las personas trans vulneran el constructo del binarismo y la heterosexualidad al transitar entre géneros (Norton, 1997). Las personas trans “combinan las semióticas sociales y el potencial atractivo sexual con una verdad ‘escondida’ cromosómica y anatómica (no necesariamente la genitalia) que peligrosamente desorienta y confunde” (Norton, 1997; p.143) a las personas heterosexuales o conformes con su identidad de género biológica o asignada al nacer (Ziemińska, 2022).

Estas propuestas conceptuales trascienden las limitaciones del término homofobia, pero también muestran una evolución constante del prejuicio (Kite et al., 2022; McCarty & Burt, 2024). Ejemplo de esto es el surgimiento de otras concepciones para profundizar en las actuaciones discriminatorias hacia las personas LGTBIQ+ en diferentes escenarios de la esfera social. Tal es el caso del término heterosexismo que privilegia la heterosexualidad como norma social, institucional y moral (Herek, 2004; Jun, 2024). El objetivo primordial de esta perspectiva es el análisis del desarrollo de las actitudes negativas y dinámicas de poder perpetuadas hacia las personas no heterosexuales, con el objetivo de negarles beneficios o privilegios de cualquier índole dentro de la sociedad (Barnett et al., 2021; Buggs et al., 2022).

El cisgenerismo es parte de esa nueva terminología y se refiere al ordenamiento ideológico y cultural que minimiza, niega y rechaza no solo a las personas que no están alineadas con su género asignado al nacer, sino a quienes muestran comportamientos y expresiones que no coinciden con su identidad socialmente impuesta, ni con las normas del binarismo (Barnett et al., 2021; Martino & Omercajic, 2021; Phipps & Blackall, 2023).

Sin embargo, dentro de este marco conceptual, y bajo la óptica de tomar en cuenta la diversidad de expresiones de género e identidades sexual-afectivas, el término de prejuicio sexual está consolidado como una alternativa más amplia para englobar la investigación en materia de la negación y los actos discriminatorios hacia las personas LGBTIQ+ (Etengoff & Lefevor, 2021; Herek & McLemore, 2013).

El prejuicio sexual contempla el rechazo y la discriminación hacia las personas no heterosexuales y las que están en desacuerdo con la imposición del género binario, al igual que con sus normativas (Herek, 2000). En la misma línea, este fenómeno puede manifestarse de forma individual, pero también institucional cuando perpetua la hegemonía cisheterosexual para justificar la subordinación de los grupos disidentes (Adriaenssens et al., 2022; Barnett et al., 2020; Hoyt et al., 2019). No obstante, el prejuicio sexual no es un concepto absoluto y aún presenta oportunidades de estudio, debido a que todavía persisten desafíos teóricos y metodológicos que requieren ser abordados para comprender la manera en que esta circunstancia es configurada a partir de las identidades sexuales-afectivas y de género emergentes (Morrison et al., 2019; Salvati Marco et al., 2020).

Reducción del prejuicio

Contacto directo. El ámbito de estudio sobre la reducción de prejuicio genera tal cúmulo de análisis que es considerado un subcampo en sí mismo, al desprenderse del trabajo psicológico realizado en relación con la formación del prejuicio (Paluck et al., 2021).

Como se ha avanzado, la base teórica sobre la reducción del prejuicio está fundamentada a partir de lo propuesto por Allport (1954) en la hipótesis del contacto, que implica la interacción directa entre personas de distintos grupos (dominante y no dominante). Esta premisa sostiene que la mitigación de las ideas prejuiciosas puede suceder en tanto existan ciertas condiciones de contacto con las personas excluidas, como el estatus igualitario entre grupos, las metas en común, la comunicación intergrupal y el respaldo de instituciones, autoridades y leyes (Allport, 1954; Banas et al., 2020; Pettigrew & Tropp, 2005).

A lo propuesto por Allport (1964), cabe añadir la teoría del contacto intergrupal de Pettigrew y Tropp (2006) que subraya la relevancia de la interacción entre grupos como una forma de reducción del prejuicio y de favorecimiento de actitudes positivas hacia los exogrupos (grupos externos) o grupos marginados. Además, las investigaciones respaldan que, si bien las condiciones de contacto promueven comportamientos favorables, no son indispensables para que ocurra la disminución de emociones negativas y conductas prejuiciosas (Christ & Kauff, 2019; Pettigrew & Tropp et al., 2006).

Los trabajos posteriores extendieron los confines teóricos hacia otras, sin dejar de lado que el contacto es fundamental para el análisis de la reducción del prejuicio (Banas et al., 2020; Crisp et al., 2009). En un trabajo de meta-análisis, Paluck et al. (2021) señalan que uno de los enfoques más utilizados para la investigación de la reducción de prejuicio es la del contacto extendido e imaginado. La hipótesis del contacto extendido propone que el hecho de saber que

alguno de los miembros del grupo dominante mantiene una relación con alguien del conjunto excluido puede resultar en actitudes más positivas hacia ese colectivo. Por lo tanto, la reducción de emociones negativas y del prejuicio puede ampliarse en general dentro del conjunto preponderante sin necesidad de cada uno de sus miembros desarrolle un vínculo con quienes no son parte de este (Wright, Aron, & Brody, 2008; Wright, Aron, McLaughlin-Volpe, & Ropp, 1997).

En general, el contacto extendido actúa sobre todo a nivel cognitivo, ya que su enfoque principal está basado en el aprendizaje obtenido por medio de la relación intergrupal y en la manera en que esta modifica las actitudes del grupo prevalente hacia el no dominante (Dale & Moyer-Gusé, 2021). El contacto extendido principalmente refleja los beneficios de las conexiones constructivas entre grupos, como la generación de actitudes positivas, una reducción significativa de los efectos prejuiciosos, y el potencial de contrarrestar las emociones relacionadas con la angustia, ansiedad o incomodidad que puede llegar a sentir el grupo dominante frente al exogrupo (Birtel et al., 2018).

Por otra parte, las investigaciones sobre el contacto imaginado observan la posibilidad de reducir el prejuicio a través de la estimulación mental bajo la premisa de que el simple hecho de imaginar una situación de contacto con el exogrupo, o el grupo excluido, es capaz de generar actitudes positivas hacia este (Crisp et al., 2009). Precisamente, Crisp et al. (2009, p.3) defienden que esta acción de imaginar ocurre incluso con el contacto extendido, ya que el grupo prevalente reacciona sobre la idea “mentalmente articulada” del vínculo entre uno de sus miembros con el exogrupo, lo que igualmente produce un cambio en las actitudes.

La experimentación con el contacto imaginado ocurre a través de una serie de instrucciones que ayudan a la persona participante a idear mentalmente un encuentro positivo con algún miembro del grupo no dominante para posteriormente observar la implicación de esto en las emociones, actitudes y comportamientos hacia ese conjunto (Husnu & Crisp, 2015; Turner et al., 2007).

De igual manera, algunas investigaciones afirman que a través de esta forma de contacto es posible anticipar y preparar a las personas del grupo dominante, para potenciales reuniones frente a frente, así como reducir la ansiedad y el rechazo que esto pueda llegar a producir (Crisp & Turner, 2012; Igartua et al., 2019; Miles & Crisp, 2014).

Contacto mediado. En el estudio de los efectos de los medios (audiovisuales, literarios, narrativos, etc.) en la reducción del prejuicio, el contacto mediado cobra relevancia como vía para analizar la forma en que el consumo mediático puede facilitar el contacto intergrupal (Ortiz & Harwood, 2007; Park, 2012) . Este tipo de contacto se refiere a la interacción simbólica que ocurre entre el endogrupo, es decir, el grupo socialmente mayoritario o dominante y el exogrupo, conformado por personas que pertenecen a colectivos minorizados, a través de representaciones en distintos medios. Tal interacción favorece el desarrollo de actitudes y comportamientos más positivos hacia estos últimos (Banas et al., 2020; Park, 2012).

El contacto mediado puede suceder de dos formas: 1) el contacto vicario que ocurre cuando la persona espectadora observa la interacción entre un miembro del endogrupo y uno del exogrupo a través de una acción mediática que puede ser desde una historia literaria hasta una escena audiovisual (Banas et al., 2020; Harwood et al., 2016; Joyce & Harwood, 2014); 2) el contacto parasocial que contempla una situación en la que la parte espectadora deja de serlo y

experimenta un encuentro similar a lo que sería una interacción frente a frente a partir de un evento mediático en el que el personaje, protagonista o la historia relacionada con el grupo marginado parece involucrar directamente al receptor que es parte del grupo dominante (Harwood et al., 2016; Schiappa et al., 2005; Wong et al., 2022).

Si bien, originalmente el contacto vicario y parasocial fueron estudiados por separado (Bond, 2020; Harwood et al., 2016; Moyer-Gusé et al., 2019; Schiappa et al., 2005), en trabajos contemporáneos, los analizan en conjunto tras dar cuenta de que ambos reducen el prejuicio y modifican las actitudes y comportamientos hacia los exogrupos (Schemer & Meltzer, 2020; Wong et al., 2022).

Ortiz y Harwood (2007) plantearon que el elemento mediador en el contacto parasocial es la identificación. De acuerdo con Cohen (2001, p.251), la identificación es definida como “una experiencia imaginativa en la que una persona renuncia a la conciencia de su propia identidad y experiencias del mundo a través del punto de vista de alguien más”. Otros trabajos reconocen cuatro elementos clave de la identificación en el sentido del contacto mediado: empatía, adopción de la perspectiva y metas del personaje, y pérdida de la autoconciencia (Cohen, 2001; Kim et al., 2020).

De igual manera, algunos estudios señalan que dichos aspectos emergen con mayor fuerza durante el contacto parasocial (Ortiz & Harwood, 2007; Park, 2012). Sin embargo, al analizar de forma conjunta el contacto vicario y el parasocial, los estudios comprueban que tanto la identificación como la empatía ocurren en ambos de forma similar. Por ello, los análisis sostienen que los dos tipos de contacto resultan igualmente eficaces para reducir actitudes prejuiciosas (Schemer & Meltzer, 2020; Wong et al., 2022).

A partir de esta evidencia sobre la identificación y la empatía como mecanismos comunes del contacto vicario y parasocial, algunas investigaciones amplían el marco del contacto mediado al incorporar conceptos de la persuasión narrativa, entendida como la modificación de actitudes y creencias a través de la implicación emocional con una historia (Green & Brock, 2000; Moyer-Gusé, 2008). Desde esta perspectiva, el transporte narrativo actúa como un mecanismo central en la generación de empatía hacia los exogrupos, ya que permite a las personas espectadoras sumergirse en el relato y establecer conexiones significativas con los personajes representados, lo que amplifica el efecto del contacto mediado (Bal & Veltkamp, 2013; Tukachinsky, 2014).

El transporte narrativo se define como un estado de inmersión cognitiva y emocional en el relato, en el que la audiencia experimenta una absorción tan profunda que reduce la contraargumentación y potencia la apertura hacia el mensaje (Green & Brock, 2000). A diferencia de otras formas de persuasión, este tipo de involucramiento no se basa en el razonamiento lógico, sino en la conexión emocional con los personajes y las situaciones presentadas (Bacherle, 2021; Ratcliff & Sun, 2020).

La empatía es una de las emociones que se pretende generar por medio del transporte narrativo, ya que permite al receptor adoptar la perspectiva emocional del personaje, compartir sus sentimientos, imaginar sus vivencias y comprender su posición en el relato (Bal & Veltkamp, 2013). Esta experiencia empática posee una doble dimensión: por un lado, implica una respuesta afectiva ante las emociones de los personajes; por otro, una respuesta cognitiva que permite comprender sus pensamientos e intenciones (Miklikowska, 2018; Shen, 2010).

Las investigaciones contemporáneas muestran que la combinación entre el transporte narrativo y la empatía son particularmente eficaces en la reducción del prejuicio cuando las

historias presentan personajes de grupos marginados o históricamente estigmatizados, como las personas LGBTIQ+ (Cohen & Holbert, 2018; Tukachinsky et al., 2021). En tales casos, la empatía no solo facilita la identificación, sino que también activa un cambio en las creencias y actitudes del público, al favorecer la comprensión de las realidades sociales de dichos grupos (Panerati & Salvati, 2025; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024).

Contacto mediado y reducción del prejuicio sexual y de género. Sobre los ámbitos de análisis que integran las diferentes formas de reducción de prejuicio, una parte significativa de los trabajos académicos está enfocada en los grupos étnicos y racialmente estigmatizados, vinculados con cuestiones como la migración, política, acceso a servicios públicos y trabajo (p. ej., Igartua & Cachón-Ramón, 2021; Kim et al., 2020; Moyer-Gusé et al., 2019; Paluck et al., 2021; Schemer & Meltzer, 2020; Wojcieszak et al., 2020). Sin embargo, en relación con la reducción del prejuicio sexual, el volumen de la literatura es menor (Bartos et al., 2014; Paluck et al., 2021).

El contacto mediado es uno de los mecanismos que sobresale en el estudio sobre la reducción de prejuicio sexual, especialmente para dar explicación a la implicación de las representaciones mediáticas LGBTIQ+ en la mitigación de comportamientos prejuiciosos (Bond, 2020, 2021; Bond & Compton, 2015).

Las perspectivas relacionadas sirven para poner énfasis en que las interacciones mediadas con narrativas, personajes y contenidos audiovisuales vinculados a las personas LGBTIQ+ tienen la capacidad de producir actitudes positivas y disminuir los prejuicios hacia este colectivo (Bond, 2021; Gillig et al., 2018; Massey et al., 2021). Ejemplo de lo anterior son los trabajos de Flores et al. (2018), Gillig et al. (2018) y Massey et al. (2021) que a través del análisis parasocial del

contacto mediado demuestran que es posible reducir los prejuicios hacia las personas trans y promover el apoyo hacia políticas favorables, cuando los miembros del endogrupo son expuestos a representaciones televisadas y en series de ficción sobre este grupo.

En relación con los gais y las lesbianas, uno de los trabajos de referencia es el de Schiappa et. al (2005) que determina que la exposición a representaciones positivas televisadas de estos grupos puede influir en la disminución de los niveles de prejuicio y en la modificación de actitudes. Posteriormente, Bond y Compton (2015) comprueban algo similar al señalar que existe una correlación positiva entre la exposición de personajes homosexuales en las pantallas y el apoyo hacia cuestiones más favorables para estas personas como la equidad de derechos.

De igual modo, Bond (2021) señala que los efectos positivos del contacto mediado, así como la reducción del prejuicio hacia las personas homosexuales puede afianzarse de forma longitudinal. A través de una exploración en la que los miembros del endogrupo (heterosexuales) visualizaron durante 10 semanas ficciones seriadas de televisión con personajes gais, lo que puso de manifiesto que con el tiempo es posible desarrollar un vínculo socioemocional que influye en la minimización de los prejuicios y en la formación de comportamientos favorables hacia el exogrupo (Bond, 2021).

En el contexto del contacto mediado, McLaughlin y Rodriguez (2016, p.1206) introducen el concepto de “identificación estereotipada” que hace referencia a “la idea de que cognitiva y emocionalmente la identificación con un personaje de ficción puede conducir a la aceptación social de ciertos grupos, al mismo tiempo que se refuerzan los estereotipos sobre cómo deben ser y actuar los colectivos minoritarios”. Dentro de dicha investigación, precisan que paralelamente a la modificación de actitudes y el incremento en la empatía a través de las representaciones de

personajes homosexuales, también hubo un fortalecimiento de los estereotipos asociados con las personas gais y lesbianas (McLaughlin & Rodriguez, 2016).

Por otra parte, una investigación de LaCosse y Plant (2019), con una propuesta que combina el contacto mediado e imaginado, demuestra que para los miembros del endogrupo es más efectivo concebir un encuentro con una persona famosa o celebridad del ámbito LGBTIQ+, que imaginar un acontecimiento similar con alguna otra persona convencional. Esto puede estar relacionado con el temor a pensar en la posibilidad de ser confundidos como parte del grupo estigmatizado; mientras que suponer el contacto con alguien afamado facilita el surgimiento de actitudes positivas, el interés por el grupo marginado y, por ende, la disminución de los prejuicios (LaCosse & Plant, 2019).

A manera de conclusión, los trabajos disponibles coinciden en que la investigación sobre la reducción del prejuicio sexual debe extenderse hacia otros contextos e identidades como la bisexualidad, no binarias y *queer* (Bond, 2021; Gillig et al., 2018; LaCosse & Plant, 2019; McLaughlin & Rodriguez, 2016; Massey et al., 2021). Asimismo, sugieren la necesidad de ampliar los análisis longitudinales que permitan comprender mejor la duración de los efectos del contacto, particularmente en lo que respecta a los cambios de actitud y la disminución sostenida de los comportamientos prejuiciosos hacia las personas LGBTIQ+ (Beelmann & Lutterbeck, 2020; Cramwinckel et al., 2021; LaCosse & Plant, 2019; Paluck et al., 2021).

Aplicación del contacto mediado en públicos adolescentes. Las investigaciones respecto a la reducción de prejuicios enfatizan la escasez de trabajos con públicos infantiles y adolescentes, ya que una parte considerable está centrada en el sector de los adultos sobre todo

en relación con la diversidad sexual-afectiva y de género (Pettigrew & Tropp, 2006; Tropp et al., 2022).

Esta brecha en la literatura resulta especialmente relevante, dado que, como ya ha sido apuntado antes, la infancia y la adolescencia son etapas clave en el desarrollo físico, emocional y cognitivo (Gleason et al., 2017; Heinze & Horn, 2009; Snyder et al., 2023), cuando además se intensifica la búsqueda de referentes identitarios que suelen encontrarse en productos mediáticos como películas, series, personajes de ficción, celebridades o espacios digitales (Arnett, 2000; Gillig & Murphy, 2016; Hjerm et al., 2018).

En el caso específico de la literatura en relación con el contacto mediado y la reducción de prejuicio exclusivamente con audiencias adolescentes también es limitada (Liebers & Schramm, 2019), y más aún cuando el enfoque implica diversidad sexual y LGBTIQ+ (Bond, 2018; Gillig & Murphy, 2016; Heinze & Horn, 2009). Sin embargo, los trabajos disponibles destacan que el contacto mediado, en particular el parasocial, es capaz de producir resultados más diversos comparado con los adultos. Gillig y Murphy (2016) muestran que las normas sobre la identidad de género y la orientación influyen en la recepción de la representaciones de personas gais en las adolescencias, al igual que en sus actitudes, a pesar de que se considera que las personas jóvenes son más abiertas a la diversidad. En este caso, la investigación expuso que la visualización de escenas con personajes que desafían los comportamientos establecidos del género y la sexualidad provocan mayor rechazo y actitudes negativas sobre todo en las adolescencias identificadas como heterosexuales (Gillig & Murphy, 2016).

Además, Giles y Maltby (2004) evidencian que los vínculos parasociales formados en la adolescencia tienen repercusiones significativas en el desarrollo de la identidad y las relaciones

interpersonales. Durante esta etapa, caracterizada por el desapego progresivo de las figuras parentales y el fortalecimiento de lazos con los pares, las relaciones parasociales con personajes mediáticos pueden ofrecer modelos de comportamiento, reforzar creencias y alimentar aspiraciones, debido a que representan una fuente simbólica de identificación (Bond, 2018; Giles & Maltby, 2004).

Desde esta perspectiva, las investigaciones están orientadas hacia el entendimiento de la influencia de las relaciones parasociales en temas como el nivel de intensidad de las interrelaciones entre adolescentes y figuras mediáticas (Gleason et al., 2017); al igual que el apego romántico de las personas adolescentes hacia personajes mediatizados y el impacto en sus experiencias sentimentales en la vida real (Erickson et al., 2018).

Asimismo, algunos trabajos abordan las diferencias entre las adolescencias heterosexuales y LGBTIQ+ respecto a los nexos parasociales que establecen con las personalidades mediatizadas. Un ejemplo de esto es la investigación realizada por Bond y Miller (2017) en la que señalan que una exposición a contenidos específicamente creados para audiencias jóvenes LGB producen efectos positivos en su bienestar emocional, mientras que los productos convencionales inciden de manera negativa al ser consideradas poco reales o escasamente diversas.

En otro trabajo, Bond (2018) destaca que las adolescencias LGB son capaces de establecer vínculos más fuertes y estrechos tanto con figuras mediáticas de la misma identidad y de diferentes géneros comparado con sus pares heterosexuales. Además, dicha investigación considera que son agentes socializadores relevantes en sus círculos; cuestión que es agudizada con el sentimiento de aislamiento que perdura mayormente en los públicos adolescentes LGB.

que en los heterosexuales (Bond, 2018). A su vez, McGuire et al. (2023) demostraron que a través del contacto mediado, que incluye la interacción parasocial (Park, 2012; Wong et al., 2022), es posible fomentar respuestas más eficaces entre las personas adolescentes que actúan como observadores o testigos de microagresiones homofóbicas.

En esta línea, investigaciones recientes subrayan el papel del transporte narrativo como un mecanismo relevante en la recepción de contenidos con representaciones LGBTIQ+ en públicos jóvenes, tal como ocurre también en otras audiencias (Gillig & Murphy, 2016; Green, 2021; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024). En audiencias jóvenes, este estado de inmersión en la narrativa tiende a intensificarse debido a su familiaridad con el lenguaje audiovisual y su tendencia a establecer vínculos afectivos con personajes y situaciones ficcionales (Bond, 2018; Gleason et al., 2017).

Asimismo, algunos estudios confirman que cuando los públicos adolescentes se sienten transportados por una historia que incluye representaciones LGBTIQ+, desarrollan mayor sensibilidad, empatía y apertura hacia estos grupos. Este tipo de conexión emocional fortalece la identificación con los personajes y facilita la internalización de mensajes inclusivos, lo que promueve actitudes menos prejuiciosas entre las audiencias juveniles (McPhail, 2022; Moore & Miller, 2020).

Por otra parte, algunos análisis comprueban que es factible promover la disminución de actitudes de rechazo y discriminatorias hacia las personas LGBTIQ+ a partir de la inclusión de contenido educativo como parte del currículo escolar (Beelmann & Heinemann, 2014; Bobba et al., 2023; Gegenfurtner et al., 2023). Estos hallazgos destacan el valor del entorno escolar

como un espacio estratégico para fomentar la empatía, el respeto y la aceptación de la diversidad sexual y de género desde edades tempranas (Gegenfurtner et al., 2023; O'l'hová et al., 2023).

No obstante, el estudio del impacto del contacto mediado en muestras jóvenes todavía tiene áreas de oportunidad para profundizar en la reducción del prejuicio a través de las representaciones mediáticas LGBTIQ+, en particular porque cada vez es más evidente la fluidez y amplitud de la sexualidad y el género a nivel social (Collier et al., 2012; McGuire et al., 2023; Tran et al., 2023).

Trabajo empírico

El presente capítulo incluye una investigación de métodos mixtos (Plano Clark, 2017) formada por dos estudios secuenciales: uno cualitativo, que tiene por objetivo identificar las respuestas de las audiencias adolescentes a la representación de las personas LGBTIQ+ en las ficciones seriadas disponibles en las pantallas VOD de España y México. El segundo, de corte cuantitativo, examina en qué medida estas representaciones LGBTIQ+ se relacionan con la reducción de prejuicios por identidad de género y orientación sexual en personas adolescentes.

Cada estudio fue planteado y ejecutado de manera autónoma con sus propias discusiones y conclusiones. No obstante, la integración de las evidencias se realiza en las conclusiones generales de la tesis, bajo los principios de los métodos mixtos, que recomiendan interpretar los resultados de forma conjunta al final del proceso (Creswell & Creswell, 2005; Plano Clark, 2017).

Estudio 1: Análisis de los modelos de representación LGBTIQ+ a partir de grupos focales con personas adolescentes

Este primer estudio tiene el propósito de alcanzar el objetivo (O1) sobre identificar las respuestas de las audiencias adolescentes a la representación de las personas LGBTIQ+ en las ficciones seriadas disponibles en las pantallas VOD de España y México.

Este estudio adopta un enfoque cualitativo con un diseño exploratorio y emergente, propio de investigaciones que buscan comprender fenómenos sociales poco estudiados desde la perspectiva de las audiencias (Creswell & Creswell, 2005). En este marco, se llevaron a cabo grupos focales para explorar la manera en que las adolescencias identifican, interpretan y resignifican estas representaciones en las ficciones seriadas disponibles entre España y México.

Los grupos focales son un método de recolección de datos ampliamente utilizado en el ámbito de las ciencias sociales debido a su capacidad para producir información a partir de la interacción entre diferentes personas, y que es enriquecido por medio del intercambio de diversos puntos de vista en torno a un tema o situación que de cierta manera no es ajena para las personas participantes (Merton et al., 1990; Morgan, 1996; Robinson, 2020).

Al igual que otras técnicas de investigación cualitativas, los grupos focales tienen algunas limitaciones como la posibilidad de que el diálogo sea dominado de forma individual o que la validación general esté inclinada hacia una única perspectiva (Sim & Waterfield, 2019). Sin embargo, también son una forma estimulante de indagar y profundizar sobre un aspecto social que resulta en una prolífica obtención de datos abundantes y reveladores (Robinson, 2020).

Asimismo, los grupos focales muestran ser una manera eficaz de conectar con los públicos jóvenes específicamente con sectores de infantes y adolescentes (Adler et al., 2019). Las personas más jóvenes son capaces de ampliar constructivamente información y conocimiento sobre un tema que les afecte a través de este método colectivo, al sentirse en un

espacio libre para compartir con sus pares y fuera del foco de sus mayores, tutores o padres (Adler et al., 2019; Hall, 2020).

A pesar de que comúnmente las infancias y adolescencias quedan eclipsadas en el ámbito académico, las investigaciones disponibles subrayan que la utilización de grupos focales con estos públicos, especialmente los de adolescentes, resultan en el fortalecimiento de la divulgación científica necesaria para potenciar programas de salud (O'Reilly, 2020), los procesos de cambio hacia la adultez, al igual que fenómenos socioculturales como la inmigración, los nuevos medios y la situación de los colectivos vulnerables (Elyazgi, 2018; Guest et al., 2017; Hall, 2020).

En investigaciones previas sobre representaciones audiovisuales y adolescencia, la técnica de grupos focales fue utilizada con éxito para indagar en las percepciones, interpretaciones y valoraciones que realizan las personas jóvenes, especialmente en contextos culturales y mediáticos comparables al presente estudio (Angulo-Brunet et al., 2024; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024). Estos antecedentes respaldan el uso de esta técnica, al permitir acceder a los significados construidos colectivamente en torno a las representaciones LGTBIQ+ en la ficción seriada. Además, dichas investigaciones evidencian que las adolescencias suelen mostrarse críticas ante el realismo y la complejidad de los contenidos, y valoran que las ficciones construyan referentes y aporten contenido educativo.

Preguntas de investigación

Dado que las personas adolescentes expresan de manera clara los temas que les afectan e interesan, como el consumo audiovisual, y poseen una perspectiva crítica sobre el impacto de los

modelos de representación en su entorno, se formularon las siguientes preguntas de investigación:

PI1. ¿Cuáles son las representaciones LGBTIQ+ que reconocen las audiencias adolescentes en las ficciones de VOD en España y México?

PI2. Desde la perspectiva adolescente, ¿cómo son estas representaciones LGBTIQ+ en las ficciones españolas y mexicanas?

PI3. ¿Qué tipo de representaciones LGBTIQ+ en las ficciones consideran que son preferibles y necesarias?

PI4. ¿Qué clase de actitudes tienen los públicos adolescentes LGBTIQ+ hacia estas representaciones LGBTIQ+ en las ficciones?

Diseño

Este estudio exploratorio cualitativo se basó en la realización de ocho grupos focales, cuatro en España y cuatro en México, con personas entre 14 y 21 años. La cantidad de grupos focales está justificada con la literatura que señala entre cuatro y seis como ideal para recolectar información significativa y alcanzar la saturación (Guest et al., 2017; Hennink et al., 2019; Morgan, 1996; Namey et al., 2016). El rango de edad corresponde a la adolescencia media y tardía, definida por Raabe y Beelmann (2011).

Participantes

Participaron un total de 35 personas: 20 en España y 15 en México. Las edades oscilaron entre 14 y 21 años ($M = 17.5$, $DE = 2.02$). Cada grupo focal contó con entre cuatro y siete integrantes, lo que se ajusta al rango sugerido por la literatura especializada para facilitar la dinámica grupal y optimizar la recolección de información sin saturación (Morgan, 1996; Namey

et al., 2016). Cada persona participó exclusivamente en un solo grupo. La muestra incluyó personas escolarizadas en secundaria, bachillerato y universidad.

La conformación de los grupos se realizó en función de la disponibilidad de las personas interesadas en participar, incorporadas a partir del proceso de reclutamiento llevado a cabo por medio de redes sociales y contactos derivados. Por ello, aunque se procuró que los grupos fueran relativamente equiparables en edades, no siempre fue posible mantener homogeneidad estricta. De manera general, algunos grupos se concentraron en personas de 14-16 años, mientras que otros incluyeron principalmente participantes de 18-21 años.

Sobre la distribución geográfica, en ambos casos, las personas participantes provinieron de diferentes zonas urbanas de diversas regiones estatales y comunidades a lo largo del territorio de los dos países. Por ejemplo, de México pertenecían a la Ciudad de México, Estado de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla. De España, eran habitantes de las comunidades autónomas como Andalucía, Canarias, Cataluña y Madrid.

La identidad sexual-afectiva y de género de las personas participantes se detalla por país. En el caso de España: 10 confirmaron ser cisgénero (6 femenino y 4 masculino), 2 como trans (femenino y masculino) y 8 no binarias. Acerca de la orientación sexual, 6 personas participantes señalaron estar indefinidas o solo mencionaron pertenecer a la comunidad LGBTIQ+, 5 declararon ser bisexuales, 3 pansexuales, 3 heterosexuales, 2 gais y 1 persona asexual.

En el caso de México: 7 se identificaron como cisgénero (3 femenino y 4 masculino), 2 personas trans (femenino y masculino), 3 no binarias y 3 no se definieron o no respondieron. Respecto a la orientación sexual: 5 se identificaron bisexuales, 2 heterosexuales, 2 lesbianas, 1 persona gay, 2 declararon ser parte de los espectros *queer* y asexual, y 3 no respondieron. Es

importante señalar que, dado el carácter voluntario y confidencial de la participación, algunas personas optaron por no compartir o definir su orientación sexual o identidad de género.

Procedimiento

Los grupos focales fueron desarrollados en línea a través de la herramienta de videoconferencia Zoom. Los primeros grupos fueron realizados en España entre los meses de mayo y junio de 2022. Posteriormente, los de México fueron realizados entre los meses de octubre y noviembre de 2023.

La modalidad virtual facilita que las personas jóvenes se sientan cómodas al tratar temas personales o relacionados con su identidad (Moore et al., 2015; Stewart & Shamdasani, 2017). Además, este ambiente virtual reduce la sensación de exposición que puede surgir en entornos presenciales, particularmente al abordar temas LGBTIQ+ (Adler et al., 2019; Brown et al., 2021; Stover, 2012). Esta dinámica es empleada con éxito en investigaciones con personas adolescentes para explorar sus interpretaciones de contenidos mediáticos LGBTIQ+, como muestra el trabajo de Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia (2024), quienes subrayan su eficacia para propiciar una participación más abierta y reflexiva en el análisis de representaciones audiovisuales.

La captación de las personas participantes fue llevada a cabo a través de la técnica *snowball/snowballing* y redes sociales, métodos validados para alcanzar segmentos específicos y difíciles de acceder (Etikan, 2016; Lee & Spratling, 2019).

El *snowballing* es definido como la herramienta estándar para recurrir a grupos de personas considerados de difícil acceso y/o con ciertas características e intereses similares (Johnson, 2014). La utilización de este método es indicado con respecto a los públicos

adolescentes, ya que están en una etapa en la que la aceptación, convivencia y la acción de compartir intereses con sus pares es primordial (Arnett, 1995; Hjerm et al., 2018; Lim, 2022).

En cada grupo participó una persona moderadora, encargada de guiar la conversación y formular las preguntas, y una asistente, responsable de registrar observaciones y apoyar con la logística. Lo anterior se relaciona con las recomendaciones metodológicas para asegurar una dinámica fluida (Morgan, 1996; Namey et al., 2016). Las sesiones fueron grabadas en video y audio con el consentimiento explícito de las personas participantes y de sus tutores legales en el caso de las personas menores de 18 años.

La investigación contó con la aprobación del Comité de Ética de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), otorgada en abril de 2022, con el número de expediente CEEAH 5911. Todas las personas participantes, así como sus representantes legales en el caso de menores de edad, firmaron un consentimiento informado. No se ofreció compensación económica ni en especie a las personas participantes.

El cuestionario utilizado fue semiestructurado y diseñado a partir de la revisión teórica y estudios previos sobre recepción y representación LGBTIQ+ en la ficción audiovisual. En particular, se tomó como base el cuestionario elaborado por Soto-Sanfiel y Vázquez-Tapia (2024), diseñado originalmente para evaluar las actitudes de adolescentes españoles, y se adaptó específicamente para los propósitos de esta investigación en el contexto mexicano. Algunas de las preguntas incluidas fueron: “¿Sus series favoritas tienen personajes LGBTIQ+?”, “¿Qué piensan de los personajes LGBTIQ+ de las series españolas/mexicanas?” y “¿Hay suficientes personajes LGBTIQ+ en las series españolas/mexicanas?” (véase Anexo 1).

Las grabaciones fueron transcritas *verbatim* mediante el software Trint y revisadas manualmente para asegurar su fidelidad. Para el análisis posterior fue utilizado el software Atlas.ti, que permitió codificar el material y gestionar los datos de forma estructurada. Trint fue seleccionado por su precisión en la transcripción automática, y Atlas.ti por su capacidad para realizar codificación cualitativa avanzada y manejo de grandes volúmenes de datos. La transcripción y análisis fueron realizados de manera confidencial, bajo la omisión de cualquier dato personal identificable y el resguardo de la identidad de las personas participantes.

Análisis

El análisis de las transcripciones se llevó a cabo a partir de un análisis temático (TA, por sus siglas en inglés) complementado por una perspectiva interpretativa fenomenológica (IPA, por sus siglas en inglés), con el propósito de captar tanto los patrones comunes como los significados subjetivos vinculados a las experiencias individuales (Alase, 2017).

El IPA aporta un entendimiento de las observaciones a través de las ópticas culturales y sociales de las perspectivas particulares, y al mismo tiempo permite considerar la disposición interpretativa de quien lee estos resultados (Rajasinghe, 2020; Smith, 2019). Mientras que el TA es una de las técnicas idóneas para dar interpretación a la información que surge a partir de las respuestas a preguntas abiertas que buscan explorar las experiencias y vivencias respecto a los fenómenos psicosociales (Barrera et al., 2012).

Majumdar (2019) y Terry et al. (2017) señalan que la flexibilidad e independencia teórica que caracteriza al TA permite la gestión de datos más robustos y complejos. En este sentido, desvincula la información del factor subjetivo común en la interpretación cualitativa y está centrada en enriquecer la perspectiva de los fenómenos sociales a través de dar un significado

apropiado al contexto sin dejar de lado la visión individual (Barrera et al., 2012; Majumdar, 2019; Terry et al., 2017).

Igualmente, esta independencia teórica del TA – que no debe entenderse como una ausencia de sustento teórico – permite la revisión de las respuestas a las preguntas de investigación desde diferentes ontologías (realista, existencialista, constructivista, etc.) para situarlas en los marcos que, más allá de ser un conjunto de expresiones verbales o escritas, son un acceso a la realidad, donde las vivencias existen dentro de un contexto más amplio. De esta forma, el lenguaje no solo es un reflejo de la cotidianeidad, sino que construye realidades (Terry et al., 2017, p.21).

La codificación fue inductiva, es decir, se realizó sin categorías predefinidas, lo que permitió que los temas surgieran a partir del discurso de las personas participantes. Primero, se identificaron códigos descriptivos sobre personajes, actitudes y emociones asociadas a las representaciones LGTBIQ+ en las ficciones audiovisuales. Posteriormente, estos códigos fueron agrupados en categorías que recogían patrones interpretativos, como la visibilidad de las identidades, la presencia de estereotipos o la necesidad de narrativas positivas.

A partir de estas agrupaciones, se construyeron los temas principales: el reconocimiento de las representaciones LGTBIQ+, las características atribuidas a estas demostraciones, las preferencias narrativas del público adolescente y sus actitudes ante dichas representaciones. Este proceso permitió conectar las vivencias individuales con estructuras culturales más amplias, en línea con el marco interpretativo fenomenológico que informa el análisis temático (Majumdar, 2019; Rajasinghe, 2020).

Resultados y discusión

A partir del TA, guiado por una perspectiva fenomenológica e interpretativa, se organizaron los resultados y la discusión en torno a cuatro temas principales que sintetizan las percepciones adolescentes sobre las representaciones LGBTIQ+ en las series de ficción disponibles en plataformas VOD. Estas informaciones obtenidas permiten comprender la manera en que las personas participantes identifican, interpretan y valoran dichas representaciones a partir de sus propias vivencias, expectativas y contextos culturales. A continuación, se presentan estos resultados acompañados de citas ilustrativas y reflexiones analíticas que integran los aportes teóricos y empíricos del estudio.

Asimismo, previo a la presentación y discusión de resultados, se presenta un resumen de las telenovelas mencionadas por las personas participantes en los grupos focales, con el objetivo de contextualizar estos referentes culturales específicos que sustentan sus interpretaciones y facilitan la comprensión de los patrones temáticos observados. Principalmente destaca la mención hacia la telenovela *Amar a Muerte* (Bardasano & Godínez, 2018–2019), una producción mexicana disponible en televisión abierta y plataformas VOD, que narra la historia de tres hombres cuyas vidas se entrelazan tras morir el mismo día y reencarnar en cuerpos diferentes. En su trama secundaria, presenta la relación entre Juliana y Valentina, conocidas como "Juliantina", una pareja lesbica que desarrolla una historia de amor dentro del contexto de conflictos familiares y personales. La representación de esta pareja toma relevancia en el relato a medida que avanza y evidencia una narrativa que acompaña las complejidades emocionales y afectivas de ambas protagonistas (Frost, 2019).

Cabe señalar que en lugar de organizar las evidencias por país, se optó por una estructura temática que permite identificar tanto patrones compartidos como matices culturales entre ambos

contextos. Esta lógica comparativa permite abordar las representaciones LGBTIQ+ según las percepciones de las personas participantes, para encontrar tanto lo que tienen en común como las diferencias que vienen de su entorno social y cultural.

A) Representaciones LGBTIQ+ que reconocen las audiencias adolescentes en las ficciones de VOD en España y México.

Antes de presentar los resultados vinculados con esta sección, conviene aclarar que en este estudio el término “reconocer” no se utiliza en un sentido limitado a la identificación de elementos previamente presentados, sino a la capacidad de las personas participantes para nombrar, interpretar o establecer vínculos significativos con las representaciones LGBTIQ+ presentes en las ficciones de VOD. En este contexto, el sentido de “reconocer” implica tanto conocer como atribuir sentido a aquello que les resulta familiar, relevante o destacable dentro de su experiencia mediática.

Los resultados están relacionados con la PI1, que busca identificar cuáles son las representaciones LGBTIQ+ que reconocen las audiencias adolescentes en las ficciones de VOD en España y México.

Las evidencias coinciden en que las adolescencias actúan como públicos activos y críticos, capaces de gestionar sus elecciones de consumo con base en sus intereses identitarios (Fedele & García-Muñoz, 2010; Soto-Sanfiel, 2021). Esta capacidad se refleja en cómo identifican y comparan las representaciones audiovisuales, y la forma en que valoran si les resultan relevantes o no.

Un ejemplo de esta actitud crítica es la preferencia que expresan por las representaciones LGBTIQ+ presentes en producciones anglosajonas, en comparación con las locales. Tanto en

España como en México, las personas participantes refieren conocer de forma predominante representaciones LGBTIQ+ de producciones anglosajonas disponibles en los VOD. En contraste, expresan una mayor dificultad para mencionar o referir personajes o tramas LGBTIQ+ en las producciones locales.

En ambos contextos, coinciden en que las series de habla inglesa presentan representaciones más realistas, cuidadas y relevantes, tanto en el desarrollo narrativo como en la profundidad de los personajes. Esta preferencia puede estar relacionada con la dominancia que aún mantienen las industrias audiovisuales anglosajonas, particularmente la estadounidense, en términos de producción y distribución global (Sánchez-Soriano et al., 2023). Estas industrias concentran una parte importante de las narrativas y personajes LGBTIQ+, a los que les atribuyen un papel central en el entendimiento cultural occidental (Ibiti, 2015; Sánchez-Soriano, 2021; Verdú, 2003).

En este sentido, en España, un participante cis (18 años) expresó: “No me suelen gustar mucho las series españolas, me suelen gustar más las series inglesas”. Otro participante cis (18 años) añadió: “*Sex Education* es una buena serie LGBTIQ+ porque se habla mucho de cosas tabú que no se suelen decir en las series españolas”.

Estas percepciones también se repiten en los grupos focales de México. Una persona no binaria (20 años) señaló:

Creo que [las producciones mexicanas] podrían aprender de las producciones extranjeras como *Sex Education* o *Heartstopper*, que son un poco más realistas, que le dan el espacio al protagonista o los protagonistas de encontrarse, de hacer más orgánico todo.

De forma similar, otra persona trans-masculino (19 años) afirmó: “Desgraciadamente siento que las series extranjeras son las que más y mejor representan [las realidades LGBTIQ+] que aquí en México”.

Estas afirmaciones no implican un rechazo absoluto hacia las producciones locales. Por el contrario, las personas participantes también reconocen y valoran aquellas ficciones nacionales que logran construir personajes con los que pueden identificarse. Este reconocimiento refuerza lo observado en investigaciones previas sobre la búsqueda activa de modelos y referentes durante la adolescencia, particularmente entre jóvenes LGBTIQ+ (Craig et al., 2015; Francisco Amat et al., 2022; Giles & Maltby, 2004). Como documentan los trabajos, estas audiencias tienden a establecer vínculos afectivos más intensos con narrativas que les ofrecen identificación, apoyo simbólico y validación emocional (Bond, 2014, 2018; Gillig & Murphy, 2016).

En este sentido, en España, las personas participantes reconocieron aspectos positivos en algunas producciones locales como *Skam España* (2018–2020) y *Merlí* (2015–2018): “[*Skam España*] Es una de las series que trata muy bien la representación LGBTIQ+. Es cercana y te muestran los problemas de la homofobia, la lesbofobia y también hablan de bisexualidad” (mujer cis lesbiana, 17 años).

Otro joven, hombre cis (19 años), reconoció el realismo de *Merlí* (2015–2018):

Se parece bastante a lo que es realmente nuestra vida como adolescentes. Presentan cosas típicas de los adolescentes, pero no solo fiesta, alcohol y sexo; sino que han pensado más en las emociones y en el tipo de relaciones que son más afectivas.

Igualmente, una participante trans femenina de México (21 años) valoró que algunas producciones de ese país presenten a personajes trans sin reducirlos a su identidad de género:

Las series como *Control Z* y *La Casa de las Flores* nos hablan de las personas trans, pero sin el hecho de que lo trans sea lo primero, sino nos muestra justo un ser humano que pues tiene problemas universales como todos los demás personajes que conviven y congenian con todos ellos.

Las respuestas de las personas participantes reflejan que las audiencias adolescentes no valoran las representaciones LGBTIQ+ únicamente por su presencia, sino por la forma en que estas se integran narrativamente sin caer en clichés o ser poco realistas con base en las experiencias propias de la edad. Reconocen como adecuadas aquellas representaciones que permiten cierta complejidad emocional, más allá de su presencia identitaria de orientación sexual o de género. Estas evaluaciones reiteran lo dicho anteriormente en relación a los trabajos previos sobre las expectativas afectivas en torno a los vínculos que los públicos jóvenes establecen con los personajes, como las investigaciones de Gillig y Murphy (2016) y Soto-Sanfiel y Vázquez-Tapia (2024). En este sentido, las adolescencias reconocen las representaciones LGBTIQ+ en las ficciones no solo por su estética o calidad técnica, sino por sus implicaciones simbólicas y emocionales, tal como también lo analizan los trabajos de Lim (2022) y Vanlee & Kerrigan (2021).

Por otra parte, en línea con la literatura acerca de que las personas adolescentes son audiencias críticas y capaces de reconocer narrativas que no se ajustan a sus experiencias, así como la reiteración de estereotipos y tropos en las ficciones (Dhaenens, 2013; Lim, 2022; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024), los resultados de las discusiones en los grupos focales también son muestra de esto.

Ejemplo de lo anterior es el hecho de que en ambos países identifican a la serie *Élite* (2018–2024), un drama juvenil español de popularidad internacional, conocido por su enfoque en temas adolescentes y LGBTIQ+, como poco realista y que no refleja la realidad de las adolescencias LGBTIQ+, incluso, que promueve situaciones estereotípicas y dañinas. De hecho, estas percepciones coinciden con lo señalado por Díaz-Fernández (2022), quien analiza cómo la serie reproduce masculinidades normativas bajo un óptica de diversidad post-*queer*, y por Sánchez Soriano (2023), quien incluye en su análisis esta serie y advierte sobre el doble patrón representacional en personajes LGBTIQ+, que oscila entre la homonormatividad complaciente y la marginalidad estigmatizante.

Si bien en México la discusión en torno a la serie *Élite* (2018–2024) fue más sintética, con comentarios generales sobre la forma en que perpetúa patrones, especialmente en relación con los hombres gais, quienes deben tener un físico normativo y un estatus social privilegiado para validar su identidad, en España, las personas participantes expresaron de forma más específica estas características: “[En *Élite*] Ves estas fiestas bacanales, que son todo el mundo liándose. Esto no es la comunidad LGTB, somos mucho más que estas cosas” (participante hombre cis gay, 17 años, España). A lo que una participante cis (17 años, España) añade: “*Élite* no es una buena representación ni es nada (...) porque ahí yo creo que no hay ni un personaje que no sea estereotipado, ni realista”.

Por otra parte, el contexto cultural tiene un papel decisivo en el reconocimiento y relevancia de los contenidos LGBTIQ+ disponibles. Tal como está documentado, la cultura no solo influye en el acceso a los medios, sino también en la medida en que los y las jóvenes tienen libertad de elección y reconocimiento de modelos significativos (Arnett, 1995; Soto-Sanfiel et

al., 2021). En esta línea, los estándares culturales moldean la forma en que los adolescentes valoran la adecuación y realismo del contenido audiovisual (Davis & Davis, 1995; Soto-Sanfiel et al., 2021).

Esta dimensión cultural se relaciona en específico con las respuestas de las personas participantes mexicanas, quienes remiten a las telenovelas como las ficciones seriadas que generan los modelos de representación LGBTIQ+ en este territorio. Estas evidencias se corresponden con las investigaciones que señalan la vigencia de las telenovelas como un marco de referencia con una presencia sustancial intergeneracional en el ecosistema mediático mexicano (García-Quismondo García, 2015; Gulesci et al., 2024).

Al respecto, una participante mujer cis de México (18 años) afirmó:

Amar a Muerte fue de las primeras (telenovelas) que empezó a implementar esto de la representación, con dos personajes que se llamaban Juliana y Valentina. Aborda de una forma muy buena lo que es sentirte confundido con tu sexualidad.

En esta misma línea, una participante lesbiana (19 años, México) añadió:

El caso de *Juliantina* (la etiqueta utilizada por el *fandom* de Juliana y Valentina) fue muy orgánico, no las sexualizaron, ni tampoco las representaron con escenas más fuertes. El primer beso que se dieron fue mucho tiempo después de que comenzaran y pues eso es realmente la emoción.

En el sentido de dar respuesta a la PI1 acerca de las representaciones LGBTIQ+ que reconocen las audiencias adolescentes en las ficciones disponibles, se confirma lo señalado por investigaciones previas (p. ej., Bond & Miller, 2017; Francisco Amat et al., 2022; Sookpornsawan et al., 2024; Soto-Sanfiel et al., 2021) respecto a que las personas jóvenes

espectadoras no solo eligen activamente los contenidos que consumen, sino que también los interpretan y valoran desde sus propios referentes identitarios, afectivos y culturales. Este ejercicio de valoración personal permite apreciar representaciones que consideran relevantes, realistas o cercanas a sus vivencias.

Asimismo, estas valoraciones y reconocimiento por parte de las personas participantes coincide con lo que señalan algunas investigaciones, como las de Boisvert (2020), Cavalcante (2017) y Dhaenens (2011), sobre la búsqueda de referentes y modelos dentro de las representaciones mediáticas LGTBIQ+ que particularmente resuenen o vayan en línea con las inquietudes de las audiencias juveniles disidentes.

Finalmente, el factor cultural influye en el reconocimiento de las personas participantes sobre los contenidos. Más allá del acceso material, las diferencias culturales inciden tanto en la variedad de opciones disponibles como en las características que estas presentan. Esta reflexión coincide con lo planteado en otros trabajos como el de Gibbons y Poelker (2019), quienes subrayan que el contexto influye en la interpretación y elección de contenidos entre audiencias con distintos bagajes culturales. En este sentido, los resultados también se alinean con la idea de que las normas culturales influyen en la forma en que una representación audiovisual es reconocida como válida, apropiada y emocionalmente significativa (Amaro, 2013; Gulesci et al., 2024).

No obstante, esta influencia cultural no implica una preferencia exclusiva por contenidos locales. De hecho, las personas adolescentes valoran y consumen activamente producciones anglosajonas que perciben como más realistas y complejas. Esta aparente tensión puede entenderse desde la noción del contexto cultural como marco interpretativo flexible: si bien las

audiencias reconocen y valoran la relevancia simbólica de las ficciones locales, sus procesos críticos y afectivos les permiten también abrirse a narrativas extranjeras que ofrecen mayor profundidad emocional y de representación. Este fenómeno está en consonancia con estudios que señalan cómo la globalización mediática y la circulación transnacional de contenidos generan espacios híbridos de consumo, donde el arraigo cultural y la fascinación por lo foráneo coexisten, Enriqueciendo las prácticas interpretativas juveniles (p. ej., Álvarez Mella et al., 2022; Cornelio-Mari, 2020).

B) Características de las representaciones LGBTIQ+ en las ficciones españolas y mexicanas.

Esta parte del análisis se vincula con la PI2 (Desde la perspectiva adolescente, ¿cómo son estas interpretaciones LGBTIQ+ en las ficciones españolas y mexicanas?). A partir de las respuestas de las personas participantes a nivel general, es posible observar algunas percepciones en cuanto a que las narrativas contemporáneas intentan alejarse de estereotipos, aunque aún detectan representaciones rígidas o poco creíbles. Además, señalan que las ficciones cada vez integran más perfiles LGBTIQ+ y pretenden una mayor naturalización de los vínculos afectivos y sexuales de estas representaciones, aunque todavía queda por hacer.

Sin embargo, estas transformaciones narrativas no eliminan del todo la presencia de recursos repetitivos o representaciones limitadas, según lo expresado por las personas participantes. De hecho, las observaciones apuntan a ciertos patrones que se reiteran en las producciones de cada uno de sus países. Algunas de estas características de las representaciones compartidas entre las personas participantes de ambos países tienen que ver con la exposición de historias y personajes estereotípicos, que están ajustados a la heteronormatividad y los cánones de belleza, al igual que con la falta de diversidad etnográfica y social.

Al respecto, en las conversaciones en España, las personas participantes expresaron: “diría que la mayoría de las series españolas son bastante heteronormativas” (Participante hombre cisgénero gay, 16 años, España).

Encontrar una serie con temática LGTBQ+ española actualmente no es algo del todo fácil. Existen personajes generalmente hombres cisgénero gais que se inscriben al hilo narrativo y a las tramas de las series que son principalmente heterosexuales y heteronormativas. (Participante hombre cisgénero gay, 21 años, España).

En México, una persona no binaria (20, años) añadió: “te ponen a los personajes LGBTIQ+ como alguien rico, hegemónico, muy guapo, y súper experto y activo en el tema sexual que puede ser un poco irreal y recae en el estereotipo”.

Otra persona afirmó: “siento que encasillan mucho al personaje en su preferencia. Su personalidad solo se basa en su preferencia y pues eso solo es una parte de lo que eres. No toda tu personalidad” (Participante mujer cisgénero, 17 años, México).

En el caso de México, las personas participantes identifican con frecuencia personajes LGBTIQ+ cuyas tramas giran en torno al sufrimiento, las adicciones o la enfermedad, un patrón que, según expresan en los grupos focales, refleja estereotipos persistentes en las producciones nacionales.

Desde la perspectiva de los estudios *queer*, este tipo de narrativas son estudiadas como parte de un modelo hegemónico que asocia las identidades disidentes con el dolor, la marginalidad o la muerte al posicionar a los personajes LGBTIQ+ en roles marcados por el sufrimiento o la victimización simbólica, que representa a estas personificaciones principalmente como víctimas al resaltar su sufrimiento y limitar la diversidad de sus experiencias. (Marshall,

2010; Millward et al., 2017; Rofes, 2004). En este sentido, puede entenderse que las menciones realizadas por las personas participantes remiten a una representación persistente del sufrimiento como rasgo identitario en los relatos audiovisuales.

Ejemplo de lo anterior es la afirmación de una participante lesbiana (19 años, México):

[Un] estereotipo es que prácticamente estamos vinculados con el consumo de drogas y todo este tipo de fiesta y cuestiones. Y puede que sí sea una problemática que enfrenta la comunidad LGBTQ+, pero no porque seamos parte de, nos vamos a relacionar con esto.

Una participante bisexual (17 años, México) añadió:

Algo que es muy recurrente que se vea en las series en México es que ponen al personaje LGBTQ+ con algún trauma, ya sea que se le murió el papá, la mamá o que de pequeño sufrió abuso, o cualquiera de este tipo de cosas. No pueden considerar que una persona sea LGBTQ+ con un entorno familiar ordinario.

Los argumentos de las participaciones reflejan las observaciones de las investigaciones respecto a que los medios audiovisuales enfocados en las tramas juveniles todavía promueven parámetros normativos y heterodominantes, por lo que también están sujetos a reproducir personajes o situaciones estereotipadas (Birchmore & Kettrey, 2022; Edwards, 2020; Sánchez-Soriano, 2021). En este sentido, las audiencias adolescentes negocian su consumo mediático y la manera en que los contenidos disponibles influyen en la formación de su identidad, en dar sentido a sus deseos e inquietudes, entender la sexualidad y crear un sentido de comunidad (Dhaenens et al., 2022; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024).

Otro aspecto compartido entre las personas participantes de ambos contextos tiene que ver con la reflexión expresada acerca de la manera en que las caracterizaciones pretenden

centrarse en situaciones juveniles, pero terminan por proyectar una visión adulta de la adolescencia. Esta mirada adultocéntrica contribuye a una óptica homogenizante y normativizada, donde la adolescencia es mostrada como una etapa con rasgos generalizados, sin atender las particularidades individuales ni la diversidad de trayectorias que la configuran (Bautista-Rojas, 2022; Dhaenens et al., 2022; Jones, 2020).

Asimismo, las personas participantes relacionan esta perspectiva adulta con la forma de reflejar el sexo o las interacciones íntimas que consideran alejadas de las experiencias juveniles reales debido a que promueven una impresión de que lo tienen todo muy seguro, planificado y sin errores. En general perciben que los personajes actúan de manera adulta al dirigirse sin titubeos ni dudas respecto al contacto físico sexual dentro de estas escenas; incluso, en otros casos notan que solo insinúan el acto sexual y posteriormente simplemente cierran la situación como si todo hubiera sido perfecto, lo cual califican de irreal.

Esta percepción se alinea con las críticas teóricas que advierten cómo la representación mediática de la sexualidad adolescente suele responder a una lógica adultocéntrica, que proyecta modelos idealizados y normativos de interacción sexual, al invisibilizar la complejidad, el deseo, la confusión y los márgenes de error propios de esta etapa (Platero et al., 2023; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024). Así, a través de dichos discursos se refuerza una visión de la sexualidad como algo rígido y perfecto, alejada de las vivencias reales de las personas jóvenes.

Un participante hombre cis (18 años) de España comentó: “Lo encuentro muy raro por lo poco real que es. No se siente que sea una relación de dos adolescentes, sino como de adultos”.

Otro participante hombre cis (19 años, España) añadió:

Se muestra como si tuvieran muchísima experiencia, y realmente somos unos inexpertos la mayoría de nosotros. Entonces, lo normal sería no tener ninguna experiencia y no saber cómo van las cosas o intentarlo de la mejor forma y que la mayoría de las veces salga mal.

En México, las personas participantes afirmaron que las representaciones de las relaciones juveniles son “bastante hegemónicas, perfectas y tratan de imitar lo ‘normal’ en lo sexual. En su mayoría son personas adultas porque son temas que se imponen para la sociedad de adultos” (Participante trans masculino, 19 años, México). Otra persona señaló que “no tiene sentido que normalmente se implanta gente muy mayor cuando se trata de representar a las personas jóvenes, pero tampoco caer en la sexualización” (Participante trans masculino, 19 años, México).

Vinculado con lo anterior, las discusiones de las personas jóvenes de ambos países también coinciden en señalar la hipersexualización de ciertas identidades LGBTIQ+ dentro de las ficciones seriadas, especialmente en el caso de mujeres bisexuales y lesbianas, aunque también se observan estos tratamientos en parejas gais. Esta hipersexualización, lejos de mostrar una diversidad auténtica en las relaciones sexoafectivas, responde a construcciones normativas que reducen la representación de estas identidades a una dimensión exclusivamente sexual, lo que perpetúa ideas preconcebidas sobre su comportamiento (Bond, 2014; Díaz-Fernández, 2022).

Asimismo, las personas participantes mencionaron que las personas bisexuales son representadas de forma reiterativa como indecisas o promiscuas, lo que deslegitima su orientación y contribuye a su estigmatización. Estas observaciones coinciden con los análisis que

advierten cómo los medios suelen representar la bisexualidad desde una perspectiva estandarizada, donde la complejidad emocional o afectiva queda desplazada (Bond et al., 2019; Capuzza & Spencer, 2017). Estas representaciones no solo simplifican las identidades bisexuales, sino que refuerzan prejuicios sobre su inestabilidad o falta de compromiso, lo que dificulta su reconocimiento social y su inclusión en relatos más diversos y realistas.

“Las chicas bisexuales se visualizan mucho más porque resaltan más, sobre todo cuando están en relaciones heterosexuales porque lo tratan como una fantasía” (Participante mujer cisgénero, 19 años, España). “Tratan la bisexualidad de una manera demasiado sexual sobre todo con las chicas. Solo refuerzan el tema de que las personas bisexuales quieren hacer tríos y que son muy sexualmente activas” (Participante hombre cisgénero bisexual, 18 años, España). En México, un participante hombre cis bisexual (21 años) añadió: “no hay como un punto medio porque, por ejemplo, en las representaciones de personas bisexuales les ponen como promiscuos, que están con una y con otra. No tratan de dignificar esta orientación”.

Por otra parte, en las discusiones de México surge la sexualización femenina y lesbica desde la perspectiva cultural del machismo prevalente en este país. En la sociedad mexicana, el machismo aún opera como un marco cultural dominante y esto, de igual forma, se refleja en las producciones audiovisuales, por medio de reafirmaciones como los roles de género y las demostraciones sexuales que privilegian la mirada masculina (Espinosa-Hernández et al., 2020; Steffens et al., 2015). En este sentido, una participante trans (21 años, México) afirmó:

Normalmente a la única persona que siempre se le muestra desnuda es a la mujer. Se protege mucho la imagen masculina, y dentro de las escenas eróticas LGBTIQ+ es un poco lo mismo. Cuando hay escenas de sexo lésbicas se muestra el cuerpo de la mujer y

en las de gais casi no se muestra el desnudo por completo, entonces pienso que tiene que ver justo con el machismo.

La ausencia de pluralidad étnica y la perpetuación de las diferencias de clases son otros elementos identificados y criticados específicamente en México. Las personas participantes reflexionan sobre el hecho de que el nivel social de los personajes LGBTIQ+ que protagonizan las historias están correlacionados al tono de piel; es decir, que existe una predominancia de individuos de tez blanca con roles LGBTIQ+ y que pertenecen a una posición social alta o de privilegio. En consecuencia, los personajes con un tono de piel más oscuro o moreno son situados en las posiciones sociales menos privilegiadas y de alienación en contextos de pobreza, violencia y con poca o sin educación.

Un participante manifestó que: “usamos mucho el clasismo porque lo tenemos muy normalizado socialmente, y encima también los personajes son más personas blancas que morenas. Deberían de esforzarse más en dar mayor diversidad e inclusión” (Participante trans masculino, 19 años, México). Otra persona subrayó la hegemonía que prevalece en este sentido al mencionar que:

Siempre vemos los personajes LGBTIQ+ que son rubios, altos, musculosos, o tienen muy buen perfil. Y la realidad es que no todas las personas LGBTIQ+ se ven igual y gozan de los mismos privilegios; porque el hecho de tener un tono de piel más claro te da un privilegio dentro de una comunidad que también está separada, es elitista y te juzga según tu apariencia. (Participante trans femenino, 21 años, México).

Las afirmaciones se explican por el hecho de que hay un alto nivel de mestizaje en México y existen diversos estereotipos y prejuicios ligados al color de la piel que están

fundamentados en la historia del colonialismo latinoamericano (Moreno Figueroa, 2012). El mestizaje en su premisa más básica es entendido como la mezcla étnica entre europeos e indígenas (Moreno Figueroa, 2012, 2022), bajo esta concepción fue acuñado el término con el sentido de borrar las diferencias raciales y exaltar una identidad nacional de mexicanidad (Navarrete Linares, 2022). Sin embargo, la evolución social llevó a que el concepto englobe un trasfondo de subordinación racial y exclusión hacia los modelos que responden a estos rasgos mexicanizados (Moreno Figueroa, 2012, 2022; Navarrete Linares, 2022).

A su vez, la diferenciación racial a través del mestizaje resulta en la puntualización sobre las nociones en torno a la blanquitud o blancura de piel, que su base coincide con la línea teórica sobre la supremacía blanca (Cardoso, 2010; Sánchez Arismendi, 2023), aunque en el contexto latinoamericano también es utilizado para describir un sistema pigmentocrático (Lipschütz, 1962), en el que por medio del tono de piel es determinado el nivel de mestizaje de un individuo, su pertenencia y dominio jerárquico dentro del entorno social (Navarrete Linares, 2022; Sánchez Arismendi, 2023).

Por otra parte, en los grupos de España apuntan con mayor claridad que parte de las ficciones disponibles de igual manera responden al cumplimiento de cuotas al incluir personajes LGBTQ+.

A veces parece que la representación LGBTQ+ solo está bien cuando es un consumo o un negocio, no para realmente sentirte identificado. Es un recurso de marketing como las empresas en junio que nos utilizan y luego nos olvidan. La gente asume que somos un producto. (Participante mujer cisgénero, 17 años, España).

Las series deben representar temas reales de las personas LGBTIQ+. No solo se trata de tener un personaje que es gay, pero es un primo distante del personaje principal con el fin de intentar decir: ‘Hey, no somos homofóbicos’ . (Participante mujer cisgénero lesbiana, 17 años, España).

La característica evaluada más positivamente entre las personas participantes tiene que ver con la aceptación de que la presencia de narrativas y personajes LGBTIQ+ en las ficciones contemporáneas tanto de España como México están en aumento y evolucionan de cierta manera al presentar diversos giros en las historias. Sin embargo, al mismo tiempo, las personas participantes reiteran el punto de que algunas identidades sexual-afectivas y de género aún están infrarrepresentadas, por ejemplo, las personas no binarias u hombres trans: “La representación en España se basa en un 80% en hombres gais. Falta más representación lesbica y bisexual, así como otras identidades de disidencia de género” (Participante mujer lesbiana, 17 años, España).

Tengo una amiga asexual y no tiene ninguna representación. Ella me lo ha tenido que explicar a mí. Si hubiera representación de los colectivos menos reconocidos, nos ayudaría a hacernos una idea y no nos extrañaría tanto al momento en que alguien nos hable de esto. (Participante *queer* pansexual, 17 años, España).

En las conversaciones de México reiteraron las ideas compartidas en España:

Creo que la mayoría de las personas conocen a la comunidad LGBTIQ+ en general, como la comunidad gay, no como una comunidad que representa más siglas. Y también pienso que tanto las mujeres lesbianas como las personas trans poco a poco se han colocado en los medios, pero todavía no se habla mucho de las masculinidades trans, de las transiciones masculinas y también es importante hablar de eso, al igual que de todo el

umbral trans y no binario porque no hay una representación clara. (Participante trans femenino, 21 años, México).

Entiendo que a veces sean bastante cliché para poder abarcar un tipo de público más general, que no está tan al tanto de lo LGBTIQ+, pero todavía están dando pasitos de bebé. No toman ese riesgo completo para poder hacer una buena historia o personajes. Están por un buen camino, pero aún no van directamente al grano. (Participante *queer*, 18 años, México).

En síntesis, las personas participantes de ambos países consideran que las características de las representaciones LGBTIQ+ avanzan hacia una mayor visibilidad y naturalización, pero siguen marcadas por estereotipos, idealizaciones adultocéntricas y una falta de diversidad real. Además, las personas participantes perciben que, a pesar de ciertos progresos, las representaciones actuales todavía reproducen normas que no reflejan la complejidad ni la pluralidad de sus propias experiencias. Estas percepciones se relacionan con los trabajos de Aubrey et al. (2020), Campbell (2021) y Platero et al. (2023) quienes sostienen que la construcción mediática de la adolescencia aún opera desde una mirada adulta y normativa que tiende a homogeneizar el desarrollo juvenil y a excluir dimensiones relacionadas con la identidad, el deseo o los vínculos afectivos.

C) Preferencias y necesidades sobre las representaciones LGBTIQ+

Esta sección se vincula con la PI3 respecto a qué tipo de representaciones LGBTIQ+ en las ficciones consideran las personas adolescentes que son preferibles y necesarias. En este sentido, las respuestas de las personas participantes se consideran que son consistentes entre ambos países. Una de las afirmaciones compartidas es la idea de que los contenidos mediáticos

tienen la capacidad de informar y educar sobre las identidades diversas, por ello, la importancia de la visibilización de todo el abanico LGBTIQ+ más allá de las personas gais y lesbianas.

Siento que van encaminadas, pero les falta aprender un poco más y empatizar más también. Me gustaría que hubiera más representación de otras partes de la comunidad porque lo que se ve en general es la representación gay, lesbica y a veces trans, pero no se profundiza en que también hay otras orientaciones sexuales y géneros. Sería necesario que se involucraran personas de otros espectros en este tipo de proyectos para que tengan un poco más de credibilidad y logren conectar con la audiencia. (Participante mujer cisgénero, 17 años, México).

Otra persona participante subrayó la ausencia del lenguaje inclusivo al comentar que “las personas gais están sobrerepresentadas y creo que en ninguna serie popular entre comillas se escucha a las personas hablando con pronombres neutros y creo que eso también es bastante significativo” (Participante no binarie, 19 años, México).

Asimismo, en España, las personas participantes afirmaron que el audiovisual debe ser un medio para visibilizar la diversidad real de la sociedad. “La industria está liderada por hombres blancos heterosexuales, entonces no puede ser que el resto de personas seamos visibilizadas por un solo molde” (Participante trans masculino bisexual, 17 años, España). “Se necesita dar voz a todos en la industria. Incluir a las personas trans, no binarias, asexuales, pero con una verdadera inclusión no solo por aparentar” (Participante mujer cisgénero, 20 años, España).

Las opiniones de las personas participantes coinciden con lo señalado en algunos trabajos sobre la urgencia de una representación más auténtica en los contenidos, así como la demanda de

una participación activa de personas LGBTIQ+ en la creación de narrativas (Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024; Soto-Sanfiel & Villegas-Simón, 2024).

“El problema de la representación LGBTIQ+ en las series es que normalmente están hechas por personas que no tienen absolutamente nada que ver con el colectivo” (Participante trans masculino bisexual, 19 años, España). “Se construyen personajes trans a partir de una persona cis cuando el colectivo trans debería de estar más cerca de este proceso para describir las experiencias del día a día” (Partcipante hombre cisgénero gay, 21 años, España).

Una de las voces participantes de México añadió que en general dentro de las producciones mexicanas “escogen actores o actrices que en la vida real no son LGBTIQ+. Y a mí me parece muy importante darles los papeles a las personas que sí lo son en su vida, que es su realidad” (Participante trans masculino, 19 años, México).

Respecto a la autenticidad en las historias, las personas participantes de ambos países consideran que aún son necesarias las narrativas con situaciones más apagadas a las realidades tanto de la adolescencia como alrededor de la diversidad sexual y de género. En particular, hacen referencia a la urgencia de reflejar vivencias que suceden en el día a día, que son más complejas y que van más allá de la orientación sexual e identidad de género.

Las historias llegan a ser escritas por personas que no han vivido esas experiencias (LGBTIQ+). Así que se tienen que informar sobre lo que sí han vivido otras personas para ayudar a ser un poco más fieles a lo que quieren transmitir, pero realmente eso no se logra por completo. (Participante *queer*, 18 años, México).

Estos resultados son compatibles con la literatura disponible que afirma que las audiencias adolescentes son un público que gestiona activamente su agenda mediática y pueden

apropiarse de los contenidos para interactuar socialmente con ellos (Lim, 2022; Middaugh, 2019; Soto-Sanfiel et al., 2021). Asimismo, las respuestas de las personas participantes reflejan lo analizado en parte de los trabajos académicos como los de Levinson et al. (2020), Middaugh (2019) y Pascoe (2011), donde evidencian que las audiencias adolescentes buscan en los medios obtener pautas y recursos para el desarrollo de sus relaciones interpersonales y nociones sobre la diversidad sexual que generalmente no obtienen en los contextos educativos o a través del núcleo familiar.

Otro aspecto en el que coinciden las evidencias de los grupos focales y las investigaciones disponibles tiene que ver con la cuestión de que los públicos jóvenes aún negocian su consumo mediático con historias ficcionadas que preservan características poco apagadas a las experiencias LGBTIQ+, al igual que la invisibilización de otras identidades diversas como la no binaria, asexuales y trans masculino (Blanco-Fuente et al., 2024; Dhaenens et al., 2022; González-de-Garay et al., 2020; Van Haelter et al., 2022).

D) Actitudes hacia las representaciones LGBTIQ+ en las ficciones

Los resultados de esta sección responden a la PI4 sobre qué clase de actitudes tienen los públicos adolescentes hacia estas representaciones LGBTIQ+ en las ficciones. En esta línea, las afirmaciones de las personas participantes vuelven a revelar las percepciones acerca de la influencia del adultocentrismo frente a las representaciones LGBTIQ+.

Las discusiones reflejan la idea de que las personas participantes consideran que existe una mayor resistencia hacia los contenidos con presencia LGBTIQ+ por parte de los públicos adultos que de sus pares, al mismo tiempo que estas posturas adultas invalidan los puntos de vista de las

personas jóvenes, al creer que saben lo que es mejor para las nuevas generaciones y que son la fuente absoluta de conocimiento.

En este sentido, una de las personas participantes apunta a que “los adultos en general suelen vernos como seres hormonales, egoístas, que solo pensamos en nosotros mismos cuando simplemente estamos en una etapa de crecimiento personal” (Participante hombre heterosexual, 18 años, España).

Las personas participantes en México comparten igualmente esta percepción de la reuencia de las personas adultas hacia los contenidos LGBTIQ+, pero con la diferencia de que consideran que existe una influencia importante de ciertos aspectos socioculturales arraigados como la religión y el machismo. Consecuentemente afirman que prefieren visualizar los contenidos de forma individual y en dispositivos personales (p. ej., ordenador, tablet, móvil, etc.) para evitar el enfrentamiento o la necesidad de dar una explicación.

He visto por parte de los jóvenes de mi edad muy buenos comentarios, más positivos que a lo mejor antes no se veían, pero la otra parte que son los adultos siguen diciendo que no, eso no debería de ser [la representación mediática LGBTIQ+]. No es normal.

Inclusión forzada. (Participante mujer cisgénero, 18 años, México).

Prefiero verlas y disfrutarlas sola porque son series que hablan de temas de sexualidad, género e identidad, y generalmente las familias no están muy relacionadas con esos temas. Entonces es complicado verlas con ellos porque hay cierta resistencia o prejuicio hacia ese tipo de temas. (Participante trans-femenino, 21 años, México).

La cuestión sobre los hábitos de consumo individuales surge de forma similar en las discusiones en España, aunque las personas participantes expresan que el principal motivo es la

comodidad y practicidad que significa el consumo en privado y las pantallas pequeñas. Al mismo tiempo, las personas participantes de este país consideran que las narrativas LGBTIQ+ son cada vez más aceptadas entre las audiencias en general, incluso, que las personas adolescentes toman referentes de estas historias y aprenden sobre las diferentes realidades dentro de la diversidad afectiva-sexual y de género.

Estos resultados coinciden con algunos trabajos que señalan que las personas jóvenes no solo valoran la representación inclusiva, sino que reconocen su función pedagógica y su potencial para promover la comprensión social hacia identidades disidentes (Angulo-Brunet et al., 2024; Parsemain, 2019). En este sentido, el consumo audiovisual conserva una dimensión socializante cuando existe la posibilidad de que las narrativas se consideren construidas desde una óptica más fiel a las experiencias y complejidades LGBTIQ+.

“Hay mucho odio en la sociedad porque no entienden [las complejidades actuales de las identidades sexual-afectivas y de género]. Ponerlo en las series es una forma de que las personas lo vean más normal” (Participante trans masculino, 19 años, España).

Mientras que otra participante agrega:

Muchas personas no binarias necesitan ser representadas. Conocí a una y no supe de qué manera reaccionar cuando me dijo que prefería el pronombre ‘elle’. Las personas pueden reaccionar de forma equivocada a esto si no se ha representado apropiadamente para normalizarlo y utilizar los pronombres adecuados. (Participante mujer cisgénero lesbiana, 17 años, España).

Por otra parte, los grupos de ambos países están de acuerdo en la idea de que, si bien existe una apertura más positiva hacia las identidades no heteronormativas gracias a la inclusión

en las ficciones audiovisuales, aún hace falta ampliar el espectro y que tengan un enfoque más pedagógico y auténtico que informe a las audiencias sobre las diferentes realidades de las personas LGBTIQ+. De modo general coincidieron en que la creación de narrativas más realistas, complejas y menos estereotipadas son capaces de promover actitudes más favorables y reducir los prejuicios por orientación sexual e identidad de género.

Estos puntos de vista se alinean con las investigaciones que destacan el papel de las representaciones narrativas en la formación de actitudes, especialmente cuando las historias apelan a la empatía, reflejan la pluralidad de experiencias y promueven un reconocimiento social de los grupos históricamente marginados (Kim & Lim, 2022). En este sentido, la ficción se convierte no solo en un espacio de visibilidad simbólica, sino también en un recurso potencial para la transformación cultural y la reducción de prejuicios (McInroy & Craig, 2017).

“Creo que lo esencial en cualquier representación es que los personajes sean complejos con muchas capas, incluso, ni siquiera especificar que es LGBTIQ+ hasta que haya conectado con la gente” (Participante hombre cisgénero, 17 años, España).

Es necesario que se profundice en los personajes más allá de la superficie de su orientación sexual e identidad de género. No solo poner un personaje gay que únicamente se centra en eso y no tiene nada más porque esto no refleja la realidad. (Participante mujer cisgénero, 18 años, España).

En esta línea, una de las personas participantes de México expresa que la inclusión de representación LGBTIQ+ es ideal en la ficción seriada “porque las ven niños, jóvenes y adultos. Y a los niños les enseña que cualquier persona puede enamorarse. Una mujer con otra mujer, un

hombre con otro hombre. Ayudan a comprender a los demás, de diferentes gustos y sexo”

(Participante hombre cisgénero, 15 años).

Mientras las respuestas subrayan la necesidad de representar personajes complejos que conecten con la audiencia más allá de etiquetas identitarias, también emerge entre las personas participantes una reflexión crítica sobre los límites de la visibilidad cuando esta no va acompañada de narrativas que cuestionen los marcos normativos.

Los aportes de la teoría *queer* señalan que las representaciones mediáticas deben desafiar las estructuras que determinan qué identidades son consideradas más valiosas, comprensibles o dignas de ser narradas (Butler, 2002; Villarejo, 2013). En este sentido, la ficción puede operar como un espacio de resistencia simbólica si consigue sensibilizar a la audiencia respecto a la complejidad de las experiencias LGBTIQ+, al evitar una inclusión superficial o meramente decorativa (Craig et al., 2015; Rodriguez, 2019).

Precisamente, las personas participantes añaden que “mostrar personajes más reales hace que lleguen a más público, y sobre todo que puedan empatizar más y entender por lo que pasamos nosotros” (Participante no binarie, 20 años, México).

[Las producciones] tocan el tema de visibilizar, pero se les olvida el de sensibilizar cuando deberían de ir de la mano. De nada sirve que estén representando si no están sensibilizando a la audiencia porque el público es diverso. No solamente son pertenecientes de la comunidad LGBTIQ+ (quienes ven los contenidos), son personas heterosexuales y personas que no tienen conocimiento acerca de nosotros. (Participante lesbiana, 19 años, México).

Los resultados de esta sección coinciden con investigaciones previas que analizan el papel de las producciones mediáticas con miradas interseccionales y personajes no normativos como herramientas clave para visibilizar las experiencias LGBTIQ+ y promover una mayor comprensión de sus diversas realidades (Benton, 2023). Además, confirman que las personas participantes consideran de forma consciente que los medios no solo reflejan actitudes sociales, sino que también pueden funcionar como agentes de cambio cuando ofrecen representaciones más precisas, capaces de desafiar estereotipos, generar empatía, moldear opiniones y reducir el estigma (Bond & Compton, 2015; Calzo & Ward, 2009; Gillig et al., 2018).

Conclusiones del Estudio 1

Las conclusiones de este estudio cualitativo cierran el análisis y presentan las evidencias principales que sustentan las respuestas a las preguntas de investigación. Estas consideraciones finales se estructuran a partir de las principales evidencias obtenidas en los grupos focales realizados en México y España, con el fin de sintetizar la manera en que las audiencias adolescentes reconocen, interpretan, valoran y se posicionan frente a las representaciones LGBTIQ+ en las ficciones seriadas disponibles en plataformas de VOD. Esta comparación evidencia el impacto de las diferencias culturales, mediáticas y generacionales en las maneras en que las personas participantes de ambos países reconocen, interpretan y resignifican las representaciones LGBTIQ+ disponibles en las ficciones.

Este estudio cualitativo ofrece una perspectiva relevante para la comprensión de la recepción y valoración de las representaciones LGBTIQ+ por parte de audiencias adolescentes en dos contextos culturales distintos: México y España. Las evidencias revelan tensiones específicas derivadas de diferencias culturales, mediáticas y generacionales que impactan

directamente en la forma en que estas juventudes negocian su identificación con las ficciones y cuestionan sus limitaciones narrativas.

Además, este análisis contribuye a desplazar la mirada tradicional adultocéntrica en los estudios mediáticos al posicionar a las personas adolescentes no solo como receptoras pasivas, sino como interlocutoras activas que proyectan demandas narrativas arraigadas en sus propias experiencias socioemocionales y culturales. Estos hallazgos amplían el marco teórico al incorporar una perspectiva intercultural e interseccional poco explorada en el ámbito hispanohablante.

La organización de estas respuestas permite formular los resultados con las discusiones teóricas mencionadas previamente y subrayar los matices interculturales que configuran las percepciones entre ambos contextos.

1) Estas conclusiones abordan la PI1 sobre qué tipo de representaciones LGBTIQ+ reconocen las audiencias adolescentes en las ficciones disponibles en plataformas de VOD de España y México. En ambos contextos, las personas participantes reconocen una presencia creciente de personajes diversos, aunque enmarcada, con frecuencia, por estereotipos y rasgos superficiales. Perciben que estas representaciones carecen de profundidad narrativa, lo cual limita su capacidad de generar una implicación personal significativa. Este reconocimiento está atravesado por la tradición mediática y por patrones de visibilidad que privilegian ciertas identidades (p. ej., gais) en comparación con otras menos representadas, como las identidades no binarias o trans.

Desde una perspectiva teórica, es posible vincular esta crítica por parte de las personas participantes con conceptos de la teoría *queer* como el propuesto por Judith Butler

(2002), quien advierte que los discursos culturales no solo representan el género y la sexualidad, sino que los performan, es decir, los construyen activamente y naturalizan desde códigos normativos que refuerzan la heterosexualidad obligatoria y las estructuras binarias. Las percepciones de las discusiones apuntan precisamente a esa reiteración normativa, en la que las ficciones aparentan apertura, pero replican patrones convencionales. A esta idea se suma el análisis de Craig et al. (2015), quienes identifican la forma en que las representaciones *queer* en los medios tienden a integrarse dentro de esquemas estéticos y narrativos tradicionales, lo cual restringe su potencial transformador.

Además, los hallazgos coinciden con lo propuesto por Soto-Sanfiel y Vázquez-Tapia (2024), quienes destacan el papel activo de las audiencias jóvenes a través de una actuación crítica capaz de detectar superficialidades, resistencias y ausencias en los relatos audiovisuales. Esta lectura activa se manifiesta en la forma en que las personas participantes cuestionan representaciones LGBTIQ+ que, aunque presentes, carecen de matices, profundidad psicológica o diversidad desde diferentes cruces.

Pese a lo anterior, las personas participantes de ambos países reconocen excepciones: relatos que ofrecen modelos de representación más elaborados, donde los personajes no quedan reducidos a su identidad de género u orientación sexual, sino que despliegan conflictos múltiples, emociones contradictorias y trayectorias personales más completas. Aunque las personas participantes consideran que estas narrativas más complejas todavía son insuficientes, estas representaciones abren posibilidades de identificación emocional

y fomentan un reconocimiento más matizado de la diversidad interna dentro del paraguas LGBTIQ+.

Estas apreciaciones son compatibles con lo planteado por Cover y Prosser (2024), quienes destacan que las representaciones mediáticas más eficaces son aquellas que integran la diversidad sexual-afectiva y de género dentro de tramas complejas y cotidianas, en lugar de limitar a los personajes a roles estereotipados o marginales. Según estos autores, cuando las narrativas permiten mostrar a los personajes *queer* como sujetos con deseos, contradicciones y conflictos múltiples, se amplían las posibilidades de identificación y reconocimiento por parte de las audiencias. Del mismo modo, los trabajos de Gillig y Murphy (2016), Rodríguez (2019) y Zerebecki et al. (2025) coinciden en destacar que la autenticidad narrativa y la multiplicidad de capas personales incrementan la implicación del público y favorecen procesos de comprensión y reconocimiento hacia los personajes *queer*.

Desde un plano sociocultural, las personas participantes de México destacan la relevancia de la telenovela como formato narrativo de referencia en su entorno audiovisual. Las personas participantes mexicanas reconocen este género como uno de los primeros espacios donde comienzan a visibilizarse identidades LGBTIQ+, al tratarse de una narrativa tradicional de amplio consumo que, con el tiempo, incorpora personajes disidentes en sus tramas. Esta percepción se alinea con los análisis de Cornelio-Marí (2020) y Rivera (2020), en los que se advierte de que, a pesar de sus convenciones melodramáticas, la telenovela funciona como un espacio ambivalente de representación, capaz de combinar discursos conservadores con relatos inclusivos. En este sentido, el

trabajo de Paul Julian Smith (2019b) resulta clave para comprender cómo las telenovelas construyen romances juveniles dentro de narrativas hegemónicas, que pretenden ampliar los márgenes de la representación sin abandonar del todo los códigos tradicionales. Como señala el autor en su trabajo, este tipo de ficciones, que transitan entre la televisión abierta y las plataformas digitales, muestran la forma en que la industria mexicana empieza a explorar nuevos modelos de representación sin romper del todo con sus formatos culturales heredados.

En contraste, en el caso español, las personas participantes sitúan sus referentes de representación en una mayor diversidad de géneros y formatos, con un papel destacado de las series juveniles y los dramas contemporáneos. Este desplazamiento hacia ficciones más recientes y fragmentadas es coincidente con los análisis de Lacalle et al. (2021) y Smith (2023), quienes subrayan la transformación del ecosistema audiovisual español y la creciente presencia de contenidos inclusivos, especialmente en servicios VOD.

Desde una visión integral, esta investigación ofrece una mirada más precisa y situada sobre la manera en que los públicos adolescentes negocian e interpretan el sentido y valor de las ficciones LGBTIQ+. Las personas adolescentes expresan gustos y rechazos hacia las representaciones LGBTIQ+ que están vinculados con sus experiencias personales, sociales y culturales. Esto muestra que su forma de interpretar estas ficciones es diversa y compleja, y no se puede reducir a una opinión general.

En conjunto, estas evidencias no solo confirman la capacidad crítica de las audiencias adolescentes, sino que ayudan a entender con mayor profundidad la manera en que estos públicos juveniles reciben y valoran las representaciones LGBTIQ+ en la ficción. A

través de la perspectiva situada de adolescentes en México y España, se observa que la identificación con los personajes LGBTIQ+ no se genera automáticamente a partir de su mera presencia, sino que parece depender en gran medida de factores como la calidad narrativa, la autenticidad emocional y la capacidad de las historias para trascender modelos normativos reiterativos. Si bien la inclusión es valorada por las audiencias adolescentes, los resultados indican que su impacto es limitado cuando no va acompañada de una construcción narrativa compleja o verosímil (Cover & Prosser, 2024; Craig et al., 2015). Esta evidencia empírica aporta un matiz relevante a los estudios previos: mientras que buena parte de la literatura destaca la eficacia de la representación inclusiva para fomentar la identificación en audiencias jóvenes (Gillig & Murphy, 2016; Rodríguez, 2019), este estudio sugiere que una inclusión percibida como superficial —por su falta de profundidad narrativa o autenticidad— puede generar una desconexión afectiva en las personas adolescentes o disminuir su interés, al no sentirse reflejadas emocionalmente en los personajes a pesar de su diversidad identitaria.

Además, al introducir el análisis del contexto cultural, esta investigación muestra que el formato narrativo local (como la telenovela en México) actúa como mediador clave en la percepción de las representaciones, ya que aporta una dimensión contextual todavía poco explorada en los estudios centrados en series VOD y públicos jóvenes (Smith, 2019d; Cornelio-Marí, 2020). De este modo, el estudio amplía el marco teórico sobre representación LGBTIQ+ al incorporar una óptica interseccional, que considera tanto los códigos estéticos como los imaginarios nacionales desde los cuales se produce y se recibe la diversidad en pantalla.

Una aportación relevante de este trabajo es la evidencia empírica comparativa entre dos contextos culturales, España y México, que pone en diálogo las trayectorias identitarias, condiciones sociales y discursos locales que configuran las interpretaciones, valoraciones y demandas narrativas de representaciones LGBTIQ+. Este enfoque intercultural permite identificar diferencias y semejanzas que enriquecen el entendimiento global de la recepción juvenil en territorios culturalmente diversos.

2) Las conclusiones de este segundo punto se derivan de las principales respuestas a la PI2, que indaga cómo son las interpretaciones LGBTIQ+ en las ficciones españolas y mexicanas, desde la perspectiva adolescentes. En ambos contextos, las personas participantes revelan desacuerdos frente a narrativas que, pese a su aparente apertura, reproducen esquemas adultocéntricos que invisibilizan las experiencias reales de la adolescencia.

Estas respuestas de las personas participantes confirman lo señalado en estudios previos en relación con que los públicos jóvenes no aceptan pasivamente las representaciones mediáticas, sino que las someten a una lectura crítica. Como señalan Soto-Sanfiel y Vázquez-Tapia (2024), estas audiencias utilizan las narrativas juveniles para explorar y validar diversas formas de ser y sentir dentro del espectro LGBTIQ+, en un proceso activo de resignificación y apropiación desde sus contextos culturales. Así, aunque cuestionan las limitaciones narrativas, también aprovechan las ficciones para ampliar sus marcos de referencia sobre la diversidad afectiva-sexual y de género. Por su parte, Platero et al. (2023) destacan que las personas jóvenes ponen en tensión las representaciones adultocéntricas que invisibilizan sus experiencias, especialmente cuando estas no reflejan

sus propias vivencias o códigos propios de la edad. Ambas investigaciones coinciden en que la percepción juvenil sobre las ficciones que les interpelan constituye un proceso de negociación y reivindicación identitaria desde sus propias prácticas interpersonales. En esta misma línea, Dhaenens (2013) y Díaz-Fernández (2022), subrayan que la mirada crítica por parte de las audiencias adolescentes sobre las características que aún operan en las representaciones juveniles LGBTIQ+ muestra cómo la construcción normativa de personajes LGBTIQ+, que responde a expectativas adultas y normativas, limita la posibilidad de que estos públicos juveniles se reconozcan en esas representaciones y dificulta la visualización de las distintas formas en que se vive la diversidad. Así, las personas espectadoras jóvenes se posicionan como agentes que cuestionan la simplificación o idealización de las identidades, y reclaman representaciones más complejas y cercanas a sus propias experiencias.

Otro aspecto clave que emerge de las respuestas de las personas participantes y que fundamenta las conclusiones es el cuestionamiento a la falta de diversidad que contempla diferentes dimensiones sociales en las representaciones LGBTIQ+. Las personas participantes de España y México advierten que la mayoría de los personajes todavía responden a las características de un modelo homogéneo: personas blancas, de clase media o alta, con cuerpos normativos y ajustados a los cánones de belleza. Estas reflexiones son compatibles con trabajos como el Dhoest y Wasserbauer (2023), donde señalan que estos patrones unitarios reproducen un ideal estético dominante que invisibiliza otras formas de diversidad afectiva-sexual y de género, al reforzar jerarquías simbólicas dentro de las propias identidades LGBTIQ+. Además, LeMaster (2016)

argumenta que estas imágenes normativas restringen la autonomía cultural de las disidencias no blancas, al centrar la legitimidad identitaria en expresiones asociadas al privilegio racial y económico.

En el contexto de las personas participantes mexicanas, la argumentación anterior adquiere una dimensión específica. Las personas participantes de este país expresan una distancia frente a personajes que no reflejan los rasgos físicos, tonos de piel o códigos culturales vinculados a su identidad mestiza, lo cual expone una exclusión racial persistente en las ficciones locales. Como plantea Navarrete Linares (2022), el concepto de la blanquitud, o la piel blanca, aún opera como molde del imaginario nacional, donde el mestizaje es celebrado discursivamente pero subordinado a estructuras estéticas de blancura que son sinónimo de estatus, belleza, exaltación de la herencia europea y visibilidad mediática. En este sentido, la falta de representación de corporalidades indígenas o no blancas en las narrativas LGBTIQ+ mexicanas no es casual, sino parte de una continuidad histórica de privilegio racial dentro del entorno cultural.

Estas percepciones de omisión interseccional, en el cruce entre las identidades LGBTIQ+, el género, la clase social, la corporalidad y el origen étnico por parte de las personas participantes, coinciden con lo que evidencian algunas investigaciones como las de Angulo-Brunet et al. (2024) y Ciocca et al. (2017) acerca de que estas ópticas reduccionistas debilitan el potencial transformador de las narrativas audiovisuales como herramientas de sensibilización o reconocimiento social más amplio. En conjunto, estos resultados subrayan la necesidad de ampliar los marcos de representación hacia modelos

más inclusivos que visibilicen la pluralidad interna LGBTIQ+ y sus intersecciones con otras desigualdades estructurales.

Otro elemento transversal en ambas muestras es la crítica hacia las características de las escenas sexuales o íntimas. Según las respuestas de las personas participantes, dichas representaciones suelen estar marcadas por códigos cisheteronormativos y lógicas adultocéntricas. Como plantean Aubrey et al. (2020) y Gerding Speno y Aubrey (2018), estas narrativas tienden a reproducir esquemas en los que la sexualidad aparece como una experiencia técnica o visualmente estilizada, desconectada del desarrollo emocional o del descubrimiento personal que caracteriza las primeras relaciones afectivas. Esta distancia se refleja en la percepción de las personas participantes, quienes expresan que dichas escenas no representan sus procesos reales, dudas o deseos, sino que imponen lógicas normativas sobre cómo se debe experimentar la intimidad.

Particularmente en el caso mexicano, esta crítica adquiere matices específicos vinculados a factores socioculturales como el machismo. Las personas adolescentes de esta muestra señalan que esta característica cultural ejerce una presión simbólica que censura o limita la visibilidad de corporalidades y deseos disidentes.

En este sentido, las respuestas reflejan lo analizado por Bautista-Rojas (2022), quien aborda cómo las estructuras arraigadas culturalmente en México actúan como filtros ideológicos que condicionan las formas de representación de la diversidad afectiva-sexual y de género en los medios. Por su parte, Smith (2023) profundiza en cómo la cultura visual en contextos tradicionalistas, marcados por la religiosidad o el machismo, reproduce una moralidad implícita que restringe el acceso a modelos diversos de

intimidad. Estas restricciones generan frustración en algunas personas participantes, quienes identifican una falta de autenticidad emocional en las historias y una ausencia de espacios narrativos seguros donde reconocerse desde sus propias experiencias afectivas y corporales.

Otro aspecto que distingue las respuestas entre ambos contextos es el tipo de marcos narrativos predominantes en las ficciones. Si bien tanto en España como en México, las personas participantes señalan que las representaciones aún refuerzan estereotipos o resultan poco verosímiles, en el caso mexicano, las respuestas indican el reconocimiento de una mayor recurrencia de tramas asociadas al dolor, el conflicto familiar, el abuso o el consumo de drogas, como formas habituales de construir personajes LGBTIQ+.

Esta caracterización, centrada en la representación desde el trauma, puede interpretarse a partir de una lectura *queer*, en la que esta insistencia en representar la diversidad desde el trauma es objeto de crítica por su efecto limitante sobre las demostraciones mediáticas de las diferentes realidades y complejidades LGBTIQ+ (p. ej., Brassington et al., 2022; Clevenger et al., 2023; Marshall, 2010; Rofes, 2004).

En este sentido, los resultados coinciden con lo que advierte Rofes (2004) acerca de que las narrativas centradas en el sufrimiento o situaciones de riesgo potencian un sentido de victimización que puede reproducir un imaginario de fragilidad constante, donde las personas LGBTIQ+ son definidas por su dolor antes que por su deseo y autonomía. Asimismo, Marshall (2010) y otros trabajos recientes como los de Brassington et al. (2022) y Clevenger et al. (2023) subrayan que, si bien estas historias pueden generar empatía, también corren el riesgo de promover marcos de tolerancia pasiva, donde las

identidades *queer* son aceptadas únicamente desde el lugar de la víctima, pero no como personas plenamente realizadas. Esta lógica implica una forma de inclusión condicionada, en la que la visibilidad se obtiene a costa del sufrimiento, más que a través del reconocimiento de las identidades diversas en toda su complejidad.

A nivel general, las características de las representaciones LGBTIQ+ que las personas participantes detectan no solo reflejan una lectura crítica, sino que evidencian la manera en que algunos aspectos socioculturales inciden en las formas en que se muestran las identidades diversas en pantalla.

En el caso mexicano, la prevalencia de relatos centrados en hegemónías sociales y normativas, el trauma o comportamientos de riesgo se vinculan con marcos culturales arraigados, como el machismo, al igual que la tendencia melodramática de los formatos tradicionales como la telenovela (Sánchez Vilela, 2020). En España, por el contrario, las personas participantes reportan una mayor disponibilidad de narrativas alternativas, lo cual puede relacionarse con un contexto de inclusión más consolidado o el acceso a una oferta mediática más diversa (Ayoub & Garretson, 2017). Estas diferencias no solo condicionan lo que se representa, sino también su valoración y reconocimiento desde las experiencias adolescentes. Por tanto se hace evidente la necesidad de considerar factores estructurales, como la apertura cultural, la regulación mediática o la pluralidad de plataformas— en el análisis de los efectos que estas narrativas pueden tener en la construcción de imaginarios afectivo-sexuales en las juventudes.

En síntesis, estas evidencias amplían el conocimiento sobre la recepción juvenil de narrativas LGBTIQ+ en el sentido de que las personas adolescentes hacen una valoración

de las representaciones disponibles desde posiciones que consideran las diferentes complejidades internas también como la edad, origen étnico, clase social, género y contexto cultural.

A diferencia de parte de los estudios previos, principalmente enfocados en la identificación o el impacto emocional (Dhaenens et al., 2022; Monaghan, 2021; Van Meer & Pollmann, 2022), este análisis cualitativo revela las tensiones que las juventudes aplican sobre las ficciones supuestamente inclusivas cuando perciben que estas no dialogan con sus realidades afectivas, sociales o culturales.

Esta investigación también aporta a los marcos teóricos sobre representaciones juveniles al evidenciar el peso del adultocentrismo y de las normatividades identitarias de diversidad sexual-afectiva y de género en la recepción adolescente (Aubrey et al., 2020; Platero et al., 2023; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024), dimensiones que aún pueden ser exploradas desde una perspectiva crítica y juvenil.

Finalmente, el estudio contribuye a la aplicación de la teoría *queer* al análisis mediático al mostrar que la mera inclusión de identidades LGBTIQ+ no garantiza una representación significativa (Avila-Saavedra, 2009; Berliner, 2018; Boisvert, 2020). Los resultados muestran que la forma en que las personas jóvenes reciben estas representaciones puede estar condicionada por normas culturales que determinan quiénes aparecen, de qué manera y en qué contextos. Esto invita a repensar las narrativas LGBTIQ+ no solo en términos de visibilidad, sino en relación con su capacidad para cuestionar y transformar esas normas, particularmente en contextos donde perduran estructuras rígidas de pensamiento respecto a la diversidad sexual-afectiva y de género.

3) Las presentes conclusiones sintetizan los hallazgos vinculados a la PI3, sobre qué representaciones LGBTIQ+ en ficciones son consideradas preferibles y necesarias por las personas adolescentes.

Las evidencias revelan una demanda de narrativas que trasciendan los estereotipos y propongan personajes complejos, cuyas vivencias estén conectadas con experiencias reales, cotidianas y no se reduzcan a etiquetas o conflictos unidimensionales. Las personas participantes expresan el deseo de encontrarse con ficciones que no solo permitan una identificación emocional, sino que también funcionen como espacios para explorar la diversidad sexual-afectiva y ampliar su comprensión sobre las distintas realidades del espectro LGBTIQ+. En esta línea, la discusión coincide con el trabajo de Francisco Amat et al. (2022), donde destacan que la representación de subjetividades diversas puede facilitar procesos de reconocimiento, siempre que los personajes se construyan con profundidad narrativa y autenticidad emocional. Además, a partir de estos resultados es relevante considerar lo que Giles y Maltby (2004) subrayan acerca de que la implicación afectiva con personajes mediáticos complejos fortalece el vínculo de las personas jóvenes con los contenidos y amplía su comprensión no solo sobre la diversidad de identidades LGBTIQ+, sino alrededor de la pluralidad sociocultural en general.

Asimismo, los resultados sobre el tipo de narrativas que las personas participantes consideran necesarias pueden leerse a partir de la teoría *queer*, en tanto evidencian una exigencia hacia representaciones que no solo incluyan identidades diversas, sino que también pongan en duda los modelos impuestos sobre lo que debe ser la diversidad. Las evidencias reclaman relatos que escapen de las fórmulas estereotipadas y que reflejen con

mayor autenticidad la complejidad emocional, afectiva y social de las vidas LGBTIQ+.

Estas observaciones coinciden con los análisis de Villarejo (2013) y West (2018), quienes advierten que muchas representaciones que se presentan como inclusivas en realidad refuerzan estructuras binarias y normativas, al limitar la diversidad real de experiencias *queer*. En esta línea, Rodriguez (2019) subraya el potencial transformador de las narrativas que desestabilizan los marcos tradicionales del género y la sexualidad, al evidenciar formas alternativas de existencia afectiva, familiar y corporal que escapan de la lógica heteronormativa.

Por otra parte, las voces adolescentes expresan una necesidad de historias que no solo visibilicen identidades LGBTIQ+, sino que también desafíen las narrativas dominantes y eviten caer en una inclusión meramente superficial. Esta crítica se alinea con lo que señalan Eguchi (2021) y LeMaster (2016), quienes advierten que muchas representaciones supuestamente inclusivas no logran romper con las convenciones dominantes si no incorporan una mirada interseccional y situada culturalmente. Dichas aportaciones también se corresponden con la necesidad que enmarcan las respuestas adolescentes sobre tener representaciones LGBTIQ+ que crucen con otros elementos socioculturales como la clase y el origen étnico. En este mismo sentido, Benton (2023) analiza la manera en que las producciones mediáticas, especialmente en el contexto latinoamericano, tienden a reproducir jerarquías dentro del propio colectivo LGBTIQ+ cuando no incorporan la diversidad étnica o de clase. Por su parte, Kite et al. (2019) subrayan que los imaginarios sobre la pluralidad sexual-afectiva y de género están

mediados por contextos culturales específicos que condicionan tanto su representación como su recepción.

En particular, estas conclusiones aportan una dimensión distinta respecto a los apartados anteriores, ya que no se limitan a analizar la forma en que las audiencias juveniles interpretan las representaciones existentes, sino que documentan las expectativas narrativas que estas audiencias formulaan de manera explícita. Aunque varios trabajos estudian la agencia mediática juvenil y la búsqueda de referentes en la ficción (Craig et al., 2015; Crone & Konijn, 2018; Davison et al., 2020), pocos indagan de forma específica en las narrativas que las adolescencias consideran significativas en función de sus vivencias concretas y su entorno social (Bautista-Rojas, 2022; Blanco-Fernández et al., 2024; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024).

Las voces adolescentes recogidas en este estudio evidencian una comprensión compleja de la diversidad, que no se limita a exigir inclusión, sino que demanda narrativas capaces de desestabilizar los modelos establecidos del género, la sexualidad, el origen étnico y la clase social, especialmente en contextos marcados por el multiculturalismo o por la persistencia de estructuras patriarcales.

En este sentido, el estudio contribuye a ampliar los marcos teóricos sobre los modelos de representación LGBTIQ+ al señalar que las audiencias juveniles no solo consumen y evalúan (Blanco-Fuente et al., 2024; Dhaenens et al., 2022; Francisco Amat et al., 2022), sino que también proyectan estructuras narrativas arraigadas en sus propios contextos, emocionalmente significativas y capaces de dar lugar a representaciones que reflejen sus realidades, preocupaciones y deseos desde sus propios marcos culturales.

Al recoger empíricamente estas expectativas, el estudio introduce una perspectiva centrada en las demandas narrativas formuladas por las juventudes, aún poco explorada en los debates sobre representación LGBTIQ+ en la ficción, especialmente en contextos culturales menos visibilizados en la producción académica internacional, como el latinoamericano e hispanohablante (Benton, 2023; Dhoest & Wasserbauer, 2023; García-Jiménez et al., 2021). Esta aportación permite repensar a las juventudes no solo como receptoras, sino como interlocutoras activas que participan en la construcción y transformación de los relatos sobre la diversidad sexual-afectiva y de género.

4) Estas conclusiones abordan los resultados y la discusión vinculados a la PI4, sobre qué tipo de actitudes tienen los públicos adolescentes hacia estas representaciones LGBTIQ+ en las ficciones.

Las respuestas muestran similitudes tanto en México como en España, donde las personas participantes consideran que existe mayor apertura hacia las narrativas LGBTIQ+ por parte de sus pares y que la mayor resistencia proviene de los públicos adultos.

Específicamente esta última afirmación resuena más entre las personas participantes mexicanas, quienes mencionan que las personas adultas en ese país aún son renuentes a las ficciones con presencia LGBTIQ+, lo que puede vincularse con los trabajos de Cornelio-Marí (2020) y Young (2021), quienes analizan la persistencia de valores tradicionales y estructuras culturales más resistentes al cambio entre los públicos adultos.

En particular, Cornelio-Marí (2020) destaca la influencia de los discursos conservadores y de la cultura religiosa en el mantenimiento de imaginarios normativos en la televisión mexicana, mientras que Young (2021) argumenta que las generaciones mayores tienden a

evaluar las representaciones LGBTIQ+ desde marcos morales heredados que chocan con las nuevas formas de expresión promovidas por audiencias jóvenes. A partir de estas perspectivas, el contraste entre generaciones que señalan las personas participantes de México no solo muestra una diferencia de gustos, sino también una tensión sobre cómo se entiende la presencia de la diversidad en los medios.

Las evidencias sobre la resistencia de las audiencias adultas hacia las representaciones LGBTIQ+ también ayudan a explicar por qué las personas jóvenes mexicanas prefieren consumir estas ficciones de forma individual y en privado, como una forma de evitar tensiones familiares o sociales. En el caso de España, aunque también las personas participantes reconocen cierta aversión adulta, el consumo privado parece responder más a razones prácticas que a un rechazo explícito, y se reconoce una mayor aceptación pública de estos contenidos. Estas diferencias pueden vincularse con lo planteado por Álvarez Mella et al. (2022) y García-Jiménez et al. (2021), quienes destacan que en contextos donde los discursos mediáticos son más plurales y accesibles, las actitudes hacia la diversidad suelen ser más receptivas.

A su vez, Blanco-Fuente et al. (2024) y Campbell (2021) subrayan que la diversificación de formatos y plataformas permite una mayor exposición a narrativas no normativas, lo que puede favorecer procesos de apertura y naturalización de las identidades LGBTIQ+ en la esfera pública.

Frente a estas circunstancias, las personas participantes reiteran y valoran el potencial pedagógico que pueden tener las representaciones LGBTIQ+, especialmente cuando se construyen desde la autenticidad y la complejidad. Como plantea Parsemain (2019), las

narrativas que escapan de los marcos normativos y ofrecen representaciones complejas permiten resignificar las representaciones desde las propias experiencias individuales. A su vez, sus respuestas coinciden con lo que señalan Gillig et al. (2018) y Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024), quienes analizan la manera en que los contenidos mediáticos inclusivos pueden contribuir a fomentar la empatía, reducir actitudes prejuiciosas y ampliar el conocimiento sobre las experiencias LGBTIQ+.

Más allá del análisis de contenidos y preferencias, este apartado destaca una aportación sobre el modo en que las estructuras generacionales, familiares y culturales configuran las actitudes adolescentes hacia las representaciones LGBTIQ+.

En particular, introduce un matiz sobre la manera en que las audiencias jóvenes negocian el acceso, la visibilidad y la apropiación de las ficciones inclusivas dentro de contextos donde la exposición pública puede implicar tensiones familiares, sociales o morales (Adamczyk & Pitt, 2009; Gibbons & Poelker, 2019; Meeus, 2016). Esta perspectiva permite comprender con mayor profundidad cómo las actitudes hacia la diversidad sexual-afectiva y de género no se manifiestan únicamente a través de la opinión, sino también mediante estrategias cotidianas de consumo que reflejan resistencia, agencia y deseo de reconocimiento.

De este modo, las evidencias empíricas de este estudio amplían los trabajos sobre los hábitos de consumo mediático juvenil (Blanco-Fernández et al., 2024; Lim, 2022; Soto-Sanfiel, 2021) y aportan una lectura crítica al enfoque adultocéntrico (Blanco-Fuente et al., 2024; Campbell, 2021; Platero et al., 2023), al hacer visible la manera en que las audiencias adolescentes pueden desplegar formas activas de acercamiento a los

contenidos LGBTIQ+ que buscan sortear, resignificar o distanciarse de la resistencia adulta frente a estas narrativas.

Además, estos resultados contribuyen a fortalecer la dimensión pedagógica de las representaciones con diversidad sexual-afectiva y de género, al documentar su potencial como herramienta para el desarrollo de una mirada consciente sobre la diversidad y la construcción de identidades no normativas en contextos donde persisten estructuras culturales arraigadas (Barnett et al., 2020; Cerdá Castellanos, 2014; Young, 2021).

A nivel general, las conclusiones del Estudio 1 no solo confirman que las adolescencias son audiencias críticas de las representaciones LGBTIQ+ (Bond & Miller, 2017; Davison et al., 2020), sino que aportan nuevos elementos al poner en evidencia cómo esas lecturas se configuran a partir de experiencias diversas marcadas por el género, la clase, el origen étnico y el contexto cultural.

Este estudio ofrece evidencia empírica comparativa en dos entornos, España y México, y muestra que las formas de interpretar, valorar y demandar representaciones inclusivas están influenciadas por trayectorias identitarias, condiciones sociales específicas y discursos locales sobre la diversidad (Eguchi, 2021; Gibbons & Poelker, 2019; Smith, 2023).

Más allá de reiterar que las juventudes no son receptoras pasivas, este trabajo documenta los elementos narrativos que generan implicación o rechazo, al igual que las representaciones que consideran más legítimas y aquellas que provocan tensiones cuando no dialogan con sus experiencias.

En conjunto, la investigación aporta una mirada más precisa sobre la manera en que los públicos adolescentes negocian el sentido de las ficciones LGBTIQ+, según su afinidad con realidades afectivas, sociales y culturales concretas.

Con base en el análisis realizado, se puede sintetizar que este estudio cualitativo amplía la comprensión sobre las representaciones LGBTIQ+ en tres planos complementarios. En primer lugar, este análisis ofrece evidencia situada sobre los relatos que las juventudes consideran significativos. En segundo lugar, el estudio muestra la manera en que las experiencias culturales, generacionales y sociales influyen en los procesos de recepción. Y en tercer lugar, este trabajo cualitativo contribuye a desplazar la mirada adultocéntrica en los estudios mediáticos al reconocer a las audiencias adolescentes como interlocutoras activas. Estas contribuciones abren nuevas líneas para explorar las demandas narrativas juveniles, especialmente en contextos hispanohablantes menos visibles en la producción académica internacional.

Estudio 2: Reducción del prejuicio a través del contacto mediado

Como se observó en el Estudio 1, las adolescencias reconocen el valor de las representaciones LGBTIQ+ en la ficción como vía para generar una mayor comprensión de la diversidad sexual-afectiva y de género. Sin embargo, los resultados también indicaron que persisten narrativas centradas en el trauma y situaciones de riesgo. Esta tendencia, desde la óptica de la teoría *queer*, refleja la continuidad de marcos victimizantes y estigmatizantes que, aunque pretendan visibilizar, refuerzan la marginalidad de las identidades LGBTIQ+ (Marshall, 2010; Rofes, 2004).

Ante este panorama, el Estudio 2 se focaliza en representaciones de personajes lésbicos, por tratarse de una de las identidades tradicionalmente infrarrepresentadas o representadas desde la sexualización o el sufrimiento a nivel general en las ficciones (Fernández-Rasines, 2002; González-de-Garay, 2012; González-Fernández, 2018; Millward et al., 2017). Esta elección no solo responde a una necesidad metodológica de acotar el espectro identitario LGBTIQ+, sino también a la necesidad de analizar los efectos actitudinales que pueden tener estas representaciones en audiencias jóvenes. En particular, se busca observar si las narrativas que apelan al dolor, la exclusión o la vulnerabilidad generan efectos diferenciales en la reducción del prejuicio (Birchmore & Kettrey, 2022; Brassington et al., 2022).

A partir de ello, se considera pertinente explorar el papel del contacto mediado como vía de intervención a través de las narrativas audiovisuales. El contacto mediado se entiende como la exposición indirecta, a través de los medios, a personas pertenecientes a grupos históricamente estigmatizados (Park, 2012; Wong et al., 2022). En el caso de las ficciones audiovisuales, esta forma de contacto muestra efectos positivos en la reducción del prejuicio hacia grupos diversos, mediante la activación de procesos psicológicos como la identificación, el transporte narrativo y la empatía (Bond, 2018, 2021; Gillig & Murphy, 2016; Schiappa et al., 2005). Estos mecanismos permiten una conexión emocional con los personajes que favorece la reconfiguración de actitudes negativas hacia el grupo representado (Green & Brock, 2002; Igartua, 2010).

Dentro de estos procesos, el transporte narrativo es clave. Según Green y Brock (2002), el transporte narrativo es el grado en que una persona se ve sumergida en una historia, lo que al mismo tiempo reduce la resistencia a los mensajes implícitos y favorece la adopción de nuevas perspectivas. Esta inmersión narrativa crea las condiciones para que surjan respuestas

emocionales, como la empatía, que pueden tener efectos cognitivos duraderos en las personas espectadoras (Green, 2021).

En este estudio se considera que la empatía es una reacción deseable, ya que facilita la comprensión emocional de las vivencias del otro, incluso cuando este pertenece a un grupo no dominante como el LGBTIQ+ (McPhail, 2022; Shen, 2010). La empatía, entonces, es el canal emocional mediante el cual el transporte narrativo puede propiciar el cambio actitudinal (Batson et al., 1995; Hall & Bracken, 2011).

Ahora bien, desde una perspectiva crítica, la teoría *queer* cuestiona la función empática cuando se activan únicamente a través de tropos victimizantes. Autores como Brassington et al. (2022) y Clevenger et al. (2023) advierten que muchas narrativas apelan a la compasión del público heterocisnormativo mediante el sufrimiento *queer*, lo que limita la representación a marcos de tolerancia pasiva. En esta misma línea, Marshall (2010) y Sánchez Soriano (2023) plantean que la empatía solo se habilita cuando los personajes *queer* son mostrados como víctimas, pero no cuando expresan autonomía, plenitud o deseo, lo cual restringe el potencial transformador de las ficciones.

Además, este estudio se basa en investigaciones recientes, principalmente la de Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024) que aplica un modelo de mediación y moderación para analizar el efecto de narrativas LGBTIQ+ en la reducción del prejuicio a partir del contacto mediado. Particularmente, este modelo implica una mediación múltiple con transporte narrativo y empatía como variables operativas, y se incorpora una moderadora, en este caso la xenofobia, para analizar si el contexto cultural influye en la recepción de los personajes según su nacionalidad. La principal diferencia y aportación novedosa del presente estudio radica en que,

mientras la investigación previa de Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024) se centró en audiencias adultas y utilizó estímulos audiovisuales protagonizados por YouTubers trans, este trabajo propone aplicar el modelo en muestras adolescentes a partir de narrativas ficcionales centradas en personajes lésbicos.

Así, a partir del modelo propuesto por Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024), este estudio examina si la exposición a representaciones de victimización o no victimización de personajes lésbicos puede reducir el prejuicio hacia las lesbianas, en tanto representantes de identidades no heterosexuales, y si este efecto está mediado por el transporte narrativo y la empatía. Además, se analiza si la xenofobia modera la intensidad o dirección de estos efectos, al influir en la forma en que se procesan las narrativas según el origen nacional de los personajes.

Asimismo, esta propuesta se articula desde un enfoque intercultural informado por la teoría *queer*, que permite analizar cómo factores como el género, la nacionalidad, el estatus social o las trayectorias identitarias inciden en la forma en que se reciben e interpretan los contenidos mediáticos (Cover & Prosser, 2024; Yep et al., 2019). Con ello, se busca ampliar la comprensión de los efectos narrativos más allá de modelos universales, al considerar los contextos socioculturales desde los cuales se negocia el sentido de las representaciones LGBTQ+ en la adolescencia (Benton, 2023; Smith, 2023).

En conjunto, este estudio busca aportar evidencia empírica sobre el potencial de las narrativas audiovisuales para incidir en las actitudes juveniles hacia la diversidad, y ampliar la comprensión sobre cómo operan los mecanismos de cambio actitudinal desde una perspectiva intercultural.

Pregunta de investigación e hipótesis

Este segundo estudio busca ampliar el conocimiento sobre los efectos de las narrativas audiovisuales en la reducción del prejuicio hacia las lesbianas en adolescentes, a través del análisis de la influencia del tipo de representación narrativa, los procesos psicológicos implicados y el contexto sociocultural.

La formulación se fundamenta, en primer lugar, en estudios que destacan el potencial del contacto mediado como vía eficaz para reducir el prejuicio, mediante mecanismos como el transporte narrativo y la empatía (Bond, 2021; Green & Brock, 2002; McPhail, 2022). En segundo lugar, se apoya en los planteamientos de la teoría *queer* que advierten sobre el uso reiterado de marcos victimizantes como estrategia para generar compasión en la audiencia (Brassington et al., 2022; Sánchez Soriano, 2023). Por último, se consideran los aportes de la comunicación intercultural desde la teoría *queer*, que permiten analizar si la nacionalidad del estímulo audiovisual incide en la forma en que se interpretan los contenidos (Ulla, 2022; Yep et al., 2019). Asimismo, este estudio se inspira específicamente en la investigación de Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024), de la que retoma tanto el enfoque de la comunicación intercultural como el modelo de mediación y moderación aplicado a audiencias adultas. En dicho trabajo se evidenció que el tipo de narrativa influye significativamente en la reducción del prejuicio hacia personas trans, a través de mecanismos como el transporte narrativo y la empatía. Además, se incorporó como variable moderadora la xenofobia, entendida como una expresión de las actitudes previas hacia grupos de diferente origen nacional, para analizar cómo estas predisposiciones afectan la recepción del contenido narrativo.

El presente trabajo adapta y amplía este modelo a una muestra adolescente, centrada en personajes lésbicos y en ficciones provenientes de dos contextos culturales distintos (España y

México), con narrativas de victimización y no victimización. De este modo, se analiza si, al igual que en el estudio precedente, tanto el tipo de narrativa como el país de procedencia del contenido influyen en la reducción del prejuicio.

Diversos estudios revelan que las narrativas centradas en la vulnerabilidad de los personajes pueden activar respuestas empáticas más intensas, lo que favorece la reducción del prejuicio en distintos tipos de audiencias (Argo et al., 2008; Hall & Bracken, 2011; McPhail, 2022; Oliver et al., 2012). En el caso de los públicos adolescentes, otras investigaciones también evidencian que mayores niveles de empatía están asociados a una disminución de actitudes prejuiciosas hacia colectivos minoritarios, incluidos grupos étnicos y migrantes (Bobba & Crocetti, 2022; Miklikowska, 2018). Además, el uso de formatos audiovisuales inmersivos muestran efectos positivos en la activación empática en personas jóvenes (Trudeau et al., 2023). Aunque estos estudios no abordan narrativas con personajes LGBTIQ+, sus hallazgos sobre la empatía en muestras adolescentes sugieren la necesidad de indagar cómo operan estos mecanismos cuando las representaciones implican identidades no heterosexuales, especialmente en contextos narrativos y culturales diversos.

A partir de lo anterior, se presentan la siguiente pregunta de investigación y las hipótesis:

PI5. ¿En qué medida el tipo de narrativa (victimización vs. no victimización) y el origen nacional del contenido audiovisual influyen en el transporte narrativo y la empatía, así como en el prejuicio hacia las lesbianas en personas adolescentes? Además, ¿de qué manera la xenofobia podría moderar la intensidad de estos efectos?

H5.1. El efecto que el tipo de narrativa (victimización vs. no victimización) tiene sobre el prejuicio hacia las lesbianas está mediado por las variables de transporte narrativo y empatía en personas adolescentes de España y México.

H5.2. Las narrativas de victimización generan mayores niveles de empatía en las personas adolescentes que las narrativas de no victimización, lo que conlleva una mayor reducción del prejuicio hacia las lesbianas.

Diseño

Este estudio adopta un diseño cuasi-experimental con grupos juveniles de España y México, asignados aleatoriamente a dos condiciones, con el objetivo de analizar el efecto de la representación narrativa sobre el prejuicio hacia las lesbianas. En el cuasi-experimento se manipula una variable independiente (el tipo de narrativa: victimización vs. no victimización) y se evalúa su impacto sobre una variable dependiente (el prejuicio), a partir de la consideración de variables mediadoras (transporte narrativo y empatía) y una variable moderadora (nivel de xenofobia).

Las personas participantes fueron expuestas a clips audiovisuales breves de aproximadamente tres minutos extraídos de series de ficción españolas y mexicanas disponibles en plataformas de streaming. La elección de los contenidos breves se sustenta en evidencias empíricas que demuestran que los videos de corta duración pueden inducir niveles significativos de transporte narrativo (Chen, 2015; Zwarun & Hall, 2012).

Las dos condiciones experimentales incluyeron representaciones de personajes lésbicos con dos enfoques narrativos distintos, como se mencionó anteriormente: uno de victimización y otro de no victimización. Esta elección responde, por una parte, a la necesidad de acotar el

espectro identitario dentro del colectivo LGBTIQ+, y por otra, a la infrarrepresentación histórica de personajes lésbicos en la ficción audiovisual, tanto en México como en España (González-de-Garay, 2012; Vilchis-Arriola, 2016; Villegas Simón et al., 2017). Asimismo, se consideró pertinente explorar comparativamente el efecto de estas narrativas, dado el debate teórico *queer* en torno al uso de tramas victimizantes como estrategia para producir empatía en la representación LGBTIQ+ (Brassington et al., 2022; Sánchez Soriano, 2023).

Las personas participantes visualizaron uno de los estímulos de forma aleatoria dentro de un entorno de test en línea, tras lo cual completaron un cuestionario compuesto por escalas validadas sobre las siguientes variables:

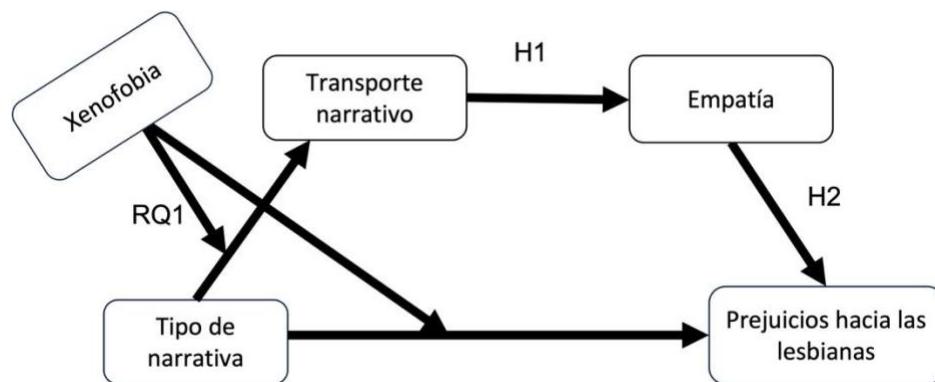
- **Variable independiente:** En este caso, el tipo de narrativa (victimización/no victimización) actúa como la variable independiente, por ser la que tiene un efecto condicional sobre el resto de variables (Croucher & Cronn-Mills, 2015).
- **Variable dependiente:** Los prejuicios hacia las lesbianas se define como la variable dependiente, ya que esta es la que principalmente es afectada por la variable independiente (Croucher & Cronn-Mills, 2015).
- **Variables mediadoras:** El transporte narrativo y la empatía actúan como variables mediadoras al intervenir entre las variables independiente y dependiente para dar explicación a la causalidad que sucede en medio de ambas (Igartua, 2006; Scharrer & Ramasubramanian, 2021). Por consiguiente, estas variables permiten determinar si las hipótesis H5.1 y H5.2 son comprobadas o refutadas.
- **Variable moderadora:** La xenofobia desempeña el rol de variable moderadora por tratarse de la característica individual que explica el nivel de intensidad de la relación

entre variables tanto mediadoras, así como entre la variable dependiente y la independiente (Scharrer & Ramasubramanian, 2021). En este sentido, la variable moderadora otorga respuesta a la pregunta de investigación PI5.

A partir de este diseño se propone un modelo de mediación y moderación. El modelo plantea que el tipo de narrativa (victimización o no victimización) tiene un efecto directo sobre el prejuicio hacia las lesbianas. Este efecto puede estar mediado por el transporte narrativo y la empatía, es decir, estas dos variables explican cómo y por qué la narrativa influye en las actitudes (Igartua, 2006; Scharrer & Ramasubramanian, 2021). La mediación implica que las personas pueden experimentar menos prejuicio si se sienten emocionalmente conectadas con la historia (transporte narrativo) y logran empatizar con los personajes. Al mismo tiempo, se examina si la xenofobia funciona como una variable moderadora, lo que significa que esta variable puede cambiar la intensidad o el sentido de los efectos, tanto del tipo de narrativa como de los procesos de mediación (Scharrer & Ramasubramanian, 2021). Así, el modelo permite analizar no solo si hay un efecto, sino también cómo ocurre y en qué condiciones puede variar.

Figura 1

Modelo de mediación y moderación



Nota. La figura muestra un modelo de mediación y moderación, según lo propuesto originalmente por la investigación de Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024).

Participantes

Un total de 492 personas procedentes de España y México participaron en este estudio. De estas, el 50,6% ($n = 249$) fueron mujeres cisgénero mientras que el resto estuvo dividido entre el 41% ($n = 202$) de hombres cisgénero, 5,2% que prefirieron no responder y 3% de personas no binarias y/o trans masculino. La media de edad fue de 20,16 años ($DE = 1.4$, *rango* = 18-22, $Mdn = 20$). En cuanto a la orientación sexual, del total, 75,4% señalaron ser heterosexuales ($n = 371$); mientras que el resto se distribuyó entre el 12,2% de personas bisexuales, 4,4% que eligieron “en duda” o identificados con otra (pansexual, asexual, demisexual, etc.), 4,2% de gais y lesbianas, y 3,6% que prefirieron no responder.

Procedimiento

La muestra de conveniencia fue recogida durante el mes de julio de 2024, por medio del servicio de distribución de encuestas [Netquest](#). Las personas participantes recibieron un link de acceso al test en línea que tenía una duración aproximada de 10 minutos, lo realizaron de forma voluntaria y al finalizar recibieron una compensación determinada por el servicio de distribución.

Al inicio, se informó a las personas participantes sobre la confidencialidad y anonimidad de sus respuestas. Asimismo, únicamente les fue indicado que el objetivo principal del test era conocer su percepción de las representaciones de ficción audiovisuales con personajes LGBTQ+.

Si bien el estudio no fue sometido a un comité de ética institucional, se cuidaron principios éticos esenciales en todo momento: se obtuvo consentimiento informado, se protegió

la privacidad de los datos y se ofreció la posibilidad de abandonar el cuestionario en cualquier momento.

Materiales e instrumentos de medición

Estímulos audiovisuales

Para este estudio se utilizaron cuatro clips audiovisuales de aproximadamente tres minutos de duración. Dos de ellos fueron extraídos de la telenovela mexicana *Amar a Muerte* (Bardasano & Godínez, 2018–2019) y los otros dos de la serie española *Skam España* (Taboada et al., 2018–2020).

Cada serie aportó dos tipos de narrativa: una de victimización, centrada en el conflicto o el sufrimiento, y otra de no victimización, enfocada en la afirmación identitaria o un momento de bienestar.

En el caso mexicano, el clip de victimización muestra una escena donde la pareja lésbica de la historia es sorprendida por la madre de una de ellas mientras se besan; la madre le dice a su hija que nunca podrá ser feliz por amar a otra mujer. El clip de no victimización, por el contrario, muestra a la misma pareja compartiendo una clase de baile en público, en un momento de alegría y conexión afectiva.

En cuanto a los estímulos españoles, el clip de victimización presenta a la protagonista buscando en internet “cómo saber si soy lesbiana” y continúa con una escena familiar en la que su padre expresa comentarios homofóbicos en una conversación con su hijo, hermano de la protagonista. La narrativa de no victimización muestra una conversación entre la protagonista y su hermano, en la que ella le revela que es bisexual y recibe una respuesta de amor y aceptación.

La elección de los materiales audiovisuales se basó en tres criterios principales: (1) la identificación previa de *Amar a Muerte* (2018–2019) y *Skam España* (2018–2020) como ejemplos positivos de representación LGBTIQ+ por parte de las personas participantes en el Estudio 1, (2) la disponibilidad de escenas con diferente carga narrativa (victimización/no victimización) que permitieran observar variaciones en la respuesta actitudinal, y (3) la necesidad de incorporar ficciones producidas en los contextos culturales de interés (Méjico y España) para facilitar una evaluación intercultural de los efectos.

Instrumentos pre-test

a) Datos demográficos

Las personas participantes reportaron su edad, país de origen (España/Méjico), identidad de género (masculino cisgénero, femenino cisgénero, trans masculino, trans femenino, no binarie, o prefiero no quiero responder) y orientación sexual (heterosexual, lesbiana, bisexual, en duda, otra, o prefiero no responder).

b) Contacto intergrupal

El contacto intergrupal con personas LGBTIQ+ se midió con dos ítems que exploran la cantidad y la calidad del contacto (p. ej., “¿Cuánto contacto tienes con personas LGBTIQ+?”). Se utilizó una escala tipo Likert de 1 a 5, donde 1 indica “nada” y 5 “mucho”. Los ítems en español proceden del instrumento validado por Cervantes et al. (2019), originalmente diseñado para evaluar el contacto entre personas españolas y marroquíes. La única modificación realizada consistió en adaptar el enunciado de los ítems al contexto LGBTIQ+, sin cambiar su estructura original.

Los dos ítems fueron promediados para crear una puntuación compuesta de contacto intergrupal ($M = 3.06$, $DE = 1.39$, $\omega = .80$, $\alpha = .80$). Dado que la escala está compuesta por solo dos ítems, no se reportan índices de bondad de ajuste, ya que el modelo se encuentra justamente identificado y dichos valores no aportarían información empírica adicional.

c) Contacto mediado

El contacto mediado, definido como el consumo de medios con representación LGBTIQ+, fue evaluado por medio de tres ítems que miden la frecuencia y afinidad por este tipo de contenidos (p. ej., ¿Con qué frecuencia consumes contenidos mediáticos con representación LGBTIQ+?) en una escala de Likert del 1 al 5, donde la puntuación más baja corresponde a “nada” y la más alta a “mucho”.

El instrumento fue tomado de los trabajos de Cao y Meng (2020) y Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024). Esta última investigación fue realizada antes de la presente tesis.

Dado que, al momento de llevar a cabo esta experimentación, no se disponía de una versión validada en español, se realizó una traducción directa por parte de la investigadora principal, con la precaución de mantener la equivalencia semántica con los ítems originales y su adecuación al contexto sociocultural de los países participantes.

En esta muestra fueron obtenidos los índices de bondad de ajuste adecuados (GOFI) para un modelo unidimensional X^2 (df) = 925,00 (3), $p < .001$, $CFI = 1.00$, $TLI = 1.00$, $RMSEA[90\%CI] = 0,00$ [.00, .00] y la fiabilidad de consistencia interna fue adecuada para el factor: $\omega = .90$, $\alpha = .90$.

d) Xenofobia

La xenofobia fue medida a través del instrumento propuesto por Wilson-Daily et al. (2018), quienes lo utilizan para el análisis de este tipo de actitudes en personas adolescentes, específicamente de España. Esta misma escala fue utilizada recientemente por Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024) en una muestra del mismo contexto geográfico.

A las personas participantes se les solicitó que imaginaran que alguien de su entorno había expresado las afirmaciones correspondientes a los siete ítems evaluados. Estas afirmaciones, dirigidas hacia "las personas que llegan de otros países", incluían enunciados como: "enriquecen culturalmente nuestra sociedad", "quitan puestos de trabajo a las personas que han nacido aquí" o "son personas que trabajan intensamente", entre otros (Wilson-Daily et al., 2018; Wilson-Daily & Kemmelmeier, 2021). Fue utilizada una escala de Likert del 1 al 5, donde la menor puntuación significa "Totalmente en desacuerdo", y la mayor es "Totalmente de acuerdo". Los GOFI fueron adecuados para una escala unidimensional (X^2 (df) = 13,621 (8), $CFI = 0.995$, $TLI = 0.988$, $RMSEA[90\%CI] = 0,079$ [.06, .09]) y la fiabilidad de consistencia interna fue óptima para el factor: $\omega = .41$ / $\alpha = .77$.

Variables post-test

e) Empatía

La empatía fue medida a través del instrumento de 12 ítems propuesto por Shen (2010) que engloba sus tres dimensiones: afectiva, cognitiva y asociativa. Este instrumento sirve para conceptualizar la manera en que las personas receptoras "comprenden, procesan y se ven influenciadas por los mensajes mediáticos" (Shen, 2010, p. 507). El cuestionario fue

aplicado en muestras de personas españolas adultas en otros trabajos como el de Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024). Parte de los ítems usados fueron: “Las emociones del personaje son genuinas”, “puedo ver el punto de vista del personaje” y “me puedo identificar con los personajes” (Shen, 2010).

Se utilizó una escala tipo Likert del 1 al 5, donde el índice más bajo corresponde a “Totalmente en desacuerdo”, y el más alto a “Totalmente de acuerdo”. En esta muestra, los GOFI, excepto el RMSEA, fueron adecuados para un modelo de tres factores correlacionados (X^2 (df) = 642,642 (51), CFI = 0.975, TLI = 0.967, RMSEA[90%CI] = 0,154 [.14, .16]). La fiabilidad de consistencia interna fue adecuada para los tres factores: afectivo ($\omega = .082/\alpha = .80$); cognitivo ($\omega = .090/\alpha = .90$); y asociativo ($\omega = .086/\alpha = .86$).

f) Actitudes hacia las lesbianas

Para medir los prejuicios hacia las lesbianas fue utilizada la Escala Moderna de Homonegatividad (MHS) de Morrison y Morrison (2003), específicamente la parte que refiere a la homosexualidad femenina (MHS-L) que está compuesta por 12 ítems (p. ej., “Muchas lesbianas utilizan su orientación sexual para poder obtener privilegios especiales”, “las lesbianas no tienen todos los derechos que necesitan” y “las lesbianas deberían dejar de imponer su estilo de vida a otras personas”).

Se utilizó la traducción al español de Rodríguez-de-Dios y González-de-Garay (2024). Asimismo, el instrumento cuenta con validación en muestras de personas jóvenes tanto en América Latina como en España por medio de los trabajos de da Silva Lima et al. (2019) y recientemente el de Lara-Garrido et al. (2024).

Se usó una escala tipo Likert del 1 al 5, así que la menor puntuación corresponde a “Totalmente en desacuerdo”, mientras que la mayor es “Totalmente de acuerdo”. Los GOFI fueron adecuados para esta escala unidimensional (X^2 (df) = 202,744 (51), CFI = 0.932, TLI = 0.913, RMSEA[90%CI] = 0,038 [.00, .07]) y la fiabilidad de consistencia interna fue adecuada para el factor: $\omega = .83$ / $\alpha = .85$.

g) Transporte narrativo

Para medir el transporte narrativo se utilizaron ocho ítems de la escala de Green y Brock (2000), seleccionados por su relevancia para evaluar este concepto en estímulos audiovisuales. Esta elección también se fundamenta en la recomendación de Dal Cin et al. (2004), quienes sugieren adaptar los ítems originalmente diseñados para contenidos literarios al medio audiovisual. La adaptación consistió en modificar la indicación “Mientras leía la narrativa...” por “Mientras veía el video...” (Dal Cin et al., 2004). Asimismo, la traducción y adecuación del instrumento siguió la línea del trabajo de Cachón Ramón (2017), que emplea una muestra universitaria de jóvenes españoles. Algunos de los ítems incluidos fueron: “Fue fácil sacar el video de mi mente tras terminar de verlo”, “puedo imaginarme en los eventos del video” y “los eventos en el video son relevantes para mi vida cotidiana” (Cachón Ramón 2017; Dal Cin et al., 2004; Green & Brock, 2000). Fue utilizada una escala de Likert del 1 al 5 en la que la puntuación más baja corresponde a “Totalmente en desacuerdo”, mientras que la más alta significa “Totalmente de acuerdo”.

Análisis de datos

El análisis fue realizado por medio del software R (R Core Team, 2023). Para la preparación de los datos, que incluye el cálculo de frecuencias, fue utilizado el paquete *tidyverse* (Wickham et al., 2019). Fue aplicada la correlación de Pearson para evaluar la relación lineal entre las variables y fue considerado el criterio de Cohen (1988), un valor mayor a 0.50 fue interpretado como una correlación fuerte, un valor mayor a 0.30 como moderada y un valor menor a 0.20 como débil. Asimismo, la información es mostrada como media (M) y entre paréntesis la desviación estándar (DE).

Resultados

Contacto mediado y contacto intergrupal

La medición del contacto mediado y el contacto intergrupal en este estudio se basa en lo establecido en otros trabajos (p. ej., Cao & Meng, 2020; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024; Wojcieszak et al., 2020) que definen y diferencian las características del contacto directo e indirecto entre el público analizado y los grupos no dominantes o exogrupos, como el LGBTIQ+. Esta aproximación permite evaluar tanto las relaciones personales directas como las influencias mediadas en las actitudes hacia estos grupos.

En cuanto al contacto mediado hubo una media general de 2.54 ($DE = 1.20$), lo que indica que las personas reportaron un nivel de bajo a moderado en afinidad y frecuencia de consumo de contenidos con representación LGBTIQ+ (véase la Tabla 2). Los datos por país desglosados en la Tabla 2 muestra que en España el contacto mediado es mayor con una media de 2.79 ($DE = 1.17$) comparado con México que es de 2.30 ($DE = 1.19$).

Tabla 2

Valores descriptivos en general y por país del contacto mediado e intergrupal

Variables	N = 492¹	España	México
		N = 247¹	N = 245¹
Contacto mediado	2.54 (1.20)	2.79 (1.17)	2.30 (1.19)
Contacto intergrupal	3.06 (1.27)	3.31 (1.19)	2.80 (1.30)
¹ Media (DE)			

Sobre el contacto intergrupal, que evalúa la cantidad y calidad de las interacciones con personas LGBTIQ+, se observa una puntuación media general de 3.06 ($DE = 1.27$), lo que indica que las personas participantes puntuaron moderadamente alto en este tipo de contacto (véase la Tabla 2). Asimismo, la Tabla 2 muestra que en España la media es sustancialmente más alta, de 3.31 ($DE = 1.19$), en comparación con México, que es de 2.80 ($DE = 1.30$). Esto significa que, en promedio, la muestra española reporta interactuar más frecuentemente y de manera más profunda con personas LGBTIQ+. Sin embargo, la desviación estándar ($DE = 1.30$) es mayor en la muestra mexicana, lo que sugiere que las experiencias de contacto intergrupal no son uniformes entre las personas participantes de este país, ya que algunas puntuaron muy alto y otras indicaron niveles bajos (véase la Tabla 2).

La Tabla 3 muestra los datos descriptivos del contacto mediado e intergrupal en relación con la identidad de género. Las personas autoidentificadas como transmasculinas tienen las puntuaciones más altas en contacto mediado (3.92; $DE = 1.57$) y contacto intergrupal (4.26; DE

= 0.96). Seguidamente, están las personas identificadas como mujeres cisgénero con 2.94 ($DE = 1.16$), y 3.48 ($DE = 1.17$), respectivamente. Los hombres cisgénero, al igual que quienes prefirieron no responder, registran las puntuaciones más bajas en ambas mediciones.

Tabla 3

Valores descriptivos por identidad de género del contacto mediado e intergrupal

Variables	Femenino cis N = 249 ¹	Masculino cis N = 202 ¹	No binarie N = 11 ¹	Prefiero no responder N = 26 ¹	Trans masculino N = 4 ¹
Contacto mediado	2.94 (1.16)	2.16 (1.11)	2.58 (0.98)	1.55 (0.66)	3.92 (1.57)
Contacto intergrupal	3.48 (1.17)	2.62 (1.21)	2.82 (1.25)	2.33 (1.20)	4.25 (0.96)

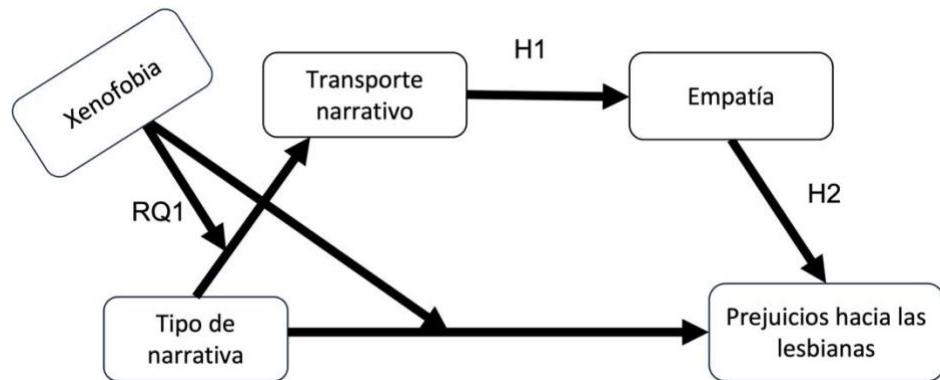
¹ Media (DE)

Efectos de la narrativa en las actitudes hacia las lesbianas

El modelo propuesto (véase la Figura 1) sugiere que existe una relación indirecta entre el tipo de narrativa (victimización/no victimización) y los prejuicios hacia las lesbianas.

Figura 1

Modelo de mediación y moderación



Nota. La figura muestra un modelo de mediación y moderación, según lo propuesto originalmente por la investigación de Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024).

Para realizar el análisis del modelo, en primer lugar se estudia el efecto directo entre el tipo de narrativa y los prejuicios hacia las lesbianas. En la Tabla 4 a continuación es posible observar que no hay una repercusión entre el tipo de video y las ideas preconcebidas hacia las lesbianas ($F = 0.47(3, 435)$, $p = 0.70$), ya que el valor de significación es mayor al umbral convencional.

Tabla 4

Valores del efecto directo entre el tipo de narrativa y los prejuicios hacia las lesbianas

Variables	Beta	95% CI ¹	p-value
Tipo de video			0.7
ESP - No victimización	—	—	
ESP - Victimización	0.08	-0.15, 0.30	
MEX - No victimización	-0.05	-0.27, 0.17	
MEX - Victimización	0.04	-0.18, 0.26	

¹ CI = Confidence Interval

Nota. El identificador “ESP” corresponde a los estímulos originarios de España, mientras que el de “MEX” indica que son los de México.

Antes de descartar por completo el efecto del tipo de video, también se valoró la interacción con el género de las personas participantes, al igual que la del país. No se encontró una conexión según el género ($F = 0.21 (3, 427), p = 0.89$) y tampoco en relación con el origen de las personas participantes ($F = 0.77 (3, 427), p = 0.51$).

El análisis del modelo se correlaciona con los datos descriptivos vinculados a los niveles de lesbofobia, donde de forma general los índices de prejuicios hacia las lesbianas son homogéneos con una media de 2.76 ($DE = 0.84$, véase la Tabla 5). De manera similar, en la Tabla 5 se observa una situación comparable entre los países: España, con 2.70 ($DE = 0.84$); y México, con 2.80 ($DE = 0.84$). La desviación estándar fue idéntica en todo los casos, por lo que la variabilidad resultó semejante en ambos grupos. Estos resultados permiten observar que los niveles de prejuicio hacia la población lesbiana fueron similares en España y México.

Tabla 5

Valores generales y por país de las variables analizadas

Variables	N = 492 ¹	España N = 247 ¹	México N = 245 ¹
Empatía afectiva	2.76 (1.00)	2.86 (0.97)	2.65 (1.03)
Empatía cognitiva	3.46 (1.15)	3.57 (1.07)	3.35 (1.22)
Empatía asociativa	2.63 (1.11)	2.81 (1.04)	2.45 (1.14)
Total empatía	2.95 (0.94)	3.08 (0.89)	2.82 (0.97)
Lesbofobia	2.76 (0.84)	2.71 (0.84)	2.80 (0.84)
Desconocido	14	6	8
Xenofobia	2.66 (0.79)	2.69 (0.82)	2.64 (0.76)

Variables	N = 492¹	España	México
		N = 247¹	N = 245¹
Transporte narrativo	2.55 (0.84)	2.65 (0.80)	2.45 (0.86)

¹ Media (DE)

Nota. La variable correspondiente a los prejuicios hacia las lesbianas está determinada como “Lesbofobia”.

En cuanto al tipo de video, la media de lesbofobia es mayor en los fragmentos de victimización de ambos países (véase la Tabla 6). Esto sugiere que estas narrativas están asociadas más a una percepción negativa o de rechazo que a la reducción de prejuicios hacia las lesbianas. Sin embargo, en términos globales, las diferencias no son lo suficientemente marcadas como para sostener que cualquiera de los contenidos presentados tiene un efecto claro o inmediato en la disminución de prejuicios hacia las lesbianas.

Tabla 6

Valores descriptivos entre el tipo de narrativa y las variables analizadas

Variables	ESP - No victimización N = 120¹	ESP - Victimización N = 117¹	MEX - No victimización N = 124¹	MEX - Victimización N = 131¹	p-value²
Empatía afectiva	2.83 (0.97)	2.69 (1.07)	2.70 (0.98)	2.81 (0.99)	0.5
Empatía cognitiva	3.63 (1.10)	3.43 (1.19)	3.20 (1.11)	3.58 (1.16)	0.011
Empatía asociativa	2.80 (1.15)	2.49 (1.10)	2.61 (1.03)	2.62 (1.14)	0.2

Variables	ESP - No victimización N = 120 ¹	ESP - Victimización N = 117 ¹	MEX - No victimización N = 124 ¹	MEX - Victimización N = 131 ¹	p-value ²
Total empatía	3.09 (0.93)	2.87 (0.95)	2.84 (0.93)	3.00 (0.94)	0.14
Lesbofobia	2.72 (0.77)	2.80 (0.81)	2.69 (0.87)	2.81 (0.89)	0.6
Desconocido	3	5	5	1	
Xenofobia	2.62 (0.73)	2.74 (0.91)	2.62 (0.72)	2.68 (0.80)	0.7
Transporte narrativo	2.73 (0.88)	2.59 (0.85)	2.40 (0.73)	2.51 (0.86)	0.050

¹ Media (DE)

² Kruskal-Wallis rank sum test

Nota. El identificador “ESP” corresponde a los estímulos originarios de España, mientras que el de “MEX” indica que son los de México. La variable correspondiente a los prejuicios hacia las lesbianas está determinada como “Lesbofobia”.

Aún así, en relación con la identidad de género, se observa que las personas que no la indican ($M = 3.12$, $DE = 0.74$), no binarias ($M = 3.09$, $DE = 0.70$) y los hombres cis ($M = 3.01$, $DE = 0.82$) presentan las puntuaciones más altas de lesbofobia (véase la Tabla 7). Estos resultados implican que dichos grupos podrían manifestar mayores actitudes negativas y prejuicios hacia las lesbianas. Sin embargo, en este caso, el grupo con mayor representación en la muestra es el de hombres cis.

Tabla 7

Valores descriptivos generales de las variables analizadas por identidad de género

Variables	Femenino cis N = 249 ¹	Masculino cis N = 202 ¹	No binarie N = 11 ¹	Prefiero no responder N = 26 ¹	Trans masculino N = 4 ¹
Empatía afectiva	2.85 (0.98)	2.70 (1.04)	2.80 (1.04)	2.23 (0.79)	3.13 (0.92)
Empatía cognitiva	3.62 (1.09)	3.34 (1.18)	3.39 (1.01)	2.86 (1.30)	3.75 (0.87)
Empatía asociativa	2.62 (1.07)	2.66 (1.15)	2.73 (1.16)	2.45 (1.18)	3.25 (0.65)
Total empatía	3.03 (0.88)	2.90 (1.01)	2.97 (0.92)	2.51 (0.81)	3.38 (0.70)
Lesbofobia	2.51 (0.78)	3.01 (0.82)	3.09 (0.70)	3.12 (0.74)	1.71 (0.92)
Desconocido	8	4	0	2	0
Xenofobia	2.60 (0.85)	2.72 (0.73)	2.58 (0.76)	2.89 (0.54)	2.86 (1.29)
Transporte narrativo	2.61 (0.82)	2.53 (0.86)	2.61 (1.07)	2.19 (0.64)	2.79 (0.60)

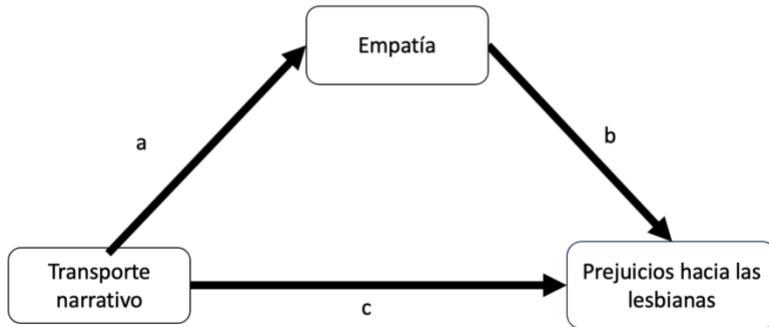
¹ Media (DE)

Nota. La variable correspondiente a los prejuicios hacia las lesbianas está señalada como “Lesbofobia”.

A partir del análisis del modelo y los datos descriptivos, se descarta el modelo inicial propuesto con la conclusión de que no hay un efecto asociado al tipo de video visualizado y la lesbofobia. No obstante, se observa un modelo de mediación simple (véase la Figura 2) con el que es posible señalar que el transporte narrativo tiene un impacto directo sobre los prejuicios hacia las lesbianas y que este es mediado por la empatía.

Figura 2

Modelo de mediación simple



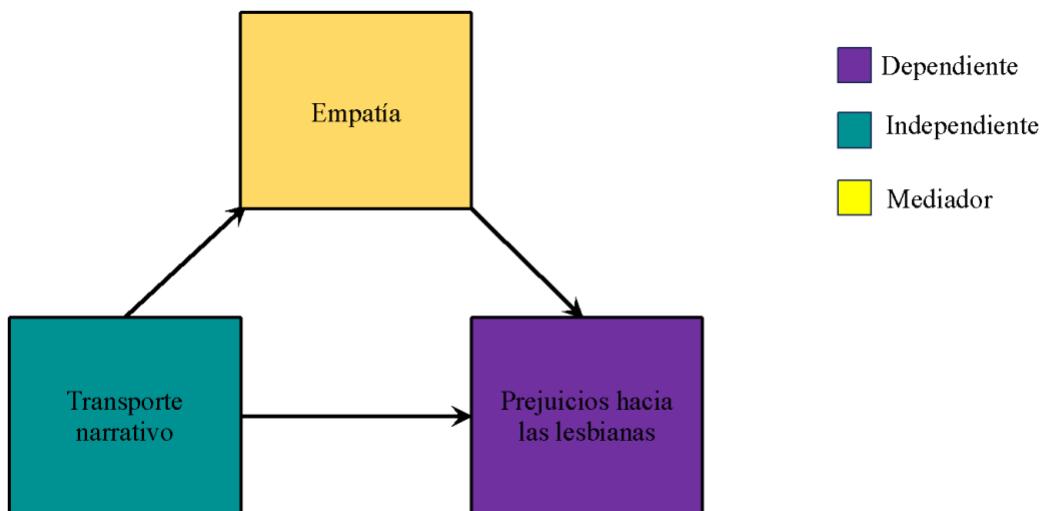
Nota. El modelo representa el efecto directo entre el transporte narrativo y el prejuicio hacia las lesbianas (c), al igual que la mediación ejercida por la empatía (a y b). El diagrama sigue lo establecido por Hayes (2013) sobre el análisis de mediación, moderación y los procesos condicionales.

En primer lugar, el planteamiento inicial adopta un modelo donde el transporte narrativo predice los prejuicios hacia las lesbianas. En la Tabla 10 es posible observar que el valor total del efecto directo es de -0.185 puntos ($z = -4.09, p <.001$). Por lo que existe una relación entre el transporte narrativo y la lesbofobia; es decir, aquellas personas que fueron más transportadas tuvieron menores puntuaciones.

En segundo lugar, dentro del modelo se evidencia que la empatía media la relación entre el transporte narrativo y los prejuicios hacia las lesbianas, como muestra la Figura 3 y los resultados que se presentan a continuación.

Figura 3

Resultados del modelo de mediación simple



Nota. El modelo explica la relación de la empatía como variable mediadora entre el transporte narrativo y los prejuicios hacia las lesbianas.

Tabla 8

Correlaciones entre las variables mediadora, independiente y dependiente

Coefficientes de trayectoria

Intervalo de confianza del 95%

		Estimación	Est. Error	z-valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo → Lesbofobia		0.054	0.061	0.882	0.378	-0.066	0.174
Empatía → Lesbofobia		-0.305	0.054	-5.594	< .001	-0.411	-0.198
Transporte narrativo → Empatía		0.786	0.037	21.291	< .001	0.714	0.859

Tabla 9

Correlaciones de los efectos directos e indirectos entre las variables mediadora, independiente y dependiente

Intervalo de confianza del 95%

		Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.054	0.061	0.882	0.378	-0.066 0.174
Transporte narrativo	→	Empatía → Lesbofobia	-0.240	0.044	-5.411	< .001	-0.326 - 0.153

Tabla 10

Valores totales de los efectos directo e indirecto

Intervalo de confianza del 95%

		Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior		
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.185	0.045	-4.086	< .001	- 0.274	-0.096
Total indirecto	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.240	0.044	-5.411	< .001	- 0.326	-0.153

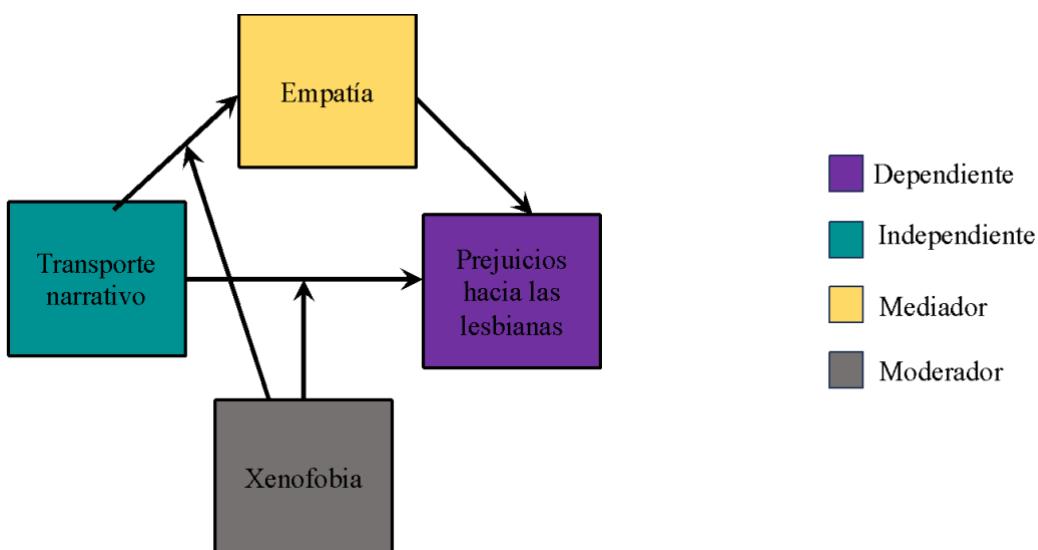
A partir de lo anterior, queda demostrado que el efecto del transporte narrativo sobre los prejuicios hacia las lesbianas desaparece, lo que supone una mediación total. El efecto indirecto tiene un valor de -0.240 ($z = -5.41$, $p < .001$), que confirma un impacto significativo. Esto indica

que la empatía actúa como un mecanismo mediador clave a través del cual el transporte narrativo influye en la reducción de prejuicios hacia las lesbianas.

A continuación, en la Figura 4 se muestra el contraste con el modelo propuesto inicialmente:

Figura 4

Resultados del modelo de mediación y moderación.



Nota. El modelo explica la relación de la empatía como variable mediadora y la xenofobia, como mediadora, entre el transporte narrativo y los prejuicios hacia las lesbianas, de acuerdo con lo establecido en la investigación de Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024).

Tabla 11

Correlaciones entre las variables del modelo de mediación y moderación

Coeficientes de trayectoria								
Intervalo de confianza del 95%								
			Estimación	Est.	z-	p	Inferior	Superior
				Error	valor			
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.060	0.154	- 0.393	0.695	-0.362	0.241
Empatía	→	Lesbofobia	-0.232	0.051	- 4.538	< .001	-0.332	-0.132
Xenofobia	→	Lesbofobia	0.303	0.140	2.157	0.031	0.028	0.578
Transporte narrativo:Xenofobia	→	Lesbofobia	0.031	0.053	0.592	0.554	-0.073	0.136
Transporte narrativo	→	Empatía	0.809	0.132	6.111	< .001	0.549	1.068
Xenofobia	→	Empatía	-0.105	0.125	- 0.841	0.401	-0.351	0.140
Transporte narrativo:Xenofobia	→	Empatía	-0.012	0.047	- 0.251	0.802	-0.105	0.081

Nota. La tabla muestra los resultados generales de las correlaciones entre las variables explicadas en el modelo de mediación y moderación. Los datos resaltados reflejan un efecto nulo entre las variables dispuestas dentro del modelo originalmente propuesto

En el modelo y los resultados extraídos es constatado que el efecto de la narrativa sobre la lesbofobia es nulo. Al observar la interacción entre las variables dispuestas, se observa que no hay ningún efecto. A raíz de esto, también se descarta la xenofobia como moderadora de las relaciones propuestas y el modelo de mediación simple explicado anteriormente queda validado.

Los resultados obtenidos a partir del modelo original se correlacionan con los hallazgos descriptivos. En estos se observa que, si bien las personas participantes de ambos países fueron capaces de reconocer y posicionarse en la perspectiva de los personajes presentados en los

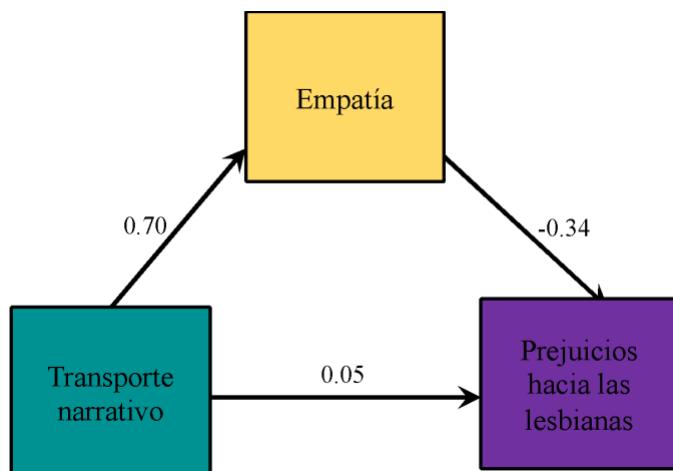
estímulos ($M = 3.46$, $DE = 1.15$), según lo establece la dimensión de empatía cognitiva en la escala de Shein (2010, véase la Tabla 6 y 7), la puntuación general de este instrumento refleja que el tipo de estímulo (victimización/no victimización) no tiene influencia considerable para señalar que alguno tiene mayor impacto que otro.

Asimismo, los índices de xenofobia mostraron consistencia entre las personas participantes ($M = 2.66$, $DE = 0.79$), sin que se evidenciaran diferencias significativas entre los fragmentos de victimización y no victimización, ni entre los países evaluados. En conjunto, estos resultados sugieren que el origen de las narrativas no influye de manera relevante en los niveles de xenofobia observados.

Como consecuencia, el modelo de mediación simple explica las diferencias fundamentales de la aproximación experimental (véase la Figura 5). Esta figura presenta las relaciones entre transporte narrativo, empatía y prejuicios hacia las lesbianas, que contienen los caminos directos, el efecto mediador propuesto y los índices estadísticos significativos.

Figura 5

Correlaciones generales del modelo de mediación simple



Nota. El modelo muestra los valores globales de las correlaciones entre las variables que confirman el efecto de mediación total.

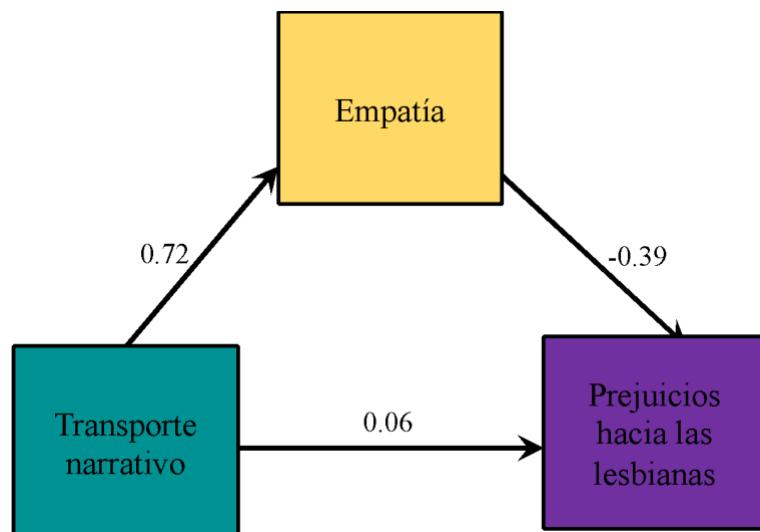
Además, las correlaciones más relevantes se dieron entre los países y la identidad de género binaria de las personas participantes, ya que presentaron valores estadísticamente significativos, como se expone a continuación.

Modelo de mediación simple diferenciado por país

España. En este caso se observa el efecto de mediación total a partir del modelo actualizado. Esto significa que a mayor presencia de transporte narrativo, la empatía aumenta, y por lo tanto la lesbofobia disminuye. La Tabla 14 muestra que la repercusión indirecta tiene un valor de -0.297 ($z = -4.37, p < .001$), que confirma este impacto significativo.

Figura 6

Resultados del modelo de mediación simple de España



Nota. El modelo muestra los valores de las correlaciones entre las variables en relación con el grupo participante de España.

Tabla 12

Correlaciones entre las variables en relación con la muestra española

Coeficientes de trayectoria								
Intervalo de confianza del 95%								
	→	Lesbofobia	Estimación	Est.	z-valor	p	Inferior	Superior
			Error					
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.066	0.091	0.727	0.467	-0.112	0.244
Empatía	→	Lesbofobia	-0.372	0.082	-4.543	< .001	-0.533	-0.212
Transporte narrativo	→	Empatía	0.798	0.050	16.110	< .001	0.701	0.896

Nota. La tabla muestra el efecto significativo de la empatía sobre el transporte narrativo y la lesbofobia en cuanto a las personas participantes de España.

Tabla 13

Valores de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra española

Intervalo de confianza del 95%								
	→	Lesbofobia	Estimación	Est.	z-valor	p	Inferior	Superior
			Error					
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.066	0.091	0.727	0.467	-0.112	0.244
Transporte narrativo	→	Empatía	→	Lesbofobia	-0.297	0.068	-4.373	< .001
							-0.430	-0.164

Tabla 14

Valores totales de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra española

Intervalo de confianza del 95%

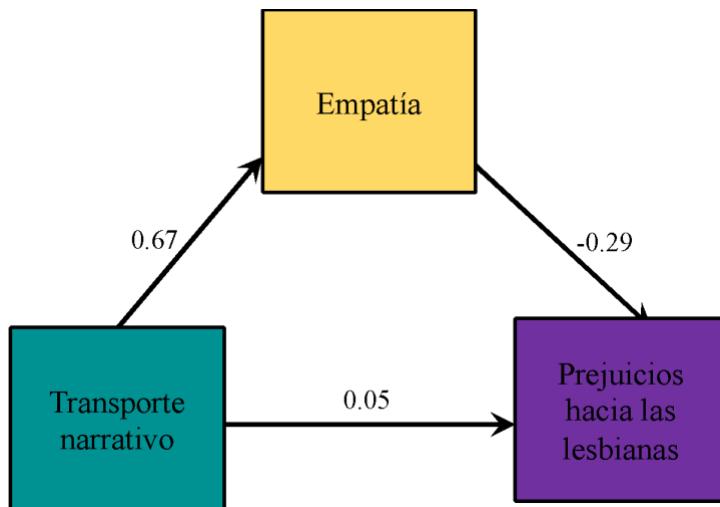
				Estimación	Est.	z-valor	p	Inferior	Superior
				Error					
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.231	0.066	-3.520	< .001	-0.360	-0.102
Total indirecto	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.297	0.068	-4.373	< .001	-0.430	-0.164

Nota. La tabla muestra los totales de los efectos directo e indirecto, donde se reitera el impacto de mediación total.

México. En este caso se comprueba la misma influencia mediadora a través de la empatía sobre el transporte narrativo y los prejuicios hacia las lesbianas. El efecto indirecto tiene un valor de -0.189 ($z = -3.29$, $p = .001$), lo que confirma este impacto significativo (véase la Tabla 17). Por apuntar una diferencia, la magnitud del efecto es menor en México que en España, lo que podría sugerir que la mediación fue menos intensa dentro de la muestra mexicana.

Figura 7

Resultados del modelo de mediación simple de México



Nota. El modelo muestra los valores de las correlaciones entre las variables en relación con el grupo participante de México.

Tabla 15

Correlaciones entre las variables en relación con la muestra mexicana

Coeficientes de trayectoria								
Intervalo de confianza del 95%			Estimación	Est. Error	z-valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.054	0.083	0.646	0.518	-0.110	0.217
Empatía	→	Lesbofobia	-0.249	0.073	-3.396	0.001	-0.392	-0.105
Transporte narrativo	→	Empatía	0.760	0.055	13.805	< .001	0.652	0.868

Nota. La tabla muestra el efecto significativo de la empatía sobre el transporte narrativo y la lesbofobia en cuanto a las personas participantes de México.

Tabla 16

Valores de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra mexicana

Intervalo de confianza del 95%			Estimación	Est. Error	z-valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.054	0.083	0.646	0.518	-0.110	0.217
Transporte narrativo	→	Empatía → Lesbofobia	-0.189	0.057	-3.297	0.001	-0.301	-0.077

Nota. La tabla muestra los valores de los efectos directo e indirecto, donde este último tiene un impacto sustancial.

Tabla 17

Valores totales de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra mexicana

Intervalo de confianza del 95%			Estimación	Est. Error	z-valor	p	Inferior	Superior	
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.135	0.064	-2.126	0.034	-0.260	-0.011
Total indirecto	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.189	0.057	-3.297	0.001	-0.301	-0.077

Nota. La tabla muestra los totales de los efectos directo e indirecto, donde se reitera el impacto de mediación total.

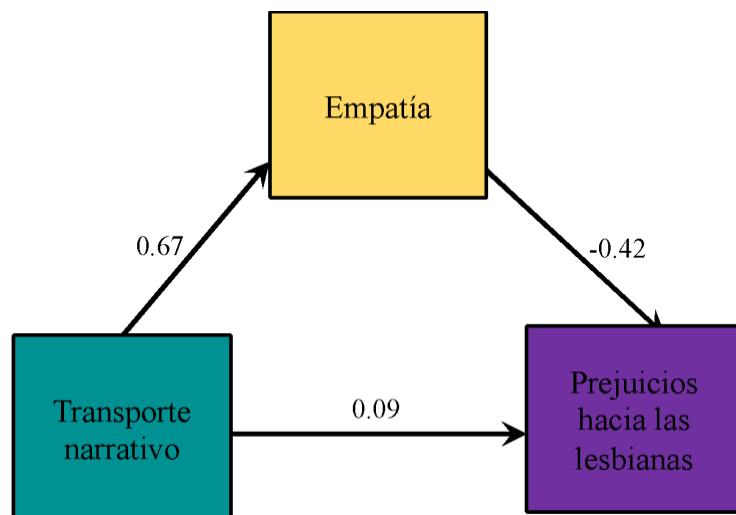
Modelo de mediación simple diferenciado por identidad de género

En este caso, las correlaciones se observan principalmente entre las personas participantes identificadas como mujeres y hombres cis debido a la significancia estadística dentro de la muestra recogida.

Mujeres cis. El efecto de mediación ocurre de manera notable en este grupo. La Tabla 20 muestra que el efecto indirecto tiene un valor de -0.271 ($z = -4.80, p = < .001$) en relación con las mujeres cis, lo que confirma que en presencia del transporte narrativo, la empatía aumenta y la lesbofobia disminuye.

Figura 8

Resultados del modelo de mediación simple de mujeres cis



Nota. El modelo muestra los valores de las correlaciones entre las variables en relación con las mujeres cis de la muestra.

Tabla 18

Correlaciones entre las variables en relación con la muestra de mujeres cis

Coeficientes de trayectoria

Intervalo de confianza del 95%

			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.091	0.079	1.157	0.247	-0.063	0.245
Empatía	→	Lesbofobia	-0.367	0.072	-5.110	< .001	-0.507	-0.226
Transporte narrativo	→	Empatía	0.739	0.052	14.148	< .001	0.637	0.842

Nota. La tabla muestra el efecto significativo de la empatía sobre el transporte narrativo y la lesbofobia en cuanto a al grupo de mujeres cis participantes.

Tabla 19

Valores de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de mujeres cis

Intervalo de confianza del 95%

			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.091	0.079	1.157	0.247	-0.063	0.245
Transporte narrativo	→	Empatía	→	Lesbofobia	-0.271	0.056	-4.806	< .001
							-0.382	-0.160

Nota. La tabla muestra los valores de los efectos directo e indirecto, donde este último tiene un impacto sustancial.

Tabla 20

Valores totales de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de mujeres cis

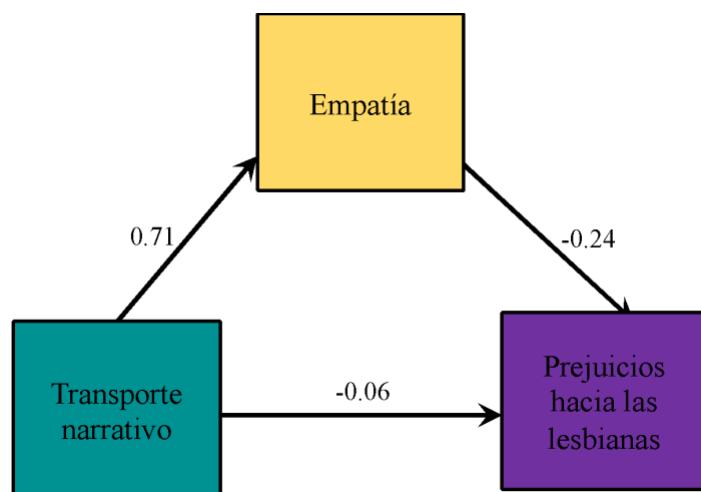
		Intervalo de confianza del 95%		Estimación Error	Est.	z-valor	p	Inferior	Superior
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia						
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.180	0.061	-2.937	0.003	-0.300	-0.060
Total indirecto	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.271	0.056	-4.806	< .001	-0.382	-0.160

Nota. La tabla muestra los totales de los efectos directo e indirecto, donde se reitera el impacto de mediación total.

Hombres cis. Respecto a los hombres cis, el valor del efecto indirecto es de -0.162 ($z = -2.39$, $p = .017$). En comparación con los datos de las mujeres cis, se observa un impacto menos pronunciado en los hombres, lo que sugiere que la mediación es más débil y que la empatía desempeña un rol menos relevante entre el transporte narrativo y la lesbofobia.

Figura 9

Resultados del modelo de mediación simple de hombres cis



Nota. El modelo muestra los valores de las correlaciones entre las variables en relación con los hombres cis de la muestra.

Tabla 21

Correlaciones entre las variables en relación con la muestra de hombres cis

Coeficientes de trayectoria								
Intervalo de confianza del 95%								
			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.053	0.093	-0.566	0.572	-0.235	0.130
Empatía	→	Lesbofobia	-0.194	0.080	-2.428	0.015	-0.351	-0.037
Transporte narrativo	→	Empatía	0.832	0.058	14.384	< .001	0.719	0.945

Nota. La tabla muestra el efecto significativo de la empatía sobre el transporte narrativo y la lesbofobia en cuanto a al grupo de hombres cis participantes.

Tabla 22

Valores de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de hombres cis

Intervalo de confianza del 95%								
			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.053	0.093	-0.566	0.572	-0.235	0.130
Transporte narrativo	→	Empatía	-0.162	0.068	-2.394	0.017	-0.294	-0.029

Nota. La tabla muestra los valores de los efectos directo e indirecto, donde este último tiene un impacto sustancial.

Tabla 23

Valores totales de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de hombres cis

Intervalo de confianza del 95%									
				Estimación	Est. Error	z-valor	p	Inferior	Superior
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.214	0.066	-3.243	0.001	-0.344	-0.085
Total indirecto	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.162	0.068	-2.394	0.017	-0.294	-0.029

Nota. La tabla muestra los totales de los efectos directo e indirecto, donde se reitera el impacto de mediación total.

Por lo que refiere a otras identidades de género que son analizadas a nivel descriptivo, debido a la reducida significancia estadística, es posible apuntar que las personas identificadas trans-masculino ($N = 4$, $M = 2.79$) muestran la media más alta de transporte narrativo, lo que sugiere una mayor implicación con el estímulo presentado. De igual manera, registran niveles altos de empatía ($DE = 3.38$), que suponen una implicación emocional más intensa. Estos datos coinciden con los hallazgos de mujeres cis ($N = 249$, $M = 2.61; 3.03$) y personas no binarias ($N = 11$, $M = 2.61; 2.97$), quienes reportan resultados similares en ambas categorías también (véase la Tabla 7).

Modelo de mediación simple diferenciado por cada país e identidad de género

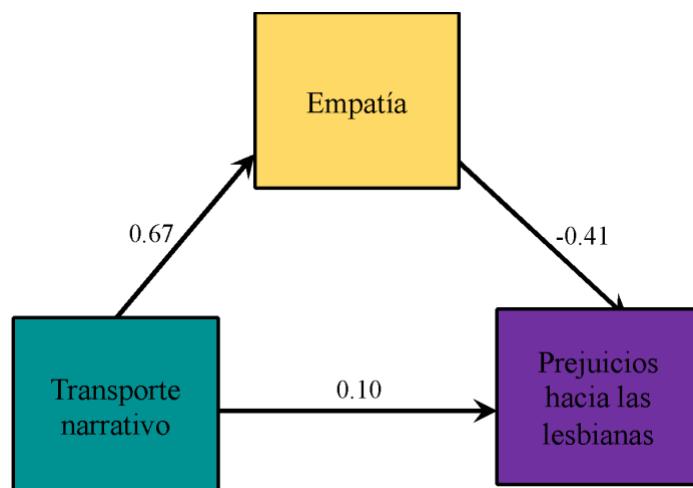
España. Los efectos entre mujeres y hombres cis resultan prácticamente homogéneos. Dentro de ambos grupos se observa de manera significativa el impacto de mediación entre el transporte narrativo, la empatía y la reducción de la lesbofobia. Como diferencia, el efecto es ligeramente más pronunciado en las mujeres. El efecto indirecto de la muestra femenina tiene un

valor de -0.282 ($z = -3.59, p < .001$), mientras que en la masculina es de -0.240 ($z = -2.03, p = .042$). Véanse las Tablas 26 y 29.

i. Mujeres.

Figura 10

Resultados del modelo de mediación simple de mujeres cis de España



Nota. El modelo muestra los valores de las correlaciones entre las variables en relación con las mujeres cis de España.

Tabla 24

Correlaciones entre las variables en relación con la muestra de mujeres cis de España

Coeficientes de trayectoria

Intervalo de confianza del 95%

		Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→ Lesbofobia	0.107	0.110	0.966	0.334	-0.110	0.323

Coeficientes de trayectoria

Intervalo de confianza del 95%

			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Empatía	→	Lesbofobia	-0.371	0.097	-3.816	< .001	-0.562	-0.181
Transporte narrativo	→	Empatía	0.761	0.072	10.631	< .001	0.621	0.901

Nota. La tabla muestra el efecto significativo de la empatía sobre el transporte narrativo y la lesbofobia en cuanto a al grupo de mujeres cis de España.

Tabla 25

Valores de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de mujeres cis de España

Intervalo de confianza del 95%

			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior		
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.107	0.110	0.966	0.334	-0.110	0.323		
Transporte narrativo	→	Empatía	→	Lesbofobia	-0.282	0.079	-3.592	< .001	-0.437	-0.128

Nota. La tabla muestra los valores de los efectos directo e indirecto, donde este último tiene un impacto sustancial.

Tabla 26

Valores totales de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de mujeres cis de España.

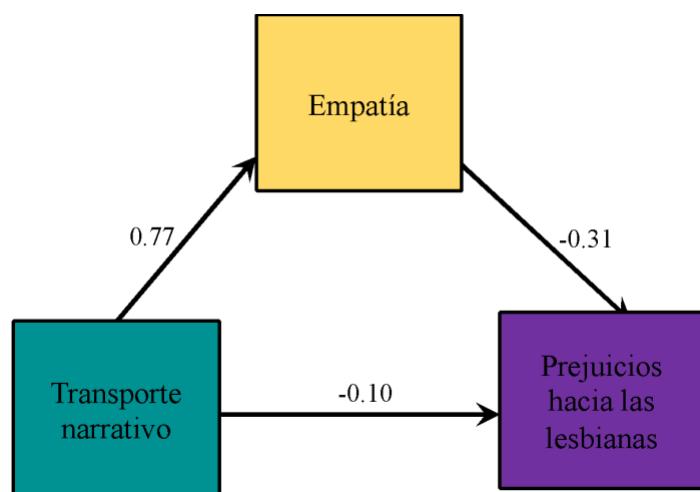
		Intervalo de confianza del 95%							
				Estimación	Est.	z-valor	p	Inferior	Superior
				Error					
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.176	0.086	-2.045	0.041	-0.344	-0.007
Total indirecto	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.282	0.079	-3.592	< .001	-0.437	-0.128

Nota. La tabla muestra los totales de los efectos directo e indirecto, donde se reitera el impacto de mediación total.

ii. Hombres.

Figura 11

Resultados del modelo de mediación simple de hombres cis de España



Nota. El modelo muestra los valores de las correlaciones entre las variables en relación con los hombres cis de España.

Tabla 27

Correlaciones entre las variables en relación con la muestra de hombres cis de España

Coeficientes de trayectoria

Intervalo de confianza del 95%

			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.103	0.151	-0.684	0.494	-0.399	0.193
Empatía	→	Lesbofobia	-0.282	0.136	-2.069	0.039	-0.549	-0.015
Transporte narrativo	→	Empatía	0.853	0.075	11.413	< .001	0.707	1.000

Nota. La tabla muestra el efecto significativo de la empatía sobre el transporte narrativo y la lesbofobia en cuanto a al grupo de hombres cis de España.

Tabla 28

Valores de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de hombres cis de España

Intervalo de confianza del 95%

			Estimación	Est. Error	z-valor	p	Inferior	Superior		
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.103	0.151	-0.684	0.494	-0.399	0.193		
Transporte narrativo	→	Empatía	→	Lesbofobia	-0.240	0.118	-2.036	0.042	-0.472	-0.009

Nota. La tabla muestra los valores de los efectos directo e indirecto, donde este último tiene un impacto sustancial.

Tabla 29

Valores totales de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de hombres cis de España

Intervalo de confianza del 95%								
			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.344	0.099	-3.478	0.001	-0.538 -0.150
Total indirecto	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.240	0.118	-2.036	0.042	-0.472 -0.009

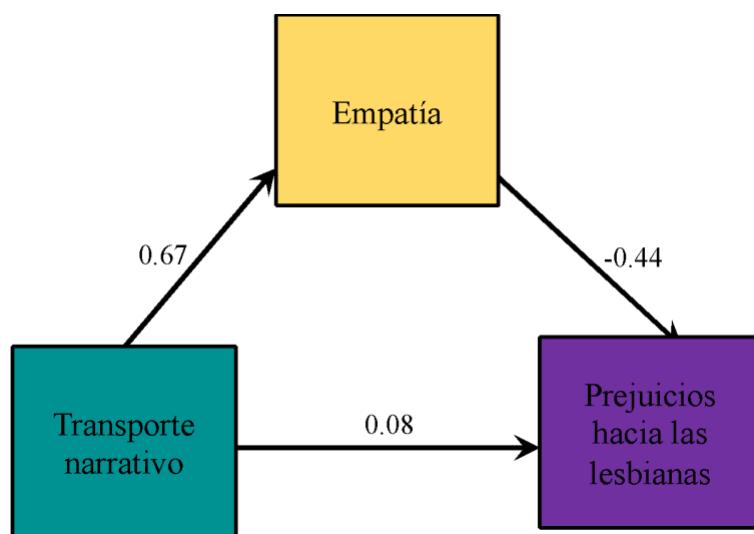
Nota. La tabla muestra los totales de los efectos directo e indirecto, donde se reitera el impacto de mediación total.

Méjico. Los datos presentan diferencias relevantes respecto a España, ya que la mediación solo se confirma de manera estadísticamente significativa en las mujeres cis, con un valor de efecto indirecto de -0.267 ($z = -3.32$, $p = .001$). Por el contrario, en los hombres cis es de -0.115 ($z = -1.44$, $p = .150$), lo que no constituye una evidencia robusta. Lo anterior implica que, si bien la empatía ejerce un rol mediador importante en el grupo femenino, no se puede afirmar lo mismo para el masculino (véanse las Tablas 32 y 35).

i. Mujeres.

Figura 12

Resultados del modelo de mediación simple de mujeres cis de México



Nota. El modelo muestra los valores de las correlaciones entre las variables en relación con las mujeres cis de México.

Tabla 30

Correlaciones entre las variables en relación con la muestra de mujeres cis de México

Coeficientes de trayectoria

Intervalo de confianza del 95%

			Estimación	Est. Error	z-valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.074	0.112	0.659	0.510	-0.145	0.293
Empatía	→	Lesbofobia	-0.381	0.106	-3.574	< .001	-0.589	-0.172
Transporte narrativo	→	Empatía	0.702	0.077	9.130	< .001	0.551	0.853

Nota. La tabla muestra el efecto significativo de la empatía sobre el transporte narrativo y la lesbofobia en cuanto a al grupo de mujeres cis de México.

Tabla 31

Valores de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de mujeres cis de México

Intervalo de confianza del 95%								
		Estimación		Est. Error	z-valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Lesbofobia		0.074	0.112	0.659	0.510	-0.145
Transporte narrativo	→	Empatía	→	Lesbofobia	-0.267	0.080	-3.328	0.001
							-0.425	-0.110

Nota. La tabla muestra los valores de los efectos directo e indirecto, donde este último tiene un impacto sustancial.

Tabla 32

Valores totales de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de mujeres cis de México

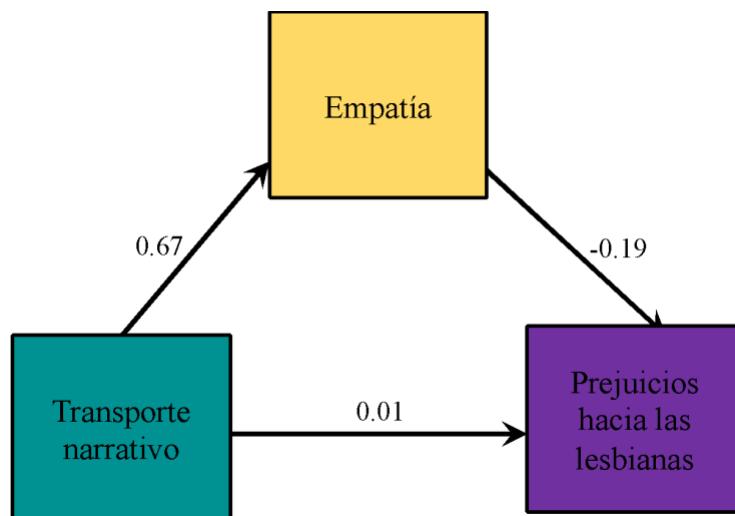
Intervalo de confianza del 95%								
		Estimación		Est. Error	z-valor	p	Inferior	Superior
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.194	0.088	-2.197	0.028	-0.366
Total indirecto	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.267	0.080	-3.328	0.001	-0.425
							-0.110	

Nota. La tabla muestra los totales de los efectos directo e indirecto, donde se reitera el impacto de mediación total.

ii. Hombres.

Figura 13

Resultados del modelo de mediación simple de hombres cis de México



Nota. El modelo muestra los valores de las correlaciones entre las variables en relación con los hombres cis de México.

Tabla 32

Correlaciones entre las variables en relación con la muestra de hombres cis de México

Coeficientes de trayectoria

Intervalo de confianza del 95%

		Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior	
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.011	0.118	0.096	0.924	-0.219	0.242
Empatía	→	Lesbofobia	-0.142	0.097	-1.458	0.145	-0.333	0.049

			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Transporte narrativo	→	Empatía	0.809	0.086	9.388	0.000	0.640	0.978

Nota. La tabla muestra el efecto de la empatía sobre el transporte narrativo y la lesbofobia en cuanto a al grupo de hombres cis de México.

Tabla 33

Valores de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de hombres cis de México

Intervalo de confianza del 95%										
			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior		
Transporte narrativo	→	Lesbofobia	0.011	0.118	0.096	0.924	-0.219	0.242		
Transporte narrativo	→	Empatía	→	Lesbofobia	-0.115	0.080	-1.441	0.150	-0.271	0.041

Nota. La tabla muestra los valores de los efectos directo e indirecto, donde en este caso el impacto no es estadísticamente significativo.

Tabla 34

Valores totales de los efectos directo e indirecto en relación con la muestra de hombres cis de México

Intervalo de confianza del 95%									
			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior	
Total	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.104	0.088	- 1.177	0.239	-0.276	0.069

Intervalo de confianza del 95%

			Estimación	Est. Error	z- valor	p	Inferior	Superior
Total indirecto	Transporte narrativo	→	Lesbofobia	-0.115	0.080	- 1.441	0.150	-0.271 0.041

Nota. La tabla muestra los totales de los efectos directo e indirecto. En este caso no se confirma el rol mediador de la empatía.

Finalmente, la observación conjunta de los datos entre países e identidad de género binaria indica que la mediación ocurre de manera más intensa entre las mujeres de ambas nacionalidades, aunque es más acentuada en el grupo español femenino. Asimismo, el rol mediador de la empatía se confirma entre los hombres españoles. Sin embargo, en los hombres mexicanos, esta correlación no presentó significancia estadística.

Discusión de los resultados

En primer lugar, los resultados apuntan a diferencias entre los niveles de contacto mediado e intergrupal entre las muestras de los países. En España, las medias de ambas variables son más altas que en México, lo que corresponde con lo mencionado en otros trabajos acerca del posicionamiento de la industria audiovisual española como un referente internacional y generador de contenidos regionales en los que cada vez hay mayor representación LGBTIQ+ (García-Jiménez et al., 2021; Sánchez-Soriano, 2022). Esta diferencia también podría relacionarse con factores socioculturales más amplios, como un contexto legal y político relativamente más favorable a los derechos LGBTIQ+, así como una mayor visibilidad pública de las identidades diversas (DePalma, 2020; Moliner-Miravet et al., 2018). Si bien este estudio no midió directamente esas condiciones estructurales, su documentación en la literatura

relacionada permite interpretar que podrían contribuir a una mayor normalización del contacto, tanto en medios como en la vida cotidiana, en el caso español.

En contraste, el caso mexicano refleja un panorama más fragmentado, donde las condiciones legales y culturales varían significativamente al interior del país, además de que el reconocimiento pleno de los derechos LGBTIQ+ es más reciente y desigual (Gutiérrez Fernández & Rubli, 2023; Lozano-Verduzco et al., 2023). Estas dinámicas también se reflejan en la industria audiovisual, que sigue centrada mayoritariamente en la producción de telenovelas, un formato que todavía incluye representaciones de la diversidad sexual-afectiva y de género desde marcos estereotipados y normativos (Rodríguez-Blanco & Moya-Madrigal, 2023; Smith, 2019a). Tal como lo explica la literatura citada, estas diferencias contextuales podrían estar relacionadas con los menores niveles de contacto, tanto intergrupal como mediado, reportados por la muestra mexicana.

Al mismo tiempo, la literatura disponible señala que las personas jóvenes españolas son cada vez más abiertas a la diversidad sexual y de género. Asimismo, muestran una mayor distensión y flexibilización para identificarse LGBTIQ+ (González-de-Garay et al., 2023; Injuve, 2020; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024). Sin embargo, en el caso de México, los resultados obtenidos podrían vincularse con la persistencia de tradiciones y aspectos culturales arraigados que influyen en la autopercepción de la diversidad identitaria y en las actitudes hacia las personas LGBTIQ+ (Bárcenas-Barajas, 2019; Corona-Vargas & Mazín-Reynoso, 2020; Olmedo Neri, 2022).

En esta línea, las diferencias observadas en los datos descriptivos de empatía y de prejuicio entre las muestras también podrían interpretarse en diálogo con investigaciones previas

que subrayan el rol del contacto intergrupal y mediado en la reducción de prejuicios hacia los exogrupos, como el LGBTIQ+ (Cao & Meng, 2020; Madžarević & Soto-Sanfiel, 2018; Panerati & Salvati, 2025; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024). En este estudio, la muestra española presentó medias más altas en empatía y valores más bajos en lesbofobia en comparación con la mexicana. Si bien estas diferencias son moderadas, podrían estar relacionadas con el mayor grado de contacto intergrupal y mediado registrado en este grupo.

Sumado a lo anterior, resulta relevante el patrón observado en la muestra masculina cis-heterosexual mexicana, que reporta niveles más bajos tanto en contacto intergrupal como mediado, así como puntuaciones más elevadas en lesbofobia y menor predisposición empática. Aunque este estudio no incluyó medidas específicas sobre normas de género o adhesión a modelos tradicionales de masculinidad, estas características coinciden con lo documentado en estudios que abordan la persistencia de ideales hegemónicos de masculinidad entre los hombres jóvenes en México (Álvarez Elizalde, 2022; Freitez Diez et al., 2023; Lozano-Verduzco et al., 2023). Lo analizado previamente sugiere que las creencias de género podrían funcionar como una variable moderadora en la recepción de contenidos LGBTIQ+, una cuestión que amerita mayor exploración en futuras investigaciones.

En segundo lugar, a partir del diseño cuasi-experimental, se contrastan las hipótesis (H5.1 y H5.2) y se responde la pregunta de investigación (PI5) planteada. La hipótesis H5.1 proponía que el tipo de narrativa (victimización vs. no victimización) tendría un efecto sobre el prejuicio hacia las lesbianas, mediado por el transporte narrativo y la empatía, y moderado por la xenofobia. Esta propuesta retoma lo señalado por Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024),

quienes encontraron que el tipo de narrativa y el origen nacional de los contenidos influyen en la reducción del prejuicio hacia las personas trans.

Sin embargo, los análisis realizados no confirmaron este modelo: ni el efecto del tipo de narrativa sobre la lesbofobia, ni la interacción con la xenofobia resultaron significativos. Ante ello, se recurrió a un modelo alternativo de mediación simple, en el que el efecto del transporte narrativo sobre la lesbofobia se ve mediado por la empatía.

Este modelo, formulado conforme a los planteamientos de Hayes (2013) sobre mediación y moderación, permite comprender parte de los mecanismos implicados en la recepción de narrativas LGTIQ+ por parte de audiencias jóvenes. Los resultados obtenidos confirman que la empatía media la relación entre el transporte narrativo y el prejuicio hacia las lesbianas, lo cual se traduce en una disminución significativa de este último. Este hallazgo se alinea con el principio formulado por Green y Brock (2000), según el cual las personas pueden sentirse emocional y cognitivamente transportadas dentro de una narrativa, lo que favorece una conexión empática con los personajes representados. Este proceso está documentado en estudios sobre la reducción del prejuicio y el cambio de actitudes hacia los exogrupos, como el LGTIQ+ (p. ej., Igartua & Cachón-Ramón, 2023; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024; Thomas & Grigsby, 2024).

La evidencia de la mediación es más pronunciada entre las personas participantes cis-heterosexuales, tanto mujeres como hombres, ya que es en estos subgrupos donde se alcanza significación estadística. No obstante, el análisis descriptivo revela que las personas transmasculinas y no binarias reportan los niveles más altos de transporte narrativo y empatía en términos generales. Esta cuestión puede vincularse con la necesidad de contar con narrativas

cercanas a sus realidades y con la búsqueda activa de referentes en las representaciones mediáticas por parte de las personas jóvenes LGBTIQ+ (Craig et al., 2015; Gillig & Murphy, 2016; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024). En paralelo, la literatura sobre el contacto parasocial aporta elementos interpretativos para comprender estos resultados, al señalar que ciertos públicos, en particular las personas LGBTIQ+, pueden establecer vínculos simbólicos con los personajes, lo que facilita procesos de comprensión, cercanía emocional y adopción de su punto de vista (Bond, 2018; Bond & Miller, 2017; Schiappa et al., 2005).

Por otra parte, el efecto de mediación identificado en la muestra cis-heterosexual indica que, a mayor transporte narrativo, aumenta la empatía, lo que se asocia con una disminución del prejuicio hacia las lesbianas. Este patrón es consistente con estudios previos que subrayan que la aproximación a contenidos con representación LGBTIQ+ puede modificar de forma favorable las actitudes de audiencias cisgénero y heterosexuales (Ibiti & Soto-Sanfiel, 2019; Madžarević & Soto-Sanfiel, 2018; Soto-Sanfiel et al., 2014).

Si bien entre las muestras cis-heterosexuales de cada país existen algunas diferencias en la magnitud del efecto, a nivel general el patrón es consistente. No obstante, este modelo no se replica en el caso de los hombres cis-heterosexuales mexicanos, quienes no presentan un efecto de mediación significativo. Sobre este particular, diversos estudios señalan que la adhesión a una masculinidad normativa, junto con los roles de género tradicionales y una visión hegemónica de la sexualidad, todavía influyen de manera importante en las personas jóvenes mexicanas, especialmente en aquellas dentro del espectro heteronormativo (Bárcenas-Barajas, 2019; Espinosa-Hernández et al., 2020; Rodriguez et al., 2023; Steffens et al., 2015; Velázquez et al., 2024).

El contexto sociocultural de México continúa interpelado por concepciones arraigadas vinculadas a la religión, los estereotipos de género, la identidad binaria y el machismo (Lozano-Verduzco et al., 2023; Steffens et al., 2015; Young, 2021). A ello se suma que la producción audiovisual nacional con representación sexual-afectiva y de género diversa es aún incipiente, y en muchos casos recurre a tropos y clichés narrativos, lo cual podría dificultar procesos como la identificación, el involucramiento empático o el reconocimiento emocional por parte de ciertas audiencias, particularmente aquellas menos familiarizadas con representaciones no normativas (Álvarez Elizalde, 2022; Bautista-Rojas, 2022; Parga Gómez, 2014; Rivera, 2020).

Respecto a la siguiente hipótesis planteada, que sugería que las representaciones de victimización de lesbianas son más eficaces para generar empatía y reducir el prejuicio (H5.2), los resultados la comprueban solo parcialmente.

El efecto de mediación se confirma con las narrativas de victimización; sin embargo, no de forma universal, ya que estas no muestran una ventaja clara frente a aquellas que no incluyen este trozo. Tal como se señala en los resultados, las diferencias en los niveles de empatía y reducción del prejuicio entre ambas condiciones no alcanzaron significación estadística ($p > .05$), lo que refuerza la interpretación de que no existe un efecto diferencial robusto a favor del sufrimiento como eje narrativo. Dicho resultado sugiere que el rol mediador de la empatía se activa de forma sistemática en función del tipo de representación presentada, al igual que los niveles de transporte narrativo y su vínculo con la reducción de prejuicios hacia las lesbianas.

Los datos observados permiten cuestionar la centralidad del trozo de la victimización en la representación de personajes LGBTIQ+, utilizado habitualmente en la ficción con la intención aparente de generar empatía en las audiencias (Clevenger et al., 2023; Sánchez Soriano, 2023).

Desde los estudios *queer* se advierte que este tipo de narrativas, lejos de ofrecer una visión compleja y plural de las experiencias LGBTIQ+, tienden a reforzar una imagen reduccionista centrada en el dolor y la marginación. Al reiterar el sufrimiento como eje identitario, estas representaciones contribuyen a una forma de visibilidad limitada, donde la existencia LGBTIQ+ se asocia casi exclusivamente al conflicto o al trauma, en lugar de ofrecer marcos narrativos más equilibrados que incluyan autonomía, deseo y cotidianidad (Brassington et al., 2022; Marshall, 2010; Van Haelter et al., 2022).

Por un lado, los resultados apuntan hacia una sensibilidad empática frente a las narrativas victimizantes, pero por otro, respaldan lo ya señalado por investigaciones recientes, que muestran que otro tipo de relatos, incluso aquellos centrados en experiencias de plenitud, deseo o cotidianidad, también pueden modificar actitudes y reducir prejuicios (Birchmore & Kettrey, 2022; Cavalcante, 2017; Dhaenens et al., 2022; Dias et al., 2023).

La información obtenida invita a reconsiderar la centralidad del trauma en la ficción LGBTIQ+ y sugiere que incorporar una mayor variedad de narrativas enriquece las formas de representación disponibles y sus efectos sobre las audiencias. En esta línea, futuras investigaciones podrían explorar en mayor profundidad qué características de las narrativas, como su autenticidad, complejidad emocional o capacidad de generar identificación, potencian los procesos de modificación de actitudes en los públicos.

En términos de dar respuesta a la pregunta de investigación sobre en qué medida la nacionalidad del contenido audiovisual impacta en la empatía y el transporte narrativo para generar un efecto en la reducción del prejuicio hacia las lesbianas (PI5), este estudio no encuentra efectos diferenciados significativos atribuibles al país de procedencia de las narrativas

presentadas. Las principales distinciones emergen entre los perfiles cis-heterosexuales de cada país, pero no pueden vincularse empíricamente de forma directa con la nacionalidad del estímulo visualizado.

En particular, destaca que el grupo masculino cis-heterosexual mexicano no mostró cambios significativos en empatía ni en prejuicio, lo cual no puede atribuirse directamente al país de origen del contenido, aunque podría reflejar diferencias socioculturales más amplias entre ambos contextos, tal como sugiere la literatura especializada. Algunos estudios señalan que, en el contexto mexicano, los discursos tradicionales de género y sexualidad, así como la rigidez normativa en torno a la masculinidad, pueden dificultar los procesos de identificación con personajes LGBTIQ+ (Espinosa-Hernández et al., 2020; Rodríguez et al., 2023; Velázquez et al., 2024). Estas interpretaciones deben entenderse como hipótesis para trabajos futuros y no como resultados derivados directamente de este estudio.

A pesar de la ausencia de efectos significativos en función del país de procedencia del estímulo, los trabajos cross-culturales muestran que las respuestas ante las representaciones LGBTIQ+ pueden variar según el contexto sociocultural en el que se inscriben las audiencias (Barrientos-Delgado & Bahamondes, 2022; Soto-Sanfiel et al., 2021; Worthen et al., 2017). Por ello, podría entenderse como indicativo de una influencia contextual que los patrones de recepción difieran entre los grupos cis-heterosexuales de cada país, incluso si la nacionalidad del contenido no produce por sí sola efectos diferenciados.

En este sentido, aunque no se observaron efectos atribuibles al país de origen del contenido, no puede descartarse que los marcos sociales y políticos tengan influencia en la recepción, por lo que sería pertinente que los próximos estudios examinasen estas dinámicas

culturales para comprender mejor su posible papel en la configuración de actitudes hacia la diversidad.

De hecho, algunas diferencias observadas entre las muestras podrían vincularse con el mayor grado de aceptación social, reconocimiento legal y visibilidad mediática de la diversidad en España, que posiblemente facilita una disposición más receptiva, mientras que en México, donde persisten discursos conservadores y representaciones más estereotipadas, podría existir una menor resonancia con estas narrativas (Cornelio-Marí, 2020; Sánchez-Soriano, 2022; Velázquez et al., 2024).

Desde una perspectiva *queer* aplicada a la comunicación intercultural, las identidades no deben asumirse como categorías fijas ni trasladables entre contextos, sino como construcciones cultural y políticamente situadas (Chávez, 2013; Eguchi, 2021; Yep et al., 2019). Esta mirada no contradice los resultados obtenidos, sino que plantea una vía teórica para futuras investigaciones que busquen explorar la manera en que los contextos afectan los procesos de identificación, empatía o rechazo hacia estos relatos.

En suma, si bien los resultados del presente estudio no evidencian un impacto del país de origen del contenido audiovisual sobre los efectos actitudinales medidos, se considera relevante continuar con el análisis del papel de los contextos en la recepción de narrativas LGBTIQ+.

A modo de resumen, los resultados obtenidos refuerzan las investigaciones previas sobre la reducción del prejuicio mediante el contacto mediado (Banas et al., 2020; Wojcieszak et al., 2020), al mostrar que las representaciones LGBTIQ+ en ficciones audiovisuales ejercen un impacto positivo en las actitudes hacia las lesbianas en la mayoría de los perfiles adolescentes analizados. Este efecto se dio a través de un modelo de mediación, en el que el transporte

narrativo potenció la empatía, lo que a su vez redujo el prejuicio. Sin embargo, no se observaron cambios significativos en el grupo de hombres cisheterosexuales mexicanos, lo que podría reflejar sensibilidades distintas entre los subgrupos de la muestra.

Además, estos datos contribuyen al campo todavía incipiente de los estudios sobre prejuicio en personas adolescentes, especialmente aquellos centrados en el impacto de las narrativas ficcionales que integran diversidad sexual-afectiva y de género (Beelmann & Heinemann, 2014; Bobba & Crocetti, 2022; Tropp et al., 2022). Así, este estudio ofrece evidencia empírica que respalda el potencial de las ficciones diversas como herramienta de cambio actitudinal y señala la necesidad de continuar la exploración de los mecanismos narrativos que favorecen la empatía y la transformación de actitudes entre los públicos juveniles.

Conclusiones del Estudio 2

De la discusión de resultados se derivan las conclusiones que permiten comprender la manera en que el contexto sociocultural podría influir en los niveles de contacto mediado e intergrupal con personas LGBTIQ+, así como con la forma en que se recibe y procesa la representación audiovisual de la diversidad sexual-afectiva y de género. Aunque el estudio no identifica efectos diferenciados significativos atribuibles al país de procedencia de los estímulos ni al origen nacional de las personas participantes, algunos patrones interpretativos sugieren una interacción compleja en diálogo con investigaciones que subrayan la incidencia del contexto en los procesos de identificación, empatía o rechazo hacia narrativas ficcionales (Kim & Lim, 2022; Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel, 2024).

En este marco, la muestra española registra niveles más altos de contacto, tanto mediado como intergrupal, lo cual podría estar asociado a un entorno político, legal y mediático donde

existe un reconocimiento más extendido de los derechos LGBTIQ+ y una mayor visibilidad de estas identidades. Los trabajos de Francisco Amat et al. (2022), García-Jiménez et al. (2021) y Sánchez-Soriano (2022) documentan este clima de creciente representación, que potencialmente favorece una disposición receptiva hacia los contenidos con diversidad sexual-afectiva y de género.

Por el contrario, en el caso mexicano, el predominio de formatos como la telenovela y la persistencia de estructuras tradicionales (p. ej., el machismo, la religiosidad o el modelo de familia normativa) podrían limitar tanto la representación como la recepción empática de relatos LGBTIQ+. Esto se alinea con lo planteado por Espinosa-Hernández et al. (2020), Rodríguez-Blanco y Moya-Madrigal (2023) y Bautista-Rojas (2022), quienes destacan la influencia de estos factores en las actitudes de las juventudes mexicanas y en la posibilidad de identificarse con personajes no normativos, especialmente entre los hombres cis-heterosexuales.

Aunque no se confirma una relación causal entre la nacionalidad del contenido, la activación de la empatía y la disminución del prejuicio, las diferencias en los niveles de contacto intergrupal y mediado entre las muestras representan una pauta que sugiere que la recepción de las narrativas está condicionada por los marcos culturales de cada audiencia. No obstante, es importante aclarar que en este estudio no se evaluó estadísticamente la función moderadora del contacto intergrupal ni del contacto mediado. Por lo tanto, esta sugerencia se apoya en diferencias descriptivas y fundamentos teóricos, y no en un análisis estadístico que confirme un efecto de moderación específico.

En este contexto, es pertinente considerar cómo circulan y se comparten estas narrativas a través de los VOD y hasta qué punto los códigos comunes favorecen o limitan su interpretación entre países.

La circulación transnacional de contenidos audiovisuales entre España y México, facilitada por plataformas digitales, produce un terreno de códigos narrativos compartidos (Álvarez Mella et al., 2022; García Leiva et al., 2021). Sin embargo, como advierten Piedra et al. (2021) y Smith (2023), esta circulación no garantiza una recepción homogénea, dado que las estructuras socioculturales locales todavía modulan este proceso. En este sentido, se concluye que, mientras en España la normalización creciente de la diversidad sexual-afectiva y de género podría facilitar una respuesta afectiva más favorable hacia estas representaciones, en México la recepción de las mismas podría verse limitada o atenuada por la persistencia de discursos conservadores y la recurrencia a estereotipos como la victimización o el sufrimiento.

Además, los resultados del estudio subrayan la importancia de considerar las advertencias de la teoría *queer*, que señala el riesgo de centrar las tramas audiovisuales en el sufrimiento constante, ya que ello puede perpetuar una visión reduccionista de las experiencias LGBTIQ+, al asociar las identidades disidentes casi exclusivamente con conflicto o tragedia (Brassington et al., 2022; Marshall, 2010; Rofes, 2004).

Por tanto, resulta esencial avanzar hacia representaciones audiovisuales que incorporen una mayor diversidad de narrativas, que reflejen la pluralidad y complejidad de las vidas LGBTIQ+ y promuevan formas de visibilidad menos estereotipadas y más enriquecedoras para las audiencias.

Asimismo, la discusión de resultados muestra que si bien los estímulos narrativos centrados en la victimización pueden activar cierto grado de empatía, no superan a aquellos que incorporan también momentos de autonomía, afecto cotidiano o alegría. Es decir, las representaciones que presentan trayectorias más equilibradas, donde las personas espectadoras puedan reconocer tanto el dolor como la plenitud, resultan igualmente eficaces para transformar las actitudes hacia las personas LGBTIQ+. Esta evidencia empírica se alinea con lo planteado por Sánchez-Soriano (2023), quien advierte sobre el doble patrón en la representación mediática: mientras algunos personajes LGBTIQ+ se integran en narrativas homonormativas y funcionales, otros permanecen atrapados en guiones de marginalidad, lo que condiciona el tipo de empatía que el público puede llegar a desarrollar.

En conjunto, los resultados permiten concluir que, en parte de la muestra, especialmente en los perfiles cis-heterosexuales, el transporte narrativo y la empatía se vinculan con una reducción del prejuicio hacia las lesbianas, a través de un modelo de mediación significativo. Este patrón es consistente con las perspectivas contemporáneas sobre el contacto mediado (p. ej., Kim & Lim, 2022; Thomas & Grigsby, 2024), que destacan el papel de la identificación emocional como mecanismo de transformación actitudinal. Sin embargo, este efecto no se activa de forma homogénea: el grupo de hombres cis-heterosexuales mexicanos no mostró cambios significativos en empatía ni en prejuicio, lo que podría estar relacionado con marcos socioculturales (p. ej., machismo) que dificultan la identificación con personajes LGBTIQ+ .

Finalmente, las aportaciones respecto a las diferencias en la recepción matizan lo señalado por investigaciones previas como las de Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024), que evidencian el potencial transformador de ciertas narrativas inclusivas, a la vez que advierten que

dicho efecto no se activa de forma homogénea entre los públicos, sino que se encuentra condicionado por sus contextos socioculturales.

En esa misma línea, las conclusiones se alinean con trabajos como los de Barrientos-Delgado y Bahamondes (2022) o Worthen et al. (2017), que destacan el papel del entorno social en la recepción de estos relatos, mientras que Gibbons y Poelker (2019) insisten en la importancia de atender a las experiencias interseccionales para comprender la respuesta emocional y cognitiva de las juventudes frente a las representaciones LGBTIQ+. En este sentido, investigaciones futuras podrían profundizar en las dimensiones contextuales y narrativas que favorecen o limitan la empatía y la transformación de actitudes en audiencias juveniles.

Conclusiones generales

Esta investigación exploró la relación entre las representaciones LGBTIQ+ en ficciones seriadas y las respuestas de las audiencias adolescentes en dos contextos socioculturales distintos: España y México. A partir de una construcción teórica que articuló las aportaciones de los estudios sobre los efectos de los medios, la teoría *queer*, la comunicación intercultural y la reducción del prejuicio a través del contacto mediado, se desarrolló un diseño metodológico mixto compuesto por un estudio cualitativo (grupos focales) y un estudio cuantitativo (cuasi-experimental).

Por medio de este diseño, se buscó no solo contrastar percepciones entre países, sino también identificar patrones comunes que pudieran dar cuenta de las respuestas juveniles similares, más allá del país de origen.

Esta tesis ofrece una contribución a la comprensión teórica de la relación entre los público jóvenes y las representaciones LGBTIQ+ al evidenciar que, incluso en un contexto de

globalización mediática, las adolescencias no reaccionan de forma homogénea ni meramente pasiva ante los discursos audiovisuales. Más allá de confirmar las aportaciones previas, el análisis muestra que las juventudes interpretan activamente las narrativas LGBTIQ+ desde marcos identitarios complejos, al producir lecturas críticas que escapan a explicaciones adultocéntricas o perspectivas únicamente basadas en la pertenencia territorial.

A partir de los resultados obtenidos en los dos estudios, las conclusiones generales se organizan en torno a tres objetivos principales: comprender las respuestas adolescentes a las representaciones LGBTIQ+, analizar cómo las características de dichas representaciones se relacionan con la reducción de prejuicios por identidad sexual-afectiva y de género, y evaluar el impacto del contexto cultural en estas respuestas y en la reducción del prejuicio.

Objetivo 1: Respuestas adolescentes a las representaciones LGBTIQ+ en ficciones seriadas

Las conclusiones del primer objetivo, basadas en el Estudio 1, muestran que las audiencias adolescentes de España y México no reciben de forma pasiva las representaciones LGBTIQ+ en ficciones seriadas, sino que las analizan en función de sus contextos culturales, prácticas mediáticas y procesos identitarios.

Como señalan García-Jiménez et al. (2018) y Menéndez-Menéndez et al. (2017), estas audiencias interpretan activamente las narrativas, y de manera similar, Soto-Sanfiel y Vázquez-Tapia (2024) subrayan que la percepción de contenidos LGBTIQ+ implica un ejercicio reflexivo donde se reconstruyen significados en diálogo con experiencias personales y colectivas. En suma, estas aportaciones refuerzan la importancia de reconocer a las audiencias adolescentes como sujetos activos que cuestionan y resignifican los discursos mediáticos, un aspecto

fundamental para avanzar en la comprensión de la recepción mediática y la construcción de representaciones diversas en los medios.

Otra cuestión que destaca es que las personas adolescentes coinciden en reconocer la persistencia de estereotipos, la falta de complejidad en los personajes y la vinculación con patrones de trauma o comportamientos de riesgo en las representaciones LGBTIQ+. Además, estas audiencias señalan una sobrerrepresentación de personajes gais en comparación con otras identidades, como lesbianas, bisexuales, personas trans o no binarias, lo que genera una representación parcial que limita el potencial inclusivo de las ficciones.

Estas observaciones amplían y complementan la línea de investigación desde la perspectiva *queer*, como la desarrollada por Rodríguez (2019) y Villarejo (2013), que advierten sobre los riesgos de reproducir imágenes reduccionistas que dificultan la visibilidad plural y compleja de las identidades disidentes. Igualmente, contribuyen a las críticas de Bautista-Rojas (2022) y Francisco Amat et al. (2022), quienes confirman que esta limitada complejidad en los personajes juveniles LGBTIQ+ persiste en las ficciones seriadas contemporáneas de ambos países. En este sentido, las respuestas adolescentes ilustran que la representación LGBTIQ+ en la ficción aún enfrenta importantes desafíos para ofrecer modelos más diversos y realistas que puedan favorecer procesos de identificación y reconocimiento auténticos en las audiencias jóvenes.

Asimismo, las percepciones adolescentes muestran que su relación como públicos jóvenes con las representaciones LGBTIQ+ está influenciada por el contexto cultural y mediático. En México, la telenovela es identificada como un referente significativo de la inclusión LGBTIQ+ en las ficciones de ese país. Aunque se trata de un género tradicionalmente

conservador y originado en la televisión, su presencia en plataformas VOD amplía su accesibilidad y resignificación.

En este sentido, Gamba Jr. (2017) destaca cómo estos relatos melodramáticos, lejos de ser consumidos de forma pasiva, pueden convertirse en espacios de exploración subjetiva e identitaria. Del mismo modo, Smith (2019b) señala que estas narrativas ofrecen claves emocionales que permiten elaborar sentidos personales y compartidos entre las audiencias juveniles. A esta línea se suma lo propuesto por Miguel Sabido (2003, 2021), quien establece la relación entre el edu-entretenimiento y la telenovela como un medio estratégico para promover cambios sociales y educativos mediante la integración intencionada de mensajes transformadores en este tipo de ficciones. De este modo, la telenovela en México no solo refleja la realidad social, sino que también actúa como un agente activo de cambio cultural, contribuyendo a ampliar la visibilidad y aceptación de las identidades diversas.

En el caso español, las juventudes tienden a establecer relaciones más críticas y comparativas gracias a la mayor diversidad de géneros y representaciones juveniles disponibles en las plataformas de VOD. Como apuntan Smith (2023) y Lacalle et al. (2021), esta ampliación del repertorio ficcional no solo favorece la visibilidad de identidades diversas, sino también su comprensión en términos más complejos y no normativos. Así, las formas en que las adolescencias interpretan, resignifican o cuestionan las representaciones LGBTIQ+ en la ficción seriada confirman que dichas lecturas están interpeladas por las condiciones culturales y mediáticas locales. Esta constatación refuerza la necesidad de abordar las respuestas juveniles desde perspectivas situadas, que tomen en cuenta la influencia de los contextos específicos en el proceso de reconocimiento y crítica de los contenidos mediáticos.

Estas diferencias culturales también fortalecen el valor de la sensibilidad intercultural bajo una óptica *queer*. Lejos de entender lo LGBTIQ+ como una categoría homogénea, las experiencias juveniles evidencian que la diversidad se articula a través de múltiples capas: clase social, corporalidad, religión, racialización o normativas familiares (LeMaster, 2016; Roberson & Orthia, 2021). Desde esta mirada, las audiencias adolescentes no solo reclaman visibilidad, sino representaciones complejas que reflejen sus propias tensiones y contradicciones, en lugar de versiones estandarizadas de las identidades no cisheteronormativas (Yep et al., 2019a; Eguchi, 2021).

En síntesis, el diálogo entre las respuestas adolescentes y los marcos conceptuales de la teoría *queer*, la comunicación intercultural y los estudios de representación vinculados con públicos juveniles no solo permite alcanzar el primer objetivo de este trabajo, sino que también sitúa esta investigación dentro de las líneas de estudio que buscan ampliar el conocimiento sobre los hábitos mediáticos y las formas de recepción de audiencias tradicionalmente desatendidas. Lejos de ser sujetos pasivos, las juventudes utilizan los medios para construir significados sobre sí mismas y su entorno (Arnett, 1995; Levinson et al., 2020), desarrollan criterios de valoración propios frente a las narrativas LGBTIQ+ (Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024) y enfrentan condiciones estructurales que invisibilizan sus experiencias (Bautista-Rojas, 2022). Reconocerlas como audiencias válidas de análisis y escucha implica no solo atender sus prácticas mediáticas, sino también integrar sus experiencias como parte del campo legítimo del conocimiento en estudios de recepción y representación.

Objetivo 2: Relación entre las características de representación LGBTIQ+ y la reducción de prejuicios

Las conclusiones de este segundo objetivo se basan principalmente en los hallazgos del Estudio 2, que evaluó experimentalmente los efectos actitudinales de las narrativas LGBTIQ+ en audiencias juveniles de España y México. Asimismo, estas conclusiones incorporan los resultados del Estudio 1, donde se identificaron las características de representación que orientaron el diseño y la selección de estímulos para el Estudio 2.

En conjunto, ambos estudios aportan una comprensión integral sobre las representaciones LGBTIQ+: mientras el Estudio 1 describe cómo estas narrativas son percibidas y resignificadas por los públicos adolescentes, el Estudio 2 analiza de manera experimental su efecto en las actitudes. Estos datos sugieren que las representaciones por sí solas no garantizan un cambio en actitudes, sino que su impacto depende de la forma en que se articulan emocional y narrativamente. Por ello, resulta relevante comprender qué elementos narrativos permiten que una historia active procesos de transformación en quienes la consumen.

En particular, el segundo objetivo se alcanza al analizar el efecto de una representación específica, identificada en el Estudio 1, sobre la reducción del prejuicio. Si bien no se evalúan todas las características posibles de representación, el estudio cuasi-experimental ofrece evidencia clara sobre el potencial transformador de ciertos modelos narrativos en contextos juveniles concretos.

Con base en ello, las evidencias permiten cuestionar la idea de que las características de representación relacionadas con el sufrimiento o el trauma son la vía exclusiva para generar empatía y reducir el prejuicio hacia las personas LGBTIQ+. Las narrativas que incorporan afectos positivos, agencia cotidiana y relaciones diversas pueden resultar igualmente efectivas para fomentar una respuesta empática y modificar actitudes, al mostrar vidas más complejas y

que emocionalmente trascienden el dolor. Esta conclusión dialoga con la teoría *queer*, que desde autores como Brasington et al. (2022) y Rivera (2020) critica la reproducción constante de guiones centrados en el trauma, y propone, en su lugar, la visibilización de experiencias diversas vividas desde la plenitud, la intimidad y la alegría, como formas de resistencia a las normas cisheteronormativas.

Esta perspectiva se complementa con estudios como los de Ibiti y Soto-Sanfiel (2019), Kim y Lim (2022) y Madžarević y Soto-Sanfiel (2018), quienes subrayan que la inclusión de representaciones consideradas positivas y relaciones significativas dentro la narrativa amplía las posibilidades de identificación y conexión emocional. De este modo, los resultados empíricos permiten plantear que las representaciones equilibradas y con momentos de bienestar, podrían activar procesos de cambio en las audiencias en un grado similar a aquellos basados en el sufrimiento o la victimización. Al mismo tiempo, esto manifiesta la relevancia de promover ficciones que reflejen la diversidad emocional y social de las identidades LGBTIQ+ para ampliar su potencial para reducir el prejuicio (Bond, 2021; Villegas-Simón et al., 2024).

Al mismo tiempo, las conclusiones reiteran que la valoración positiva de las audiencias adolescentes sobre las narrativas complejas y emocionalmente favorables es compatible con que estas tienen la capacidad de promover el transporte narrativo y la empatía, procesos fundamentales para la transformación de actitudes hacia grupos LGBTIQ+, tal como lo señalan Green y Brock (2000) al definir el transporte narrativo como un involucramiento afectivo profundo que facilita la persuasión. Thomas y Grigsby (2024) también resaltan la relevancia de estos mecanismos para generar cambios actitudinales en públicos jóvenes. De forma complementaria, Bond et al. (2019) y Dias et al. (2023) evidencian que la empatía disminuye las

distancias simbólicas hacia las identidades diversas y facilita una mayor apertura hacia la diferencia.

No obstante, los resultados manifiestan que la activación de estos procesos no ocurre de manera automática ni uniforme. Estudios como el de Barrientos-Delgado y Bahamondes (2022) y Kite et al. (2019) muestran que factores como el género y el contexto sociocultural condicionan la capacidad de las audiencias para conectar emocionalmente con las narrativas. En particular, cuando se enfrentan a normas rígidas de masculinidad hegemónica o marcos conservadores, la identificación afectiva puede verse bloqueada o limitada. Esto resulta especialmente evidente en contextos como el mexicano, donde, según Steffens et al. (2015) y Velazquez et al. (2024), las estructuras patriarcales y religiosas tradicionales restringen la expresión afectiva masculina y dificultan la recepción positiva de narrativas LGBTIQ+. En esta línea, los datos empíricos contribuyen a señalar que no solo las características de las representaciones LGBTIQ+ se pueden vincular con la reducción del prejuicio, sino también los marcos culturales dentro de las que son recibidas.

Por otra parte, a raíz de los resultados de los Estudios 1 y 2, se pone de relieve que la mera inclusión simbólica de narrativas LGBTIQ+ no garantiza, por sí sola, una transformación significativa de actitudes. En primer lugar, porque las respuestas adolescentes consideran que para favorecer una mayor aceptabilidad, las representaciones deben alejarse de los estereotipos y reflejar con mayor fidelidad las múltiples realidades de las personas LGBTIQ+ al incluir dimensiones de plenitud, afectividad y realización personal. En segundo lugar, el análisis cuantitativo muestra que tropos reiterativos como la victimización no son imprescindibles para

generar empatía ni reducir prejuicios. Por el contrario, narrativas más constructivas y emocionalmente complejas podrían resultar igual de eficaces.

Estas observaciones coinciden con los planteamientos de Villarejo (2013) y Sánchez Soriano (2023), quienes cuestionan el carácter repetitivo y limitante de los guiones victimistas en la ficción. Asimismo, refuerzan lo propuesto por Dias et al. (2023) sobre el valor de las representaciones afirmativas y realistas para activar procesos de identificación emocional y transformación actitudinal.

En síntesis, los alcances vinculados al segundo objetivo amplían el conocimiento sobre la capacidad de las audiencias adolescentes para reconocer, valorar y distinguir modelos de representación LGBTQ+ que se alejan de tropos unidimensionales, estereotipados o subordinados a miradas adultocéntricas. Esta agencia crítica juvenil es subrayada por investigaciones recientes que destacan cómo las personas jóvenes no solo identifican patrones narrativos limitantes, sino que demandan representaciones más auténticas, afectivas y complejas, como muestran Blanco-Fernández et al. (2025), Soto-Sanfiel y Vázquez-Tapia (2024), y Soto-Sanfiel y Villegas-Simón (2024).

Al mismo tiempo, esta investigación contribuye a consolidar la línea de estudios sobre el contacto mediado, al demostrar que las narrativas que integran afectos positivos, vivencias cotidianas y relaciones diversas tienen un potencial transformador equivalente al de aquellas centradas exclusivamente en el sufrimiento. Esta afirmación se alinea con los trabajos de Angulo-Brunet et al. (2024), Rodríguez-de-Dios y Soto-Sanfiel (2024) y Madžarević y Soto-Sanfiel (2018), quienes documentan que las representaciones afirmativas pueden inducir el transporte narrativo, la empatía y modificación de actitudes.

En este sentido, también se retoma la propuesta de Wong et al. (2022) que reitera la eficacia del contacto mediado para reducir el prejuicio cuando la exposición a ficciones diversas se acompaña de narrativas emocionalmente resonantes y culturalmente situadas.

Objetivo 3: El impacto del contexto cultural de las respuestas adolescentes hacia las representaciones LGBTIQ+ y su relación con la reducción del prejuicio

Respecto a este objetivo, se concluye que el contexto cultural podría condicionar tanto el reconocimiento de las narrativas LGBTIQ+ como las formas de contacto, las respuestas emocionales y el potencial transformador en las actitudes.

Por medio del análisis comparativo entre España y México, sustentado en evidencia cualitativa y cuantitativa, esta investigación muestra que los marcos socioculturales no solo condicionan los procesos de identificación, sino que también inciden en el reconocimiento de las características de representación, así como en las formas de valoración y demanda de ciertos tipos de narrativas LGBTIQ+ por parte de las audiencias adolescentes.

A partir de lo anterior, se evidencia que el impacto de las representaciones LGBTIQ+ no puede analizarse de forma aislada respecto al entorno sociocultural en el que se inscriben. Tal como señalan Roberson y Orthia (2021) o LeMaster (2016), la diversidad no es una categoría estática, sino una experiencia situada en relación con factores como la clase social, religión, racialización y otras estructuras sociales. Los resultados de esta tesis no solo aportan a esta perspectiva, sino que amplían su alcance al mostrar los componentes que operan en la interpretación y recepción de los discursos mediáticos, con el fin de promover la identificación, empatía o rechazo de las narrativas LGBTIQ+.

Así, esta investigación contribuye a los estudios *queer* con una óptica intercultural, al demostrar que las diferencias entre contextos como el español y el mexicano no se explican solo por la aceptación o visibilidad, sino por los significados culturales específicos que dan forma a la representación de lo LGBTIQ+. De modo que, las aportaciones de este trabajo dialogan con propuestas como las de Eguchi (2021), quien reclama una mirada situada en los estudios *queer* globales. Al igual que con los análisis de Amaro (2013) y Benton (2023), que destacan la necesidad de comprender las narrativas sobre identidades no normativas desde marcos culturales específicos, en los que confluyen dinámicas de hegemonía, resistencia y resignificación. En consecuencia, la representación LGBTIQ+ en las ficciones requiere ser leída y contemplada no solo desde una lógica universal, sino desde una sensibilidad situada que considere las tensiones, avances y resistencias propias de cada contexto.

Asimismo, los alcances de este trabajo contribuyen a reducir no solo la limitación de la literatura vinculada con los públicos jóvenes, sino la escasez en los ámbitos de estudio cross-culturales con perspectiva LGBTIQ+, específicamente, en contextos hispanohablantes frente a la dominancia recurrente anglosajona. Por lo tanto, la línea de esta investigación converge con exploraciones como las de García-Jiménez et al. (2021) que advierten sobre el desfase entre el campo académico anglófono y la producción en español sobre comunicación LGBTIQ+.

En esta misma dirección, Chan (2017) documenta la baja representación de investigaciones sobre diversidad sexual-afectiva y de género realizadas desde marcos geográficos no anglófonos dentro del ámbito editorial especializado en comunicación, lo que evidencia un sesgo y una limitada circulación de estos análisis. A su vez, Cornejo Salinas et al. (2018) critican que los estudios LGBTIQ+ producidos en contextos latinoamericanos quedan

frecuentemente fuera de los circuitos de legitimación académica internacional, a pesar de ofrecer trayectorias epistémicas propias y necesarias.

Además, análisis como los de Angulo-Brunet et al. (2024) y Smith (2023) evidencian la importancia de integrar las voces adolescentes y de comprender sus consumos mediáticos desde una lógica culturalmente anclada. Por su parte, las reflexiones de Piedra et al. (2021) muestran que las actitudes hacia la diversidad se forman dentro de esquemas culturales marcados por normas de género, discursos sociales y estructuras institucionales, lo que subraya la pertinencia de análisis comparativos como el desarrollado en este trabajo.

En suma, el diálogo entre los tres objetivos permite comprender de forma más matizada la relación entre las representaciones LGTIQ+ en las ficciones seriadas y las respuestas de las audiencias adolescentes. Dicha relación no es homogénea, sino que se construye en función de las trayectorias culturales, afectivas y sociales de las juventudes y el modo en que las narrativas ficcionales se articulan con códigos emocionales y contextos de recepción específicos.

Desde esta perspectiva, el trabajo realizado no solo permite integrar los aportes de la teoría *queer*, los estudios de recepción y el contacto mediado, sino también ampliarlos al situarlos en un diseño metodológico comparado, empíricamente sustentado y centrado en dos países hispanohablantes.

El estudio cualitativo permitió recuperar las voces juveniles y evidenciar los marcos interpretativos desde los cuales estas audiencias procesan las representaciones, mientras que el diseño cuantitativo ofreció una validación empírica del vínculo entre narrativas y actitudes. Así, esta investigación ofrece una contribución original al visibilizar la manera en que los públicos adolescentes interpretan las representaciones desde posiciones culturales y afectivas

diferenciadas, y al destacar que los procesos de identificación, empatía o resistencia no pueden comprenderse al margen del contexto.

Al mismo tiempo, se constata que, pese a las diferencias culturales entre España y México, existen patrones de puntos de vista y negociación de las representaciones notablemente similares entre las juventudes de ambos países. Esto sugiere que las personas adolescentes conforman interpretaciones conjuntas con códigos compartidos, influenciadas por repertorios mediáticos globales y dinámicas de socialización digital común.

En consecuencia, esta tesis propone ampliar la forma en que se analizan las respuestas de las audiencias, al mostrar que, más allá de las diferencias entre países, los públicos adolescentes comparten formas de interpretar y valorar las representaciones LGBTIQ+ que no dependen únicamente del lugar en el que viven. En su lugar, se plantea la necesidad de analizar las formas de recepción desde una mirada situada, generacional e intercultural, capaz de integrar tanto los matices locales como los cruces compartidos entre contextos.

De manera general, esta tesis contribuye a los estudios sobre representación y recepción mediática al mostrar que las respuestas adolescentes ante las narrativas LGBTIQ+ trascienden la geolocalización, desafían explicaciones normativas y plantean formas activas, críticas y emocionalmente significativas de relación con los discursos culturales que les afectan. Con este enfoque que es situado, generacional e intercultural, se avanza hacia una comprensión más completa que incluye tanto las diferencias locales como las dinámicas compartidas.

General Conclusions

This research explored the relationship between LGBTIQ+ representation in serialized fiction and the responses of adolescent audiences in two distinct sociocultural contexts: Spain and Mexico. Based on a theoretical framework that integrated contributions from media effects studies, queer theory, intercultural communication, and prejudice reduction through mediated contact, a mixed-methods design was developed, comprising a qualitative study (focus groups) and a quantitative study (quasi-experimental).

This design aimed not only to contrast perceptions across countries but also to identify common patterns that could account for similar youth responses beyond the country of origin.

This thesis contributes to the theoretical understanding of the relationship between young audiences and LGBTIQ+ representation by showing that, even in a context of media globalization, adolescents do not react passively or homogeneously to audiovisual narratives. Beyond confirming previous findings, the analysis shows that youth actively interpret LGBTIQ+ narratives through complex identity frameworks, producing critical readings that go beyond adult-centered explanations or perspectives based solely on territorial belonging.

Based on the results obtained from both studies, the general conclusions are organized around three main objectives: to understand adolescent responses to LGBTIQ+ representation, to analyze how the characteristics of this representation relate to the reduction of prejudice based on sexual-affective and gender identity, and to evaluate the impact of cultural context on these responses and on prejudice reduction.

Objective 1: Adolescent Responses to LGBTIQ+ Representation in Serial Fiction

The conclusions for the first objective, based on Study 1, show that adolescent audiences in Spain and Mexico do not receive LGBTIQ+ representation passively; rather, they interpret it in light of their cultural contexts, media practices, and identity processes.

As García-Jiménez et al. (2018) and Menéndez-Menéndez et al. (2017) note, these audiences actively interpret narratives. Similarly, Soto-Sanfiel and Vázquez-Tapia (2024) emphasize that perceiving LGBTIQ+ content involves a reflective process in which meanings are reconstructed in dialogue with personal and collective experiences. In sum, these contributions highlight the importance of recognizing adolescents as active agents who question and reinterpret media narratives—a fundamental aspect for understanding media reception and the construction of diverse representation in media.

Adolescents also consistently recognize persistent stereotypes, the lack of complexity in characters, and the association of LGBTIQ+ characters with trauma or risky behaviors. Moreover, they note the overrepresentation of gay characters compared to other identities such as lesbians, bisexuals, trans, or non-binary individuals, resulting in partial representation that limits the inclusive potential of fiction.

These observations expand and complement research from a queer perspective, as developed by Rodríguez (2019) and Villarejo (2013), who warn of the risks of reproducing reductive images that hinder the plural and complex visibility of dissident identities. They also reinforce critiques by Bautista-Rojas (2022) and Francisco Amat et al. (2022), who confirm that this limited complexity in LGBTIQ+ youth characters persists in contemporary serialized fiction in both countries. In this regard, adolescent responses illustrate that LGBTIQ+ representation in

fiction still faces significant challenges in offering more diverse and realistic models that can foster authentic identification and recognition among young audiences.

Adolescent perceptions also show that their engagement with LGBTIQ+ representation is influenced by cultural and media context. In Mexico, the telenovela is identified as a significant reference for LGBTIQ+ inclusion in national fiction. Although this genre is traditionally conservative and television-based, its presence on VOD platforms expands accessibility and reinterpretation.

Gamba Jr. (2017) highlights how these melodramatic narratives, far from being consumed passively, can become spaces for subjective and identity exploration. Similarly, Smith (2019b) notes that such narratives offer emotional cues that allow adolescents to construct personal and shared meanings. Miguel Sabido (2003, 2021) also establishes the link between edu-entertainment and telenovelas as a strategic medium for promoting social and educational change through intentionally integrated transformative messages. Thus, the telenovela in Mexico not only reflects social reality but also acts as an active agent of cultural change, contributing to the visibility and acceptance of diverse identities.

In Spain, youth tend to engage in more critical and comparative evaluations due to the greater diversity of genres and youth representation available on VOD platforms. As Smith (2023) and Lacalle et al. (2021) point out, this expansion of fictional repertoire not only enhances visibility of diverse identities but also allows for a more complex, non-normative understanding. Therefore, the ways in which adolescents interpret, reinterpret, or critique LGBTIQ+ representation in serialized fiction confirm that such readings are shaped by local cultural and media conditions. This finding underscores the need to approach youth responses

from situated perspectives that account for the influence of specific contexts on the recognition and critique of media content.

These cultural differences also strengthen the value of intercultural sensitivity from a queer perspective. Far from viewing LGBTIQ+ as a homogeneous category, youth experiences demonstrate that diversity operates across multiple layers: social class, embodiment, religion, racialization, and family norms (LeMaster, 2016; Roberson & Orthia, 2021). From this perspective, adolescents not only demand visibility but also complex representation that reflects their own tensions and contradictions, rather than standardized versions of non-cisheteronormative identities (Yep et al., 2019a; Eguchi, 2021).

In summary, the dialogue between adolescent responses and the conceptual frameworks of queer theory, intercultural communication, and representation studies linked to young audiences not only meets the first objective but also situates this research within studies aiming to expand knowledge of media habits and reception among traditionally overlooked audiences.

Far from passive subjects, adolescents use media to construct meanings about themselves and their environment (Arnett, 1995; Levinson et al., 2020), develop their own evaluative criteria regarding LGBTIQ+ narratives (Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024), and face structural conditions that render their experiences invisible (Bautista-Rojas, 2022). Recognizing them as valid audiences for analysis and listening requires not only attending to their media practices but also integrating their experiences as part of the legitimate field of knowledge in reception and representation studies.

Objective 2: Relationship Between LGBTIQ+ Representation Characteristics and Prejudice Reduction

The conclusions for this objective are primarily based on the findings of Study 2, which experimentally evaluated the attitudinal effects of LGBTIQ+ narratives on youth audiences in Spain and Mexico. These conclusions also incorporate results from Study 1, which identified the representation characteristics that guided the design and selection of stimuli for Study 2.

Together, the studies provide a comprehensive understanding of LGBTIQ+ representation: while Study 1 describes how these narratives are perceived and reinterpreted by adolescents, Study 2 experimentally analyzes their effect on attitudes. The data suggest that representation alone does not guarantee attitude change; its impact depends on how they are emotionally and narratively articulated. Understanding which narrative elements can activate transformative processes in audiences is therefore crucial.

In particular, the second objective is achieved by analyzing the effect of a specific representation identified in Study 1 on prejudice reduction. Although not all possible characteristics were evaluated, the quasi-experimental study provides clear evidence of the transformative potential of certain narrative models in specific youth contexts.

The evidence challenges the idea that characteristics associated with suffering or trauma are the only pathways to generate empathy and reduce prejudice toward LGBTIQ+ individuals. Narratives incorporating positive affect, everyday agency, and diverse relationships can be equally effective in fostering empathy and changing attitudes by portraying complex lives that emotionally transcend pain. This conclusion aligns with queer theory, where authors such as Brassington et al. (2022) and Rivera (2020) criticize the repeated focus on trauma-centered scripts and propose instead the visibility of diverse experiences lived with fulfillment, intimacy, and joy as forms of resistance to cisheteronormativity.

This perspective is supported by studies such as Ibiti & Soto-Sanfiel (2019), Kim & Lim (2022), and Madžarević & Soto-Sanfiel (2018), which highlight that the inclusion of positive representation and meaningful relationships within narratives expands the possibilities for identification and emotional connection. Empirical results thus, suggest that balanced narratives with moments of well-being could activate change in audiences to a similar extent as those based on suffering or victimization. At the same time, this underscores the relevance of promoting fiction that reflects the emotional and social diversity of LGBTIQ+ identities to enhance its potential for prejudice reduction (Bond, 2021; Villegas-Simón et al., 2024).

Moreover, conclusions reiterate that adolescents' positive evaluation of complex and emotionally favorable narratives is compatible with their ability to promote narrative transportation and empathy—processes essential for transforming attitudes toward LGBTIQ+ groups, as Green & Brock (2000) define narrative transportation as deep affective involvement facilitating persuasion. Thomas & Grigsby (2024) also highlight the relevance of these mechanisms in generating attitudinal change in youth audiences. Complementary studies by Bond et al. (2019) and Dias et al. (2023) show that empathy reduces symbolic distances toward diverse identities and facilitates greater openness to difference.

However, results indicate that the activation of these processes does not occur automatically or uniformly. Studies such as Barrientos-Delgado & Bahamondes (2022) and Kite et al. (2019) show that factors like gender and sociocultural context influence audiences' ability to emotionally connect with narratives. Particularly, rigid norms of hegemonic masculinity or conservative frameworks can hinder affective identification, especially in contexts like Mexico, where traditional patriarchal and religious structures restrict male emotional expression and limit

the positive reception of LGBTIQ+ narratives (Steffens et al., 2015; Velazquez et al., 2024).

These empirical data highlight that not only the characteristics of LGBTIQ+ representation relates to prejudice reduction, but also the cultural frameworks in which they are received.

Furthermore, the combined results from Studies 1 and 2 underscore that symbolic inclusion of LGBTIQ+ narratives alone does not guarantee significant attitudinal change. Adolescents consider that representation must move beyond stereotypes and accurately reflect the multiple realities of LGBTIQ+ individuals by including dimensions of fulfillment, affectivity, and personal achievement. Quantitative analysis shows that repetitive tropes such as victimization are not necessary to generate empathy or reduce prejudice; on the contrary, more constructive and emotionally complex narratives could be equally effective.

These observations align with Villarejo (2013) and Sánchez Soriano (2023), who question the repetitive and limiting nature of victim-focused scripts in fiction. They also reinforce Dias et al. (2023) regarding the value of affirmative and realistic representation to activate emotional identification and attitudinal transformation.

In summary, findings related to the second objective expand knowledge on adolescents' capacity to recognize, evaluate, and distinguish LGBTIQ+ representation models that move beyond unidimensional, stereotyped, or adult-centered narratives. This critical youth agency is emphasized by recent studies showing that young people not only identify limiting narrative patterns but also demand more authentic, affective, and complex representation (Blanco-Fernández et al., 2025; Soto-Sanfiel & Vázquez-Tapia, 2024; Soto-Sanfiel & Villegas-Simón, 2024).

This research also contributes to studies on mediated contact by showing that narratives incorporating positive affect, everyday experiences, and diverse relationships have transformative potential equivalent to those focused solely on suffering, aligning with the studies by Angulo-Brunet et al. (2024), Rodríguez-de-Dios & Soto-Sanfiel (2024), and Madžarević & Soto-Sanfiel (2018). Additionally, Wong et al. (2022) emphasizes the effectiveness of mediated contact in reducing prejudice when exposure to diverse fiction is accompanied by emotionally resonant and culturally situated narratives.

Objective 3: The Impact of Cultural Context on Adolescents' Responses to LGBTIQ+ Representation and Its Relation to Prejudice Reduction

Regarding this objective, the findings indicate that cultural context may influence both recognition of LGBTIQ+ narratives and the forms of contact, emotional responses, and transformative potential in attitudes.

Through comparative analysis between Spain and Mexico, supported by qualitative and quantitative evidence, this research shows that sociocultural frameworks shape identification processes, recognition of representation characteristics, and the evaluation and demand for certain types of LGBTIQ+ narratives among adolescents.

Consequently, the impact of LGBTIQ+ representation cannot be analyzed in isolation from the sociocultural environment in which they are embedded. As Roberson & Orthia (2021) and LeMaster (2016) note, diversity is not a static category but a situated experience influenced by factors such as social class, religion, racialization, and other social structures. The results of this thesis extend this perspective by showing the components that operate in the interpretation

and reception of media narratives, promoting identification, empathy, or rejection of LGBTIQ+ narratives.

This research contributes to queer studies from an intercultural perspective, demonstrating that differences between contexts like Spain and Mexico are not explained solely by acceptance or visibility but by specific cultural meanings shaping LGBTIQ+ representation. Thus, the findings engage with Eguchi (2021), who calls for a situated perspective in global queer studies, as well as analyses by Amaro (2013) and Benton (2023), emphasizing the need to understand narratives of non-normative identities from specific cultural frameworks where dynamics of hegemony, resistance, and reinterpretation converge. Consequently, LGBTIQ+ representation in fiction must be interpreted not only from a universal logic but also from a situated sensitivity considering each context's tensions, advances, and resistance.

Moreover, this work addresses gaps in literature on youth audiences and cross-cultural studies with an LGBTIQ+ perspective, particularly in Spanish-speaking contexts dominated by Anglo-centric research. Thus, the research aligns with studies such as García-Jiménez et al. (2021), highlighting the lag between Anglophone academic work and Spanish-language LGBTIQ+ communication studies. Similarly, Chan (2017) documents the low representation of sexual-affective and gender diversity research conducted in non-Anglophone regions within specialized communication journals, evidencing bias and limited circulation. Cornejo Salinas et al. (2018) also critiques that Latin American LGBTIQ+ studies are often excluded from international academic legitimization despite offering necessary epistemic trajectories.

Analyses by Angulo-Brunet et al. (2024) and Smith (2023) demonstrate the importance of integrating adolescent voices and understanding their media consumption from a culturally

anchored perspective. Piedra et al. (2021) shows that attitudes toward diversity are shaped within cultural frameworks marked by gender norms, social discourses, and institutional structures, underscoring the relevance of comparative analyses like the one conducted in this study.

In sum, the dialogue between the three objectives allows for a nuanced understanding of the relationship between LGBTIQ+ representation in serialized fiction and adolescent responses. This relationship is not homogeneous but constructed according to youth's cultural, affective, and social trajectories and how fictional narratives are articulated with emotional codes and specific reception contexts.

From this perspective, the study integrates contributions from queer theory, reception studies, and mediated contact research while expanding them through a comparative, empirically grounded design focused on two Spanish-speaking countries. The qualitative study captured youth voices and interpretive frameworks, while the quantitative design empirically validated the link between narratives and attitudes. Thus, this research makes an original contribution by showing how adolescents interpret representation from differentiated cultural and affective positions and highlighting that identification, empathy, or resistance cannot be understood without context.

At the same time, despite cultural differences between Spain and Mexico, there are remarkably similar patterns in youth perspectives and negotiation of representation across both countries. This suggests that adolescents form shared interpretations with common codes, influenced by global media repertoires and digital socialization dynamics.

Consequently, this thesis proposes expanding the analysis of audience responses, showing that beyond country differences, adolescents share ways of interpreting and evaluating

LGBTIQ+ representation that does not depend solely on geographic location. Instead, it is necessary to analyze reception from a situated, generational, and intercultural perspective that integrates local nuances and shared cross-context dynamics.

Overall, this thesis contributes to studies on media representation and reception by showing that adolescent responses to LGBTIQ+ narratives transcend geolocation, challenge normative explanations, and reflect active, critical, and emotionally significant engagement with cultural discourses affecting them. This situated, generational, and intercultural perspective advances a more comprehensive understanding that includes both local differences and shared dynamics.

Limitaciones

Este estudio presenta ciertas limitaciones que deben tenerse en cuenta para futuras investigaciones:

- La mayoría de las personas adolescentes participantes en los grupos focales de ambos países fueron LGBTIQ+, por lo que en trabajos futuros sería recomendable también involucrar a una muestra más amplia de adolescencias cishetero.
- Otra limitación respecto al Estudio 1 tiene que ver con que la recolección de personas participantes para los grupos focales se realizó principalmente a través de redes sociales y de contactos derivados de personas ya invitadas, lo que concentró la participación en jóvenes de entornos urbanos en ambos países. Este hecho restringe la diversidad territorial y sociocultural, en particular en el caso de México, donde las realidades urbanas y rurales presentan diferencias significativas en cuanto a acceso a contenidos, experiencias de socialización y actitudes hacia la diversidad sexual y de género. Por lo tanto, las evidencias deben interpretarse a partir de esta focalización urbana, y sería pertinente que futuros análisis incorporen la comparación entre juventudes de contextos urbanos y rurales para ampliar la comprensión de los procesos de recepción y los posibles efectos de las representaciones LGBTIQ+.
- Respecto al cuasi-experimento, si bien este estudio contribuye a reafirmar el principio teórico fundamental de la mediación, no fue posible comprobar los efectos de moderación planteados originalmente, lo que podría indicar que la aplicación no funcionó como se esperaba o que las narrativas no fueron suficientemente eficaces. Además, no se realizó un estudio piloto para validar el tratamiento experimental antes

de la recolección de datos. Por tanto, se recomienda que investigaciones futuras repliquen este trabajo, incluyendo pruebas piloto previas para verificar la eficacia del diseño experimental y optimizar la validez de los datos obtenidos.

- Para futuras líneas de investigación sería constructivo observar audiencias preadolescentes (11-14 años) o en la adolescencia media (15-17 años) para poder contrastar los efectos en la reducción del prejuicio entre estas diferentes etapas del desarrollo.
- Otra limitación pertinente de este trabajo es que el Estudio 2 se focalizó únicamente en representaciones de personajes lésbicos. Esta decisión respondió a la necesidad metodológica de acotar el espectro identitario LGBTIQ+ y al interés de analizar una identidad históricamente invisibilizada o representada desde la sexualización y el sufrimiento en la ficción. No obstante, esta especificación restringe la posibilidad de generalizar los hallazgos al conjunto de identidades LGBTIQ+, cuyas representaciones pueden producir efectos actitudinales distintos en las audiencias. En este sentido, futuras investigaciones deberían ampliar el análisis a otras identidades, como personas bisexuales, trans o no binarias, con el fin de contrastar la eficacia de distintas narrativas en la reducción del prejuicio y observar posibles variaciones en los procesos de identificación y empatía.
- Dado que la muestra fue obtenida a partir de un servicio especializado, no fue posible controlar la diversidad de personas participantes. Por lo tanto, para futuros trabajos sería ideal procurar una participación más diversificada, con el fin de generar comparativas entre distintos perfiles.

- Asimismo, la diversificación en la tipología de los estímulos es otro aspecto importante a considerar. En este estudio, los contenidos utilizados fueron de victimización y no victimización; sin embargo, la comparación entre ambos no generó efectos significativos, posiblemente porque el tropo no fue marcado con suficiente intensidad. Por ello, se recomienda ampliar la investigación hacia otras líneas estereotípicas para explorar con mayor profundidad las respuestas a diferentes representaciones LGBTIQ+.
- En este sentido, cabe reiterar que el estudio cuasi-experimental se centró en una característica de representación específica definida a partir del estudio cualitativo, por lo que no se evaluaron todas las formas posibles de representación LGBTIQ+. Esto limita la generalización de los resultados a otros modelos narrativos.
- En relación con ambos estudios, cabe mencionar una limitación respecto a la inclusión de participantes mayores de 20 años dentro de la categoría de “adolescencia tardía”. Si bien una de las fuentes citadas este trabajo (Raabe & Beelmann, 2011) delimita la adolescencia hasta los 19 o 20 años y considera que a partir de esta edad corresponde la etapa de “adulto joven”, en esta investigación se amplió el rango etario debido a las complejidades legales y éticas que dificultan el acceso a menores de edad para trabajos académicos de este tipo. Además, la disponibilidad de personas participantes dentro del grupo estrictamente adolescente resultó limitada, por lo que se optó por incluir personas de entre 18 y 22 años para asegurar una muestra representativa.

- Por último, otra línea a explorar sería incluir una perspectiva longitudinal, con el fin de desvelar si los cambios en las actitudes y la reducción del prejuicio perduran a largo plazo. Igualmente, un análisis de una exposición continua o seriada sobre una narrativa LGBTQ+ permitiría evaluar cómo evolucionan los niveles de empatía (cognitiva, afectiva y asociativa) a medida que la audiencia se involucra con la historia.

Referencias

- Aboud, F. E. (2005). The development of prejudice in childhood and adolescence. En J. F. Dovidio, P. Glick, & L. A. Rudman (Eds.), *On the Nature of Prejudice: Fifty years after Allport* (pp. 310–327). Blackwell Publishing Ltd.
- Aboud, F. E. (2008). A social-cognitive developmental theory of prejudice. En S.M. Quintana & C. McKwon (Eds.), *Handbook of Race, Racism, and the Developing Child* (pp. 55–71). John Wiley & Sons, Inc.
- Abrams, D. (2010) *Processes of prejudice: Theory, evidence and intervention* (Informe nº 56). Equality and Human Rights Commission.
<https://www.equalityhumanrights.com/sites/defm/files/research-report-56-processes-of-prejudice-theory-evidence-and-intervention.pdf>
- Abreu, R. L., Tyler Lefevor, G., Barrita, A. M., Gonzalez, K. A., & Watson, R. J. (2023). Intersectional microaggressions, depressive symptoms, and the role of LGBTIQ-specific parental support in a sample of Latinx sexual and gender minority youth. *Journal of Adolescence*, 95(3), 584-595. <https://doi.org/10.1002/jad.12139>
- Adam, B. D. (1998). Theorizing homophobia. *Sexualities*, 1(4), 387-404.
<https://doi.org/10.1177/136346098001004001>
- Adamczyk, A. (2017). *Cross-national public opinion about homosexuality*. (1^a ed.). University of California Press. <http://www.jstor.org/stable/10.1525/j.ctt1jd947w>
- Adamczyk, A., & Liao, Y. C. (2019). Examining public opinion about LGBTIQ-related issues in the United States and across multiple nations. *Annual Review of Sociology*, 45(1), 401-423. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-073018-022332>

Adamczyk, A., & Pitt, C. (2009). Shaping attitudes about homosexuality: The role of religion and cultural context. *Social Science Research*, 38(2), 338-351.

<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2009.01.002>

Adams, K. A., Nagoshi, C. T., Filip-Crawford, G., Terrell, H. K., & Nagoshi, J. L. (2016). Components of gender-nonconformity prejudice. *International Journal of Transgenderism*, 17(3-4), 185-198. <https://doi.org/10.1080/15532739.2016.1200509>

Adler, K., Salanterä, S., & Zumstein-Shaha, M. (2019). Focus group interviews in child, youth, and parent research: An integrative literature review. *International Journal of Qualitative Methods*, 18, 160940691988727. <https://doi.org/10.1177/1609406919887274>

Adriaenssens, S., Hendrickx, J., & Holm, J. (2022). Class foundations of sexual prejudice toward gay and lesbian people. *Sexuality Research and Social Policy*, 19(1), 63-84.

<https://doi.org/10.1007/s13178-020-00525-y>

Adorno, T., Frenkel-Brunswick, E., Levinson, D., & Sanford, N. R. (1950). *The authoritarian personality*. Wiley.

Aguilera-Mijares, S., Hernández-Núñez, A., & Kababie-Corona, S. (2012). Actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes de preparatoria en México. *Revista de Psicología Social*, 28(2), 31-43.

Aguirre, A., Moliner, L., & Francisco, A. (2021). “Can anybody help me?” High school teachers’ experiences on LGBTphobia perception, teaching intervention and training on affective and sexual diversity. *Journal of Homosexuality*, 68(14), 2430-2450.

<https://doi.org/10.1080/00918369.2020.1804265>

- Ahmed, S. (2006). Orientations: toward a *queer* phenomenology. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 12(4), 543-574. <https://doi.org/10.1215/10642684-2006-002>
- Ahmed, S. (2010). *The promise of happiness*. Duke University Press.
<https://doi.org/10.1215/9780822392781>
- Ahmed, S. (2019). *What's the use? On the uses of use*. Duke University Press.
- Ainsworth, C. (2015). Sex redefined. *Nature*, 518, 288-291.
<https://doi.org/10.1038/518288a>
- Ajzen, I., & Fishbein, M. (1975). *Belief, attitude, and behaviour: An introduction to theory and research*. Addison-Wesley Publishing Company.
- Alase, A. (2017). The Interpretative Phenomenological Analysis (IPA): A guide to a good qualitative research approach. *International Journal of Education and Literacy Studies*, 5(2), 9. <https://doi.org/10.7575/aiac.ijels.v.5n.2p.9>
- Albarello, F., Crocetti, E., & Rubini, M. (2020). Prejudice and inclusiveness in adolescence: The role of social dominance orientation and multiple categorization. *Child Development*, 91(4), 1183–1202. <https://doi.org/10.1111/cdev.13295>
- Al-Faham, H., Davis, A. M., & Ernst, R. (2019). Intersectionality: From theory to practice. *Annual Review of Law and Social Science*, 15(1), 247-265.
<https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-101518-042942>
- Alfeo, J. C. (2003). *La imagen del personaje homosexual masculino como protagonista en la cinematografía española* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid].
<https://hdl.handle.net/20.500.14352/54923>

- Alfeo, J. C., & González-de-Garay, B. (2012). Negociación de la visibilidad homosexual en la ficción televisiva española. En *Congènere Congrés Internacional: La construcción de género en la ficción televisiva*. Universitat de Girona. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7504589>
- Alfeo, J. C., González-De-Garay, B., & Rosado-Millán, M. J. (2011). Adolescencia e identidades LGBT en el cine español. Evolución, personajes y significados. *Revista ICONO14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 9(3), 5. <https://doi.org/10.7195/ri14.v9i3.131>
- Allport, G. W. (1954). *The nature of prejudice*. Basic Books.
- Altamirano, S. L. (2012). Las representaciones sociales del guadalupanismo contenidas en el programa La Rosa de Guadalupe. *Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 10, 991-1005.
- Altemeyer, B. (1981). *Right-wing authoritarianism*. University of Manitoba Press.
- Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Harvard University Press.
- Altemeyer, B. (1998). The other "authoritarian personality". *Advances in Experimental Social Psychology*, 30, 47-92.
- Altemeyer, B., & Hunsberger, B. (1992). Authoritarianism, religious, fundamentalism, quest, and prejudice. *The International Journal for the Psychology of Religion*, 2(2), 113-133.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2021). *Personas LGBTI+ que huyen de la violencia y discriminación deben poder acceder a espacios seguros y a la protección de sus derechos*. UNHCR Mexico. <https://www.acnur.org.mx/noticias/personas-lgbti-que-huyen-de-la-violencia-y-discriminacion-deben-poder-acceder-espacios>

- Álvarez Elizalde, A. (2022). Marcos y representaciones de la masculinidad en los medios de comunicación en México: Dos medios informativos y una telenovela. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 21(41), 1-24. <https://doi.org/10.22395/angr.v21n41a7>
- Álvarez Mella, H., Ecker, A., & Gómez-Pavón Durán, A. (2022). *El español en Netflix: Lengua común y circulación en la industria audiovisual global*. Observatorio Nebrija del Español. <https://www.nebrija.com/catedras/observatorio-nebrija-espanol/pdf/espanol-en-netflix.pdf>
- Amaro, J. F. (2013). *Telenovelas: Queer spaces in the Chicano and Chicana home* [Tesis de doctorado, California State University]. <http://hdl.handle.net/10211.2/3608>
- Amodio, D. M., & Cikara, M. (2021). The social neuroscience of prejudice. *Annual Review of Psychology*, 72(1), 439-469. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010419-050928>
- Angulo-Brunet, A., Sánchez-Soriano, J.-J., Vázquez-Tapia, E. A., & Vicente-Cruz, E. (2024). Video-on-demand series in education programmes to tackle gay male stereotypes in young people. *International Communication Gazette*, 86(5), 379-398. <https://doi.org/10.1177/17480485241259838>
- Aparicio-García, M., Díaz-Ramiro, E., Rubio-Valdehita, S., López-Núñez, M., & García-Nieto, I. (2018). Health and well-Being of cisgender, transgender and non-binary young people. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(10), 2133. <https://doi.org/10.3390/ijerph15102133>
- Argo, J. J., Zhu, R., & Dahl, D. W. (2008). Fact or fiction: An investigation of empathy differences in response to emotional melodramatic entertainment. *Journal of Consumer Research*, 34(5), 614-623. <https://doi.org/10.1086/521907>

Arnett, J. J. (1995). Adolescents' uses of media for self-socialization. *Journal of Youth and Adolescence*, 24(5), 519-533. <https://doi.org/10.1007/BF01537054>

Arnett, J. J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55(5), 469-480. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.5.469>

Ashmore, Richard D., & Del Boca, Frances K. (1981). Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping. En David L. Hamilton (Ed.), *Cognitive Processes in Stereotyping and Intergroup Behavior* (pp. 1-36). Psychology Press.

<https://doi.org/https://doi.org/10.4324/9781315668758>

Atrey, S. (2022). Comment: Understanding xenophobia as intersectional discrimination. *Wash & Lee L. Rev.*, 79(3), 1007-1019.

<https://scholarlycommons.law.wlu.edu/wlulr/vol79/iss3/5>

Aubrey, J. S., Yan, K., Terán, L., & Roberts, L. (2020). The heterosexual script on tween, teen, and young-adult television programs: A content analytic update and extension. *The Journal of Sex Research*, 57(9), 1134-1145. <https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1699895>

Aultman, B. (2014). Cisgender. *Transgender Studies Quarterly*, 1(1-2), 61-62.

Avichail, T., Tamir, M., Gross, J. J., & Halperin, E. (2023). Using intergroup emotion regulation interventions to reduce intergroup conflict. En E. Halperin, B. Hameiri, & R. Littman (Eds.), *Psychological Intergroup Interventions: Evidence-based Approaches to improve Intergroup Relations*. (pp. 99-113). Taylor & Francis.

<https://books.google.es/books?id=rELVEAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Avila-Saavedra, G. (2009). Nothing *queer* about *queer* television: Televised construction of gay masculinities. *Media, Culture & Society*, 31(1), 5-21.

<https://doi.org/10.1177/0163443708098243>

Avilez-Ortega, A., & Ayala-Torres, L. M. (2020). *Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México*. Comisión Nacional de Derechos Humanos.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-06/Violencia_escolar.pdf

Bailey, M. J., Vasey, P. L., Diamond, L. M., Breedlove, M. S., Vilain, E., & Epprecht, M. (2016). Sexual orientation, controversy and science. *Psychological Science in the Public Interest*, 17(2), 45-101.

Bakan, D. (1966). *The duality of human existence: An essay on psychology and religion*. Rand McNally.

Banas, J. A., Bessarabova, E., & Massey, Z. B. (2020). Meta-analysis on mediated contact and prejudice. *Human Communication Research*, 46(2-3), 120-160.

<https://doi.org/10.1093/hcr/hqaa004>

Barbosa, M. (17 de mayo de 2023). Población LGBTIQ+ de Nuevo León en resistencia ante la violencia. *Verificado*. <https://verificado.com.mx/poblacion-lgbtiq-nuevo-leon-en-resistencia/>

Bardasano, C., & Godínez, A. (Productores ejecutivos). (2018–2019). *Amar a muerte* [Serie de televisión]. Televisa; Vix. <https://www.imdb.com/es/title/tt8682608/>

Barnett, M., Fotheringham, F., Hutton, V., & O'Loughlin, K. (2021). Heterosexism and cisgenderism. En V. Hutton & S. Sisko (Eds.), *Multicultural Responsiveness in Counselling and*

Psychology: Working with Australian Populations (pp. 153-178). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-55427-9_6

Barnett, M. D., Maciel, I. V., & Sligar, K. B. (2020). Moral foundations, sexual prejudice, and outness among sexual minorities. *Sexuality & Culture*, 24(5), 1387-1396. <https://doi.org/10.1007/s12119-019-09689-1>

Barrera, M. D. M., Tonon, G., & Salgado, S. V. A. (2012). Investigación cualitativa: El análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, 74, 195-225.

<https://www.redalyc.org/pdf/791/79125420009.pdf>

Barrientos-Delgado, J., & Bahamondes, J. (2022). Homosexuality justification and social distance: A cross-cultural approach from Latin America using World Values Survey Data. En R. A. Chaparro & M.-A. M. Prado (Eds.), *Latinx Queer Psychology: Contributions to the Study of LGBTIQ+, Sexual and Gender Diversity Issues*. Springer International Publishing.

<https://doi.org/10.1007/978-3-030-82250-7>

Bartos, S. E., Berger, I., & Hegarty, P. (2014). Interventions to reduce sexual prejudice: A study-space analysis and meta-analytic review. *The Journal of Sex Research*, 51(4), 362-382.

Baruch-Dominguez, R., Baeza-Pérez, R., Toledano-Valencia, J., & Rojas-Cortés, A. (2017). 2da. *Encuesta nacional sobre violencia escolar basada en la orientación sexual, identidad y expresión de género hacia estudiantes LGBT en México*. Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual A.C.

https://www.researchgate.net/publication/320567830_2da_Encuesta_nacional_sobre_violencia_e

scolar_basada_en_la_orientacion_sexual_identidad_y_expcion_de_genero_hacia_estudiantes_LGBT_en_Mexico

Baruch-Dominguez, R., Infante-Xibille, C., & Saloma-Zuñiga, C. E. (2016).

Homophobic bullying in Mexico: Results of a national survey. *Journal of LGBT Youth*, 13(1-2), 18-27. <https://doi.org/10.1080/19361653.2015.1099498>

Batson, C. D., Batson, J. G., Todd, R. M., Brummett, B. H., Shaw, L. L., & Aldeguer, C. M. R. (1995). Empathy and the collective good: Caring for one of the others in a social dilemma. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68(4), 619-631. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.68.4.619>

Battles, K., & Hilton-Morrow, W. (2002). Gay characters in conventional spaces: Will and Grace and the situation comedy genre. *Critical Studies in Media Communication*, 19(1), 87-105. <https://doi.org/10.1080/07393180216553>

Bautista-Rojas, E. (2018). Reflexiones acerca de la diversidad sexual entre jóvenes indígenas en México. *Revista de Estudios Sociales*, 63, 100-109.

<https://doi.org/10.7440/res63.2018.08>

Bautista-Rojas, E. (2022). “Uno sabe cuando ya”: Percepciones de adolescentes gays mexicanos sobre la invisibilización de niñeces y adolescencias no heterosexuales. *Revista CUHSO*, 32(1), 92-120. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v32n1-art2731>

Beelmann, A., & Heinemann, K. S. (2014). Preventing prejudice and improving intergroup attitudes: A meta-analysis of child and adolescent training programs. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 35(1), 10-24. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2013.11.002>

Beelmann, A., & Lutterback, S. (2020). Preventing prejudice and promoting intergroup relations. En L. T. Benuto, M. P. Duckworth, A. Masuda, & W. O'Donohue (Eds), *Prejudice, Stigma, Privilege, and Oppression* (pp. 309-326). Springer.

Benton, S. (2023). *Non-normative identity and intersectionality in Latin American cultural productions* [Tesis de maestría, University of Maryland Baltimore County].
<https://www.proquest.com/dissertations-theses/non-normative-identity-intersectionality-latin/docview/2833847094/se-2?accountid=15292>

Berliner, L. S. (2018). *Producing queer youth: The paradox of digital media empowerment*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315212814>

Bernabo, L. (2022). (De/Re) Constructing LGBT characters in Latin America: The implications of mexican dubbing for translating marginalized identities. *Communication, Culture and Critique*, 15(1), 36-51. <https://doi.org/10.1093/ccc/tcab045>

Bhatia, N., & Bhatia, S. (2021). Changes in gender stereotypes over time: A computational analysis. *Psychology of Women Quarterly*, 45(1), 106-125.

Bieber, I. (1976). A discussion of homosexuality: The ethical challenge. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 44(2), 163-166.

Biernat, M., & Dovidio, J. F. (2003). Stigma and stereotypes. En T. F. Heatherton (Ed.), *The Social Psychology of Stigma* (pp. 88-125). Guilford Press.

Bigler, R. S., & Liben, L. S. (2007). Developmental theory explaining prejudice intergroup and reducing children's social stereotyping and prejudice. *Current Directions in Psychological Science*, 16(3), 162–166.

- Bilewicz, M., Soral, W., Marchlewska, M., & Winiewski, M. (2017). When authoritarians confront prejudice. Differential effects of SDO and RWA on support for hate-speech prohibition. *Political Psychology, 38*(1), 87-99.
- Billard, T. J., & Zhang, E. (2022). Toward a transgender critique of media representation. *JCMS: Journal of Cinema and Media Studies, 61*(2), 194-199.
<https://doi.org/10.1353/cj.2022.0005>
- Birchmore, A., & Kettrey, H. H. (2022). Exploring the boundaries of the parasocial contact hypothesis: An experimental analysis of the effects of the “bury your gays” media trope on homophobic and sexist attitudes. *Feminist Media Studies, 22*(6), 1311-1327.
<https://doi.org/10.1080/14680777.2021.1887919>
- Birtel, M. D., Vezzali, L., & Stathi, S. (2018). Extended contact and affective factors: a review and suggestions for future research. *TPM, 25*(2), 1-26.
- Bizumic, B., & Duckitt, J. (2018). Investigating Right Wing Authoritarianism with a very short authoritarianism scale. *Journal of Social and Political Psychology, 6*(1), 129-150.
- Blanck, N. (6 de agosto de 2020). *CDMX-set series «Control Z» offers nuanced views on LGBT issues*. Remezcla. <https://remezcla.com/features/film/review-netflix-control-z/>
- Blanco-Fernández, V. (2025). Researching non-binary identities across the media ecosystem. *Feminist Media Studies, 1*-19. <https://doi.org/10.1080/14680777.2025.2494230>
- Blanco-Fernández, V., Akinmade, Şikemi, & Soto-Sanfiel, M. T. (2025). Representation of young non-binary characters in mainstream fiction. *Archives of Sexual Behavior, 54*(3), 1199-1215. <https://doi.org/10.1007/s10508-024-03074-2>

Blanco-Fernández, V., Iñigo, A., & González-Aran, M. (2024). Teenagers, media usage, and attitudes toward LGBTIQ+ issues: An ethnographic approach to Barcelona's students.

Journal of LGBT Youth, 1-16. <https://doi.org/10.1080/19361653.2024.2412029>

Blashill, A. J., & Powlishta, K. K. (2009). Gay stereotypes: The use of sexual orientation as a cue for gender-related attributes. *Sex Roles*, (61), 783-793.

Blok-Herrero, S. (2020). *Fair LGBTIQ representations. A case study focused on the LGBTIQ representations of The L Word and its sequel The L Word: Generation Q* [Tesis de maestría, Erasmus University Rotterdam]. hdl.handle.net/2105/55206

Bobba, B., Albarello, F., Rubini, M., & Crocetti, E. (2023). Addressing ethnic prejudice in youth: Developmental trajectories and associations with educational identity. *European Journal of Personality*, 37(6), 765-781. <https://doi.org/10.1177/08902070221123785>

Bogardus, E. (1925). Measuring social distance. *Journal of Applied Sociology*, 9, 299-308.

Boisvert, S. (2020). 'Queering' TV, one character at a time: How audiences respond to gender-diverse TV series on social media platforms. *Critical Studies in Television: The International Journal of Television Studies*, 15(2), 183-201.

<https://doi.org/10.1177/1749602020914479>

Bond, B. J. (2014). Sex and sexuality in entertainment media popular with lesbian, gay, and bisexual adolescents. *Mass Communication and Society*, 17(1), 98-120.

<https://doi.org/10.1080/15205436.2013.816739>

- Bond, B. J. (2020). Parasocial contact and prejudice reduction. En J. Bulck (Ed.), *The International Encyclopedia of Media Psychology* (1a ed., pp. 1-4). Wiley.
<https://doi.org/10.1002/9781119011071.iemp0205>
- Bond, B. J. (2021). The development and influence of parasocial relationships with television characters: A longitudinal experimental test of prejudice reduction through parasocial contact. *Communication Research*, 48(4), 573-593. <https://doi.org/10.1177/0093650219900632>
- Bond, B. J., & Compton, B. L. (2015). Gay on-screen: The relationship between exposure to gay characters on television and heterosexual audiences' endorsement of gay equality. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 59(4), 717-732.
<https://doi.org/10.1080/08838151.2015.1093485>
- Bond, B. J., & Miller, B. (2017). From screen to self: The relationship between television exposure and self-complexity among lesbian, gay, and bisexual youth. *International Journal of Communication*, 11, 94-112. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/5472>
- Bond, B. J., Miller, B., & Aubrey, J. S. (2019). Sexual references and consequences for heterosexual, lesbian, gay, and bisexual characters on television: A comparison content analysis. *Mass Communication and Society*, 22(1), 72-95.
<https://doi.org/10.1080/15205436.2018.1489058>
- Bottom, William P., & Kong, Dejun T. (2012). "The casual cruelty of our prejudices": On Walter Lippmann's theory of stereotype and its "obliteration" in Psychology and Social Science. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 48(4), 363–394.
<https://doi.org/10.1002/jhbs.21565>

- Bradford Brown, B. (2004). Adolescent's relationships with peers. En R. M. Lerner & L. Steinberg (Eds.), *Handbook of Adolescent Psychology* (pp. 363-394). John Wiley & Sons Inc.
- Braga, K. D. D. S., Ribeiro, A. I. M., & Caetano, M. R. V. (2022). Lesbophobia in the family: Techniques to produce and regulate heterocentric femininities. *Pro-Posições*, 33, e20190082. <https://doi.org/10.1590/1980-6248-2019-0082en>
- Brambilla, M., Carnaghi, A., & Ravenna, M. (2011). Status and cooperation shape lesbian stereotypes. *Social Psychology*, 42(2), 101-110. <https://doi.org/10.1027/1864-9335/a000054>
- Brassington, T., Ferreday, D., & Girard, D. (2022). Rethinking marginality in new *queer* television. *Queer Studies in Media & Popular Culture*, 7(1), 3-7.
https://doi.org/10.1386/qsmc_00064_2
- Bratt, C., Sidanius, J., & Sheeky-Skeffington, J. (2016). Shaping the development of prejudice: Latent growth modeling of the influence of Social Dominance Orientation on outgroup affect in youth. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 42(12), 1617-1634.
<https://doi.org/10.1177/0146167216666267>
- Bränström, R., & Pachankis, J. E. (2021). Country-level structural stigma, identity concealment, and day-to-day discrimination as determinants of transgender people's life satisfaction. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 56(9), 1537-1545.
<https://doi.org/10.1007/s00127-021-02036-6>
- Brewer, M. B. (2017). Intergroup discrimination: Ingroup love or outgroup hate? En C. G. Sibley, & F. K. Barlow (Eds), *The Cambridge Handbook of the Psychology of Prejudice* (p. 90-110). Cambridge University Press.

Brizendine, L. (2006). *The female brain*. Morgan Road Books.

<https://books.google.es/books?id=-tpoFcql0kgC>

Broverman, I. K., Vogel, S. R., Broverman, D. M., Clarkson, F. E., & Rosenkrantz, P. S.

(1972). Sex-role stereotypes: A current appraisal. *Journal of Social Issues*, 28(2), 59-78.

<https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1972.tb00018.x>

Brown, R. (1995). Prejudice its social psychology. Blackwell Publishing Ltd.

Brown, C. A., Revette, A. C., De Ferranti, S. D., Fontenot, H. B., & Gooding, H. C.

(2021). Conducting web-based focus groups with adolescents and young adults. *International Journal of Qualitative Methods*, 20, 160940692199687.

<https://doi.org/10.1177/1609406921996872>

Bryant, J., & Finklea, B. W. (2022). *Fundamentals of media effects: Third edition*.

Waveland Press. <https://books.google.es/books?id=goahEAAAQBAJ>

Bryant, J., & Oliver, M. B. (Eds.). (2009). *Media effects*. Routledge.

<https://doi.org/10.4324/9780203877111>

Buck, D. M. (2016). Defining transgender: What do lay definitions say about prejudice?

Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity, 3(4), 465-472.

<https://doi.org/10.1037/sgd0000191>

Buggs, M., Catalano, D. C., & Wagner, R. (2022). Sexism, heterosexism, and trans* oppression. En M. Adams, L. A. Bell, D. J. Goodman, D. Shlasko, R. R. Briggs, & P. Romina (Eds.), *Teaching for Diversity and Social Justice* (4^a ed., pp. 177-214). Routledge.

<https://doi.org/10.4324/9781003005759-8>

Burke, S. E., & LaFrance, M. (2018). Perceptions of instability and choice across sexual orientation groups. *Group Processes & Intergroup Relations*, 21(2), 257-279.

<https://doi.org/10.1177/1368430216663019>

Burke, S. E., Dovidio, J. F., LaFrance, M., Przedworski, J. M., Perry, S. P., Phelan, S. M., Burgess, D. J., Hardeman, R. R., Yeazel, M. W., & van Ryn, M. (2017). Beyond generalized sexual prejudice: Need for closure predicts negative attitudes toward bisexual people relative to gay/lesbian people. *Journal of Experimental Social Psychology*, 71, 145-150.

<https://doi.org/10.1016/j.jesp.2017.02.003>

Burkholder, A. R., D'Esterre, A. P., & Killen, M. (2019). Intergroup relationships, context, and prejudice in childhood. En H. E. Fitzgerald, D. J. Johnson, D. B. Quin, F. A. Villarruel, & J. Norder (Eds.), *Handbook of Children and Prejudice* (pp. 115-130). Springer Cham.

Bustos Gorozpe, F. (10 de julio de 2018). La Rosa de Guadalupe, un alarmante síntoma nacional. *Nexos*. <https://cultura.nexos.com.mx/la-rosa-de-guadalupe-un-alarmante-sintoma-nacional/>

Butler, J. (1990). *Gender trouble*. Routledge.

Butler, J. (1999). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.

Butler, J. (2002). Críticamente subversiva. En R. M. Mérida Jiménez, *Sexualidades transgresoras: Una antología de estudios queer* (Vol. 11, pp. 55-80). Icaria.

Byrd, R. D. (2014). *The (not so) new normal: A queer critique of LGBT characters and themes in primetime network television situational comedies* [Tesis doctoral, University of

Southern Mississippi]. <https://www-proquest-com.are.uab.cat/dissertations-theses/not-so-new-normal-queer-critique-lgbt-characters/docview/1649219820/se-2>

Bárcenas-Barajas, K. (2019). Religión, sexualidad y democracia en México: Un balance ante la visibilidad de nuevos actores conservadores. En G. Careaga-Pérez (Ed.), *Sexualidad, religión y democracia en América Latina* (pp. 95-118). Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.

https://www.researchgate.net/publication/333732256_Religion_sexualidad_y_democracia_en_Mexico_un_balance_anter_la_visibilidad_de_nuevos_actores_conservadores

Cachón Ramón, D. (2017). Noticias sobre inmigración con enfoque narrativo: Efectos actitudinales y procesos explicativos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22(2), 661-680.

<https://doi.org/10.5209/ESMP.54228>

Calvelhe Panizo, L. (2020). Gay teenage boys' experiences and usages of the media in Spain: Educational implications. En J. Kjaran & H. Sauntson (Eds.), *Schools as queer transformative spaces: Global narratives on sexualities and genders* (pp. 178-188). Routledge.

<https://hdl.handle.net/2454/39444>

Calzo, J. P., & Ward, L. M. (2009). Media exposure and viewers' attitudes toward homosexuality: Evidence for mainstreaming or resonance? *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 53(2), 280-299. <https://doi.org/10.1080/08838150902908049>

Cameron, K. (2018). Toxic regulation: From TV's code of practices to '#Bury Your Gays'. *Participations: Journal of Audience & Reception Studies*, 15(1).

<https://www.participations.org/15-01-18-cameron.pdf>

- Cao, C., & Meng, Q. (2020). Functional roles of mediated and extended mediated contact in promoting intergroup attitudes and post-conflict forgiveness: Mediating effects of cultural affinity. *Current Psychology*, 41(2), 816-826. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-00612-8>
- Capuzza, J. C., & Spencer, L. G. (2017). Regressing, progressing, or transgressing on the small screen? Transgender characters on U.S. scripted television series. *Communication Quarterly*, 65(2), 214-230. <https://doi.org/10.1080/01463373.2016.1221438>
- Cardoso, L. (2010). Branquitude acrítica e crítica: A supremacia racial e o branco anti-racista. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8, 607-630.
- Careaga-Pérez, G., & Navarro-Corona, C. I. (2018). *Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México: Derecho a la educación*. Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.
https://www.academia.edu/38503557/Derecho_a_la_Educaci%C3%B3n
- Casto, K. V., Cohen, D. J., Akinola, M., & Mehta, P. H. (2024). Testosterone, gender identity and gender-stereotyped personality attributes. *Hormones and behavior*, 162, 105540.
<https://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2024.105540>
- Cava, P. (2016). Cisgender and cissexual. *The Wiley-Blackwell encyclopedia of Gender and sexuality studies*, 1-4. https://www.academia.edu/25662376/_Cisgender_and_Cissexual_
- Cavalcante, A. (2017). Breaking into transgender life: Transgender audiences' experiences with "First of Its Kind" visibility in popular media: Transgender breakout texts. *Communication, Culture & Critique*, 10(3), 538-555. <https://doi.org/10.1111/cccr.12165>

Cavalcante, A. (2018). *Struggling for ordinary: Media and transgender belonging in everyday life*. New York University Press.

<https://doi.org/10.18574/nyu/9781479881307.001.0001>

Cavalcante, A., Press, A., & Sender, K. (2017). Feminist reception studies in a post-audience age: Returning to audiences and everyday life. *Feminist Media Studies*, 17(1), 1-13.

<https://doi.org/10.1080/14680777.2017.1261822>

Cerda Castellanos, V. (2014). Tensiones culturales y diversidad sexual en el cine mexicano contemporáneo. En R. Parrini Roses, A. Brito, & S. Argüello Pazmiño (Eds.), *La memoria y el deseo: Estudios gay y queer en México* (pp. 253-278). Universidad Nacional Autónoma de México.

Cervantes, L., Navas, M., & Cuadrado, I. (2019). Contacto intergrupal y actitudes en bibliotecas públicas: Un estudio con usuarios marroquíes y españoles en Barcelona y Almería. *Revista española de Documentación Científica*, 42(1), 227.

<https://doi.org/10.3989/redc.2019.1.1581>

Chambers, S. A. (2009). *The queer politics of television*. I. B. Tauris.

Chan, L. S. (2017). Emerging currents in Communication/LGBTQ Studies: A review of LGBTQ-related articles published in Communication Journals from 2010 to 2015. *International Journal of Communication*, 11(22). <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/6697/2070>

Chaney, K. E., & Wedell, E. (2022). How lay theories of prejudice shape prejudice confrontations: Examining beliefs about prejudice prevalence, origins, and controllability. *Social and Personality Psychology Compass*, 16(4), e12658. <https://doi.org/10.1111/spc3.12658>

- Charlesworth, T. E., & Banaji, M. R. (2022). Patterns of implicit and explicit stereotypes III: Long-term change in gender stereotypes. *Social Psychological and Personality Science*, 1(13), 14-26. DOI: 10.1177/09567976221084257
- Chaux, E., & León, M. (2016). Homophobic attitudes and associated factors among adolescents: A comparison of six Latin American countries. *Journal of Homosexuality*, 63(9), 1253-1276. <https://doi.org/10.1080/00918369.2016.1151697>
- Chaux, E., León, M., Cuellar, L., & Martínez, J. (2021). Public opinion toward LGBT people and rights in Latin America and the Caribbean. En E. Chaux, M. León, L. Cuellar, & J. Martínez (Eds.), *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1941>
- Chávez, K. R. (2013). Pushing boundaries: Queer intercultural communication. *Journal of International and Intercultural Communication*, 6(2), 83-95. <https://doi.org/10.1080/17513057.2013.777506>
- Chávez Martínez, M. A., Zapata Salazar, J., Petrzelová Mazacová, J., & Villanueva Ibarra, G. (2017). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *PSICOGENTE*, 21(39). <https://doi.org/10.17081/psico.21.39.2822>
- Chen, T. (2015). The persuasive effectiveness of mini-films: Narrative transportation and fantasy proneness. *Journal of Consumer Behaviour*, 14(1), 21-27. <https://doi.org/10.1002/cb.1494>
- Chen, Y. A., & Zhang, Y. B. (2022). Parasocial relationship and reduction of intergroup prejudice against the Chinese LGBT community: Intergroup anxiety and direct contact. *Communication Studies*, 73(4), 397-411. <https://doi.org/10.1080/10510974.2022.2113415>

Chicharro-Merayo, M. (2012). Representaciones juveniles en la ficción televisiva. Los adultos, los jóvenes y la escuela en “Física o Química”. *Doxa Comunicación. Revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, 14, 199-220.
<https://doi.org/10.31921/doxacom.n14a9>

Choi, O. J., Lee, K.-s., Lee, K.-t., & Kim, J.-h. (2017). Influences of stereotype and social distance on prejudice toward African Americans. *Journal of Psychology in Africa*, 27(1), 13-17.
<https://doi.org/10.1080/14330237.2016.1268262>

Christ, O., & Kauff, M. (2019). Intergroup contact theory. En K. Sassenberg & M. L. Vliek (Eds.), *Social Psychology in Action* (pp. 145-161). Springer.

Ciocca, G., Niolu, C., Dettore, D., Antonelli, P., Conte, S., Tuziak, B., Limoncin, E., Mollaioli, D., Carosa, E., Gravina, G. L., Di Sante, S., Di Lorenzo, G., Fisher, A. D., Maggi, M., Lenzi, A., Siracusano, A., & Jannini, E. A. (2017). Cross-cultural and socio-demographic correlates of homophobic attitude among university students in three European countries.

Journal of Endocrinological Investigation, 40(2), 227-233. <https://doi.org/10.1007/s40618-016-0554-1>

Clausell, E., & Fiske, S. T. (2005). When do subgroup parts add up to the stereotypic whole? Mixed stereotype content for gay male subgroups explains overall ratings. *Social Cognition*, 23(2), 161-181. <https://doi.org/10.1521/soco.23.2.161.65626>

Clevenger, S., Kelley, S., & Ratajczak, K. (2023). *Queer victimology: Understanding the victim experience* (1.^a ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003400981>

Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2^a ed.). Psychology Press.

Cohen, J. (2001). Defining identification: A theoretical look at the identification of audiences with media characters. *Mass Communication & Society*, 4(3), 245-264.

https://doi.org/10.1207/S15327825MCS0403_01

Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid. (2023). *LGTBfobia en las aulas 2021-2022*. COGAM. <https://cogam.es/informe-lgtbfobia-en-las-aulas-2021-22/>

Coleman, E. (1987). Assessment of sexual orientation. *Journal of Homosexuality*, 14(1-2), 9-24. https://doi.org/10.1300/J082v14n01_02

Collier, K. L., Bos, H. M. W., & Sandfort, T. G. M. (2012). Intergroup contact, attitudes toward homosexuality, and the role of acceptance of gender non-conformity in young adolescents. *Journal of Adolescence*, 35(4), 899-907.

<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2011.12.010>

Collins, B. E., & Ashmore, R. D. (1970). *Social psychology: Social influence, attitude change, group processes, and prejudice*. Addison-Wesley. <https://psycnet.apa.org/record/1970-18425-000>

Collins, P. H., & Bilge, S. (2020). *Intersectionality*. Polity Press.

<https://books.google.com.mx/books?id=fyrfDwAAQBAJ>

Connell, R. (2009). *Gender*. Polity.

Cook, C. (2018). *A content analysis of LGBT representation on broadcast and streaming television* [Tesis de maestría, University of Tennessee at Chattanooga].

<https://scholar.utc.edu/honors-theses/128/>

Corbett, M.-L. (2023). “It’s always negative”: Trans youth perspectives on suffering narratives. <https://doi.org/10.14288/1.0434665>

Cornejo Salinas, G., Martínez, J., & Vidal-Ortiz, S. (2018). LGBT studies without LGBT studies: Mapping alternative pathways in Perú and Colombia. *Journal of Homosexuality*, 67(3), 417-434. <https://doi.org/10.1080/00918369.2018.1534411>

Cornelio-Marí, E. M. (2020). Mexican melodrama in the age of Netflix: Algorithms for cultural proximity. *Comunicación y Sociedad*, 2020(0), 1-27.
<https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7481>

Corona, I. (10 de junio de 2019). Julianita no es una revolución ni representa a toda la comunidad LGBT+. *Acento*. <https://acento.mx/sociedad/julianita-no-es-una-revolucion-ni-representa-a-toda-la-comunidad-lgbt/>

Corona-Vargas, E., & Mazín-Reynoso, R. (2020). *Impacto de la no conformidad con expresiones de género y atracciones sexuales en la inclusión y bienestar escolar: El caso particular de las infancias y adolescencias trans en México*. UNESCO.

<https://healtheducationresources.unesco.org/library/documents/diversidad-sexual-y-educacion-en-mexico-impacto-de-la-no-conformidad-con>

Correll, J., Judd, C. M., Park, B., & Wittenbrink, B. (2010). Measuring prejudice, stereotypes and discrimination. En J. F. Dovidio, M. Hewstone, P. Glick, & V. M. Esses (Eds.), *The SAGE Handbook of Prejudice, Stereotyping and Discrimination* (pp. 45–62). SAGE Publications.

Cortes, P., & Pan, J. (2017). Occupation and gender. En S. L. Averette, L. M. Argys, & S. D. Hoffman (Eds.), *The Oxford Handbook of Women and the Economy* (pp. 425-452). Oxford University Press.

- Costa, S., Langher, V., & Pirchio, S. (2021). Teachers' implicit attitudes toward ethnic minority students: A systematic review. *Frontiers in Psychology*, 12, 712356. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.712356>
- Cover, R. (2019). Memorialising *queer* community: Digital media, subjectivity and the Lost Gay # archives of social networking. *Media International Australia*, 170(1), 126-135. <https://doi.org/10.1177/1329878X17742715>
- Cover, R., & Prosser, R. (2024). *Queer memory and storytelling: Gender and sexually-diverse identities and trans media narrative*. Routledge.
- Cox, W. T., Devine, P. G., Bischmann, A. A., & Hyde, J. S. (2015). Inferences about sexual orientation: The roles of stereotypes, faces and the gaydar myth. *The Journal of Sex Research*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/00224499.2015.1015714>
- Craig, S. L., McInroy, L., McCready, L. T., & Alaggia, R. (2015). Media: A catalyst for resilience in lesbian, gay, bisexual, transgender, and *queer* youth. *Journal of LGBT Youth*, 12(3), 254-275. <https://doi.org/10.1080/19361653.2015.1040193>
- Cramwinckel, F. M., Scheepers, D. T., Wilderjans, T. F., & Rooij, R.-J. B. (2021). Assessing the effects of a real-life contact intervention on prejudice toward LGBT people. *Archives of Sexual Behavior*, 50, 3035-3051. <https://doi.org/10.1007/s10508-021-02046-0>
- Crawford, C. (2025). *Gender, sexual citizenship and epistemic injustice in the Caribbean*. Springer Nature Switzerland. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-83493-6>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2005). Mixed methods research: Developments, debates, and dilemmas. En R. A. Swanson & E. F. Holton III (Eds.), *Research in organizations: Foundations and methods of inquiry* (Vol. 2, pp. 315-326). Berret-Koehler Publishers.

- Crisp, R. J., & Turner, R. N. (2012). The imagined contact hypothesis. *Advances in Experimental Social Psychology*, 46, 125-182. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-394281-4.00003-9>
- Crisp, R. J., Stathi, S., Turner, R. N., & Husnu, S. (2009). Imagined intergroup contact theory, paradigm and practice. *Social and Personality Psychology Compass*, 3(1), 1-18. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2008.00155.x>
- Crocetti, E., Albarello, F., Prati, F., & Rubini, M. (2021). Development of prejudice against immigrants and ethnic minorities in adolescence: A systematic review with meta-analysis of longitudinal studies. *Developmental Review*, 60, 100959. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2021.100959>
- Crocetti, E., Rubini, M., Branje, S., Koot, H. M., & Meeus, W. (2016). Self-concept clarity in adolescents and parents: A six-wave longitudinal and multi-informant study on development and intergenerational transmission. *Journal of Personality*, 84(5), 580–593. <https://doi.org/10.1111/jopy.12181>
- Crone, E. A., & Konijn, E. A. (2018). Media use and brain development during adolescence. *Nature Communications*, 9(1), 588. <https://doi.org/10.1038/s41467-018-03126-x>
- Croucher, S. M., & Cronn-Mills, D. (2015). *Understanding communication research methods: A theoretical and practical approach*. Routledge.
- Crowley-Webber, E. (2019). The liberatory potential of Dawson's Creek: Panicked reactions to teen sex and television in 1990s US culture. *The Velvet Light Trap*, 84, 50-63. <https://doi.org/10.7560/VLT8405>

Cuadrado-Guirado, I. (2009). El estudio psicosocial del prejuicio. En E. Gaviria-Stewart, I. Cuadrado-Guirado, & M. López-Sáez (Eds.), *Introducción a la Psicología Social* (pp. 387–419). Sanz y Torres.

Czopp, A. M. (2008). When is a compliment not a compliment? Evaluating expressions of positive stereotypes. *Journal of Experimental Social Psychology*, 44(4), 413-420.
<https://doi.org/10.1016/j.jesp.2006.12.007>

Czopp, A. M., Kay, A. C., & Cheryan, S. (2015). Positive stereotypes are pervasive and powerful. *Perspectives on Psychological Science*, 10(4), 451-463.

<https://doi.org/10.1177/1745691615588091>

da Silva Lima, K., Tenório, J. M. V., Romário, F., Melo, L. M. F. D., & Andrade, J. M. D. (2019). Evidence of validity of a Modern Homonegativity Measure against gays and lesbians. *Psico-USF*, 24(4), 673-684. <https://doi.org/10.1590/1413-82712019240406>

Dal Cin, S., Zanna, M. P., & Fong, G. T. (2004). Narrative persuasion and overcoming resistance. En E. S. Knowles & J. A. Linn (Eds.), *Resistance and persuasion*. Taylor & Francis.
<https://books.google.com.mx/books?id=Gk94AgAAQBAJ>

Dale, K. R., & Moyer-Gusé, E. (2021). Interdependence in mediated intergroup contact. *Journal of Media Psychology*, 33(1), 5-15. <https://doi.org/10.1027/1864-1105/a000273>

Daley, A., Solomon, S., Newman, P. A., & Mishna, F. (2007). Traversing the margins: Intersectionalities in the bullying of lesbian, gay, bisexual and transgender youth. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 19(3-4), 9-29. <https://doi.org/10.1080/10538720802161474>

Darwin, H. (2020). Challenging the cisgender/transgender binary: Nonbinary people and the transgender label. *Gender & Society*, 34(3), 357-380.

<https://doi.org/10.1177/0891243220912256>

Davis, S. S., & Davis, D. A. (1995). The mosque and the satellite? Media and adolescence in a Moroccan town. *Journal of Youth and Adolescence*, 24(5), 577-593.

<https://doi.org/10.1007/BF01537057>

de Vries, G. J., & Forger, N. G. (2015). Sex differences in the brain: a whole body perspective. *Biology of sex differences*, 6, 15. <https://doi.org/10.1186/s13293-015-0032-z>

De Heer, B., Brown, M., & Cheney, J. (2021). Sexual consent and communication among the sexual minoritized: The role of heteronormative sex education, trauma, and dual identities.

Feminist Criminology, 16(5), 701-721. <https://doi.org/10.1177/15570851211034560>

DePalma, R. (2020). Education as activism: Sexual dissidence and schooling in Spain en D. A. Francis, J. I. Kjaran, & J. Lehtonen (Eds.), *Queer social movements and outreach work in schools: A global perspective* (pp. 117-136). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-41610-2_6

Deshler, K. M. (2020). *Queer female fans: A master's thesis* [Tesis de maestría, University of Texas]. <http://dx.doi.org/10.26153/tsw/12433>

Deux, K., & Lewis, L. L. (1984). Structure of gender stereotypes: Interrelationships among components and gender label. *Journal of Personality and Social Psychology*, 46(5), 991-1004. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.46.5.991>

Dhaenens, F. (2011). Gay representation, *queer* resistance, and the small screen: A reception study of gay representations among Flemish fans of contemporary television fiction.

Academia Press. <http://hdl.handle.net/1854/LU-1199733>

Dhaenens, F. (2013). Teenage *queerness*: Negotiating heteronormativity in the representation of gay teenagers in “Glee”. *Journal of Youth Studies*, 16(3), 304-317.

<https://doi.org/10.1080/13676261.2012.718435>

Dhaenens, F., Van Bauwel, S., & Van Haelter, H. (2022). Trans persons on trans representations in popular media culture: A reception study. *DiGeSt - Journal of Diversity and Gender Studies*, 9(1). <https://doi.org/10.21825/digest.81844>

Dhamoon, R. (2011). Considerations of mainstreaming intersection. *Political Research Quarterly*, 64, 230-243. <https://doi.org/10.1177/1065912910379227>

Dhoest, A., & Wasserbauer, M. (2023). Intersectional challenges: How (not) to study and support LGBTIQs with a migration background. *Sexuality Research and Social Policy*, 20(2), 548-560. <https://doi.org/10.1007/s13178-021-00683-7>

Diamond, L. (2005). "I'm straight, but I kissed a girl": The trouble with American media representations of female-female sexuality. *Feminism & Psychology*, 15(1), 104-110.
<https://doi.org/10.1177/0959353505049712>

Diamond, L. M. (2020). Gender fluidity and nonbinary gender identities among children and adolescents. *Child Development Perspectives*, 14(2), 110-115.

Dias, E. V. A., Santos, I. L. S., & Pimentel, C. E. (2023). LGBTIQ+ media exposure and attitudes: Measures' development and the moderating role of sexual orientation. *Sexuality Research and Social Policy*. <https://doi.org/10.1007/s13178-023-00792-5>

- Dominguez Partida, G. (2021). (Re)articulación de la familia contemporánea mexicana en la segunda temporada de “La casa de las flores”. *Miguel Hernández Communication Journal*, 12, 403-421. <https://doi.org/10.21134/mhjournal.v12i.1326>
- Dourlent-Frohard, H., Saewyc, E., Veale, J., Peter, T., & MacAulay, M. (2020). Conceptualizing gender: Lessons from the Canadian Trans Youth Health Survey. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 46(1), 151-172. <https://doi.org/10.1086/709302>
- Dovidio, J. F., Glick, P., & Hewstone, M. (2010). *The SAGE handbook of prejudice, stereotyping and discrimination*. Sage. <http://digital.casalini.it/9781446248386>
- Dow, B. (2001). “Ellen”, television, and the politics of gay and lesbian visibility. *Critical Studies in Media Communication*, 18(2), 123-140. <https://doi.org/10.1080/07393180128077>
- Duckitt, J. (2019). *The social psychology of prejudice*. Praeger Publishers.
- Duckitt, J., & Sibley, C. G. (2010). Right-wing authoritarianism and social dominance orientation differentially moderate intergroup effects on prejudice. *European Journal of Personality*, 24(7), 583–601. <https://doi.org/10.1002/per.772>
- Dueñas, J. M., Morales-Vives, F., & Galea, N. (2023). Psychological issues among Spanish adolescents and young people when coming out of the closet to their families. *Psychological Reports*, 126(3), 1305-1321. <https://doi.org/10.1177/00332941211069518>
- Dueñas, J. M., Racionero-Plaza, S., Melgar, P., & Sanvicén-Torné, P. (2021). Identifying violence against the LGTBI+ community in Catalan universities. *Life Sciences, Society and Policy*, 17(1), 3. <https://doi.org/10.1186/s40504-021-00112-y>

Dunwoody, P. T., & McFarland, S. G. (2018). Support for anti-Muslim policies: The role of political traits and threat perception. *Political Psychology*, 39(1), 89-106.

<http://www.jstor.org/stable/45094418>

Duriez, B., & Soenens, B. (2009). The intergenerational transmission of racism: The role of right-wing authoritarianism and social dominance orientation. *Journal of Research in Personality*, 43(5), 906–909. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2009.05.014>

Duriez, B., Soenens, B., & Vansteenkiste, M. (2008). The intergenerational transmission of authoritarianism: The mediating role of parental goal promotion. *Journal of Research in Personality*, 42, 622-642. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2007.08.007>

Durán-Manso, V. (2015). La nueva masculinidad en los personajes homosexuales de la ficción seriada española: De “Cuéntame” a “Sexo en Chueca”. *Área Abierta*, 15(1), 63-75.

https://doi.org/10.5209/rev_ARAB.2015.v15.n1.47596

Díaz-Fernández, S. (2022). Post-queer sexualities? Exploring the (re)definition of male's heteronormativity in the Netflix show “Élite”. *Feminist Media Studies*, 1-16.

<https://doi.org/10.1080/14680777.2022.2063361>

Eagly, A. H. (1987). *Sex differences in social behavior: A social-role interpretation*. Lawrence Erlbaum Associates Inc.

Eagly, A. H., & Chaiken, S. (1993). *The psychology of attitudes*. Harcourt Brace Jovanovich College Publishers. <https://psycnet.apa.org/record/1992-98849-000>

Eagly, A. H., & Steffen, V. J. (1984). Gender stereotypes stem from the distribution of women and men into social roles. *Journal of Personality and Social Psychology*, 46(4), 735-754. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.46.4.735>

Eagly, A. H., & Wood, W. (1991). Explaining sex differences in social behavior: A meta-analytic perspective. *Personality and Social Psychology Bulletin, 17*(3), 306-315.

<https://doi.org/10.1177/0146167291173011>

Eagly, A. H., Nater, C., Miller, D. I., Kaufmann, M., & Sczesny, S. (2020). Gender stereotypes have changed: A cross-temporal meta-analysis of U.S. public opinion polls from 1946 to 2018. *American Psychologist, 75*(3), 301-315. <https://doi.org/10.1037/amp0000494>

Eagly, A. H., Wood, W., & Schmidt-Johannesen, M. C. (2004). Social role theory of sex differences and similarities: Implications for the partner preferences of women and men. In A. H. Eagly, A. E. Beall, & R. J. Sternberg (Eds.), *The Psychology of Gender* (pp. 269-295). Guilford Press.

Edwards, F. (2020). From misrepresentation to milestones: An investigation of LGBTIQ character development in two primetime situation comedies. *Review of Journalism & Mass Communication, 8*(1). <https://doi.org/10.15640/rjmc.v8n1a3>

Eguchi, S. (2021). On the horizon: Desiring global *queer* and trans studies in international and intercultural communication. *Journal of International and Intercultural Communication, 14*(4), 275-283. <https://doi.org/10.1080/17513057.2021.1967684>

Elias, L. P. (2015). *Post-Gay television: "Don't ask, don't tell," marriage, and bullying on and off screen* [Tesis doctoral, University of Minnesota]. <https://www-proquest-com.are.uab.cat/dissertations-theses/post-gay-television-dont-ask-tell-marriage/docview/1724671200/se-2>

Ellemers, N. (2018). Gender stereotypes. *Annual Review of Psychology, 69*, 275-298. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-122216-011719>

- Elyazgi, M. (2018). Review of gathering data instruments and methods in children research. *International Journal of Engineering & Technology*, 7(3.21), 311.
<https://doi.org/10.14419/ijet.v7i3.21.17179>
- Enke, F. A. (2013). The education of little Cis: Cisgender and the discipline of opposing bodies. En S. Stryker & A. Aizura (Eds.), *The transgender studies reader 2* (pp. 60-77). Routledge.
- Equaldex. (2023). *LGBT rights in México*. Equaldex.
<https://www.equaldex.com/region/mexico/m%C3%A9xico-state>
- Equaldex. (2024). *LGBT Rights in Spain*. Equaldex.
<https://www.equaldex.com/region/spain>
- Espelage, D. L., Hong, J. S., Merrin, G. J., Davis, J. P., Rose, C. A., & Little, T. D. (2018). A longitudinal examination of homophobic name-calling in middle school: Bullying, traditional masculinity, and sexual harassment as predictors. *Psychology of Violence*, 8(1), 57-66.
<https://doi.org/10.1037/vio0000083>
- Erickson, S. E., Harrison, K., & Dal Cin, S. (2018). Toward a multi-dimensional model of adolescent romantic parasocial attachment. *Communication Theory*, 28(3), 376-399.
<https://doi.org/10.1093/ct/qtx006>
- Etengoff, C., & Lefevor, T. G. (2021). Sexual prejudice, sexism, and religion. *Current Opinion in Psychology*, 40, 45-50. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2020.08.024>
- Etikan, I. (2016). Comparision of snowball sampling and sequential sampling technique. *Biometrics & Biostatistics International Journal*, 3(1).
<https://doi.org/10.15406/bbij.2016.03.00055>

European Union Agency for Fundamental Rights (2020). *A long way to go for LGBTI equality*. Publications Office of the European Union. <https://data.europa.eu/doi/10.2811/582502>

European Union Agency for Fundamental Rights (2024). *LGBTIQ equality at a crossroads: progress and challenges*. Publications Office of the European Union. <https://data.europa.eu/doi/10.2811/920578>

Eyal, K., & Rubin, A. M. (2003). Viewer aggression and homophily, identification, and parasocial relationships with television characters. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 47(1), 77-98. https://doi.org/10.1207/s15506878jobem4701_5

Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más (2022a). *Delitos e incidentes de odio. Informe 2022*. https://felgtb.org/wp-content/uploads/2023/01/delitos-de-odio_felgtbi.pdf

Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más. (22 de diciembre de 2022b). La Federación Estatal LGTBI+, Fundación Triángulo y Chrysallis celebran la aprobación de la Ley Trans y LGTBI. *FELGTBI+*.

<https://felgtb.org/sialosderechos/2022/12/22/la-federacion-estatal-lgtbi-fundacion-triangulo-y-chrysallis-celebran-la-aprobacion-de-la-ley-trans-y-lgtbi/>

Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más (2024). *Estado de la educación LGTBI+ 2024*. [https://felgtbi.org/blog/2024/09/11/una-de-cada-4-personas-lgtbi-de-la-generacion-z-ha-sufrido-acoso-escolar-lgtbifobico/#:~:text=Seg%C3%AAn%20la%20investigaci%C3%B3n%20de,%20entre%2018%20y%2024%20a%C3%B3los%20\(%](https://felgtbi.org/blog/2024/09/11/una-de-cada-4-personas-lgtbi-de-la-generacion-z-ha-sufrido-acoso-escolar-lgtbifobico/#:~:text=Seg%C3%AAn%20la%20investigaci%C3%B3n%20de,%20entre%2018%20y%2024%20a%C3%B3los%20(%)

Faragó, L., Kende, A., & Krekó, P. (2019). Justification of intergroup violence: The role of right-wing authoritarianism and propensity for radical action. *Dynamics of Asymmetric Conflict*, 12(2), 113-128. <https://doi.org/10.1080/17467586.2019.1576916>

Fausto-Sterling, A. (25 de octubre de 2018). Why sex is not binary: The complexity is more than cultural. It's biological, too. *The New York Times*.

<https://www.nytimes.com/2018/10/25/opinion/sex-biology-binary.html>

Fausto-Sterling, A. (2019). Gender/sex, sexual orientation, and identity are in the body: How did they get there? *The Journal of Sex Research*, 56(4-5), 529-555.

<https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1581883>

Fedele, M., & García-Muñoz, N. (2010). El consumo adolescente de la ficción seriada. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 111, 47-64. <https://doi.org/10.15178/va.2010.111.47-64>

Fedor, C. G. (2014). Stereotypes and prejudice in the perception of the "other". *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 149, 321-326. <https://cyberleninka.org/article/n/427034>

Fernández Poncela, A. M., & Pérez García, M. E. (2019). Identidades de género en las telenovelas mexicanas: Estudio de caso de “La Candidata”. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 6(49), 183-217. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i49.6995>

Fernández-Rasines, P. (2002). Lesbianas en el mercado: Homoerotismo y mujeres en las pequeñas pantallas. En *Actas del IX Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español. IX Congrés d'Antropologia FAAEE* (pp. 1-16).

https://www.academia.edu/2160263/Lesbianas_en_el_mercado_homoerotismo_y_mujeres_en_las_peque%C3%B1as_pantallas

- Fernández-Rouco, N., & Carcedo-González, R. J. (2019). Diversidades sexuales y de género en adolescentes y jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 123, 47-60.
https://www.researchgate.net/publication/344239624_Diversidades_sexuales_y_de_genero_en_aadolescentes_y_jovenes_Revista_de_Estudios_de_Juventud_123_47-60
- Fine, C. (2012). *Delusions of gender: The real science behind sex differences*. Icon Books.
- Fine, C. (2017). *Testosterone Rex: Myths of sex, science, and society*. W.W. Norton & Company.
- Fish, J., & Syed, M. (2020). Racism, discrimination, and prejudice. En S. Hupp & J. D. Jewell (Eds.), *The Encyclopedia of Child and Adolescent Development*. John Wiley & Sons.
https://www.researchgate.net/publication/339240954_Racism_Discrimination_and_Prejudice
- Fiske, S. T. (1998). Stereotyping, prejudice, and discrimination. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske, & G. Lindzey (Eds.), *Handbook of Social Psychology* (4^a ed., pp. 357-411). McGraw Hill.
- Fiske, S. T. (2017). Prejudices in cultural contexts: Shared stereotypes (gender, age) versus variable stereotypes (race, ethnicity, religion). *Perspectives on Psychological Science*, 12(5), 791-799. <https://doi.org/10.1177/1745691617708204>
- Fiske, S. T., Cuddy, A. J., Glick, P., & Xu, J. (2002). A model of (often mixed) stereotype content: Competence and warmth respectively follow from perceived status and competition. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(6), 878-902.
<https://doi.org/10.1037/0022-3514.82.6.878>

- Fiske, S., & Russell, A. (2010). Cognitive processes. En J. F. Dovidio, M. Hewstone, P. Glick, V. M. Esses (Eds.), *Cognitive processes* (pp. 115-130). SAGE Publications Ltd.
<https://doi.org/10.4135/9781446200919.n7>
- Gleason, T. R., Theran, S. A., & Newberg, E. M. (2017). Parasocial interactions and relationships in early adolescence. *Frontiers in Psychology*, 8.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00255>
- Flanagan, C. A., & Stout, M. (2010). Developmental patterns of social trust between early and late adolescence: Age and school climate effects. *Journal of Research on Adolescence*, 20(3), 748-773. <https://doi.org/10.1111/j.1532-7795.2010.00658.x>
- Flores, A. R. (2021). *Social acceptance of LGBTI people in 175 countries and locations (1981-2020)*. Williams Institute. <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/publications/global-acceptance-index-lgbt/>
- Flores, A. R., Carreño, M. F., & Shaw, A. (2023). *Democratic backsliding and LGBTI acceptance*. The Williams Institute. <https://escholarship.org/uc/item/34c7224n>
- Flores, A. R., Haider-Markel, D. P., Lewis, D. C., Miller, P. R., Tadlock, B. L., & Taylor, J. K. (2018). Transgender prejudice reduction and opinions on transgender rights: Results from a mediation analysis on experimental data. *Research and Politics*, 5(1), 1-7.
<https://doi.org/10.1111/pops.12402>
- Ford, A. (1999). *La marca de la bestia: Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea* (1. ed). Grupo Editorial Norma.

Francisco Amat, A., González-de-Garay, B., & Moliner Miravet, L. (2022). Between invisibility and homonormativity: LGBT+ referents for Spanish adolescents. *Journal of LGBT Youth*, 19(4), 448-468. <https://doi.org/10.1080/19361653.2020.1800548>

Freitez Diez, M., Lozano-Verduzco, I., Mendoza-Pérez, J. C., & Craig, S. L. (2023). La salida del closet con la familia como momento de crisis en el ejercicio de violencia simbólica contra jóvenes LGBT de la Ciudad de México. *Debate Feminista*, 67(34), 189-220. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2024.67.2380>

Froehlich, L., Olsson, M. I., Dorrough, A. R., & Martiny, S. E. (2020). Gender at work across nations: Men and women working in male-dominated and female-dominated occupations are differentially associated with agency and communion. *Journal of Social Issues*, 76(3), 484-511. <https://doi.org/10.1111/josi.12390>

Frost, K. (9 de abril de 2019). *Juliantina and the future of LGBT representation in the Spanish-speaking world*. LezWatch.TV. <https://lezwatchtv.com/2019/juliantina-and-the-future-of-lgbt-representation-in-the-spanish-speaking-world/>

Fundéu. (20 de octubre de 2014). *La RAE cambia la definición de "franquismo" en el nuevo diccionario*. Fundéu RAE. <https://www.fundeu.es/noticia/la-rae-cambia-la-definicion-de-franquismo-en-el-nuevo-diccionario/>

GLAAD. (2023). *Where we are on TV 22-23*. GLAAD. <https://glaad.org/whereweareontv22/>

Gamba Jr., N. (2017). GLBT character design in telenovelas: Approaches to the complex issue of inclusion. *DIS*, 1, 114-124. <https://dis-journal.ibero.mx/index.php/DISJournal/article/view/23>

- Garaigordobil, M., & Larrain, E. (2020). Bullying and cyberbullying in LGBT adolescents: Prevalence and effects on mental health. *Comunicar*, 28(62), 79-90.
<https://doi.org/10.3916/C62-2020-07>
- Garcia-Rabines, D., Fernandez-Fernandez, E., & Rozas-Urrunaga, L. (2024). Respectable outness: Examining the coming-out narratives of Latin American lesbian, gay, and bisexual YouTube celebrity vloggers. *Sexualities*, 27(1-2), 224-244.
<https://doi.org/10.1177/13634607221085254>
- García-Jiménez, A., Tur-Viñes, V., & Pastor-Ruiz, Y. (2018). Consumo mediático de adolescentes y jóvenes: Noticias, contenidos audiovisuales y medición de audiencias. *Revista ICONO14 Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 16(1), 22-46.
<https://doi.org/10.7195/ri14.v16i1.1101>
- García-Jiménez, L., Sánchez-Soriano, J. J., & Prego-Nieto, M. (2021). The identity of LGBTIQ communication research: From the Anglo-Saxon effervescence to the Spanish-speaking barrenness. *International Journal of Communication*, 15, 143-162.
- García Leiva, Ma. T., Albornoz, L. A., & Gómez, R. (2021). Presentación: Netflix y la transnacionalización de la industria audiovisual en el espacio iberoamericano. *Comunicación y Sociedad*. <https://doi.org/10.32870/cys.v2021.8238>
- García-Quismondo García, J. (2015). El entretenimiento educativo en las telenovelas. *HUMAN REVIEW: Revista Internacional de Humanidades*, 4(1). <https://doi.org/10.37467/gka-revhuman.v4.736>

García-Villanueva, J., Hernández-Ramírez, C. I., & Ávila-Rodríguez, D. (2021). Gender prejudice against homosexual university students at a public university in Mexico City. *Praxis Educativa*, 25(2), 1-28. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250208>

Garellick, A. S., Filip-Crawford, G., Varley, A. H., Nagoshi, C. T., Nagoshi, J. L., & Evans, R. (2017). Beyond the binary: Exploring the role of ambiguity in biphobia and transphobia. *Journal of Bisexuality*, 17(1), 1-18.

<https://doi.org/10.1080/15299716.2017.1319890>

Gawronski, B. (2003). On difficult questions and evident answers: Dispositional inference from role-constrained behavior. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29(11), 1459-1475. <https://doi.org/10.1177/0146167203256375>

Gazzola, S.-B., & Morrison, M.-A. (2014). Cultural and personally endorsed stereotypes of transgender men and transgender women: Notable correspondence or disjunction? *International Journal of Transgenderism*, 15(2), 76-99.

<https://doi.org/10.1080/15532739.2014.937041>

Gegenfurtner, A., Hartinger, A., Gabel, S., Neubauer, J., Keskin, Ö., & Dresel, M. (2023). Teacher attitudes toward lesbian, gay, and bisexual students: Evidence for intergroup contact theory and secondary transfer effects. *Social Psychology of Education*, 26(2), 509-532.

<https://doi.org/10.1007/s11218-022-09756-w>

Geiger, W. L., Harwood, J., & Hummert, M.-L. (2006). College students' multiple stereotypes of lesbians. *Journal of Homosexuality*, 51(3), 165-182.

https://doi.org/10.1300/J082v51n03_08

- Generelo, J. (2016). La diversidad sexual y de género en el sistema educativo: ¿Qué sabemos sobre ella? *Índice: Revista de Estadística y Sociedad*, (66), 29-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5338225>
- Gerber, G. L. (1988). Leadership roles and the gender stereotype traits. *Sex Roles*, 18(11-12), 649-665. <https://doi.org/10.1007/BF00288051>
- Gerber, G. L. (1991). Gender stereotypes and power: Perceptions of the roles in violent marriages. *Sex Roles*, 24(7-8), 439-458. <https://doi.org/10.1007/BF00289333>
- Gibbons, J. L., & Poelker, K. E. (2019). Adolescent development in a cross-cultural perspective. En K. D. Keith (Ed.), *Cross-cultural psychology* (pp. 190-215). John Wiley & Sons, Ltd. <https://doi.org/10.1002/9781119519348.ch9>
- Giles, D. C., & Maltby, J. (2004). The role of media figures in adolescent development: Relations between autonomy, attachment, and interest in celebrities. *Personality and Individual Differences*, 36(4), 813-822. [https://doi.org/10.1016/S0191-8869\(03\)00154-5](https://doi.org/10.1016/S0191-8869(03)00154-5)
- Gillig, T. K., Rosenthal, E. L., Murphy, S. T., & Folb, K. L. (2018). More than a media moment: The influence of televised storylines on viewers' attitudes toward transgender people and policies. *Sex Roles*, 78(7-8), 515-527. <https://doi.org/10.1007/s11199-017-0816-1>
- Gillig, T., & Murphy, S. (2016). Fostering support for LGBTIQ youth? The effects of a gay adolescent media portrayal on young viewers. *International Journal of Communication*, 10, 3828-3850. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/5496>
- Giordano, K. R., Rojas-Valencia, L. M., Bhargava, V., & Lifshitz, J. (2020). Beyond binary: Influence of sex and gender on outcome after traumatic brain injury. *Journal of Neurotrauma*, 37(23), 2454-2459. <https://doi.org/10.1089/neu.2020.7230>

Glock, S., Kneer, J., & Kovacs, C. (2013). Preservice teachers' implicit attitudes toward students with and without immigration background: A pilot study. *Studies In Educational Evaluation*. <https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2013.09.003>

Gniewosz, B., & Noack, P. (2015). Parental influences on adolescents' negative attitudes toward immigrants. *Journal of Youth and Adolescence*, 44(9), 1787-1802.
<https://doi.org/10.1007/s10964-015-0291-3>

Gobierno de México. (2022). Aniversario del matrimonio igualitario en la CDMX y en todo el país. Gob.mx. <https://www.gob.mx/conapo/es/articulos/aniversario-del-matrimonio-igualitario-en-la-cdmx-y-en-todo-el-pais>

Goguen, S. (2019). Positive stereotypes: Unexpected allies or devil's bargain? En B. Sherman & S. Goguen (Eds.), *Overcoming epistemic injustice: Social and psychological perspectives* (pp. 33-47). Rowman & Littlefield Publishers.

Golec de Zavala, A., Bierwiaczonek, K., Baran, T., Keenan, O., & Hase, A. (2021). The COVID-19 pandemic, authoritarianism, and rejection of sexual dissenters in Poland. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 8(2), 250-260. <https://doi.org/10.1037/sgd0000446>

Goltz, D. (2022). Queer Temporalities. En *Oxford Research Encyclopedia of Communication*. Oxford University Press.

<https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.1182>

Gómez-Vargas, C. G. (2016). *Construcción de modelos de identidad femenina en la adolescencia a través de la producción de televisión de ficción actual en España* [Tesis de doctorado, Universidad Internacional de Cataluña]. <http://hdl.handle.net/10803/374245>

González-Fernández, S. (2018). Desmontando estereotipos: La representación de la mujer lesbiana en la ficción digital. *Dígitos: Revista de Comunicación Digital*, 4, 117-130.

<https://doi.org/10.7203/rd.v0i4.122>

González-de-Garay, B. (2009). Ficción online frente a ficción televisiva en la nueva sociedad digital. Diferencias de representación del lesbianismo entre las series españolas para televisión generalista y las series para Internet. *Actas Icono*, 14(A2).

<https://hdl.handle.net/20.500.14352/50430>

González-de-Garay, B. (2012). *El lesbianismo en las series de ficción televisiva españolas* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid].

<https://hdl.handle.net/20.500.14352/37280>

González-de-Garay, B., & Alfeo, J. C. (2017). Formas de representación de la homosexualidad en el cine y la televisión españoles durante el franquismo. *L'Atalante: Revista de estudios cinematográficos*, 23, 63-80.

<https://revistaatalante.com/index.php/atalante/article/view/386>

González-de-Garay, B., Marcos-Ramos, M., & Portillo-Delgado, C. (2020). Gender representation in Spanish prime-time TV series. *Feminist Media Studies*, 20(3), 414-433.

<https://doi.org/10.1080/14680777.2019.1593875>

Green, M. C. (2021). Transportation into narrative worlds. En L. B. Frank & P. Falzone (Eds.), *Entertainment-education behind the scenes: Case studies for theory and practice* (pp. 87-101). Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-63614-2>

Green, M. C., Bilandzic, H., Fitzgerald, K., & Paravati, E. (2020). Narrative effects. En M. B. Oliver, A. A. Raney, & J. Bryant (Eds.), *Media effects: Advances in theory and research*

(Fourth edition, pp. 130-145). Routledge, Taylor & Francis Group.

Green, M. C., & Brock, T. C. (2000). The role of transportation in the persuasiveness of public narratives. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79(5), 701-721.

<https://doi.org/10.1037/0022-3514.79.5.701>

Green, M. C., & Brock, T. C. (2002). In the mind's eye: Transportation-imagery model of narrative persuasion. En J. J. Strange, M. C. Green, & T. C. Brock (Eds.), *Narrative impact: Social and cognitive foundations*. (pp. 315-341). Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

Green, M. C., Brock, T. C., & Kaufman, G. F. (2004). Understanding media enjoyment: The role of transportation into narrative worlds. *Communication Theory*, 14(4), 311-327.

<https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2004.tb00317.x>

Green, M. C., Chatham, C., & Sestir, M. A. (2012). Emotion and transportation into fact and fiction. *Scientific Study of Literature*, 2(1), 37-59. <https://doi.org/10.1075/ssol.2.1.03gre>

Greenburg, J., & Gaia, C. A. (2019). Interpersonal contact, stereotype acceptance, gender role beliefs, causal attribution, and religiosity as predictors of attitudes toward transgender individuals. *Psi Chi Journal of Psychological Research*, 24(1), 18-32.

<https://doi.org/10.24839/2325-7342.JN24.1.18>

Griffin, H. (2016). *Feeling normal: Sexuality and media criticism in the digital age*. Indiana University Press.

Guarinos-Galán, V. (2009). Televisual teenager phenomena. Adolescent prototypes in TV series in Spain. *Comunicar*, 17(33), 203-211. <https://doi.org/10.3916/c33-2009-03-012>

Guerrero-Pico, M., Establés, M.-J., & Ventura, R. (2018). Killing off Lexa: 'Dead Lesbian Syndrome' and intra-fandom management of toxic fan practices in an online *queer*

community. *Participations: Journal of Audience & Reception Studies*, 15(1).

<http://hdl.handle.net/10230/35005>

Guest, G., Namey, E., Taylor, J., Eley, N., & McKenna, K. (2017). Comparing focus groups and individual interviews: Findings from a randomized study. *International Journal of Social Research Methodology*, 20(6), 693-708. <https://doi.org/10.1080/13645579.2017.1281601>

Guest, G., Namey, E., & McKenna, K. (2017). How many focus groups are enough? building an evidence base for nonprobability sample sizes. *Field Methods*, 29(1), 3-22.

<https://doi.org/10.1177/1525822X16639015>

Guidetti, M., Carraro, L., & Castelli, L. (2021). Children's inequality aversion in intergroup contexts: The role of parents' social dominance orientation, right-wing authoritarianism and moral foundations. *PloS ONE*, 16(12), e0261603.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0261603>

Gulesci, S., Lombardi, M., & Ramos, A. (2024). Telenovelas and attitudes toward the LGBTQ+ community in Latin America. *Labour Economics*, 87, 102488.

<https://doi.org/10.1016/j.labeco.2023.102488>

Hackford-Peer, K. (2010). In the name of safety: Discursive positionings of queer youth. *Studies in Philosophy and Education*, 29(6), 541-556. <https://doi.org/10.1007/s11217-010-9197-4>

Haines, E. L., Deux, K., & Lofaro, N. (2016). The times they are a-changing... or are they not? A comparison of gender stereotypes, 1983-2014. *Psychology of Women Quarterly*, 40(3), 353-363. <https://doi.org/10.1177/0361684316634081>

Halberstam, J. (2005). *In a queer time and place: Transgender bodies, subcultural lives*.

New York University Press.

Hall, J. N. (2020). *Focus groups: Culturally responsive approaches for qualitative inquiry and program evaluation*. Myers Education Press.

<https://books.google.es/books?id=GWRjEAAAQBAJ>

Haslam, N., Rothschild, L. and Ernst, D. (2002), Are essentialist beliefs associated with prejudice?. *British Journal of Social Psychology*, 41: 87-100. <https://doi.org/10.1348/014466602165072>

Harwood, J., Qadar, F., & Chen, C.Y. (2016). Harmonious contact: Stories about intergroup musical collaboration improve intergroup attitudes. *Journal of Communication*, 66, 937-959. <https://doi.org/10.1111/jcom.12261>

Hayes, A. F. (2013). *Introduction to mediation, moderation, and conditional process analysis: A regression-based approach*. (pp. xvii, 507). Guilford Press.

Hayfield, N., Campbell, C., & Reed, E. (2018). Misrecognition and managing marginalisation: Bisexual people's experiences of bisexuality and relationships. *Psychology & Sexuality*, 9(3), 221-236. <https://doi.org/10.1080/19419899.2018.1470106>

Heinze, J. E., & Horn, S. S. (2009). Intergroup contact and beliefs about homosexuality in adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 38(7), 937–951.

<https://doi.org/10.1007/s10964-009-9408-x>

Heller, A., Decker, O., Schmalbach, B., Beutel, M., Fegert, J. M., Brahler, E., & Zenger, M. (2020). Detecting authoritarianism efficiently: Psychometric properties of the screening instrument authoritarianism - ultra short (A-US) in a German representative sample. *Frontiers in Psychology*, 11(533863). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.533863>

- Henningham, M., & Jones, T. (2021). Intersex students, sex-based relational learning & isolation. *Sex Education*, 21(5), 600-613. <https://doi.org/10.1080/14681811.2021.1873123>
- Hennink, M. M., Kaiser, B. N., & Weber, M. B. (2019). What influences saturation? Estimating sample sizes in focus group research. *Qualitative Health Research*, 29(10), 1483-1496. <https://doi.org/10.1177/1049732318821692>
- Hentschel, T., Heilman, M. E., & Peus, C. V. (2019). The multiple dimensions of gender stereotypes: A current look at men's and women's characterizations of others and themselves. *Frontiers in Psychology*, 10(11), 1-19. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00011>
- Heredia Ruiz, V. (2022). Contenido original: La apuesta estratégica de las plataformas de streaming. El caso Netflix en Latinoamérica. *URU, Revista de Comunicación y Cultura*, 5, 11-30. <https://doi.org/10.32719/26312514.2022.5.2>
- Herek, G. M. (2000). The Psychology of Sexual Prejudice. *Current Directions in Psychological Science*, 9(1), 19-22. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.00051>
- Herek, G. M. (2004). Beyond Homophobia: Thinking about sexual prejudice and stigma in the Twenty-First Century. *Journal of National Sexuality Resource Center*, 1(2), 6-24. <https://doi.org/10.1525/srsp.2004.1.2.6>
- Herek, G. M. (2007). Confronting sexual stigma and prejudice: Theory and practice. *Journal of Social Issues*, 63(4), 905-925. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2007.00544.x>
- Herek, G. M., & McLemore, K. A. (2013). Sexual prejudice. *Annual Review of Psychology*, 64(1), 309-333. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-113011-143826>

Hermida-García, J. (2021). *Representación e identidades trans en las series de ficción españolas* [Tesis de maestría, Universidad Complutense de Madrid].

<https://hdl.handle.net/20.500.14352/5182>

Hernández, H. M. S. (2017). Matrimonio igualitario en México: La pugna por el Estado laico y la igualdad de derechos. *El Cotidiano*, 202, 95-104.

<https://www.redalyc.org/pdf/325/32550024009.pdf>

Hidalgo-Marí, T., & De La Cuadra-Colmenares, E. (2020). Familias en la ficción televisiva ante el cambio de siglo: Una comparativa entre producciones dramáticas y comedias.

Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 26(2), 635-644. <https://doi.org/10.5209/esmp.67488>

Hjerm, M., Eger, M. A., & Danell, R. (2018). Peer attitudes and the development of prejudice in adolescence. *Socius: Sociological Research for a Dynamic World*, 4, 1-11.

<https://doi.org/10.1177/2378023118763183>

Hjerm, M., Johansson Sevä, I., & Werner, L. (2018). How critical thinking, multicultural education and teacher qualification affect anti-immigrant attitudes. *International Studies in Sociology of Education*, 27(1), 42-59. <https://doi.org/10.1080/09620214.2018.1425878>

Holz-Ivory, A., Gibson, R., & Ivory, J. D. (2009). Gendered relationships on television: Portrayals of same-sex and heterosexual couples. *Mass Communication and Society*, 12(2), 170-192. <https://doi.org/10.1080/15205430802169607>

Howansky, K., Albuja, A., & Cole, S. (2020). Seeing gender: Perceptual representations of transgender individuals. *Social Psychological and Personality Science*, 11(4), 474-482.

<https://doi.org/10.1177/1948550619862310>

- Howansky, K., Wilton, L. S., Young, D. M., Abrams, S., & Clapham, R. (2019). (Trans)gender stereotypes and the self: Content and consequences of gender identity stereotypes. *Self and Identity*, 20(4), 478-495. <https://doi.org/10.1080/15298868.2019.1669691>
- Hoyt, C. L., Morgenroth, T., & Burnette, J. L. (2019). Understanding sexual prejudice: The role of political ideology and strategic essentialism. *Journal of Applied Social Psychology*, 49(1), 3-14. <https://doi.org/10.1111/jasp.12560>
- Hsu, N., Badura, K. L., Newman, D. A., & Speach, M.-E. P. (2021). Gender, "masculinity", and "femininity": A meta-analytic review of gender differences in agency and communion. *Psychological Bulletin*, 147(10), 987-1011. <https://doi.org/10.1037/bul0000343>
- Human Dignity Trust. (2019). *Injustice exposed: The criminalisation of trans people and its impacts*. HDT. <https://www.humandignitytrust.org/news/transgender-people-say-law-enforcement-officials-are-main-perpetrators-of-harassment-violence-and-abuse-against-them/>
- Human Dignity Trust. (2022). *Establishing a framework for the implementation of legislation to address anti-LGBT hate crime*. HDT. <https://www.humandignitytrust.org/wp-content/uploads/resources/Establishing-a-Framework-for-the-Implementation-of-Legislation-to-Address-Anti-LGBT-Hate-Crime.pdf>
- Husnu, S., & Crisp, R. J. (2015). Perspective-taking mediates the imagined contact effect. *International Journal of Intercultural Relations*, 44, 29-34. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2014.12.006>
- Hyde, J. S., Bigler, R. S., Joel, D., Tate, C. C., & van Anders, S. M. (2019). The future of sex and gender in psychology: Five challenges to the gender binary. *American Psychologist*, 74(2), 171-193. <https://doi.org/10.1037/amp0000307>

- ILGA. (2023). *Revisión anual de la situación de los derechos humanos de las personas LGTBI en Europa y Asia central*. Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex. <https://www.ilga-europe.org/report/annual-review-2023/>
- ILGA. (2024). *Rainbow Map*. ILGA. <https://rainbowmap.ilga-europe.org/>
- Ibiti, A., & Soto-Sanfiel, M. T. (2019). Prejudice and morality in responses to films about lesbians: From perceived realism to enjoyment and appreciation. *Sexuality & Culture*, 23(2), 585-604. <https://doi.org/10.1007/s12119-018-9575-6>
- Igartua, J.-J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación* (1. ed). Bosch.
- Igartua, J. J., & Cachón-Ramón, D. (2021). Personal narratives to improve attitudes towards stigmatized immigrants: A parallel-serial mediation model. *Group Processes & Intergroup Relations*, 1-24. <https://doi.org/10.1177/13684302211052511>
- Igartua, J. J., & Frutos, F. J. (2016). Procesos de recepción y efectos socio-cognitivos de películas sobre inmigración. El papel moderador del prejuicio hacia inmigrantes. *Migraciones*, 40, 33-61. <https://doi.org/10.14422/mig.i40.y2016.009>
- Igartua, J. J., Wojcieszak, M., & Kim, N. (2019). Efectos conjuntos del contacto imaginado y la similitud con el protagonista de mensajes testimoniales a través de la identificación y el transporte narrativo. *Cuadernos.Info*, 45, 23-40.
<https://doi.org/10.7764/cdi.45.1584>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Conociendo a la población LGBTI+ en México*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/lgbti/>

Injuve. (2020). *Informe juventud en España 2020*. Instituto de la Juventud.

https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe_juventud_espana_2020.pdf

Ipsos. (2021). *LGBT+ Pride 2021 Global Survey points to a generation gap around gender identity and sexual attraction*. Ipsos. <https://www.ipsos.com/en/lgbt-pride-2021-global-survey-points-generation-gap-around-gender-identity-and-sexual-attraction>

Ipsos. (2023). *The Ipsos LGBT+ Pride 2023 survey*. Ipsos.

<https://www.ipsos.com/en/pride-month-2023-9-of-adults-identify-as-lgbt>

Jackman, J. (15 de marzo de 2019). Fans of Mexican TV show really want a spin-off featuring lesbian couple. *PinkNews*. <https://www.thepinknews.com/2019/03/15/amar-a-muerte-lesbian-couple-juliana-valentina-spin-off/>

Janmaat, J. G., & Keating, A. (2017). Are today's youth more tolerant? Trends in tolerance among young people in Britain. *Ethnicities*, 19(1), 44–65.

<https://doi.org/10.1177/1468796817723682>

Jiménez Arrazquito, A. (2020). *Discursos sobre la homosexualidad masculina en el cine mexicano (2000 – 2019)* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. <http://hdl.handle.net/10803/671172>

Joel, D., Berman, Z., Tavor, I., Wexler, N., Gaber, O., Stein, Y., ... Assaf, Y. (2015). Sex beyond the genitalia: The human brain mosaic. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 112(50), 15468–15473. <https://doi.org/10.1073/pnas.1509654112>

Johnson, H. J. (2016). Bisexuality, mental health, and media representation. *Journal of Bisexuality*, 16(3), 378–396. <https://doi.org/10.1080/15299716.2016.1168335>

- Johnson, T. P. (2014). Snowball sampling: Introduction. En N. Balakrishnan, T. Colton, B. Everitt, W. Piegorsch, F. Ruggeri, & J. L. Teugels (Eds.), *Wiley StatsRef: Statistics Reference Online* (1.^a ed.). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118445112.stat05720>
- Jones, L. (2020). “The fact they knew before I did upset me most”: Essentialism and normativity in lesbian and gay youths’ coming out stories. *Sexualities*, 23(4), 497-515. <https://doi.org/10.1177/1363460719830343>
- Joyce, N., & Harwood, J. (2014). Improving intergroup attitudes through televised vicarious intergroup contact: Social cognitive processing of ingroup and outgroup information. *Communication Research*, 41(5), 627–643. <https://doi.org/10.1177/0093650212447944>
- Joyrich, L. (2022). Posing as Normal? En B. R. Weber & D. Greven (Eds.), *Ryan Murphy’s queer America* (p. 14). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003170358>
- Jun, H. (2024). Heterosexism. En H. Jun (Ed.), *Social justice, multicultural counseling, and practice: Beyond a conventional approach* (pp. 205-239). Springer Nature Switzerland. https://doi.org/10.1007/978-3-031-50361-0_7
- Kahalon, R., Shnabel, N., & Becker, J. C. (2018). Positive stereotypes, negative outcomes: Reminders of the positive components of complementary gender stereotypes impair performance in counter-stereotypical tasks. *British Journal of Social Psychology*, 57, 482–502. <https://doi.org/10.1111/bjso.12240>
- Katz, J. (2007). *The invention of heterosexuality*. University of Chicago Press.
- Kay, A. C., Day, M. V., Zanna, M. P., & Nussbaum, D. A. (2013). The insidious (and ironic) effects of positive stereotypes. *Journal of Experimental Social Psychology*, 49, 287–291. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2012.11.003>

Kim, N., & Lim, C. (2022). Meeting of minds: Narratives as a tool to reduce prejudice toward stigmatized group members. *Group Processes & Intergroup Relations*, 25(6), 1478-1495. <https://doi.org/10.1177/13684302211012783>

Kim, N., Kim, H.-K., Wojcieszak, M., Igartua, J.-J., & Lim, C.-M. (2020). The presence of the protagonist: Explaining narrative perspective effects through social presence. *Media Psychology*, 23(6), 891–914. <https://doi.org/10.1080/15213269.2019.1665548>

Kinder, D. R., & Sears, D. O. (1981). Prejudice and politics: Symbolic racism versus racial threats to the good life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 40(3), 414–431. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.40.3.414>

Kirsch, M. (2020). Queer theory 1. En A. Elliott (Ed.), *Routledge Handbook of Social and Cultural Theory* (Second edition, p. 22). Routledge.

Kite, M. E., & Deaux, K. (1987). Gender belief systems: Homosexuality and the implicit inversion theory. *Psychology of Women Quarterly*, 11, 83–96. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1987.tb00776.x>

Kite, M. E., & Whitley, B. E. (2016). *Psychology of prejudice and discrimination*. Routledge.

Kite, M. E., Whitley, B. E., & Wagner, L. S. (2022). *Psychology of prejudice and discrimination* (4.^a ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780367809218>

Kitzinger, C. (1987). *The social construction of lesbianism*. Sage Publications.

Klein, F., Sepehoff, B., & Wolf, T. J. (1985). Sexual orientation: A multi-variable dynamic process. *Journal of Homosexuality*, 11(1–2), 35–49. https://doi.org/10.1300/J082v11n01_04

- Klimczuk, A., & Bienkowska, M. (2016). Trans theorizing. En N.A Naples (Ed.), *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Gender and Sexuality Studies*. John Wiley & Sons.
- Klysing, A., Lindqvist, A., & Björklund, F. (2021). Stereotype content at the intersection of gender and sexual orientation. *Frontiers in Psychology*, 12, Article 713839.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.713839>
- Koenig, A.M., & Eagly, A.H. (2014). Evidence for the social role theory of stereotype content: Observations of groups' roles shape stereotypes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 107(3), 371–392. <https://doi.org/10.1037/a0037215>
- Koenig, A.M., Eagly, A.H., Mitchell, A.A., & Ristikari T. (2011). Are leader stereotypes masculine? A meta-analysis of three research paradigms. *Psychological Bulletin*, 137(4), 616–642. <https://doi.org/10.1037/a0023557>
- Kuhn, D. (2009). Adolescent thinking. En R. M. Lerner & L. Steinberg (Eds.), *Handbook of Adolescent Psychology: Individual bases of adolescent development* (3^a ed., Vol. 1, pp. 152–186). John Wiley & Sons Inc. <https://doi.org/10.1002/9780470479193.adlpsy001007>
- LaCosse, J., & Plant, A. E. (2019). Imagined contact with famous gay men and lesbian reduces heterosexuals' misidentification concerns and sexual prejudice. *European Journal of Social Psychology*, 49, 141–156.
- Lacalle, C. (2014). *Jóvenes y ficción televisiva: Construcción de identidad y transmedialidad*. Editorial UOC, S.L. <https://books.google.es/books?id=wIuNAwAAQBAJ>
- Lacalle, C., Gómez, B., & Hidalgo, T. (2021). History of teen series in Spain: Evolution and characteristics. *Comunicación y Sociedad*, e7979, 1–22. <https://doi.org/10.32870/cys.v2021.7979>

- Lara-Garrido, A. S., Álvarez-Bernardo, G., & García-Berbén, A. B. (2024). Validity and measurement invariance of the Modern Homonegativity Scale for students in the field of education. *Anales de Psicología*, 40(1), 85-94. <https://doi.org/10.6018/analesps.544141>
- Laumann, E. O. (1994). *The social organization of sexuality: Sexual practices in the United States*. The University of Chicago Press.
- Lee, J., & Spratling, R. (2019). Recruiting mothers of children with developmental disabilities: Adaptations of the snowball sampling technique using social media. *Journal of Pediatric Health Care*, 33(1), 107-110. <https://doi.org/10.1016/j.pedhc.2018.09.011>
- LeMaster, B. R. (2016). *Queer Intersectionality: Queering the limits of identity studies in critical intercultural communication research* [Tesis de doctorado, Southern Illinois University Carbondale]. <https://opensiuc.lib.siu.edu/dissertations/1221/>
- Lennon, E., & Mistler, B. J. (2014). Cisgenderism. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 1(1-2), 63-64. <https://doi.org/10.1215/23289252-2399623>
- Levinson, J. A., Greenfield, P. M., & Signorelli, J. C. (2020). A qualitative analysis of adolescent responses to YouTube videos portraying sexual and gender minority experiences: Belonging, community, and information seeking. *Frontiers in Human Dynamics*, 2, Article 598886. <https://doi.org/10.3389/fhumd.2020.598886>
- Levitt, H. M., Kehoe, K. A., Day, L. C., Nadwodny, N., Chang, E., Rizo, J. L., Hand, A. B., Alfatafta, R., D'Ambrozio, G., Ruggeri, K., Swanson, S. E., Thompson, A., & Priest, A. (2024). Being not binary: Experiences and functions of gender and gender communities. *Sex Roles*, 90(12), 1766-1786. <https://doi.org/10.1007/s11199-024-01543-5>

Lewis, D. C., Flores, A. R., Haider-Markel, D. P., Miller, P. R., Tadlock, B. L., & Taylor, J. K. (2017). Degrees of acceptance: Variation in public attitudes toward segments of the LGBT community. *Political Research Quarterly*, 70(4), 861–875. <https://doi.org/10.1177/1065912917717352>

Ley 4 de 2023. Para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. 1 de marzo de 2023. BOE No. 51.

<https://www.boe.es/eli/es/l/2023/02/28/4/con>

Li, Q., Liu, Z., Yan, S., & Yin, R. (2023). The influence of homosexual media portrayals on the identity of homosexual young adults. *Journal of Education, Humanities and Social Sciences*, 8, 534–540. <https://doi.org/10.54097/ehss.v8i.4719>

Liebers, N., & Schramm, H. (2019). Parasocial interactions and relationships with media characters: An inventory of 60 years of research. *Communication Research Trends*, 38(2), 4-31.

Lipschütz, A. (1962). *El problema racial en la conquista de América y el mestizaje: Conferencias*. Editora Austral. <https://books.google.es/books?id=it80AAAAIAAJ>

Lim, S.-S. (2022). Media and peer culture: Young people sharing norms and collective identities with and through media. En D. Lemish (Ed.), *The Routledge International Handbook of Children, Adolescents, and Media* (2^a ed., pp. 322–328). Routledge.

Lippmann, Walter. (1922). Stereotypes. En *Public opinion* (pp. 79–94). MacMillan Co. <https://doi.org/10.1037/14847-006>

Little, B., & Terrance, C. (2010). Perceptions of domestic violence in lesbian relationships: Stereotypes and gender role expectations. *Journal of Homosexuality*, 57(3), 429–440. <https://doi.org/10.1080/00918360903543170>

- Livingstone, S. (2019). Reception studies. En G. Ritzer (Ed.), *The Blackwell Encyclopedia of Sociology* (1^a ed., pp. 1–3). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781405165518.wbeosr031.pub3>
- Livingstone, S., & Das, R. (2013). Interpretation/reception. En P. Moy (Ed.), *Oxford bibliographies online: Communication*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/obo/9780199756841-0134>
- Lobato, R. (2020). Netflix nations: The geography of digital distribution. *Journal of Communication*, 70(4), E14-E16. <https://doi.org/10.1093/joc/jqz050>
- López, J. A. (2017). Los derechos LGBT en México: Acción colectiva a nivel subnacional. *ERLACS*, 0(104), 69–69 <https://doi.org/10.18352/erlacs.10234>
- López-Sáez, M. Á., & Platero, R. L. (2022). Spanish youth at the crossroads of gender and sexuality during the COVID-19 pandemic. *European Journal of Women's Studies*, 29(1_suppl), 90S-104S. <https://doi.org/10.1177/13505068221076319>
- Lora F., M. E. (2014). Las adolescencias. *Ajayu*, 12(2), 308-315.
- Lyonga, F. (2021). Shades of homophobia: A framework for analyzing negative attitudes toward homosexuality. *Journal of Homosexuality*, 68(10), 1664–1684. <https://doi.org/10.1080/00918369.2019.1702352>
- MacInnis, C. C., & Hodson, G. (2012). Intergroup bias toward “Group X”: Evidence of prejudice, dehumanization, avoidance, and discrimination against asexuals. *Group Processes & Intergroup Relations*, 15(6), 725-743. <https://doi.org/10.1177/1368430212442419>
- Macintosh, P. (2022). Transgressive TV: Euphoria, HBO, and a new trans aesthetic. *Global Storytelling: Journal of Digital and Moving Images*, 2(1). <https://doi.org/10.3998/gs.1550>

Madžarević, G., & Soto-Sanfiel, M. T. (2018). Positive representation of gay characters in movies for reducing homophobia. *Sexuality & Culture*, 22(3), 909-930.

<https://doi.org/10.1007/s12119-018-9502-xo>

Maio, G., & Haddock, G. (2014). *The psychology of attitudes and attitude change*. (2nd ed.) Sage Publications. <https://doi.org/10.4135/9781446214299>

Majumdar, A. (2019). Thematic Analysis in qualitative research. En M. Gupta, M. Shaheen, & K. P. Reddy (Eds.), *Qualitative techniques for workplace data analysis*: (pp. 197-220). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-5225-5366-3>

Makwana, A. P., Dhont, K., De Keersmaecker, J., Akhlaghi-Ghaffarokh, P., Masure, M., & Roets, A. (2018). The motivated cognitive basis of transphobia: The roles of right-wing ideologies and gender role beliefs. *Sex Roles*, 79(3-4), 206-217. <https://doi.org/10.1007/s11199-017-0860-x>

Marchia, J., & Sommer, J. M. (2019). (Re)defining heteronormativity. *Sexualities*, 22(3), 267-295. <https://doi.org/10.1177/1363460717741801>

Marcos-Ramos, M., González-De-Garay, B., & Pérez-Álvarez, S. (2022). All women: Analysis of the LTBI+ woman in Spanish original subscription streaming TV series. *Comunicación y Sociedad*, e8251, 1-23. <https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8251>

Marcos-Ramos, M., Martín-García, T., & González-De-Garay, B. (2023). Análisis comparado de la representación de personajes LGBT+ en las series españolas de televisión generalista emitidas en prime time y originales de plataformas de streaming. *Observatorio (OBS)*, 17(1). <https://doi.org/10.15847/obsOBS17120232083>

Marlicka, K. (2018). Theoretical aspect of stereotypes. En *Proceedings*

I International Scientific and Practical Conference on Science, Education, Economics and Society (pp. 38-40). O.S. Popov Odesa. <https://old.suitt.edu.ua/Education/2018/1proceedings.pdf#page=39>

Marshall, D. (2010). Popular culture, the ‘victim’ trope, and *queer* youth analytics. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 23(1), 65-85.
<https://doi.org/10.1080/09518390903447176>

Martínez, N., & Cuenca-Orellana, N. (2022). Adolescencia y homosexualidad en las series de ficción: Análisis narrativo de *Esta mierda me supera* y *A Million Little Things*. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”*, 15(1).

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.10388>

Martino, W., & Omercajic, K. (2021). A trans pedagogy of *refusal*: Interrogating cisgenderism, the limits of antinormativity and trans necropolitics. *Pedagogy, Culture & Society*, 29(5), 679-694. <https://doi.org/10.1080/14681366.2021.1912155>

Marx, D., & Ko, S. J. (2019). Stereotypes and prejudice. *Oxford Research Encyclopedia of Psychology*, 1-25.

https://www.researchgate.net/publication/331998922_Stereotypes_and_prejudice

Masanet, M. J. (2016). Pervivencia de los estereotipos de género en los hábitos de consumo mediático de los adolescentes: Drama para las chicas y humor para los chicos. *Cuadernos.info*, 39, 39-53. <https://doi.org/10.7764/cdi.39.1027>

Masanet, M.-J., & Dhaenens, F. (2019). Representing gender-based violence in teen series: Young people’s discourses on the Spanish series “Física o Química”. *Journal of Youth Studies*, 22(9), 1202-1217. <https://doi.org/10.1080/13676261.2019.1570096>

- Masanet, M. J., Ventura, R., & Ballesté, E. (2022). Beyond the “Trans Fact”? Trans representation in the teen series “Euphoria”: Complexity, recognition, and comfort. *Social Inclusion, 10*(2). <https://doi.org/10.17645/si.v10i2.4926>
- Massey, Z. B., Wong, N. C. H., & Barbat, J. L. (2021). Meeting the (Trans)parent: Test of parasocial contact with transgender characters on reducing stigma toward transgender people. *Communication Studies, 72*(2), 232-250. <https://doi.org/10.1080/10510974.2021.1876125>
- Mateos-Pérez, J. (2021). Modelos de renovación en las series de televisión juveniles de producción española. Estudio de caso de “Merlí” (TV3, 2015) y “Skam España” (Movistar, 2018). *Doxa Comunicación. Revista Interdisciplinar de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales*, 143-157. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n32a7>
- Maurer, T. W., & Keim, C. (2018). Teaching about prejudice with a Bogardus social distance scale activity: Replication and extension. *International Journal for the Scholarship of Teaching and Learning, 12*(1). <https://doi.org/10.20429/ijstotl.2018.120107>
- Mazziotti, N. (2006). *Telenovela, industria y práctica*. Norma.
- Mazziotti, N. (2009). Telenovelas: circulación y estilos narrativos. *Signo & seña*, (21), 129-149. <https://doi.org/10.34096/sys.n21.5842>
- McCann, E., & Brown, M. J. (2021). Homeless experiences and support needs of transgender people: A systematic review of the international evidence. *Journal of Nursing Management, 29*(1), 85-94. <https://doi.org/10.1111/jonm.13163>
- McCann, H., & Monaghan, W. (2019). *Queer theory now: From foundations to futures*. Bloomsbury Publishing. <https://books.google.es/books?id=ZB5HEAAAQBAJ>

McCarty, M. K., & Burt, A. H. (2024). Understanding perceptions of gender non-binary people: Consensual and unique stereotypes and prejudice. *Sex Roles*, 90(3), 392-416.

<https://doi.org/10.1007/s11199-024-01449-2>

McCutcheon, J. M., & Morrison, M. A. (2019). Beyond the superordinate categories of "gay men" and "lesbian women": Identification of gay and lesbian subgroups. *Journal of Homosexuality*, 68(1), 112-137. <https://doi.org/10.1080/00918369.2019.1627129>

McGuire, L., Marshall, T. E., Nilson, M. A., Palmer, S. B., & Rutland, A. (2023). Indirect contact and adolescents' intentions as bystanders to LGBTIQ+ microaggressions.

Journal of Applied Developmental Psychology, 84, 101485.

<https://doi.org/10.1016/j.appdev.2022.101485>

McInnis, M. K., Gauvin, S. E. M., Blair, K. L., & Pukall, C. F. (2022). Where does the "B" belong?: Anti-bisexual experiences, self-stigma, and bisexual individuals' sense of belonging. *Journal of Bisexuality*, 22(3), 355-384.

<https://doi.org/10.1080/15299716.2022.2031368>

McInroy, L. B., & Craig, S. L. (2015). Transgender representation in offline and online media: LGBTIQ youth perspectives. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 25(6), 606-617. <https://doi.org/10.1080/10911359.2014.995392>

McInroy, L. B., & Craig, S. L. (2017). Perspectives of LGBTIQ emerging adults on the depiction and impact of LGBTIQ media representation. *Journal of Youth Studies*, 20(1), 32-46.

<https://doi.org/10.1080/13676261.2016.1184243>

McLaren, J. T., Bryant, S., & Brown, B. (2021). "See me! Recognize me!" An analysis of transgender media representation. *Communication Quarterly*, 69(2), 172-191.

<https://doi.org/10.1080/01463373.2021.1901759>

McLaughlin, B., & Rodriguez, N. S. (2016). Identifying with a stereotype: The divergent effects of exposure to homosexual television characters. *Journal of Homosexuality*, 64(9), 1196-1213. <https://doi.org/10.1080/00918369.2016.1242335>

McNicholas Smith, K., & Tyler, I. (2017). Lesbian brides: Post-queer popular culture. *Feminist Media Studies*, 17(3), 315-331. <https://doi.org/10.1080/14680777.2017.1282883>

McNicholas Smith, K. (2020). *Lesbians on Television: New Queer Visibility and the Lesbian Normal* (1st ed). Intellect.

Mediavilla-Lomas, D., & Igartua, J.-J. (2023). Cómo los comportamientos de transgresión social queer influyen en las audiencias. *Perspectivas de la Comunicación*, 17. <https://doi.org/10.56754/0718-4867.2024.3332>

Meeus, W. (2016). Adolescent psychosocial development: A review of longitudinal models and research. *Developmental Psychology*, 52(12), 1969-1993.

<https://doi.org/10.1037/dev0000243>

Mendos, L. R., López de la Peña, E., Botha, K., Savelev, I., Carrano Lelis, R., & Tan, D. (2020). Homofobia de Estado: Actualización del panorama global de la legislación. *ILGA*.

https://ilga.org/downloads/ILGA_Mundo_Homofobia_de_Estado_Actualizacion_Panorama_global_Legislacion_diciembre_2020.pdf

- Menéndez, M. I., Figueras-Maz, M., & Núñez Angulo, B. F. (2017). Consumo y percepción juvenil sobre la ficción seriada televisiva: Influencia por sexo y edad. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 12(2), 369. <https://doi.org/10.14198/OBETS2017.12.2.03>
- Merton, R. K., Lowenthal, M. F., & Kendall, P. L. (1990). *The Focused Interview: A Manual of Problems and Procedures*. Free Press.
- <https://books.google.es/books?id=YKN9AAAAMAAJ>
- Metin-Orta, I. (2021). The relationship between social dominance orientation, gender role orientation and attitudes toward gay men and lesbian in a Turkish sample. *Current Psychology*, 40, 3425–3439. <https://doi.org/10.1007/s12144-019-00293-y>
- Meyer, M. D. E. (2010). Representing bisexuality on television: The case for intersectional hybrids. *Journal of Bisexuality*, 10(4), 366–387. <https://doi.org/10.1080/15299716.2010.521040>
- Middaugh, E. (2019). Media and adolescent identity development. En R. Hobbs & P. Mihailidis (Eds.), *The International Encyclopedia of Media Literacy* (1^a ed., pp. 1–7). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118978238.ieml0004>
- Migueles-Ramírez, P. D. (2020). *Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra las personas LGBT en México*. Observatorio de Crímenes de Odio. https://www.academia.edu/43580539/Informe_2020_del_Observatorio_Nacional_de_Cr%C3%ADmenes_de_Odio_contra_Personas_LGBT_en_M%C3%A9xico
- Miklikowska, M. (2016). Like parent, like child? Development of prejudice and tolerance towards immigrants. *British Journal of Psychology*, 107(1), 95–116. <https://doi.org/10.1111/bjop.12124>

- Miklikowska, M. (2018). Empathy trumps prejudice: The longitudinal relation between empathy and anti-immigrant attitudes in adolescence. *Developmental Psychology, 54*(4), 703–717. <https://doi.org/10.1037/dev0000474>
- Miklikowska, M., Thijs, J., & Hjerm, M. (2019). The impact of perceived teacher support on anti-immigrant attitudes from early to late adolescence. *Journal of Youth and Adolescence, 48*(6), 1175–1189. <https://doi.org/10.1007/s10964-019-00990-8>
- Miles, E., & Crisp, R. J. (2014). A meta-analytic test of the imagined contact hypothesis. *Group Processes & Intergroup Relations, 17*(1), 3–26. <https://doi.org/10.1177/1368430213510573>
- Mira, A. (2008). *Miradas insumisas: Gays y lesbianas en el cine*. Egales.
- Mize, T. D., & Manago, B. (2018). The stereotype content of sexual orientation. *Social Currents, 5*(5), 458–478. <https://doi.org/10.1177/2329496518761999>
- Mocarski, R., King, R., Butler, S., Holt, N. R., Huit, T. Z., Hope, D. A., Meyer, H. M., & Woodruff, N. (2019). The rise of transgender and gender diverse representation in the media: Impacts on the population. *Communication, Culture and Critique, 12*(3), 416–433. <https://doi.org/10.1093/ccc/tcz031>
- Moliner-Miravet, L., Francisco-Amat, A., & Aguirre-García, A. (2018). Teenage attitudes towards sexual diversity in Spain. *Sex Education, 1*–16. <https://doi.org/10.1080/14681811.2018.1463213>
- Mollet, A. L. (2023). “It’s easier just to say I’m queer”: Asexual college students’ strategic identity management. *Journal of Diversity in Higher Education, 16*, 13–25. <https://doi.org/10.1037/dhe0000210>

- Mollayeva, T., Bordignon, C., Ishtiaq, M., Colquhoun, H., D'Souza, A., Archambault, P., Lewko, J., Quilico, E., & Colantonio, A. (2021). Knowledge of sex and gender and related information needs in patients with traumatic brain injury: in-depth interview study. *Disability and rehabilitation*, 43(13), 1872–1882. <https://doi.org/10.1080/09638288.2019.1683235>
- Monaghan, W. (2019). Not just a phase. *Girlhood Studies*, 12(1), 98-113.
<https://doi.org/10.3167/ghs.2019.120109>
- Monaghan, W. (2021). Post-gay television: LGBTIQ representation and the negotiation of ‘normal’ in MTV’s *Faking It*. *Media, Culture & Society*, 43(3), 428-443.
<https://doi.org/10.1177/0163443720957553>
- Monro, S., Hines, S., & Osborne, A. (2017). Is bisexuality invisible? A review of sexualities scholarship 1970–2015. *The Sociological Review*, 65(4), 663-681.
<https://doi.org/10.1177/0038026117695488>
- Moore, T., McKee, K., & McCoughlin, P. (2015). Online focus groups and qualitative research in the social sciences: Their merits and limitations in a study of housing and youth. *People, Place and Policy Online*, 9(1), 17-28. <https://doi.org/10.3351/ppp.0009.0001.0002>
- Moore, A. K., & Miller, R. J. (2020). Video storytelling in the classroom: The role of narrative transportation. *Journal of Nursing Education*, 59(8), 470-474.
<https://doi.org/10.3928/01484834-20200723-10>
- Morales-Rubín, C. A., Gualotuña, D. F., Cabrera-Martínez, L. Y., & Ureña-López, R.-F. (2022). Modos de producción y recepción del discurso periodístico digital sobre la comunidad LGBTIQ+ en Ecuador. *Kairós, Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas*, 5(8), 80-104. <https://doi.org/10.37135/kai.03.08.05>

Moreno Figueroa, M. G. (2012). Linda morenita: El color de la piel, la belleza y la política del mestizaje en México. *Entretextos*, 4(11), 1-2.

<https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.201211576>

Moreno Figueroa, M. G. (2022). Entre confusiones y distracciones: Mestizaje y racismo anti-negro en México. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 40(Especial), 87-118.

<https://doi.org/10.24201/es.2022v40nEspecial.2084>

Morgan, D. L. (1996). *Focus Groups as Qualitative Research* (Vol. 16). SAGE Publications Ltd.

Morgenroth, T., & Ryan, M. K. (2018). Gender trouble in social psychology: How can Butler's work inform experimental social psychologists' conceptualization of gender? *Frontiers in Psychology*, 9, 1-9. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01320>

Morgenroth, T., & Ryan, M. K. (2021). The effects of gender trouble: An integrative theoretical framework of the perpetuation and disruption of the gender/sex binary. *Perspectives on Psychological Science*, 16(6), 1113-1142. <https://doi.org/10.1177/1745691620902442>

Morrison, M. A., Bishop, C., & Morrison, T. G. (2019). A systematic review of the psychometric properties of composite LGBT prejudice and discrimination scales. *Journal of Homosexuality*, 66(4), 549-570. <https://doi.org/10.1080/00918369.2017.1422935>

Moyer-Gusé, E. (2008). Toward a theory of entertainment persuasion: Explaining the persuasive effects of entertainment-education messages. *Communication Theory*, 18(3), 407-425. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2008.00328.x>

Moyer-Gusé, E., Dale, K. R., & Ortiz, M. (2019). Reducing prejudice through narratives: An examination of the mechanisms of vicarious intergroup contact. *Journal of Media Psychology*, 31(4), 185-195. <https://doi.org/10.1027/1864-1105/a000249>

Muniesa Tomás, M. P., Fernández Villazala, T., Herrera Sánchez, D., Máñez Cortinas, C. J., Guerrero Olmos, J., Rubio García, M., Gil Pérez, V., Santiago Orozco, A. M., Gómez Martín, M. Á., Méndez Matos, G., González González, M., Amado Hernández, M. P., Buquerín Pascual, S., Gómez Esteban, J., & Matilla Molina, A. (2023). *Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España 2023*. Ministerio del Interior.

https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2023/Informe_evolucion_delitos_odia_Espana_2023.pdf

Nadal, K. L., Whitman, C. N., Davis, L. S., Erazo, T., & Davidoff, K. C. (2016). Microaggressions toward lesbian, gay, bisexual, transgender, queer, and genderqueer people: A review of the literature. *The Journal of Sex Research*, 53(4-5), 488-508.

<https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1142495>

Nagoshi, J. L., Nagoshi, C. T., & Brzuzy, S. (2014). *Gender and sexual identity: Transcending feminist and queer theory*. Springer.

Namey, E., Guest, G., McKenna, K., & Chen, M. (2016). Evaluating bang for the buck: A cost-effectiveness comparison between individual interviews and focus groups based on thematic saturation levels. *American Journal of Evaluation*, 37(3), 425-440.

<https://doi.org/10.1177/1098214016630406>

Navarrete Linares, F. (2022). Blanquitud vs. blancura, mestizaje y privilegio en México

de los siglos XIX a XXI, una propuesta de interpretación. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 40, 119-150. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40.2080>

Nelson, T. D., & Olson, M. A. (2023). *The Psychology of Prejudice*. Guilford Publications. <https://books.google.es/books?id=3XvmEAAAQBAJ>

Neme, E. (2022). La producción simbólica de las adolescencias en tiempo de pandemia. *Aportes de la Psi a la pandemia de COVID*, 49-53. <https://www.aacademica.org/000-084/98>

Newman, L. S. (2009). Was Walter Lippmann interested in stereotyping? Public opinion and cognitive social psychology. *History of Psychology*, 12(1), 7-18.
<https://doi.org/10.1037/a0015230>

Ng, E. (2013). A “Post-Gay” Era? Media gaystreaming, homonormativity, and the politics of LGBT integration: A “Post-gay” era? Media gaystreaming. *Communication, Culture & Critique*, 6(2), 258-283. <https://doi.org/10.1111/cccr.12013>

Norton, A. T., & Herek, G. M. (2013). Heterosexuals’ attitudes toward transgender people: Findings from a national probability sample of U.S. adults. *Sex Roles*, 68(11-12), 738-753. <https://doi.org/10.1007/s11199-011-0110-6>

Norton, J. (1997). “Brain says you’re a girl, but I think you’re a sissy boy”: Cultural origins of transphobia. *International Journal of Sexuality and Gender Studies*, 2(2), 139-164.
<https://doi.org/10.1023/A:1026320611878>

Nurmi, J. E. (2004). Socialization and self-development. Channeling, selection, adjustment, and reflection. En R. M. Lerner & L. D. Steinberg (Eds.), *Handbook of Adolescent Psychology* (2nd ed., pp. 85-124). Wiley.

- Núñez Noriega, G. (2017). Masculinidad, ruralidad y hegemonías regionales: Reflexiones desde el norte de México. *Región y Sociedad*. <https://doi.org/10.22198/rys.2017.0.a301>
- O'Brien, J. (2008). Afterword: Complicating homophobia. *Sexualities*, 11(4), 496-512.
- Ochs, R. (1996). Biphobia: It goes more than two ways. En B. A. Firestein (Ed.), *Bisexuality: The psychology and politics of an invisible minority* (pp. 217-239). Sage Publications, Inc.
- Oliver, M. B., Dillard, J. P., Bae, K., & Tamul, D. J. (2012). The effect of narrative news format on empathy for stigmatized groups. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 89(2), 205-224. <https://doi.org/10.1177/1077699012439020>
- Olmedo Neri, R. (2022). Medios LGBT+ en internet: Experiencias de comunicación e información en México. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales*, 31(62), 41-59. <https://doi.org/10.20983/noesis.2022.2.3>
- Operario, D., & Fiske, S. T. (2001). Stereotypes: Content, structures, processes, and context. En R. Brown & S. Gaertner (Eds.), *Intergroup processes* (pp. 22-44). Blackwell Publishing.
- Ortiz, M., & Harwood, J. (2007). A social cognitive theory approach to the effects of mediated intergroup contact on intergroup attitudes. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 51(4), 615-631. <https://doi.org/10.1080/08838150701626487>
- O'Reilly, M. (2020). Social media and adolescent mental health: The good, the bad and the ugly. *Journal of Mental Health*, 29(2), 200-206. <https://doi.org/10.1080/09638237.2020.1714007>

Owens, A. J. (2021). *Desire After Dark: Contemporary Queer Cultures and Occultly Marvelous Media*. Indiana University Press.

<https://books.google.be/books?id=MSgPEAAAQBAJ>

Pacheli, J. (8 de julio de 2020). The Final Cut: Control Z y la representación LGBTIQIA+. *Girls at Films*. <https://girlsatfilms.com/2020/07/08/the-final-cut-control-z-y-la-representacion-LGBTIQia/>

Paluck, E. L., Porat, R., Clark, C. S., & Green, D. P. (2021). Prejudice reduction: Progress and challenges. *Annual Review of Psychology*, 72, 533-560.

<https://doi.org/10.1146/annurev-psych-071620-030619>

Panerati, S., & Salvati, M. (2025). The more positive intergroup contacts you have, the less LGBTQ+ conspiracies beliefs you will report: The role of knowledge, anxiety, and empathy. *British Journal of Social Psychology*, 64(2), e12866.

<https://doi.org/10.1111/bjso.12866>

Pape, M. (2019). Expertise and non-binary bodies: Sex, gender and the case of Dutee Chand. *Body & Society*, 25(4), 3–28. <https://doi.org/10.1177/1357034X19865940>

Parga Gómez, A. (2014). *¡Que no te eduque la Rosa de Guadalupe! A textual analysis of gender and stereotypes in Mexican telenovelas* [Tesis doctoral, University of Texas].

<https://scholarworks.utep.edu/dissertations/AAI1564765>

Park, S. Y. (2012). Mediated intergroup contact: Concept explication, synthesis, and application. *Mass Communication and Society*, 15, 136–159.

<https://doi.org/10.1080/15205436.2011.558804>

- Parker, K. M., Sadika, B., Sameen, D., Morrison, T. G., & Morrison, M. A. (2020). Humanizing lesbian characters on television: Exploring their characterization and interpersonal relationships. *Journal of Lesbian Studies*, 24(4), 395–413. <https://doi.org/10.1080/10894160.2019.1678935>
- Parsemain, A. L. (2019). It gets better: The pedagogy of Glee. En A. L. Parsemain, *The pedagogy of queer TV* (pp. 39–63). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-14872-0_3
- Pascoe, C. J. (2011). Resource and risk: Youth sexuality and new media use. *Sexuality Research and Social Policy*, 8(1), 5-17. <https://doi.org/10.1007/s13178-011-0042-5>
- Pearson, R. C. (2005). Fact or fiction?: Narrative and reality in the Mexican telenovela. *Television & New Media*, 6(4), 400–406. <https://doi.org/10.1177/1527476405279863>
- Petronio, F. (2019). Raised on TV: A queer teen's guide to syndicated sexualities [Tesis doctoral, City University of New York]. *CUNY Academic Works*. https://academicworks.cuny.edu/gc_etds/3012
- Petsko, C. D., & Bodenhausen, G. V. (2019). Racial stereotyping of gay men: Can a minority sexual orientation erase race? *Journal of Experimental Social Psychology*, 83, 37–54. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2019.03.002>
- Pettigrew, T. F. (2011). The authoritarian personality. En G. Ritzer & J. Ryan (Eds.), *Concise Blackwell Encyclopedia of Sociology* (pp. 21–22). Blackwell Publishing.
- Pettigrew, T. F., & Tropp, L. R. (2005). Allport's intergroup contact hypothesis: Its history and influence. En J. F. Dovidio, P. Glick, & L. A. Rudman (Eds.), *On the nature of prejudice: Fifty years after Allport* (pp. 262-277). Blackwell Publishing.

Pettigrew, T. F., & Tropp, L. R. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory.

Journal of Personality and Social Psychology, 90(5), 751–783. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.90.5.751>

Phipps, C., & Blackall, C. J. (2023). ‘I wasn’t allowed to join the boys’: The ideology of cultural cisgenderism in a UK school. *Pedagogy, Culture & Society*, 31(5), 1097-1114.

<https://doi.org/10.1080/14681366.2021.2000012>

Pichardo-Galán, J.-I., De Stéfano-Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., & Williams-Ramos, J. (2015). *Abrazar la diversidad: Propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

<https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1711.pdf>

Piedra, J., García-Pérez, R., & Channon, A. (2021). Homohysteria, cultural change and ‘pseudo-inclusivity’: An analysis of attitudes towards sexual diversity in sport within Spain and Mexico. En E. Anderson & J. Piedra (Eds.), *Lesbian, gay, and transgender athletes in Latin America* (pp. 1-23). Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-87375-2>

Pirlott, A., & Cook, C. L. (2021). Homophobia. En T. K. Shackelford & V. A. Weekes-Shackelford (Eds.), *Encyclopedia of Evolutionary Psychological Science* (pp. 3795-3802). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-19650-3_3377

Pit-ten Cate, I. M., & Glock, S. (2019). Teachers’ implicit attitudes toward students from different social groups: A meta-analysis. *Frontiers in Psychology*, 10, 2832.

<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02832>

Planned Parenthood. (n.d.). ¿Qué es ser intersexual? *Planned Parenthood*. Recuperado el 20 de octubre de 2021 de <https://www.plannedparenthood.org>

Plano Clark, V. L. (2017). Mixed methods research. *The Journal of Positive Psychology*, 12(3), 305-306. <https://doi.org/10.1080/17439760.2016.1262619>

Platero, R. L., & López-Sáez, M. Á. (2020). Support, cohabitation and burden perception correlations among LGBTIQA+ youth in Spain in times of COVID-19. *Journal of Children's Services*, 15(4), 221-228. <https://doi.org/10.1108/JCS-07-2020-0037>

Pollitt, A. M., & Roberts, T. S. (2021). Internalized binegativity, LGBQ+ community involvement, and definitions of bisexuality. *Journal of Bisexuality*, 21(3), 357-379.
<https://doi.org/10.1080/15299716.2021.1984363>

Poteat, V. P. (2007). Peer group socialization of homophobic attitudes and behavior during adolescence. *Child Development*, 78(6), 1830-1842. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2007.01101.x>

Poushter, J., & Kent, N. O. (2020). *The global divide on homosexuality persists*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/global/2020/06/25/global-divide-on-homosexuality-persists/>

Prapakamol, N. (2011). *El análisis de la representación de la homosexualidad masculina en el cine mexicano contemporáneo* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca].
<http://hdl.handle.net/10366/82724>

Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M., & Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67(4), 741-763. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.67.4.741>

- Preddie, J. P., & Biernat, M. (2021). More than the sum of its parts: Intersections of sexual orientation and race as they influence perceptions of group similarity and stereotype content. *Sex Roles*, 84, 554-573. <https://doi.org/10.1007/s11199-020-01185-3>
- Pruni, A. (2019). *Bi the wayside? Shifts in bisexual representations in teen television* [Tesis de maestría, University of Wisconsin-Milwaukee].
<http://digital.library.wisc.edu/1793/92539>
- Puckett, J. A., DuBois, L. Z., McNeill, J. N., & Hanson, C. (2019). The association between social dominance orientation, critical consciousness, and gender minority stigma. *Journal of Homosexuality*, 67(8), 1081-1096. <https://doi.org/10.1080/00918369.2019.1603493>
- Quillian, L. (2006). New approaches to understanding racial prejudice and discrimination. *Annual Review of Sociology*, 32, 299-328.
<https://doi.org/10.1146/annurev.soc.32.061604.123132>
- R Core Team. (2023). *R: A language and environment for statistical computing* (versión 4.3.1) [Software]. R Foundation for Statistical Computing. <https://www.r-project.org/>
- Raabe, T., & Beelmann, A. (2011). Development of ethnic, racial, and national prejudice in childhood and adolescence: A multinational meta-analysis of age differences. *Child Development*, 82(6), 1715-1737. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2011.01668.x>
- Rad, M. S., Shackleford, C., Lee, A.-K., Jassin, K., & Ginges, J. (2019). Folk theories of gender and anti-transgender attitudes: Gender differences and policy preferences. *PLoS ONE*, 14(12), e0226967. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0226967>

- Rahmijai, L. R., Sulistyani, H. D., & Rahardjo, T. (2021). Understanding the social distance and prejudice of Diponegoro University students in intimate relationships toward disability group. *ICISPE*. <http://dx.doi.org/10.4108/eai.9-10-2020.2304753>
- Rajasinghe, D. (2020). Interpretative phenomenological analysis (IPA) as a coaching research methodology. *Coaching: An International Journal of Theory, Research and Practice*, 13(2), 176-190. <https://doi.org/10.1080/17521882.2019.1694554>
- Ramasubramanian, S., Winfield, A., & Riewestahl, E. (2020). Positive stereotypes and counter-stereotypes: Examining their effects on prejudice reduction and favorable intergroup relations. En A. C. Billings & S. Parrott (Eds.), *Media stereotypes: Examining their effects on prejudice reduction and favorable intergroup relations* (pp. 257-276). Peter Lang.
- Raya-Bravo, I., Sánchez-Labella, I., & Durán, V. (2018). La construcción de los perfiles adolescentes en las series de Netflix Por trece razones y Atípico. *Comunicación y Medios*, 37, 131-143. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2018.48631>
- Regan-Adkins, E., DeVoogd, T. J., & Moore, J. M. (2010). Social behaviour and bird song from a neural and endocrine perspective. En T. Székely, A. J. Moore, & J. Komdeur (Eds.), *Social behaviour: Genes, ecology and evolution* (pp. 59-76). Cambridge University Press.
- Reiman, A.-K., Ocasio, T. S., & Mezzapelle, J. L. (2022). How cisgender people define "transgender" is associated with attitudes toward transgender people. *Archives of Sexual Behavior*. <https://doi.org/10.1007/s10508-022-02454-w>
- Rivera, O. (2020). *Sácala (del closet): Unapologetic queer sexualities in Mexican and Latinx melodrama* [Tesis doctoral, University of California Riverside]. <https://www-proquest-com.ezproxy.library.arizona.edu/docview/2418042403>

Roberson, T., & Orthia, L. A. (2021). *Queer* world-making: A need for integrated intersectionality in science communication. *Journal of Science Communication*, 20(01), C05. <https://doi.org/10.22323/2.20010305>

Robinson, J. (2020). Focus Groups. En P. Atkinson, S. Delamont, A. Cernat, J. W. Sakshaug, & R. A. Williams (Eds.), *SAGE Research Methods: An Encyclopedia*. SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781526421036821959>

Rodriguez, J. A. (2019). Lesbian, gay, bisexual, transgender, and *queer* media: Key narratives, future directions. *Sociology Compass*, 13(4), e12675.

<https://doi.org/10.1111/soc4.12675>

Rodriguez, K. (2022). Latine lesbian visibility on TV: My special interest in Julianitina. *Autistic Women & Nonbinary Network (AWN)*. <https://awnnetwork.org/latine-lesbian-visibility-on-tv-my-special-interest-in-juliantina/>

Rodríguez-Blanco, S., & Moya-Madrigal, G. (2023). Performativity, gender subversion and injury in the Mexican series “La Casa de las Flores” (Netflix, 2018). *Revista Prisma Social*, 40, 103-134. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4959>

Rodríguez-de-Dios, I., & González-de-Garay, B. (2024). Motherhood and sexuality in women’s football news: Effects on interest in the article, engagement, and perception of the player. *International Journal of Sport Communication*, 1-15. <https://doi.org/10.1123/ijsc.2024-0156>

Rodríguez-de-Dios, I., & Soto-Sanfiel, M. T. (2024). Reducing transphobia with the narratives of transgender YouTubers. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 18(5). <https://doi.org/10.5817/CP2024-5-2>

- Rodríguez-Hidalgo, A., & Hurtado-Mellado, A. (2019). Prevalence and psychosocial predictors of homophobic victimization among adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(7), 1243. <https://doi.org/10.3390/ijerph16071243>
- Rodríguez-Otero, L. M. (2018). Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: El contexto de Nuevo León. *Revista de Psicología*, 36(2), 631-659. <https://doi.org/10.18800/psico.201802.009>
- Rodríguez-Otero, L. M. (2019). El alumnado de secundaria mexicano frente a la diversidad sexual. Actitudes y su vinculación con el sexism. En S. P. Izcara-Palacios (Ed.), *Sociedades y fronteras: Xenofobias y xenofilias* (pp. 143-152). Dykinson.
- Rodríguez-Otero, L. M., & Facal-Fondo, T. (2019). Diversidad sexual: Imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14(1), 183. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.1.06>
- Rofes, E. (2004). Martyr-Target-Victim. En M. L. Rasmussen, E. Rofes, & S. Talburt (Eds.), *Youth and sexualities: Pleasure, subversion, and insubordination in and out of schools* (pp. 41-62). Palgrave Macmillan US. https://doi.org/10.1057/9781403981912_3
- Rosenkrantz, P., Vogel, S., Bee, H., Broverman, I., & Broverman, D. M. (1968). Sex-role stereotypes and self-concepts in college students. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 32(3), 287-295. <https://doi.org/10.1037/h0025909>
- Rothmann, J. (2013). “Send in the (gay) clowns”: Will & Grace and Modern Family as “sensibly queer”. *Acta Académica*, 45(4), 40-83. <https://doi.org/10.38140/aa.v45i4.1418>

- Rauch, J. M., & Eliot, L. (2022). Breaking the binary: Gender versus sex analysis in human brain imaging. *NeuroImage*, 264, 119732.
<https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2022.119732>
- Rowden, C. (2018). *Who do you think you're talking to?* [Tesis de maestría, Auckland University of Technology]. <https://openrepository.aut.ac.nz/server/api/core/bitstreams/23028ff6-6599-4319-8fbe-ff51dae86701/content>
- Ruffman, T., Ruffman, C., Hill, S., Turunc, G., Park, N., Du, K., & Hunter, J. A. (2020). RWAc and SDOc: The measurement of right-wing authoritarianism and social dominance orientation in childhood. *Social Development*, 29(4), 1194-1214.
<https://doi.org/10.1111/sode.12438>
- Rushton, A., Gray, L., Canty, J., & Blanchard, K. (2019). Beyond binary: (Re)defining "gender" for 21st century disaster risk reduction and research, policy, and practice. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(20), 3984.
<https://doi.org/10.3390/ijerph16203984>
- Russell, J. A. (2003). Core affect and the psychological construction of emotion. *Psychological Review*, 110(1), 145–172. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.110.1.145>
- Sabido, M. (2003). The origins of entertainment-education. En A. Singhal (Ed.), *Entertainment-education and social change: History, research, and practice* (pp. 61–74). Routledge.
- Sabido, M. (2021). Miguel Sabido's entertainment-education. En L. B. Frank & P. Falzone (Eds.), *Entertainment-education behind the scenes: Case studies for theory and practice* (pp. 15-21). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-63614-2_2

- Salvati Marco, De Cristofaro Valeria, Fasoli Fabio, Paolini Daniele, & Zotti Davide. (2020). Introduction to the Special Issue: Sexual prejudice and stereotyping in modern societies. *Psicología social, Social Psychology Theory & Research*, 1, 5-14.
- <https://doi.org/10.1482/96291>
- Sánchez Arismendi, A. (2023). ¿Cómo hablar de blancura, blanquitud y blanqueamiento en el contexto latinoamericano? *Tabula Rasa*, 45, 25-46.
- <https://doi.org/10.25058/20112742.n45.02>
- Sánchez-Soriano, J. J. (2021). *Análisis de ficción seriada con componente LGTB+ : Estudio de las representaciones e interpretaciones de casos españoles y estadounidenses durante la década 2011-2020* [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia].
- <http://hdl.handle.net/10201/113767>
- Sánchez-Soriano, J. J. (2022). Representation of the LGBT+ community in contemporary Spanish television fiction: (2015-2020). *Comunicación y Sociedad*, e8307, 1-23.
- <https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8307>
- Sánchez-Soriano, J.-J. (2023). Homonormatividad o marginalidad: El doble patrón en los personajes LGTBIQ+ de series de televisión. *Quaderns del CAC*, 55-71 Pàgines.
- <https://doi.org/10.34810/QCAC49ID420682>
- Sánchez-Soriano, J. J., García-Jiménez, L., & Rodrigo-Alsina, M. (2023). “También podemos tener finales felices”: Recepción e interpretación de personajes LGTBIQ+ en series de televisión. *Cuadernos.info*, 55, 22-45. <https://doi.org/10.7764/cdi.55.53897>

- Sánchez Vilela, R. (2020). New wine in old wineskins: The melodramatic matrix of the telenovela and contemporary cultural changes in gender identities. *Comunicación y Sociedad*, 2020(0), 1-23. <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7505>
- Santana Rodriguez, M., Kennedy, E., & Maietta, M. (2024). A global outlook on LGBTI social exclusion through 2030: Insights from *queer* and post-colonial futures perspectives. *SSRN*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.5020372>
- Saunders, B. A., & Ngo, J. (2017). The right-wing authoritarianism scale. En V. Zeigler-Hill & T. Shackelford (Eds.), *Encyclopedia of personality and individual differences* (pp. 1-10). Springer International Publishing.
- Scandurra, C., Picariello, S., Valerio, P., & Amodeo, A. L. (2017). Sexism, homophobia and transphobia in a sample of Italian pre-service teachers: The role of socio-demographic features. *Journal of Education for Teaching*, 43(2), 245-261.
<https://doi.org/10.1080/02607476.2017.1286794>
- Scharrer, E., & Ramasubramanian, S. (2021). *Quantitative Research Methods in Communication; The Power of Numbers for Social Justice*. Routledge.
- Schein, V. E. (1982). Sex role stereotyping, ability and performance. *Journal of Library Administration*, 2(1), 87-94. https://doi.org/10.1300/J111V02N01_09
- Schemer, C., & Meltzer, C. E. (2020). The impact of negative parasocial and vicarious contact with refugees in the media on attitudes toward refugees. *Mass Communication and Society*, 23(2), 230-248. <https://doi.org/10.1080/15205436.2019.1692037>
- Schiappa, E., Gregg, P. B., & Hewes, D. E. (2005). The parasocial contact hypothesis. *Communication Monographs*, 72(1), 92-115. <https://doi.org/10.1080/0363775052000342544>

- Schiappa, E., Gregg, P. B., & Hewes, D. E. (2006). Can one TV show make a difference? Will & Grace and the parasocial contact hypothesis. *Journal of Homosexuality*, 51(4), 15-37. https://doi.org/10.1300/J082v51n04_02
- Schilt, K. (2015). Born This Way: Thinking Sociologically about Essentialism. En R. A. Scott & S. M. Kosslyn (Eds.), *Emerging trends in the social and behavioral sciences* (1.^a ed., pp. 1-14). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118900772.etrds0027>
- Schneider, D. J. (2004). *The psychology of stereotyping*. The Guilford Press.
- Schudson, Z. C., & van Anders, S. M. (2022). Gender/sex diversity beliefs: Scale construction, validation, and links to prejudice. *Group Processes & Intergroup Relations*, 25(4), 1011-1036. <https://doi.org/10.1177/1368430220987595>
- Schuessler, M. (2005). “Vestidas, locas, mayates” and “machos”: History and homosexuality in Mexican cinema. *Chasqui: Revista de Literatura Latinoamericana*, 34, 132. <https://doi.org/10.2307/29742050>
- Schulz-Cruz, B. (2013). La otra familia de Gustavo Loza: Imágenes gay, de la periferia a la normalización. *Razón y Palabra*, 85. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199531506005>
- Sczesny, S., Nater, C., & Eagly, A. H. (2019). Agency and communion. En A. E. Abele & B. Wojciszke (Eds.), *Agency and communion in social psychology* (pp. 103-116). Routledge.
- Sedgwick, E. K. (1990). *Epistemology of the closet*. University of California press.
- Sedgwick, E. K. (2002). *Sexualidades transgresoras: Una antología de estudios queer* (Vol. 11). Icaria Editorial.
- Selfhout, M. H. W., Branje, S. J. T., & Meeus, W. H. J. (2009). Developmental trajectories of perceived friendship intimacy, constructive problem solving, and depression from

early to late adolescence. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 37(2), 251–264.

<https://doi.org/10.1007/s10802-008-9273-1>

Sellnow-Richmond, S., Sellnow-Richmond, D., & Pemberton, K. (2022). Acceptance (for some): In-group stigmatization within the LGBTIQ+ community. *Communication Studies*, 73(2), 190-209. <https://doi.org/10.1080/10510974.2022.2026429>

Shah, T. N., Parodi, K. B., Holt, M. K., Green, J. G., Katz-Wise, S. L., Kraus, A. D., Kim, G. S., & Ji, Y. (2024). A qualitative exploration of how transgender and non-binary adolescents define and identify supports. *Journal of Adolescent Research*, 39(1), 133-164.

<https://doi.org/10.1177/07435584221123123>

Shaw, A., Sender, K., & Murphy, P. (2018). Critical audience studies. En *Oxford Research Encyclopedia of Communication*. Oxford University Press.

<https://oxfordre.com/communication/view/10.1093/acrefore/9780190228613.001.0001/acrefore-9780190228613-e-619>

Shen, L. (2010). On a scale of state empathy during message processing. *Western Journal of Communication*, 74(5), 504-524. <https://doi.org/10.1080/10570314.2010.512278>

Sidanius, J., & Pratto, F. (1993). The inevitability of oppression and the dynamics of social dominance. En P. M. Sniderman, P. E. Tetlock, & E. G. Carmines (Eds.), *Prejudice, politics, and the American dilemma* (pp. 173–212). Stanford University Press.

Sidanius, J., & Pratto, F. (2001). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge University Press.

Sim, J., & Waterfield, J. (2019). Focus group methodology: Some ethical challenges. *Quality & Quantity*, 53(6), 3003-3022. <https://doi.org/10.1007/s11135-019-00914-5>

- Singhal, A., Rogers, E. M., & Brown, W. J. (1993). Harnessing the potential of entertainment-education telenovelas. *Gazette (Leiden, Netherlands)*, 51(1), 1-18.
<https://doi.org/10.1177/001654929305100101>
- Siy, J. O., & Cheryan, S. (2016). Prejudice masquerading as praise: The negative echo of positive stereotypes. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 42(7), 941-954.
<https://doi.org/10.1177/0146167216649605>
- Smith, E. R., & Mackie, D. M. (2010). Affective processes. En J. F. Dovidio, M. Hewstone, P. Glick, & V. M. Esses (Eds.), *The SAGE handbook of prejudice, stereotyping and discrimination* (pp. 131–145). SAGE Publications.
- Smith, J. A. (2019). Participants and researchers searching for meaning: Conceptual developments for interpretative phenomenological analysis. *Qualitative Research in Psychology*, 16(2), 166-181. <https://doi.org/10.1080/14780887.2018.1540648>
- Smith, P. J. (2016). Letter from Mexico: The queer mainstream. *Film Quarterly*, 69(4), 78–81. <https://doi.org/10.1525/fq.2016.69.4.78>
- Smith, P. J. (2019a). Anthology dramas: “La rosa de Guadalupe”, “Como dice el dicho”. En *Multiplatform media in Mexico: Growth and change since 2010*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-17539-9>
- Smith, P. J. (24 de junio de 2019b). *The Aristemo phenomenon: Teen gay romance in Mexican telenovela, theater, and series*. Mediático. <https://reframe.sussex.ac.uk/mediatico/2019/06/24/the-aristemo-phenomenon-teen-gay-romance-in-mexican-telenovela-theater-and-series/>

- Smith, P. J. (2019c). *Multiplatform media in Mexico: Growth and change since 2010*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-17539-9>
- Smith, P. J. (2019d). Netflix's The House of Flowers and the new telenovela. *Film Quarterly*, 72(3), 59–61. <https://doi.org/10.1525/fq.2019.72.3.59>
- Smith, P. J. (2021). Teen gay romance: Two television dramas from Juan Osorio en *Mexican genders, Mexican genres* (pp. 91–110). Boydell & Brewer. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1850j3z.9>
- Smith, P. J. (2023). Youth culture in Spanish and Mexican cinema and television: Studies and sources. *Romance Studies*, 41(2), 94–102. <https://doi.org/10.1080/02639904.2023.2232203>
- Snyder, A. L., Bonus, J. A., & Cingel, D. P. (2023). Representations of LGBQ+ families in young children's media. *Journal of Children and Media*, 1-7. <https://doi.org/10.1080/17482798.2023.2173856>
- Solomon, H. E., & Kurtz-Costes, B. (2018). Media's influence on perceptions of trans women. *Sexuality Research and Social Policy*, 15(1), 34–47. <https://doi.org/10.1007/s13178-017-0280-2>
- Sookpornsawan, R., Kiatrungrit, K., Seree, P., Korpaisarn, S., & Arunakul, J. (2024). Association between exposure to gender and sexual diversity in media (GSDM) and Thai adolescents' attitude towards LGBT individuals: A cross-sectional study in Bangkok schools. *BMJ Open*, 14(12), e089390. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2024-089390>
- Soto-Sanfiel, M. T. (2021). Cinematic entertainment: Contemporary adolescents' uses-and-gratifications of going to the movies. En P. Vorderer & C. Klimmt (Eds.), *The Oxford*

handbook of entertainment theory (pp. 558–582). Oxford University

Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190072216.013.30>

Soto-Sanfiel, M. T., Ibiti, A., & Palencia Villa, R. M. (2014). La identificación con personajes de lesbianas: Recepción de audiencias heterosexuales y homosexuales desde una aproximación metodológica mixta. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 275–306. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2014-1012>

Soto-Sanfiel, M. T., Sánchez-Soriano, J.-J., & Angulo-Brunet, A. (2025). Perceptions of gay stereotypes in fiction and their relationship with homophobia. *Sexuality & Culture*, 29(2), 667-697. <https://doi.org/10.1007/s12119-024-10291-3>

Soto-Sanfiel, M. T., & Vázquez-Tapia, E. A. (2024). We deserve better: Spanish adolescents' perspectives of the portrayal of LGBTQ+ characters in fiction. *International Journal of Communication*, 18(23), 1–23. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/21000>

Soto-Sanfiel, M. T., & Villegas-Simón, I. (2024). Scriptwriters' conceptions of audience attitudes toward LGBTQ+ characters. *Mass Communication and Society*, 27(5), 1252-1276. <https://doi.org/10.1080/15205436.2023.2292123>

Staiger, J. (2005). *Media reception studies*. NYU Press. <https://books.google.es/books?id=jxC7CwAAQBAJ>

Stangor, C. (2009). The study of stereotyping, prejudice, and discrimination within social psychology: A quick history of theory and research en T. D. Nelson (Ed.), *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination* (pp. 1–12). Psychology Press.

- Steffens, M. C., Niedlich, C., Beschorner, R., & Köhler, M. C. (2019). Do positive and negative stereotypes of gay and heterosexual men affect job-related impressions? *Sex Roles*, 80, 548–564. <https://doi.org/10.1007/s11199-018-0963-z>
- Stewart, D. W., & Shamdasani, P. (2017). Online focus groups. *Journal of Advertising*, 46(1), 48-60. <https://doi.org/10.1080/00913367.2016.1252288>
- Stover, C. M. (2012). The use of online synchronous focus groups in a sample of lesbian, gay, and bisexual college students. *CIN: Computers, Informatics, Nursing*, 30(8), 395-399. <https://doi.org/10.1097/NXN.0b013e3182636921>
- Streitmatter, R. (2008). *From perverts to Fab Five: The media's changing depiction of gay men and lesbians*. Taylor & Francis. <https://books.google.es/books?id=ZCiQAgAAQBAJ>
- Stryker, S. (2008). Transgender history, homonormativity and disciplinarity. *Radical History Review*, 2008(100), 145-157. <https://doi.org/10.1215/01636545-2007-026>
- Stryker, S., & Aizura, A. (2013). *The transgender studies reader 2*. Routledge.
- Stryker, S., Currah, P., & Moore, L. J. (2008). Introduction: Trans-, trans, or transgender? *Women's Studies Quarterly*, 36(3-4), 11-22. <https://dx.doi.org/10.1353/wsq.0.0112>
- Sumerau, J. E., Cragun, R. T., & Mathers, L. A. B. (2016). Contemporary religion and the cisgendering of reality. *Social Currents*, 3(3), 293-311. <https://doi.org/10.1177/2329496515604644>
- Suárez-Mateu, A., Téllez-Infantes, A., & Martínez-Guirao, J. E. (2023). Masculinidades disidentes a través de las personas trans en las series españolas. *Revista Prisma Social*, 40, 135-163. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4943>

- Svensson, T. K. (2021). *Visibility and bisexual representation in cinema* [Tesis de maestría, San Francisco State University].
<https://scholarworks.calstate.edu/downloads/nv935832h>
- Swaab, D. F., Wolff, S. E. C., & Bao, A. M. (2021). Sexual differentiation of the human hypothalamus: Relationship to gender identity and sexual orientation. *Handbook of clinical neurology*, 181, 427–443. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-820683-6.00031-2>
- Taboada, R., Araújo, F., Corral, D., Álvarez Rojas, B., Blanco, P., & Calleja, I. (Productores ejecutivos). (2018–2020). *Skam España* [Serie de televisión]. Movistar+; Zeppelin TV.
- Tagar-Reifen, M., Federico, C. M., Lyons, K. E., Ludeke, S., & Koenig, M. A. (2014). Heralding the authoritarian? Orientation toward authority in early childhood. *Psychological Science*, 25(4), 883-892. <https://doi.org/10.1177/0956797613516470>
- Tajfel, H. (1969). Cognitive aspects of prejudice. *Journal of Biosocial Science*, 1(S1), 173–191. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1969.tb00620.x>
- Tate, J. (2014). Laughing all the way to tolerance? Mexican comedic telenovelas as vehicles for lessons against homophobia. *The Latin Americanist*, 58(3), 51-65.
<https://doi.org/10.1353/tla.2014.a705909>
- Te’Neil-Lloyd, B. (2002). A conceptual framework for examining adolescent identity, media influence, and social development. *Review of General Psychology*, 6(1), 73-91.
<https://doi.org/10.1037/1089-2680.6.1.73>
- Terry, G., Hayfield, N., Clarke, V., & Braun, V. (2017). Thematic Analysis. En C. Willig & W. S. Rogers (Eds.), *The SAGE handbook of qualitative research in psychology* (pp. 17-37).

SAGE Publications. <https://books.google.es/books?id=AAniDgAAQBAJ>

The Trevor Project. (15 de diciembre de 2021). Facts about LGBTIQ youth suicide. *The Trevor Project*. <https://www.thetrevorproject.org/resources/article/facts-about-LGBTIQ-youth-suicide/>

Thijs, J., & Verkuyten, M. (2014). School ethnic diversity and students' interethnic relations. *British Journal of Educational Psychology*, 84(1), 1–21.

<https://doi.org/10.1111/bjep.12032>

Thomas-Haefele, A. (2019). *Introduction to transgender studies*. Columbia University Press.

Tine, P. (2021). Doing gender and reshaping the self: The rehabilitation narratives of TBI survivors. *Journal of Social, Behavioral, and Health Sciences*, 15(1), 181-200.

<https://doi.org/10.5590/JSBHS.2021.15.1.13>

Tormos, F. (2017). Intersectional solidarity. *Politics, Groups, and Identities*, 5(4), 707-720. <https://doi.org/10.1080/21565503.2017.1385494>

Torre-Molina, E. (1 de noviembre de 2022). El reconocimiento del matrimonio igualitario en México es un triunfo de la comunidad LGBTIQ+. *Washington Post*.

<https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/11/01/matrimonio-igualitario-mexico-2022-tamaulipas-LGBTIQ/>

TMM. (11 de noviembre de 2021). *Actualización TMM: TDor 2021*. TvT.

<https://transrespect.org/es/tmm-update-tdor-2021/>

Totton, R., & Rios, K. (2021). Predictors of anti-transgender attitudes: Identity-confusion and deception as aspects of distrust. *Self and Identity*, 20(4), 496-514.

<https://doi.org/10.1080/15298868.2019.1621928>

Tran, J. T., Mills, V. K., Bolton, C., Wilks, B. M., Galea, J. T., & Kosyluk, K. A. (2023). Integrative review on contact-based interventions to address LGBTIQ+ related stigma. *Annals of LGBTIQ Public and Population Health*, 4(2), 149-179. <https://doi.org/10.1891/LGBTIQ-2021-0047>

Tropp, L. R., White, F., Rucinski, C. L., & Tredoux, C. (2022). Intergroup contact and prejudice reduction: Prospects and challenges in changing youth attitudes. *Review of General Psychology*, 26(3), 342-360. <https://doi.org/10.1177/10892680211046517>

Turner, R., Crisp, R. J., & Lambert, E. (2007). Imagining intergroup contact can improve intergroup attitudes. *Group Processes & Intergroup Relations*, 10(4), 427-441.

<https://doi.org/10.1177/1368430207081533>

Ulla, M. B. (2022). Queer intercultural communication in migration: Perspectives and future directions. *Frontiers in Communication*, 7, 994605.

<https://doi.org/10.3389/fcomm.2022.994605>

UNHCR. (s. f.). *Racism and xenophobia*. UNHCR. <https://www.unhcr.org/media/unhcr-guidance-racism-and-xenophobia>

Valdez-Montero, C., Martínez-Velasco, C. G., Ahumada-Cortez, J. G., & Caudillo-Ortega, L. (2018). Manifestación de homofobia internalizada en adolescentes y jóvenes al norte de México. *Revista de El Colegio de San Luis*, 10(21), 1-29.

<https://doi.org/10.21134/haaj.v18i2.379>

Valencia, Y. A., & Flores, S. F. (2021). La categoría transgénero y su descontento: Una genealogía crítica. *Revista Punto Género*, 16, 266-290. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2021.65895>

Valfort, M.-A. (2017). *LGBTI in OECD countries: A review* (OECD Social, Employment and Migration Working Papers 198). <https://doi.org/10.1787/d5d49711-en>

Valocchi, S. (2005). Not yet *queer* enough: The lessons of *queer* theory for the sociology of gender and sexuality. *Gender and Society*, 19(6), 750-770.

<https://doi.org/10.1177/0891243205280294>

van Anders, S. M. (2013). Beyond masculinity: Testosterone, gender/sex, and human social behavior in a comparative context. *Frontiers in Neuroendocrinology*, 34, 198-210.

<https://doi.org/10.1186/s13293-015-0032-z>

van Anders, S. M., Steiger, J., & Goldey, K. L. (2015). Effects of gendered behavior on testosterone in women and men. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 112(45), 13805-13810. <https://doi.org/10.1073/pnas.1509591112>

van Anders, S. M., Tolman, R. M., & Volling, B. L. (2012). Baby cries and nurturance affect testosterone in men. *Hormones and Behavior*, 61(1), 31-36.

<https://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2011.09.012>

Van Haelter, H., Dhaenens, F., & Van Bauwel, S. (2022). Trans persons on trans representations in popular media culture: A reception study. *DiGeSt - Journal of Diversity and Gender Studies*, 9(1). <https://doi.org/10.21825/digest.81844>

- Van Meer, M. M., & Pollmann, M. M. H. (2022). Media Representations of Lesbians, Gay Men, and Bisexuals on Dutch Television and People's Stereotypes and Attitudes About LGBs. *Sexuality & Culture*, 26(2), 640-664. <https://doi.org/10.1007/s12119-021-09913-x>
- Vanlee, F., & Kerrigan, P. (2021). Un/fit for young viewers: LGBT+ representation in Flemish and Irish children's television. En C. M. Scarcelli, D. Chronaki, S. De Vuyst, & S. Villanueva-Baselga (Eds.), *Gender and sexuality in the European media: Exploring different contexts through conceptualisations of age* (pp. 24-40). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780367808792-2>
- van Zalk, M. H. W., & Kerr, M. (2014). Developmental trajectories of prejudice and tolerance toward immigrants from early to late adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 43(10), 1658–1671. <https://doi.org/10.1007/s10964-014-0164-1>
- Váradi, L., Barna, L., & Németh, R. (2021). Whose norms, whose prejudice? The dynamics of perceived group norms and prejudice in new secondary school classes. *Frontiers in Psychology*, 11(524547). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.524547>
- Vázquez-Rodríguez, L. G., García-Ramos, F. J., & Zurian Hernández, F. A. (2020). La representación de identidades queer adolescentes en “Sex Education” (Netflix, 2019-). *Fonseca, Journal of Communication*, 21, 22. <https://doi.org/10.14201/fjc2020214364>
- Vargas Barraza, J. A., & De La Cruz Alatorre, J. C. (2020). Desafíos de las telenovelas mexicanas en la era digital y su importancia en la industria cultural nacional. *Revista de El Colegio de San Luis*, 10(21), 1-29. <https://doi.org/10.21696/rcls102120201178>

- Vaughn, A. A., Teeters, S. A., Sadler, M. S., & Cronan, S. B. (2017). Stereotypes, emotions, and behaviors toward lesbians, gay men, bisexual women, and bisexual men. *Journal of Homosexuality*, 64(13), 1890-1911. <https://doi.org/10.1080/00918369.2016.1273718>
- Ventura, R. (2014). Buenas prácticas de una comunicación cultural y socialmente eficaz. La representación de la homosexualidad en la serie “Física o Química”. En *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación* (pp. 1059-1068). AEIC. <https://aracc.upf.edu/node/71.html>
- Ventura, R., Blanco-Fernández, V., & Sánchez-Soriano, J.-J. (2024). Queer temporalities in TV series Veneno: Breaking down the spiral of silence through trans visibility. *Miguel Hernández Communication Journal*, 15, 75-92. <https://doi.org/10.21134/mhjournal.v15i.2091>
- Verdú, V. (2003). *El estilo del mundo: La vida en el capitalismo de ficción*. Anagrama. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=131745>
- Vezzali, L., Giovannini, D., & Capozza, D. (2012). Social antecedents of children's implicit prejudice: Direct contact, extended contact, explicit and implicit teachers' prejudice. *European Journal of Developmental Psychology*, 9(5), 569-581. <https://doi.org/10.1080/17405629.2011.631298>
- Vilchis-Arriola, S. (2016). La invisibilidad de la narrativa lésbica en el cine mexicano. *Coloquio interdisciplinario internacional “Educación, sexualidades y relaciones de género”*. <http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/gyc/4gys/paper/view/4356>
- Villarejo, A. (2013). *Ethereal queer: Television, historicity, desire*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822377429>

Villarreal, N. A. D. L. G., García, C. V., & Fernández, G. K. R. (2017). Reception of queer content and stereotypes among young people in Monterrey, Mexico: RuPaul's Drag Race. En N. Brennan & D. Gudelunas (Eds.), *RuPaul's Drag Race and the shifting visibility of drag culture* (pp. 179-195). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-50618-0_13

Villegas Simón, I. M., Angulo-Brunet, A., & Liu, K. (2017). Homofobia y recepción de personajes lésbicos en narrativas audiovisuales. *Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social «Disertaciones»*, 11(1), 90.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.5016>

Villegas Simón, I., Sánchez Soriano, J. J., & Ventura, R. (2024). 'If you don't "pass" as cis, you don't exist'. The trans audience's reproofs of 'Cis Gaze' and transnormativity in TV series. *European Journal of Communication*, 39(1), 22-36.

<https://doi.org/10.1177/02673231231163704>

Villegas-Simón, I., Sánchez-Soriano, J. J., & Ventura, R. (2024). Beyond representation: Negotiating realism and the positive impact of media narratives with trans audiences.

Communication, Culture & Critique, 1-7. <https://doi.org/10.1093/ccc/tcae044>

Villena-Alarcón, E. (2022). Representación de la diversidad sexual en las series españolas: De la televisión lineal a las plataformas bajo demanda. *Human Review. International Humanities Review*, 11, 1-9. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4130>

Volk, A. A., Provenzano, D. A., Farrell, A. H., Dane, A. V., & Shulman, E. P. (2021). Personality and bullying: Pathways to adolescent social dominance. *Current Psychology*, 40, 2415-2426. <https://doi.org/10.1007/s12144-019-00182-4>

- Warner, M. (1993). *Fear of a queer planet: Queer politics and social theory*. University of Minnesota Press. <https://books.google.es/books?id=S58X00tIM6oC>
- Watson, D., & Tellegen, A. (1985). Toward a consensual structure of mood. *Psychological Bulletin*, 98(2), 219-235. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.98.2.219>
- Weinberg, G. (1972). *Society and the healthy homosexual*. St. Martin's Press.
- West, I. N. (2018). Queer studies in critical and cultural communication. En *Oxford Research Encyclopedia of Communication*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.625>
- West, C., & Zimmerman, D. H. (1987). Doing gender. *Gender & Society*, 1(2), 125-151. <https://doi.org/10.1177/0891243287001002002>
- Whitley, B. E. (1999). Right-wing authoritarianism, social dominance orientation, and prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77(1), 126-134. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.77.1.126>
- Wickham, H., Averick, M., Bryan, J., Chang, W., McGowan, L., François, R., Grolemund, G., Hayes, A., Henry, L., Hester, J., Kuhn, M., Pedersen, T., Miller, E., Bache, S., Müller, K., Ooms, J., Robinson, D., Seidel, D., Spinu, V., ... Yutani, H. (2019). Welcome to the Tidyverse. *Journal of Open Source Software*, 4(43), 1686. <https://doi.org/10.21105/joss.01686>
- Williams Jr., R. M. (1947). The reduction of intergroup tensions: A survey of research on problems of ethnic, racial, and religious group relations. *Social Science Research Council Bulletin*, 57(xi), 153.
- Wilson-Daily, A. E., & Kemmelmeier, M. (2021). Who is on our side? Complexities of national identification among native and immigrant youth in Catalonia. *Journal of Youth Studies*,

24(8), 994-1014. <https://doi.org/10.1080/13676261.2020.1784856>

Wilson-Daily, A. E., Kemmelmeier, M., & Prats, J. (2018). Intergroup contact versus conflict in Catalan high schools: A multilevel analysis of adolescent attitudes toward immigration and diversity. *International Journal of Intercultural Relations*, 64, 12-28.
<https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2018.03.002>

Wilson, K. M., & Garavelli, C. (2021). Gender, sexuality, film, and media in Latin America: Challenging representation and structures. *Latin American Perspectives*, 48(2), 4-16.
<https://doi.org/10.1177/0094582X20988718>

Wojcieszak, M., Kim, N., & Igartua, J.-J. (2020). How to enhance the effects of mediated intergroup contact? Evidence from four countries. *Mass Communication and Society*, 23(1), 71–106. <https://doi.org/10.1080/15205436.2019.1630444>

Wolff, M., Wells, B., Ventura-DiPersia, C., Renson, A., & Grov, C. (2016). Measuring sexual orientation: A review and critique of U.S. data collection efforts and implications for health policy. *The Journal of Sex Research*, 1–25.

<https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1255872>

Womick, J., Rothmund, T., Azevedo, F., King, L. A., & Jost, J. T. (2019). Group-based dominance and authoritarian aggression predict support for Donald Trump in the 2016 U.S. presidential election. *Social Psychological and Personality Science*, 10(5), 643–652.

<https://doi.org/10.1177/1948550618778290>

Wong, N. C., Massey, Z. B., Barbarti, J. L., Bessarabova, E., & Banas, J. A. (2022). Theorizing prejudice reduction via mediated intergroup contact. *Journal of Media Psychology*, 34(2), 89–100. <https://doi.org/10.1027/1864-1105/a000349>

Worthen, M. G. F. (2021). Why can't you just pick one? The stigmatization of non-binary/genderqueer people by cis and trans men and women: An empirical test of norm-centered stigma theory. *Sex Roles*, 85(5–6), 343–356. <https://doi.org/10.1007/s11199-020-01216-z>

Worthen, M. G. F., Lingiardi, V., & Caristo, C. (2017). The roles of politics, feminism, and religion in attitudes toward LGBT individuals: A cross-cultural study of college students in the USA, Italy, and Spain. *Sexuality Research and Social Policy*, 14(3), 241-258.
<https://doi.org/10.1007/s13178-016-0244-y>

Wright, S. C., Aron, A., & Brody, S. M. (2008). Extended contact and including others in the self: Building on the Allport/Pettigrew legacy. En U. Wagner, L. R. Tropp, G. Finchilescu, & C. Tredoux (Eds.), *Improving intergroup relations: Building on the legacy of Thomas F. Pettigrew* (pp. 143–159). Blackwell Publishing.

Wright, S. C., Aron, A., McLaughlin-Volpe, T., & Ropp, S. A. (1997). The extended contact effect: Knowledge of cross-group friendships and prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73(1), 73–90. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.73.1.73>

Yep, G. A., Chrifi-Alaoui, F. Z., & Lescure, R. M. (2019). Relationalities in/through difference: Explorations in queer intercultural communication. En S. Eguchi & B. Calafell (Eds.), *Queer intercultural communication: The intersectional politics of belonging in and across differences*. Rowman & Littlefield Publishers.

<https://books.google.com.mx/books?id=VlKwDwAAQBAJ>

Yep, G. A., Lescure, R. M., & Russo, S. E. (2019). Queer intercultural communication. En *Oxford Research Encyclopedia of Communication*.
<https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.170>

- Young, N. T. (2021). *Queerly religious: Exploring the intersections of organized religion and sexual diversity in Mexico* [Tesis de doctorado, Indiana University]. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.24183.91044>
- Ziemińska, R. (2022). Toward a nonbinary model of gender/Sex traits. *Hypatia*, 37(2), 402-421. <https://doi.org/10.1017/hyp.2022.10>
- Zurian, F. A. (2018). Representaciones LGTBIQ en la televisión de ficción española: De la Transición a Zapatero. En D. Ingenschay (Ed.), *Eventos del deseo* (pp. 243–262). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954876921-017>
- Zwarun, L., & Hall, A. (2012). Narrative persuasion, transportation, and the role of need for cognition in online viewing of fantastical films. *Media Psychology*, 15(3), 327-355. <https://doi.org/10.1080/15213269.2012.700592>

Apéndice. Cuestionario para grupos focales en España y México

Presentación (objetivos del encuentro, mecánica, grabación, anonimato y privacidad).

Información General sobre Consumo de Series y Personajes

- ¿Qué series de televisión mexicana consumen? ¿Cuáles son las series que más les gustan?
- ¿Cómo, cuándo y dónde las consumen? (Privadamente, en familia; a qué horas, con qué dispositivos).
- ¿Usan las redes sociales para comentar las series? ¿Cuáles? ¿Qué tipo de comentarios o acciones hacen? (publican fotos, trozos de vídeos, narraciones propias basados en ellos, textos)?
- ¿Cuáles son sus personajes favoritos de esas series? ¿Por qué? ¿Qué les gusta de ell@s? ¿Qué sensaciones o emociones les provocan?
- ¿Cuáles son los personajes que menos les gustan de esas series? ¿Por qué? ¿Qué sensaciones o emociones les provocan?
- ¿Crean que las series mexicanas reflejan su mundo, su realidad? ¿Cuentan cosas que pasan en sus vidas cotidianas?

Información General sobre Personajes LGBTQ+

- ¿Saben qué significan las siglas LGBTQ+?
- ¿Sus series favoritas tienen personajes LGBTQ+? ¿Cómo son?

- ¿Qué piensan de los personajes LGBTQ+ de las series mexicanas? ¿Les gustan? ¿Por qué?
- ¿Hay suficientes personajes LGBTQ+ en las series mexicanas? ¿Hay demasiados? ¿Qué falta o sobra? ¿Qué identidad sexual o de género está más o menos representada?
- ¿Les parece que esos personajes representan la realidad? ¿Son similares a situaciones o personas que conocen?
- ¿Crean que esas representaciones gustan a las personas LGBTQ+? ¿Se pueden sentir las personas LGBT representadas por esos personajes?
- ¿Conocen algunos personajes LGBTQ+ que no sean muy creíbles o no representen a personas LGBT? ¿Cuáles? ¿Por qué?
- Por el contrario, ¿conocen a personajes LGBT que describan verdaderamente a jóvenes LGBTQ+? ¿Cuáles? ¿Por qué?
- ¿Por qué creen que es importante (o no) la inclusión de personajes LGBTQ+ en las series?
- ¿Qué les parece que haya escenas de sexo o amor romántico entre personas LGBTQ+ en las series?

Recordar Personajes LGBTQ+ de las series

Ahora les pedimos que intenten recordar a tipos de personajes LGBTQ+ en las series que vosotros veis y que nos digan su opinión sobre ellos.

- ¿Recuerdan a algún personaje gay que sea amanerado, afeminado, mariquita, loca o sissy? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Qué les parece? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué

les disgusta de él? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?

- ¿Recuerdan a algún personaje LGBTQ+ que sea malvado? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Qué les parece? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él o ella? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje LGBTQ+ que represente a un enfermo? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Qué enfermedad? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él o ella? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje LGBTQ+ que represente a manipulador, seductor, hedonista o narcisista? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él o ella? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje LGBTQ+ que represente a un promiscuo? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él o ella? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje LGBTQ+ que represente a un apasionado de la moda o el arte? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él

o ella? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?

- ¿Recuerdan a algún personaje LGBTQ+ que represente a una mujer muy pasiva o a una muy agresiva en la obtención de sus propósitos? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de ella? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje LGBTQ+ que represente a un hombre muy pasivo o a uno muy agresivo en la obtención de sus propósitos? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de ella? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje trans artificial? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Cómo es su artificiosidad? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje travesti y exagerado? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje LGBTQ+ que sea igual o semejante a las personas heterosexuales? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?

- ¿Recuerdan a algún personaje LGBTQ+ que sea activista y luche por derechos civiles?
¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él?
¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje de mujer lesbiana que sea super sexy y guapísima? ¿Cuál?
¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?
- ¿Recuerdan a algún personaje de mujer lesbiana que sea masculinizada o tipo marimacho? ¿Cuál? ¿De qué serie? ¿Les gusta ese personaje? ¿Por qué? ¿Qué les disgusta de él? ¿Creen que ese personaje representa a personas reales LGBTQ+? ¿En qué es real ese personaje? ¿En qué no lo es?

Comportamientos en Redes y Personajes LGBTQ

- ¿Alguna vez han comentado algún personaje LGBTQ en las redes sociales? ¿Han subido un vídeo? ¿Han creado alguno? ¿Qué?
- ¿Qué piensan de los comentarios que hacen los jóvenes en las redes sociales sobre las personas LGBTQ? ¿Qué consecuencias tienen?
- ¿Qué tipo de tendencias/movimientos (positivos y negativos) reconoces o han llamado su atención acerca de personajes o series con representación LGBTQ+?
- ¿Sirven las redes sociales a las personas LGBTQ? ¿Para qué?

Actitudes hacia Personas LGBTQ+

- ¿Les gusta ir a fiestas donde hay personas LGBTQ+?
- ¿Les gusta estudiar con personas LGBTQ+?
- ¿Tienen amigos LGBTQ+?
- ¿Tienen familiares LGBTQ+?
- ¿Les incomoda pensar en que dos personas del mismo sexo tengan relaciones afectivas o sexuales?
- ¿Está bien que personas LGBTQ+ vayan cogidas de la mano por la calle?
- ¿Creen que la homosexualidad es una enfermedad?
- ¿Creen que las personas LGBTQ+ deben recibir tratamiento para cambiar su orientación sexual?
- ¿Una persona LGBTQ+ puede convertirse en heterosexual si lo quiere?
- ¿Votarían por una persona LGBTQ+ como presidente?
- ¿Deben los hospitales contratar a personas LGBTQ+ como médicos?
- ¿Debe el ejército contratar a personas LGBTQ+?
- ¿Deben ser las personas LGBTQ+ ser líderes de organizaciones religiosas?
- ¿Piden las personas LGBTQ+ demasiados derechos?
- ¿Está bien que las personas del mismo sexo se puedan casar?
- ¿Está bien que las personas LGBTQ+ adopten o tengan hijos?

Programas Educativos y Audiovisuales

- Imaginen que ustedes son guionistas de series de TV. ¿Cómo deben ser los personajes LGBT para reflejar la realidad de los jóvenes LGBT? (personalidad, hábitos, comportamientos, intereses, actividades). ¿Qué tipo de personajes LGBT les gustaría a los jóvenes? ¿Cómo serían esas series? ¿Qué tipo de realidades mostrarían?
- Imaginen que ustedes son profesores y quieren usar esos personajes que les gustan para fomentar la diversidad sexual y de género, ¿qué harían con ellos? ¿qué prácticas docentes o de aula efectiva harían? ¿Cuáles evitarían? ¿Cómo las evaluarían? Imagen que ustedes quieren fomentar el respeto a la diversidad en las redes, ¿cómo usarían esas representaciones para ello? ¿Qué harían?